

La Iglesia Neotestamentaria

Su Naturaleza
Su Perpetuidad
Sus Características:
Doctrinales y Prácticas

W. R. Downing



*Iglesia Bautista de la Gracia*_{AR}
INDEPENDIENTE Y PARTICULAR
Calle Alamos No.351
Colonia Ampliación Vicente Villada
CD. Netzahualcóyotl, Estado de México
CP 57710
Telefono: (5) 793-0216

1 Cor. 1:23 Pero nosotros predicamos a Cristo crucificado...

PARTE I

LA NATURALEZA DE LA IGLESIA NEOTESTAMENTARIA

“¿... *menospreciáis la iglesia de Dios ... ?*” I Co.11:22

La palabra traducida del griego como “menospreciáis”, indica “desdeñar”, “tener en poco”, “pensar ligeramente de”. Tristemente hay muchos que piensan ligeramente acerca de la verdad tocante a la iglesia. En esencia hay tres razones para ello, la primera es doctrinal. El contentarse con el pensamiento tradicional o establecido con respecto a la iglesia, en lugar de realizar un estudio personal y detallado de la Palabra de Dios. Nuestra peregrinación espiritual debe conducirnos hacia un aumento continuo de la investigación, aprecio y aplicación de toda la verdad. La doctrina de la iglesia no debería ser excluida. La segunda razón son los prejuicios. Muchos presuponen la validez tradicional de la teoría de la “iglesia universal e invisible” y por lo tanto son tentados a pensar ligeramente respecto a la asamblea local. La fidelidad a nuestro Señor por medio de la iglesia local es central a la obediencia bíblica. La tercera razón es histórica. Lamentablemente muchos ignoran nuestra herencia espiritual, una herencia empapada con la sangre de los mártires. Los incalculables millones que dieron su vida y su sangre por la verdad del evangelio, sufrieron principalmente por lo que nosotros consideramos la verdad respecto a la iglesia. La verdad de la Escritura y el testimonio de la historia deben llevarnos a reconsiderar la doctrina de la Iglesia Neotestamentaria.

CAPITULO I

EL SIGNIFICADO DEL TERMINO “IGLESIA”

La palabra “iglesia” como ocurre en el idioma español tiene muchos significados. Puede significar un edificio, la congregación o asamblea que se reúne en ese edificio, una organización religiosa o denominación de un alcance nacional o mundial, o la suma total de todos los creyentes verdaderos. Esta variedad de usos ha contribuido al surgimiento de un concepto erróneo de la verdadera naturaleza de la iglesia neotestamentaria. Es necesario hacer una distinción entre el uso histórico o eclesiástico y el uso gramatical del término.

EL TÉRMINO “IGLESIA” USADO EN FORMA HISTÓRICA Y ECLESIASTICA:

El uso aceptado de la palabra “iglesia” difiere grandemente del concepto bíblico en varias formas. Hay cuatro usos comúnmente aceptados y por lo menos tres de ellos no son bíblicos.

El primero y quizás el de uso más común, considera a la iglesia como un edificio. En la época de Constantino (313 D.C.), mientras que el cristianismo se esparcía a través del Imperio Romano y las hostilidades del Estado terminaron, los edificios para la adoración fueron puestos aparte. Estos edificios fueron designados con una palabra griega que significaba “de o perteneciente al Señor”. El término era usado para nombrar el lugar más bien que al grupo o asamblea que se reunía y este es el origen de la palabra en inglés “Church” (iglesia). Esta palabra se deriva a su vez de la palabra del inglés Medieval “Chirche”, o “Kirk”. La idea derivada de esta palabra en griego también se nota en el escocés “Kirk”, el alemán “Kirche” y el sueco “Kirka”. Así, por lo menos desde principios del siglo cuarto en adelante el término “iglesia” también indicaría el edificio y no solamente la gente en asamblea.

El segundo uso no bíblico y que es muy aceptado y común es el que se refiere a cualquier organización o denominación religiosa como una “iglesia” (por ejemplo: La Iglesia Católica Romana, La Iglesia Anglicana, La Iglesia Presbiteriana, etc.). Estas organizaciones con sus sesiones, consistorios, presbiterios, sínodos y concilios en realidad son organizaciones religiosas, pero no son “iglesias” en el uso bíblico del término.

El tercer uso es en referencia al supuesto “Cuerpo Místico de Cristo”, “La Iglesia Verdadera”, “La Iglesia Universal e Invisible” o “el reino de Dios” del cual se dice está compuesto de la suma total de los elegidos, o todos los creyentes verdaderos de cualquier tiempo. El referirse a tal supuesta entidad como una “iglesia” carece del apropiado apoyo bíblico.

El cuarto uso del término “iglesia” está de acuerdo con el uso neotestamentario de la palabra en griego “ecclesia”, la cual indica una asamblea o grupo reunido, una congregación compuesta de miembros específicos. Esta es la palabra comúnmente usada en el Nuevo Testamento para nombrar a la “iglesia”.

EL TÉRMINO “IGLESIA” USADO EN FORMA GRAMATICAL Y BÍBLICA:

El término griego “ecclesia”, comúnmente traducido como “iglesia”, fue una palabra común en el mundo griego-romano del primer siglo. Una investigación a fondo de su uso en el Nuevo Testamento revela que el Señor Jesucristo y sus apóstoles no la usaron en una forma única o especial, sino de acuerdo al “usus loquendi” (el uso común del idioma de aquella época). Un estudio gramatical de la palabra nos muestra lo siguiente: “Ecclesia” se deriva de la preposición “Ek” = fuera de, y “kale” = llamar. (Compárelo con el verbo “ek kale” = llamar fuera o hacia afuera) La palabra indica una asamblea de ciudadanos que son llamados a una reunión pública, una asamblea de cristianos reunidos para adorar. Esta palabra ocurre en las Escrituras como sigue:

La palabra “ecclesia” ocurre 115 veces en el Nuevo Testamento en griego. La palabra es usada para indicar una asamblea cristiana o “iglesia” 111 veces, de las cuales : Tres veces la palabra se refiere a una asamblea de ciudadanos de un pueblo griego libre. (Hechos 19:23,39,41) Una vez se usa para indicar a Israel como una asamblea o congregación en el desierto. (Hechos 7:38) El término ocurre en la Septuaginta (Antiguo Testamento en Griego) 114 veces. En cada caso es la traducción de la palabra hebrea “gahal”, una congregación o asamblea.

El término “iglesia” usado en forma bíblica puede ser clasificado en tres categorías: local, institucional y escatológico.

El uso “local” del término indica una asamblea o congregación local. Este es el uso principal. Esta categoría se refiere al uso “concreto” o “particular” de la palabra “iglesia”.

El uso “institucional” de la palabra también llamado el uso “abstracto” o “genérico”, habla de la iglesia como una institución dentro de la sociedad. Un ejemplo de esto es el uso abstracto o genérico que se da a la palabra “jurado” o “tribunal”. Un “jurado” o “tribunal” es una institución legal dentro de la sociedad. El término es abstracto hasta que uno lo usa para referirse a cierto “jurado” en particular, un jurado que es local, visible, concreto, operacional. Ocurre del mismo modo con los términos genéricos y abstractos “el hombre” y “la mujer” en I Co.11:13, o “el esposo” y “la esposa” en Efesios 5:23. Es en este sentido que el Nuevo Testamento menciona a “la iglesia” institucionalmente, abstractamente o genéricamente (Mateo 16:18; 18:17; 1Co.10:32; 12:28; 15:9; Gá.1:13; Ef.1:22; 3:10,21; 5:23,24,25,29,32; Fil.3:6; Col.1:18,24; 1 Ti.3:15). Este uso se nota especialmente en las epístolas a los Efesios y a los Colosenses. Este uso institucional, ideal, abstracto o genérico del término se opone a la supuesta teoría de una “iglesia universal e invisible”.

El uso “escatológico” del término puede también ser llamado el uso “prospectivo”. Este se refiere a la iglesia en gloria, a la “Asamblea General” la cual estará compuesta de todos los elegidos de todos los tiempos que se reunirán en el futuro. Esta asamblea o “iglesia” todavía no existe sino que está en prospectiva (Efesios 5:27; He.12:23; Ap.21:2).

La iglesia neotestamentaria no es propiamente un edificio, ni una organización religiosa en un sentido denominacional, ni un cuerpo universal e invisible. Es más bien la institución ordenada por Dios para esta economía (siglo), que encuentra su expresión en asambleas locales y visibles de creyentes bautizados, unidos por la Palabra de Dios para la proclamación del evangelio y la edificación de su membresía. La iglesia en gloria estará compuesta de todos los elegidos de todos los tiempos juntos o reunidos como una “Asamblea General” final, festiva, glorificada y completa. Esta iglesia final será tanto local como visible.

CAPITULO II

LAS METAFORAS BIBLICAS USADAS PARA LA IGLESIA

El lenguaje figurativo o el uso de metáforas para enfatizar ciertos aspectos de la verdad es básico para el pensamiento humano. El lenguaje figurativo, sin embargo está sujeto a una interpretación falsa. Debemos tomar en cuenta el hecho de que la metáfora se deriva de la verdad; la verdad no se deriva de la metáfora. La falla de comprender este principio ha resultado muchas veces en una interpretación equivocada y grotesca de las Escrituras. Puesto que el lenguaje figurativo es usado para ilustrar ciertas verdades, debemos preguntarnos por qué una metáfora particular fue seleccionada y qué en la metáfora corresponde a la verdad que está siendo ilustrada. Hay tres figuras usadas en las Escrituras para la iglesia: un edificio, un cuerpo y una novia.

LA IGLESIA COMO UN EDIFICIO

Aunque la palabra “iglesia” indica la asamblea y no el edificio o el lugar en donde la asamblea se reúne, el Nuevo Testamento usa la figura de un edificio para describir a la iglesia. (Mateo 16:18; I Co.3:9-17; Ef.2:19-22; I Ti.3:14-16; I P.2:5) Esta metáfora resalta por lo menos cuatro aspectos de la iglesia. *Primero*, existe un énfasis sobre el constructor quien es el Señor Jesucristo mediante la predicación del Evangelio. Un *segundo* énfasis está sobre el fundamento de la iglesia, es decir la persona y la obra del Señor Jesucristo. *Tercero*, hay una consideración que se le da a los materiales de la iglesia, los conversos, las “piedras vivas” que manifiestan las evidencias de la gracia salvadora y de una vida convertida. *Finalmente*, hay una consideración dada al ocupante de la iglesia, el Espíritu Santo, quien mora no sólo en los creyentes individualmente, sino en cierto sentido en los creyentes constituidos como una asamblea local. Entonces la figura de un edificio se deriva de la consideración dada a estas verdades. Bajo la figura de un edificio la iglesia debe ser considerada ya sea como una institución (Mateo 16:18) o como una asamblea local (I Co.3:9-17).

[NOTA: Usar esta metáfora para hablar de una supuesta “iglesia universal e invisible” no tendría sentido; un edificio aún sin construir, sin personas reunidas, o aún sin poder ser visto.]

LA IGLESIA COMO UN CUERPO

Las referencias a la iglesia como un cuerpo son dadas en Rom.12:4-5; I Co.12:12-27; Ef.1:22-23; 3:6; 4:4, 11-16; 5:28-32; Col.1:18. ¿Por qué se usa tal figura? *Primero*, para enfatizar la unidad vital y orgánica de la iglesia. Los miembros de la asamblea local tienen una relación unos con otros muy semejante a la que tienen los diferentes miembros o partes del cuerpo humano. En la iglesia local tiene que haber armonía en la función, unidad en el cuidado y la simpatía mutua para demostrar un principio de vida (espiritual) unificada (Vea: Fil.1:27, “con un mismo espíritu”, “unánimes”). Una *segunda* razón, es para enfatizar el principio único de vida unificada y la verdadera fuerza motivante de la iglesia, es decir, el Espíritu Santo. El Espíritu es él que obra mediante los diferentes miembros del cuerpo para coordinar, mantener y unificar los funciones de vida en la iglesia. La razón *final* tiene como propósito inculcar en la mente de los creyentes el hecho de que Cristo es la única cabeza de la iglesia. El es el origen de toda vida y dirección, el centro de mando.

¿Cuál es la naturaleza de este cuerpo o iglesia? Esta figura puede ser usada satisfactoriamente tanto en el aspecto local como institucional de la iglesia, es decir; (para hablar de una iglesia local y para hablar de la iglesia en un sentido abstracto o genérico). Por ejemplo, I Corintios 12:12-27 se refiere sólo al cuerpo local, la iglesia en Corinto. Este pasaje recalca la unidad, la armonía y el principio de vida unificada que debe existir en la asamblea local. Los versículos 25-26 enfatizan que cuando un miembro sufre todos sufren junto con él y de este modo implica una unidad orgánica. Es muy probable que hubiera multitudes incalculables que estuvieran sufriendo en varias partes del mundo, multitudes de creyentes, unidos a Cristo, pero que no eran miembros de esa asamblea local. ¿Habría esa conciencia, esa simpatía real que existía en el cuerpo local? Por supuesto que no. En el versículo 27 el apóstol se refiere a la asamblea de Corinto como “un cuerpo de Cristo” (en el griego se requiere el uso del artículo “un”). Esto significa que la asamblea en Corinto era un cuerpo de Cristo o una entidad completa en sí misma.

Aquí surgen varias objeciones en contra de este concepto de la iglesia como un cuerpo local o genérico. Estas

objecciones se derivan de la teoría de una “iglesia universal e invisible”. Se han hecho objeciones de que si la interpretación anterior es verdadera, tiene que haber por necesidad muchos “cuerpos de Cristo”. No, cada asamblea local es un cuerpo representativo, una expresión concreta de la iglesia como una institución, la iglesia en el sentido abstracto o genérico.

Otras objeciones surgen de 1 Co.12:13, el cual supuestamente tiene la intención de enseñar que todos los creyentes son bautizados por el Espíritu Santo en el “cuerpo universal de Cristo”. Todo el asunto del bautismo del Espíritu Santo será tratado en un capítulo posterior. Por el momento, note que la frase “por un solo Espíritu” puede ser traducida “en un Espíritu”. Note también que en la versión 60 el verbo está en pasado, “fuimos” bautizados, por lo tanto se puede argumentar que se refiere al bautismo por (o “en”) el Espíritu Santo que ocurrió sobre la iglesia neotestamentaria como una institución, la nueva “casa de Dios”, la iglesia; en el día de pentecostés (un evento pasado y singular).

Finalmente, existe la objeción de que la unión mística de cada creyente en Cristo es sinónimo de la entidad corporativa conocida como la “iglesia universal e invisible”. Aunque cada creyente verdadero está unido por la fe con Cristo y está posicionalmente “en Cristo”; no necesariamente quiere decir que tal unión tenga una manifestación corporal o forme una entidad corporativa que en algún sentido pueda ser llamada una “iglesia”. Bajo la figura de “un cuerpo”, la “iglesia universal e invisible” sería un cuerpo desmembrado, con miembros vivos y muertos, un cuerpo cuyos miembros estarían esparcidos por todas partes, sería una asamblea que nunca se reúne. Solo en la iglesia futura, la Asamblea General, se reunirá el cuerpo completo de los redimidos en gloria. Entonces esta futura asamblea será tanto local como visible. La metáfora de la iglesia como un cuerpo es incompatible con cualquier otro concepto, con la excepción de la iglesia local o institucional.

LA IGLESIA COMO UNA NOVIA

La iglesia es presentada en el Nuevo Testamento bajo la figura de una “novia” (vea: Juan 3:28-30; Ro.7:4; 2 Co.11:2; Ef.5:22-27; Ap.19:7-9; 21:2, 9-10). Es común escuchar o leer de la iglesia refiriéndose a ella como la “Novia de Cristo”. Sin embargo, este término no aparece por ninguna parte en la Escritura, se ha derivado de la combinación de varios textos similares. Por esta razón algunos enseñan, combinando ciertos textos del Antiguo Testamento con el Nuevo Testamento, que Israel es la “novia” mientras que la “Iglesia” es el “cuerpo” de Cristo. Tal forma de pensar debe ser una advertencia para aquellos que deducen mucho (demasiado) del lenguaje figurativo de la tipología.

Existen grandes y aún insuperables obstáculos en el lenguaje figurativo para hacer que la iglesia neotestamentaria sea la “novia de Cristo” en este tiempo. Algunos versículos se refieren a los creyentes como “vírgenes puras” unidos con Cristo; en pureza doctrinal, que no son corruptos por un falso evangelio o por “otro Jesús” (vea 2 Co.11:1-4). Otras Escrituras hacen referencia al creyente o a la iglesia como ya unidos a Cristo en matrimonio, como “una carne” con El (vea Ef.5:23, 29-32). Otro pasaje presenta a los creyentes como ya casados con Cristo y “llevando fruto” de esa relación — una figura basada en los hijos como el fruto de una relación matrimonial (vea Ro.7:4). Y aún otros pasajes señalan el matrimonio (o a la boda) como algo futuro (vea Ap.19:7-9; 21:1-3). Finalmente, una Escritura anticipa la presentación de la iglesia al Señor como perfecta y glorificada en la consumación (vea Ef.5:25-27). Tales variantes en los conceptos figurativos deberían servir como un llamado a la prudencia a cualquiera que sostuviera dogmáticamente, que la iglesia es la “Novia de Cristo” en este tiempo presente. Es mejor considerar a la “Novia de Cristo” como la iglesia en gloria, la iglesia en un sentido escatológico, perfeccionada, glorificada y lista para entrar en eterna felicidad con su Señor. Esto explicaría el uso de la figura; por un lado significa una separación final y completa de todas las demás cosas para unirse a su Amado, entrando a la pureza y la completa felicidad del matrimonio. Por otro, la fiesta matrimonial con su decoración y adornos nos hace pensar en los santos glorificados y perfectos.

Las tres metáforas básicas usadas para referirse a la Iglesia Neotestamentaria, *el edificio, el cuerpo y la novia*, sirven para enfatizar ciertos aspectos de su naturaleza y carácter. Estas figuras están muy de acuerdo con los usos bíblicos del término “iglesia”, es decir; local institucional y escatológico. Ninguna de estas metáforas podría estar de acuerdo con la teoría de una “iglesia universal e invisible”.

CAPITULO III

LA TEORIA DE “LA IGLESIA UNIVERSAL E INVISIBLE”

Es comúnmente asumido por muchos que todos los creyentes verdaderos juntos, constituyen la única “Iglesia Verdadera”, la “Novia de Cristo”, la “Iglesia Universal e Invisible”. Algunos presuponen tal teoría por causa de la enseñanza religiosa popular y la tradición; otros aceptan esta teoría por ignorancia o falta de una investigación personal; todavía hay otros que aceptan esta idea por conveniencia; finalmente, hay quienes reciben tal enseñanza como una parte integral de la teología reformada. Sin embargo, es la opinión estudiada de otros que tal concepto de la iglesia está fundado sobre principios que no son bíblicos.

LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE ESTA TEORIA

La filosofía que formó la base para el concepto de la iglesia universal e invisible se derivó de Platón (428-548 A.C.). La filosofía platónica consideraba ciertas verdades o conceptos generales como inmutables. Por ejemplo la teoría de las “Formas”. Estas “formas” o “ideas” eran verdades inmutables, realidades espirituales que existían en la esfera real, inmaterial o espiritual. El mundo material consistía de reflejos imperfectos de estas ideas o “formas”. Así, propio del pensamiento platónico era un concepto dualista del universo. Durante la civilización greco-romana del primer siglo D.C. ocurrió un resurgimiento de esta corriente de pensamiento. Este neoplatonismo era manifiestamente dualista y separaba claramente lo espiritual o inmaterial de lo material o físico. Esta filosofía neoplatónica llegó a ser la base del gnosticismo y mediante la herejía gnóstica, entró al cristianismo.

El gnosticismo fue una mezcla del dualismo neoplatónico, el misticismo oriental, el judaísmo y el cristianismo apóstata. La palabra misma se deriva del término “conocimiento”. Este movimiento filosófico-religioso trató de hacer que el cristianismo fuera una filosofía intelectual, un culto de “sabiduría secreta”. El gnosticismo sostenía que el universo material era propiamente pecaminoso. Que entre el “Logos” o el principio de la vida eterna y la creación, había muchos “eones” o seres espirituales. Uno de estos eones de menor categoría, fue quien creó la materia y por lo tanto, la imperfección. Que para redimir a la humanidad de la maldad de la materia, los eones pusieron todos sus poderes (es decir su “plenitud” - la palabra técnica usada por el gnosticismo) sobre el hombre Jesús. Resultando que la salvación se obtiene mediante el “conocimiento” y no mediante la persona y la obra del Señor Jesucristo. Probablemente, la aparición de un pensamiento gnóstico incipiente, fue la causa de algunas advertencias y amonestaciones del Nuevo Testamento. El gnosticismo cerintiano que negaba la deidad del Señor Jesucristo, sin duda fue atacado en el prólogo del Evangelio según Juan (vea Juan 1:1-18). Note especialmente los términos “Verbo” y “plenitud”; ambos eran términos técnicos del gnosticismo. Por otra parte, el gnosticismo docético, que negaba la verdadera humanidad del Señor Jesús, fue una razón principal, de lo que está escrito en I Juan (vea I Juan 1:1-3; 2:22-23; 4:1-3). En contraste con esta filosofía humana, el Señor Jesucristo es presentado en una relación con el universo creado y como la consumación de todo conocimiento; lo que refleja una defensa en contra del incipiente error gnóstico. (vea Colosenses 1:15-20; 2:2-9). El ascetismo gnóstico se apropió en parte del judaísmo y esto puede ser la causa de lo escrito en Col.2:20-23. La Epístola de Judas y 2 de Pedro capítulo 2, revelan la entrada de tales tendencias en las iglesias primitivas. Estos pensamientos y enseñanzas condujeron ya sea a un ascetismo severo o a la inmoralidad. La tendencia anterior, se derivó de la creencia en la maldad inherente de la materia, llevando a uno a la negación o abandono del cuerpo, sus funciones y necesidades legítimas. Esto último derivado de la separación de lo material y lo inmaterial, a tal grado que; se consideraba que el espíritu estaba libre del pecado, mientras que el cuerpo se entregaba a él. (Vea 1 Juan 1:8; 3:4-10; 2 Pedro 2:1-11; Judas 3-25.)

La filosofía neoplatónica, en la forma del gnosticismo, fue quizás la amenaza más grande a la vitalidad del cristianismo en el segundo y tercer siglo. Efectivamente, la influencia del pensamiento neoplatónico nunca ha sido erradicada de la naturaleza del cristianismo tradicional. El misticismo, el monasticismo (el intento de escapar del mundo y su materialismo), y el ascetismo (la negación y el abandono del cuerpo y del materialismo) del cristianismo primitivo y del cristianismo medieval; pueden ser trazados directamente de la influencia del neoplatonismo. El moderno cristianismo evangélico, con su legalismo (“no manejes” “ni gustes” “ni aun toques”

Col.2:21, y la filosofía de la maldad inherente en ciertos alimentos y bebidas), la herejía del “creyente carnal” y la idea de que el creyente tiene dentro de sí tanto al “viejo hombre” como al “nuevo hombre”; demuestran una fuerte influencia neoplatónica. El contraste neoplatónico entre lo material y lo inmaterial, lo espiritual y lo físico; existe muy fuertemente, en la distinción protestante entre la “iglesia universal e invisible” (es decir, la iglesia ideal, verdadera y pura, compuesta de todos los elegidos) y la “iglesia visible” (el reflejo imperfecto de la ideal y verdadera, compuesta tanto de salvos como de no salvos).

Con la entrada de tal filosofía humanista en el segundo y tercer siglo, el comienzo de la enseñanza de la regeneración bautismal y la degeneración de muchas de las iglesias; algunos de los “padres” de la iglesia, empezaron a hacer una distinción entre la iglesia espiritual o invisible (compuesta solamente de personas salvos) y la iglesia visible (la cual estaba compuesta tanto de miembros salvos como de no salvos). Así, existe una notoria influencia neoplatónica, en el concepto de cualquier iglesia que admite a no salvos o por lo menos, a personas no convertidas en su membresía.

Durante los primeros tres siglos (100-313 D.C.), ocurrió una corrupción constante de la verdad respecto a la doctrina de la iglesia. Muchas iglesias se salieron del patrón neotestamentario, y un principio de eclesiasticismo comenzó a afectar la mayoría del cristianismo profesante. Durante este tiempo la jerarquía se desarrolló, de un pastor local u obispo, a un obispo parroquial que capacitaba a los candidatos para el ministerio. La influencia de tal hombre llegaba a ser tan grande, que éste condujo gradualmente al obispo monárquico y finalmente al obispo metropolitano, quien tenía poder sobre una gran área geográfica. Este eclesiasticismo, asociado con un sacerdotalismo incipiente (la salvación por la administración sacerdotal de los sacramentos), dio lugar al surgimiento de un concepto totalmente diferente tocante a la iglesia. Cuando el emperador Constantino unió a la iglesia con el Estado (313-325), surgió una jerarquía eclesiástica que se centró en gran parte en el obispo de Roma. Con la unión de la iglesia y el Estado, el dominio de ambos llegó a ser co-extensivo. Ambos tenían derecho sobre toda la gente que estaba dentro de sus límites geográficos. Así, la ciudadanía y la membresía de la iglesia fueron hechas co-extensivas. La iglesia ya no fue una asamblea local, un “corpus Christi” (el cuerpo de Cristo, compuesto de individuos salvos); sino un “corpus mixtum” (un cuerpo mezclado tanto de salvos como de no salvos), o un “corpus Christianum” (el cuerpo del cristianismo, todos los que han sido bautizados o cristianizados, identificándose así tanto con la iglesia como con el Estado). El término “católico” el cual originalmente significaba “aquello que era universalmente aceptado como verdadero” (refiriéndose principalmente al canon de la Escritura y a la sana doctrina), era ahora aplicado al híbrido religioso formado por la unión de la iglesia y el Estado. Así, la Iglesia Católica (universal) existía visiblemente en cada lugar donde había un sacerdote que administraba los sacramentos. Este concepto sacralista de la iglesia, continuaría hasta la Reforma Protestante.

La Reforma Protestante fue una reforma de la Iglesia de Roma, y mucho del romanismo nunca dejó al protestantismo. El término “reformado” presupone históricamente que el origen fue Roma. El paedobautismo (bautismo de infantes), fue retenido en el protestantismo y modificado. El concepto de la iglesia como un “corpus mixtum” o “corpus Christianum” también fue conservado. En lugar del antiguo constantinianismo de Roma que unificó a la iglesia con el Estado; los reformadores instituyeron un neo-constantinianismo, con su idea sacralista de una sociedad o comunidad mantenida unida por una lealtad religiosa común. Sin embargo, hubo una área de verdad que cambió el concepto de la iglesia. Esa área era un resurgimiento de la doctrina de la gracia. Pero las verdades de la justificación por la fe y la realidad de la salvación por gracia (aunque obscurecida a un alto grado por la teología protestante del pacto) necesitaban una distinción entre la “iglesia visible” del protestantismo, y la verdad de la iglesia neotestamentaria.

Los reformadores estaban a la mitad del camino entre Roma y el Nuevo Testamento. Sus iglesias, asentadas sobre su propio principio neo-constantiniano y su teología del pacto, estaban compuestas necesariamente tanto de salvos como de no salvos; la enseñanza del Nuevo Testamento es una membresía regenerada de la iglesia. Así surgió la necesidad de hacer una distinción entre la “iglesia universal e invisible”, compuesta de todos los elegidos o salvos verdaderos y la “iglesia visible”, compuesta por una mezcla de salvos y no salvos, un reflejo imperfecto del

ideal. La Reforma Protestante fue un resurgimiento del antiguo concepto neoplatónico de una iglesia dualista.

Hoy en día, por medio de la interpretación del dispensacionalismo, la teoría de una iglesia universal e invisible se ha esparcido en el cristianismo evangélico y fundamental. Es de este modo que dentro de las filas de las iglesias reformadas y entre los grupos evangélicos-fundamentalistas, esta teoría es aceptada casi sin ser cuestionada.

LA INCONSISTENCIA DE ESTA TEORIA CON LA ETIMOLOGIA Y EL USO GRAMATICAL DE LA PALABRA

La teoría de una iglesia “universal e invisible” es inconsistente con la etimología de la palabra “iglesia” y con su uso gramatical en el Nuevo Testamento. La derivación de la palabra, como vimos en el capítulo uno, es del griego “Ek” = fuera de, y “kale” = llamar. Así, el término *ecclesia*, ya sea en el uso secular o bíblico, indica a un grupo o asamblea que es llamado afuera. En un contexto neotestamentario, esta definición esencial era verdadera, ya sea que se estuviera refiriendo a una asamblea de ciudadanos griegos o a una asamblea de creyentes. El Señor y sus apóstoles no usaron este término en un sentido nuevo o diferente. Las únicas distinciones entre la asamblea de la sociedad greco-romana y una asamblea cristiana, estaban en el propósito de la reunión y los requisitos para la membresía. Entonces, las palabras “iglesia” y “asamblea” son sinónimos. Por consiguiente, es esencial que una asamblea se congregue para que sea considerada como una asamblea. Una “iglesia” la cual nunca se ha reunido en una forma organizada, para un propósito específico y nunca ha sido funcional, ciertamente no sería una “iglesia” en el sentido bíblico.

Aquellos que sostienen la teoría de una iglesia universal e invisible se refieren a la iglesia como los “llamados”; es decir aquellos que son llamados fuera del mundo y así vienen a componer el cuerpo místico de Cristo, su “*Novia*” o la “*Iglesia Verdadera*”. Esta designación hace a la iglesia sinónimo de “los llamados”, un nombre neotestamentario común para los creyentes. Sin embargo, el Nuevo Testamento no considera a los creyentes como “fuera de este mundo” sino más bien “en este mundo”, aunque no “de este mundo” (Juan 17:11, 14-16). El uso de “*ecclesia*” como equivalente a “ser llamado fuera del mundo” (omitiendo la idea de congregarse), es muy contrario a cualquier uso legítimo o conocido de la palabra, (la cual se refiere no solo a la idea de “llamar fuera de”, sino también implica una reunión o asamblea, de aquellos que son “llamados fuera”) y es también un reflejo del pensamiento neoplatónico. La Septuaginta (Antiguo Testamento en griego), como se destacó anteriormente, usa la palabra “*ecclesia*” para referirse a una asamblea.

El Dr. F. Walvoord, un fuerte partidario de la teoría de la iglesia universal e invisible, declaró respecto a este término:

La palabra “*ecclesia*” se usa siempre para referirse a una asamblea o reunión de alguna descripción en una localidad; es decir una asamblea física, y la palabra nunca es usada para representar la idea de una compañía mística de creyentes, que se reúnan en una forma espiritual, aunque se encuentren geográficamente dispersos. (John F. Walvoord, “*The Church in Prophecy*”, p.18)

Este uso común puede ser igualmente discutido sobre bases etimológicas, gramaticales y exegéticas. Tal uso es también la verdad en cuanto al Nuevo Testamento. John Murray, quien fue profesor de Teología Sistemática en el Seminario Teológico de Westminster y un teólogo erudito, escribió en un artículo titulado: “La Iglesia; su definición en términos de ‘visible’ e ‘invisible’ no es válida”, las siguientes declaraciones:

Ha sido común hacer una aguda distinción entre la iglesia visible y la iglesia invisible, y con base en esta distinción hacer definiciones por las cuales, las diferencias pueden ser mantenidas. Esta posición requiere un examen a la luz de las Escrituras.

... La distinción entre la iglesia visible y la iglesia invisible, no está bien fundada en los términos usados en la Escritura, y los abusos a los cuales esta distinción ha sido sometida requieren corrección.

... Cuando Cristo dijo a Pedro: “Sobre esta roca edificaré mi iglesia”, el contexto de este versículo muestra que la iglesia es algo que debe ser administrado en la tierra. No es una entidad invisible sino una en la cual el ministerio es ejercitado.

... Existen aquellos aspectos pertenecientes a la iglesia que pueden ser caracterizados como invisibles. Pero esos aspectos pertenecen a la “iglesia” y la “iglesia” en el Nuevo Testamento nunca aparece como una entidad invisible, y por lo tanto, nunca puede ser definida en términos de invisibilidad. Por eso se ha preguntado, si el uso del término invisible es recomendable. Es un término que está sujeto a ser cargado con los falsos conceptos, inherentes en el concepto de una “iglesia invisible”, y tiende a apoyar los abusos que surgen de este concepto. (John Murray, *Collected Writings*, I., pp.231-234)

Aunque el Sr. Murray vio un aspecto “universal” para la iglesia y no creía exclusivamente en el aspecto de una “iglesia local”, sin embargo veía los errores inherentes en la teoría de la “iglesia universal e invisible”.

Hay ciertas necesidades gramaticales, cualidades bíblicas y otras características incidentales que son necesarias para una asamblea neotestamentaria. Si una asamblea nunca se ha reunido, si no puede ser funcional u operacional, si no tiene un propósito y tampoco miembros activos, entonces puede ser cuestionado, si es que tal entidad existe. Una iglesia universal e invisible **no puede tener**:

- 1) Una dirección o localización, no obstante cada iglesia en el Nuevo Testamento estaba localizada en un lugar particular (1 Co.1:2).
- 2) Un pastor o anciano o liderazgo espiritual que sea funcional u operacional.
- 3) Diáconos o propiedad, o distribuciones, o actividad administrativa que es inherente para el funcionamiento de la iglesia neotestamentaria.
- 4) Ninguna organización, aunque cada iglesia por virtud de su naturaleza debe tener alguna organización, es decir: una membresía, un liderazgo etc. Sin ninguna organización funcional básica no existe realmente una iglesia.
- 5) Una membresía activa y por lo tanto, un propósito funcional o práctico dentro del cuerpo. Imagínesse una iglesia con solo una lista de miembros inactivos. Algunos se adhieren tenazmente a tal teoría porque los libra de su responsabilidad bíblica con la asamblea local.
- 6) Un tesorero, una administración, ninguna ofrenda, ni ninguna distribución para las necesidades de los creyentes.
- 7) La predicación de la Palabra, aunque la ordenanza de la predicación es la principal ordenanza del Evangelio de la iglesia del Nuevo Testamento. Ninguna enseñanza para la edificación de los creyentes.
- 8) Cultos de oración, y por lo tanto ningunas oraciones
- 9) Una comisión, no obstante a la iglesia del Nuevo Testamento, como una institución manifiesta en cada asamblea local, le ha sido dada la enorme responsabilidad de la “Gran Comisión”. Vea Mateo 28:18-20.
- 10) Ningunos misioneros, y por lo tanto ningún esfuerzo evangélico en lo absoluto. Cada iglesia evangélica verdadera es misionera por naturaleza.
- 11) Una disciplina, no obstante la disciplina es un principio esencial para cualquier iglesia neotestamentaria.
- 12) Ninguna responsabilidad, con uno mismo o con otros. Ningún cuidado, ni simpatía. Ninguna relación con otros, como es verdad en la naturaleza esencial de cualquier iglesia.
- 13) Reuniones para tratar asuntos de la iglesia, porque no hay asuntos que discutir, ni nadie con quien discutirlos. La iglesia de Jerusalén tuvo una reunión para tratar algunos asuntos, antes de Pentecostés (Hechos 1:15-26).
- 14) Una función, algo operacional o concreto.
- 15) Adoración alguna, sin embargo, cada institución ordenada por Dios; El Tabernáculo, el Templo de Salomón y las iglesias del Nuevo Testamento, se reunían para cantar. La iglesia en gloria cantará.
- 16) Un propósito.
- 17) Un nombre, no obstante cada iglesia se identifica por un nombre y una localización.

No puede tener todas estas cosas, no puede tener una asamblea y por lo tanto, ninguna iglesia.

LA INCONSISTENCIA DE ESTA TEORIA CON LA HISTORIA DE LA REDENCION

Hay dos teorías predominantes respecto a la historia de la iglesia. La primera es que la iglesia comenzó en el Antiguo Testamento, con los Hebreos. De acuerdo con esta opinión, la iglesia del Nuevo Testamento no es sino una continuación de la “Iglesia Judía”. La segunda teoría es que la iglesia comenzó en el día de Pentecostés, y continuará hasta el “Rapto”. En el contexto de sus defensas, ambas teorías atribuyen a la iglesia del Nuevo Testamento, cualidades que no son bíblicas.

El concepto de la iglesia del Nuevo Testamento, como una continuación de una “Iglesia Judía” del Antiguo Testamento es en gran parte la opinión sostenida por la teología de las iglesias reformadas. El Antiguo Testamento parece tener una posición predominante en el pensamiento reformado tradicional. Este principio predominante en su teología impregna: El concepto histórico protestante de la iglesia, la relación entre la iglesia y el estado, el gobierno civil, la membresía de la iglesia, el bautismo y la adoración. Este principio inherente, contrastado con el

pensamiento bautista, puede establecerse en la siguiente forma:

El cristianismo reformado tradicional se coloca esencialmente en el Antiguo Testamento y ve al Nuevo Testamento, a través de los ojos del Antiguo Testamento. El cristianismo bautista se coloca en el Nuevo Testamento y mira al Antiguo Testamento, a través de los ojos del Nuevo Testamento.

Es por causa de tal posición, que la Reforma Protestante no estableció congregaciones autónomas de creyentes según el patrón del Nuevo Testamento, sino más bien estableció organizaciones religiosas nacionales y estatales, para mantener una sociedad sacralista. El Antiguo Testamento dio el patrón a los Protestantes, para que consideraran al magistrado civil, como un “brazo de la iglesia” para castigar a los “herejes” y exterminarlos. Es en este principio, que uno encuentra el origen de la teología del pacto y la supuesta relación entre el bautismo y la circuncisión. Derivado de tal presuposición, las iglesias reformadas aceptan personas perdidas dentro de su membresía, a través del bautismo infantil. Así, como con Israel bajo el Antiguo Pacto, la iglesia según el pensamiento reformado tradicional, debería ser un “corpus mixtum” compuesto tanto de perdidos como de salvos. Entonces, éste viene a ser el mismo principio, el cual causó un regreso al concepto neoplatónico dualista de la iglesia, como “invisible” y “visible”.

¿Existió una “Iglesia Judía” en el Antiguo Testamento? Cuando los israelitas formaron una compañía en el desierto en los años de su peregrinaje, ellos eran una asamblea (vea la propia designación de ecclesia que se usa en Hechos 7:38, la cual debería haber sido traducida como “asamblea” en vez de congregación). Esta asamblea no es del mismo carácter, ni tiene relación con la iglesia del Nuevo Testamento. Los hebreos en el Antiguo Testamento eran nacionalmente, tanto salvos como perdidos, gente de un pacto. El término para describir a tales personas no es el de “iglesia”, sino más bien, técnicamente un “groepsverbandgodsdiensten”. Esto describe a un grupo de personas que están unidas por características religiosas, raciales y sociales. Tal término es inherente en el concepto de una sociedad sacralista, una sociedad necesariamente unida por una lealtad religiosa común. La vida religiosa nacional y la organización de los hebreos del Antiguo Testamento, fueron aptas para una sociedad sacralista no para la sociedad mezclada del Nuevo Testamento; la cual hacía una aguda distinción entre salvos y perdidos, y entre aquellos que estaban en la comunión de las iglesias neotestamentarias y los que no estaban.

La iglesia del Nuevo Testamento no está construida sobre una supuesta “Iglesia Judía” del Antiguo Testamento, sino más bien sobre el mismo Señor Jesucristo, y en El y mediante El, la actividad del evangelio y la fe personal. (Vea Mateo 16:18. Cristo establece “Mi Iglesia”, dando a entender una nueva y diferente institución. En el juego de palabras en el griego, “Petros” ... y sobre esta “petra”, la palabra “petra” se refiere al mismo Señor, como la roca sobre la cual la iglesia está construida. También vea 1 Co.3:10-11; Ef.2:20; 1 Pedro 2:4-7 y las declaraciones de que la iglesia del Nuevo Testamento es una entidad nueva, escondida en el pasado, pero revelada ahora en el Nuevo Testamento como un “misterio” Efesios 3). Estas diferencias entre la organización religiosa nacional de Israel en el Antiguo Testamento y la iglesia del Nuevo Testamento, son evidentes. Estas distinciones son esencialmente espirituales, no solamente raciales, sociales o civiles. La membresía en la iglesia del Nuevo Testamento es individual, no se basa en la familia o relaciones sanguíneas. (Vea Génesis 17:10-14 para el significado de la circuncisión del Antiguo Testamento. Sin embargo, el principio de la salvación en el Nuevo Testamento, es enfáticamente personal e individual. Vea Juan 1:12-13. Note que dice “no de sangre”, se refiere a la genealogía o descendencia familiar. Los “hijos de los creyentes” no tienen prioridad de salvación o de gracia infalible delante de Dios.) El patrón del Nuevo Testamento para la membresía se da en Hechos 2:41-42. La salvación o conversión personal es un pre-requisito para el bautismo, la salvación y el bautismo son pre-requisitos para la membresía en la iglesia. La “señal del pacto”, es decir, la circuncisión (fue dada sólo a los hebreos y sus esclavos sin excepción, sobre la base de una relación sanguínea o propiedad) ha sido reemplazada por la verdadera circuncisión, es decir, la circuncisión del corazón o la regeneración. (Vea Juan 1:13; Romanos 2:28-29; Col.2:11-13.) Los que son aptos para ser miembros de una iglesia neotestamentaria, solamente son aquellos que dan evidencia de haber recibido la gracia salvadora. La adoración en el Nuevo Testamento se centra más bien en el ministerio de la Palabra, que en el cumplimiento de ciertos ritos. El orden y los ritos del Antiguo Testamento eran “tipos” y “figuras” que encontraron su cumplimiento y realidad, en la persona y la obra del Señor Jesucristo. Su iglesia es una entidad nueva y diferente, no es solamente el hecho de poner el “vino nuevo” en los “odres viejos” de la vida y organización religiosa nacional judía; también las distinciones raciales y familiares (hijos y esclavos) de la vieja estructura, han sido hechas a un lado. La fe personal es lo que nos une a Cristo, en quien “no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque sois uno en Cristo Jesús.” (Gá.3:28) Entonces, parte del concepto protestante de la iglesia que se basa en el patrón del Antiguo Testamento, donde la iglesia está compuesta tanto por salvos como por perdidos; en realidad fue una distinción necesaria, entre la iglesia “visible” imperfecta y la iglesia “invisible” ideal o perfecta.

La segunda teoría, de que la iglesia del Nuevo Testamento empezó en el día de Pentecostés (comúnmente llamado el día en que nació la iglesia) y continuará hasta el “rpto”, es en gran parte el concepto de la teología dispensacionalista. Inherente en tal pensamiento está la venida del Espíritu Santo en ese evento. (Vea Hechos 2:1-4.) Con este único incidente, llamado el comienzo de la “dispensación del Espíritu” y la “dispensación de la iglesia” o el “siglo de la iglesia”; cada uno que ejercita la fe salvadora en el Señor Jesucristo, desde ese momento y en adelante ha sido supuestamente bautizado en el “cuerpo de Cristo” (místico), la “verdadera” o “iglesia universal e invisible”. De acuerdo con su derivación neoplatónica, esta opinión da gran prominencia a la iglesia como una entidad “universal e invisible”, y generalmente da a la asamblea local (como la considera algo secundario y un reflejo imperfecto de la invisible) una posición secundaria en importancia. Ya se ha demostrado que la iglesia del Nuevo Testamento, se manifiesta en cada asamblea neotestamentaria local, no es ni universal, ni invisible. Ahora queda sólo ofrecer pruebas de que la institución de la iglesia neotestamentaria, fue establecida por el Señor Jesucristo durante su ministerio terrenal. Esta iglesia institucional se manifestó en una asamblea local compuesta de nuestro Señor y sus discípulos; fue un prototipo que era no sólo existente sino también funcional antes del día de pentecostés. Antes del día de Pentecostés la iglesia **tenía lo siguiente**:

- 1) Ellos tenían el Evangelio (Marcos 16:15; Mateo 28:18-20).
- 2) Ellos habían sido convertidos (Juan 6:67-69).
- 3) Ellos fueron bautizados (Mateo 3:6; Hech.1:22). Se ha discutido en base a Hechos 19:1-7 que el bautizo de Juan no fue un bautismo cristiano. Se debe notar que Juan bautizo sólo a individuos arrepentidos (en otras palabras individuos convertidos). Su bautismo fue el único bautismo que el Señor y sus discípulos recibieron. Con referencia a Hechos 19:1-7 se debe recordar que cada mensaje predicado por Juan enfatiza el ministerio del Espíritu Santo. (Vea Mateo 3:1-3, 7-12; Marcos 1:1-8; Lucas 3:2-18; Juan 1:32-33.) Si estos hombres de Efeso hubieran estado bajo el ministerio de Juan el tiempo suficiente para haber escuchado su mensaje y llegar a convertirse, ellos habrían sido enseñados respecto al Espíritu Santo. Es una conclusión válida que Juan no les bautizó. Además, cuando Marcos abre el registro de su evangelio, empieza diciendo, “El principio del evangelio de Jesucristo” e inmediatamente empieza con el ministerio de Juan el “Bautista”. Pedro hizo lo mismo en Hechos 1:15-26 (vea vers.21-22) cuando la iglesia en Jerusalén trataba de encontrar un sustituto para Judas.
- 4) Ellos tenían al Señor Jesucristo por cabeza (Mateo 23:8).
- 5) Ellos tenían una disciplina en la iglesia (Mateo 18:15-17).
- 6) Ellos fueron ordenados (Mateo 10:1-5; Juan 15:16).
- 7) Ellos fueron apartados por el Señor para un ministerio específico.
- 8) Ellos tuvieron su comisión (Mateo 28:18-20; Marcos 16:15). Esta fue dada a la iglesia como una institución, compuesta por los discípulos como una asamblea representativa.
- 9) Ellos estaban suficientemente organizados para sus necesidades. Cristo era su cabeza y su maestro.
- 10) Ellos tenían un tesorero. Aunque Judas era perdido, su condición espiritual no la sospechaba nadie, sino el Señor, quien lo soportaba para que las Escrituras pudieran ser cumplidas. La única posición de Judas no hace a un lado los requisitos espirituales de una membresía regenerada de la iglesia.
- 11) Ellos eran misioneros en carácter (Mateo 10:1-5; 28:19).
- 12) Ellos tenían un ministerio de enseñanza (Mateo 28:18-20; Juan 21:15-17).
- 13) Ellos tenían una autoridad divina (Mateo 28:19-20; Juan 20:21-22).
- 14) Ellos tenían pastores calificados (Juan 21:15-17).
- 15) Ellos realizaban la Cena del Señor (Mateo 26:26-28).
- 16) Ellos poseían el Espíritu Santo (Juan 20:22).
- 17) Ellos realizaban cultos de oración (Hechos 1:12-14).
- 18) Ellos tenían una membresía definida de la iglesia (Hechos 1:15). Este versículo implica una membre-

sía definida, una membresía organizada.

19) Ellos llevaban a cabo reuniones de negocios (Hechos 1:15-26). Se ha objetado que ellos actuaron sin el Espíritu Santo (Quien, de acuerdo a tal teoría, no comenzó la iglesia sino hasta el día de Pentecostés) y consecuentemente Dios no reconoció la elección de Matías para reemplazar a Judas, porque él ya no es mencionado de nuevo. Esto puede contestarse con lo siguiente: Primero, nada se supo de muchos de los otros discípulos originales los cuales el mismo Señor escogió. Pero Matías es mencionado en el contexto de los otros discípulos originales. En Hechos 2:14, “Entonces Pedro, poniéndose en pie con los once”. En Hechos 6:1-2, “los doce” es un término técnico el cual designa a los discípulos originales teniendo una posición de autoridad y Matías es el último de este número.

Así de esta manera, debe ser claramente visto que la iglesia del Nuevo Testamento, expresada en la asamblea local reunida en Jerusalén, era verdadera y funcional antes del día de Pentecostés.

LA “ASAMBLEA GENERAL” Y LA PRESENTE IGLESIA NEOTESTAMENTARIA

En defensa de la teoría de una “iglesia universal e invisible” se pretende que todos los creyentes ya están identificados, o son miembros de la “asamblea general y la congregación de los primogénitos, que están inscritos en los cielos”. (Hebreos 12:18-24) Esta entidad, se supone, está compuesta de todos los verdaderos elegidos o salvos y es por lo tanto sinónimo de la “iglesia universal e invisible”. Además, se supone que esta entidad está ahora en existencia en su totalidad. Hay por lo menos siete objeciones en contra de identificar a la “asamblea general y la congregación de los primogénitos” con una iglesia universal e invisible.

Primero, el tiempo usado en los versículos 18 y 22 no necesariamente implica la existencia actual de tal entidad, sino más bien pone énfasis en la relación actual o duradera entre los creyentes y el pacto de la gracia, el cual se centra en el Señor Jesucristo como el mediador. Los creyentes están relacionados con el “pacto de gracia”, no con el “pacto legal” construido con el aspecto exterior de la economía mosaica. (Vea la misma idea en Gá.4:21-31 y las referencias metafóricas de “Agar” y de “Sara”.) Tal interpretación está muy en armonía tanto con el contexto inmediato (He.12:1-29) como con el gran contexto de toda la epístola. Los creyentes, puesto que tienen tal relación, no se enfrían sino más bien perseveran con suprema reverencia y gracia (He.12: 18, 22-24, 28-29).

Segundo, la “asamblea general” se identifica con la “Jerusalén celestial”. (Note que en el texto griego del versículo 23 se encuentra la frase “asamblea general”, aunque no fue traducida al español.) Este lenguaje se refiere a la iglesia en gloria (Ap.19:7-9; 21:1-3). Está muy dentro de la armonía de ese pasaje, el referirse a esto como la iglesia escatológica o la iglesia en prospecto.

Tercero, el término “asamblea general” es diferente al término “iglesia”. La “asamblea general” en el “usus loquendi” indica la gran asamblea festiva y pública del pueblo griego de todas las ciudades, o cualquier asamblea festiva para celebrar (por ejemplo los Juegos Olímpicos). Al igual que la traducción “Jerusalén la celestial” y otros términos importantes en el contexto inmediato, la “asamblea general” muy adecuadamente y apropiadamente, describe la ocasión festiva de las “bodas del Cordero” (para usar la metáfora bíblica), o la gran reunión completa y final de los elegidos de todas las edades como la “Novia” o la iglesia en gloria.

Cuarto, la iglesia neotestamentaria terrenal es imperfecta ya que está compuesta de miembros imperfectos, que todavía pecan. Además, no todos los miembros de cada iglesia neotestamentaria están realmente regenerados (por causa de la imperfección humana y la falta de conocimiento o discernimiento - no por causa de la enseñanza bíblica sobre este asunto). Pero la “asamblea general” no sólo estará compuesta únicamente de aquellos que son regenerados verdaderamente, sino cada uno de ellos estará glorificado y entre los “espíritus de los justos hechos perfectos”.

Quinto, el requisito para entrar en esa “asamblea general” es la perfección o glorificación; lo cual es una certeza futura, no una realidad presente.

Sexto, cuando la “asamblea general” sea convocada, la iglesia neotestamentaria habrá desaparecido con su respectiva economía (estructura). (Vea Ap.21:1-4) Habrá una “iglesia” nueva para una economía nueva. La iglesia en gloria no necesitará regeneración, predicación, bautismo, disciplina, negocios, etc. Estas características perte-

necen a la presente economía (estructura o siglo) y no a la del futuro. Cada institución ordenada por Dios ha tenido ciertas características idóneas a su economía, tales características desaparecerán con esa institución. El Tabernáculo en el desierto fue reemplazado por el Templo de Salomón, el Templo ha sido reemplazado y ha encontrado su cumplimiento en la iglesia neotestamentaria. La iglesia neotestamentaria encontrará su cumplimiento y realización en la iglesia en gloria, la “Novia”, la iglesia gloriosa “sin mancha o arruga”.

Finalmente, la asamblea general todavía no se ha reunido. Todavía no existe en realidad, sino más bien es una iglesia en perspectiva, escatológica. Aunque muchos han muerto y están ahora con el Señor, estos individuos todavía no son glorificados ni perfectos (puesto que están esperando la resurrección y glorificación de sus cuerpos en el día final). Cuando todos los redimidos sean glorificados, perfeccionados y luego reunidos, la asamblea general será una entidad real. Hasta entonces y sólo hasta entonces, convocados para esa gran ocasión final y festiva, la asamblea general vendrá a ser local y visible. Sólo hasta entonces, todos los redimidos de todos los tiempos, se reunirán glorificados y perfeccionados para estar por siempre con el Señor.

LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO Y EL REINO DE DIOS

La Iglesia Católica Romana, al menos desde la época de San Agustín, ha considerado al reino de Dios y a la iglesia como sinónimos. La teología protestante tradicional permanece dividida sobre este asunto. Aquellos que igualan el reino con la iglesia se dividen de nuevo entre; los que sostienen que la iglesia universal e invisible es un sinónimo del reino, y aquellos que ven a la iglesia “visible” como tal. Este último concepto se encuentra en la Confesión de Fe de Westminster:

La iglesia visible, la cual también es católica o universal bajo el evangelio (no confinada a una nación como antes bajo la ley), consiste de todos aquellos que en todas partes del mundo profesan la religión verdadera, juntamente con sus hijos; y es el reino del Señor Jesucristo... (La Confesión de Fe de Westminster, Capítulo XXVII, 2.)

Comentando sobre esta declaración, A.A. Hodge, un fuerte defensor de esta confesión, declara:

Esta iglesia visible es llamada “el reino de los cielos” en la tierra; y su naturaleza y progreso son explicados en las parábolas del “sembrador y la semilla”, el “trigo y la cizaña”, la “semilla de mostaza”, la “levadura”, la “red que fue lanzada al mar y atrapó peces de todo tipo”, etc.

Sin embargo, tanto la teología romana como la protestante fallan al confundir a la iglesia con el reino de Dios (o con el “reino de los cielos”). El romanismo falla al ver a la iglesia como una entidad universal y visible co-extensiva con el Estado y su reflejo espiritual. El protestantismo falla al creer que la iglesia debe estar compuesta tanto de salvos como de perdidos en su “aspecto” visible, y así tiene que identificarse; ya sea con las parábolas del reino (las cuales enfatizan la naturaleza mezclada del reino compuesto tanto de buenos como malos), o con el concepto de la “iglesia universal e invisible”, que es sinónimo del reino espiritual compuesto sólo de los que son verdaderamente convertidos. La esencia de todos estos errores se encuentra en una desviación radical del uso neotestamentario del término “iglesia”. La iglesia neotestamentaria y el reino de Dios están muy relacionados y no obstante muy distintos. Un estudio minucioso revelará que el reino de Dios, es un término comprensivo para hablar del gobierno soberano de Dios y la esfera sobre la cual se extiende este gobierno. Según la biblia, el reino tiene aspectos pasados (proféticos), presentes (históricos) y futuros (escatológicos). Después de un examen de los diferentes términos en la Escritura, el Dr. Ladd intenta dar una definición de este reino:

Ahora podemos definir el reino de Dios, como el gobierno soberano de Dios manifestado en Cristo para derrotar a sus enemigos, creando un pueblo sobre el cual El reina, y dando por resultado una esfera o esferas, en la cual el poder de Su reino es experimentado. (George Eldon Ladd, “El Reino de Dios”, p.466)

Así pues, el reino de Dios es universal e incluye a todos los creyentes. También incluye una esfera en la cual el poder del gobierno divino es experimentado. Estas cualidades han hecho que algunos confundan el reino con la iglesia. Las distinciones entre el reino de Dios y la iglesia neotestamentaria pueden ser vistas en contraste. Los hombres “ven” y “entran” en el reino de Dios por la regeneración. Esto es muy aparte de cualquier conexión directa con una iglesia, pero tiene que ver con la gracia soberana y el poder de Dios. (Vea Juan 3:3,5) (Por

supuesto la iglesia está conectada indirectamente mediante la predicación del evangelio, pero la iglesia en su ministerio no regenera a los individuos.) Para entrar en la membresía de una iglesia neotestamentaria, se debe cumplir con los pre-requisitos bíblicos de la conversión y el bautismo (Hechos 2:41). El reino es universal; la iglesia es necesariamente local. (Es decir, un cuerpo, una asamblea, una congregación. Este lenguaje sería completamente ajeno al referirse al reino de Dios.) El reino es una entidad indistinta e inobservable (Lucas 17:20-21); la iglesia es observable y muy distinguible en todas sus características (membresía, liderazgo, ordenanzas, ministerio etc.) El reino de Dios es la obra inclusive, comprensiva, soberana y redentora de Dios en el mundo; la iglesia es un órgano de este reino, un instrumento proclamando su mensaje, y llevando adelante su progreso tal como ha sido comisionada. (Vea Mateo 16:18-19; Hechos 19:8; 20:24-25; 28:23, 31; Col.4:11; 1 Ts.2:12; 2 Ts.1:4-5.) El reino de Dios será progresivamente manifestado, hasta que llegue a su alcance total en su esfera espiritual, encontrando su conclusión final al esparcirse por todo el mundo y en los “cielos nuevos y la tierra nueva” (Dn.7:13-14; 1 Co.15:24-28; Ap.11:15; 19:6; 21:1); la iglesia neotestamentaria como una institución, concluirá cuando termine esta economía y encontrará su cumplimiento en la iglesia gloriosa. Así podemos ver que la iglesia está contenida dentro del reino, pero el reino no está contenido dentro de la iglesia, ni es algo equivalente a ella. Este contraste pone de manifiesto la distinción entre el reino y la iglesia, y no permite ninguna base para la teoría de una “iglesia universal e invisible”.

PASAJES DIFÍCILES

Los diferentes aspectos de la naturaleza de la iglesia neotestamentaria y la teoría de la iglesia “universal e invisible” han sido investigados. Falta considerar varios pasajes difíciles. Estos pueden ser categorizados en tres grupos.

El primer grupo, el cual ya ha sido mencionado en el capítulo uno, contiene aquellas declaraciones las cuales generalmente se refieren a la “iglesia universal e invisible”. Estas mismas declaraciones pueden también ser aplicadas correctamente a la iglesia neotestamentaria como una institución (es decir, la iglesia en el sentido abstracto o genérico) sin desviarse del “usus loquendi” y sin darle a la palabra un uso ajeno de su propio significado. Los pasajes son Mateo 16:18; 18:17; 1 Co.10:32; 12:28; 15:9; Gá.1:13; Ef.1:22; 3:10,21; 5:23,24,29,32; Fil.3:6; Col.1:18,24; 1 Timoteo 3:15. El uso del término “iglesia” en las epístolas a los efesios y a los colosenses, cae exactamente en esta categoría ya que éstas eran cartas circulares (que circulaban entre varias iglesias). El uso abstracto, institucional o genérico le quedaría a cualquier asamblea local. Existen otras declaraciones, que no mencionan la palabra “iglesia” en cada ejemplo, pero que también pueden estar incluidas en este grupo: Juan 10:16; Ef.3:6; 4:4; Col.1:18,24 Heb.3:6; 1 Pedro 2:5. En cada caso, cualquier referencia a la iglesia (supuesta o real) como un “rebaño”, “cuerpo”, o “casa”; muestra a la iglesia en el sentido abstracto el cual inmediatamente llega a ser concreto (es decir, local y visible) cuando se refiere a cualquier asamblea específica.

Segundo, hay varias declaraciones, ya consideradas bajo la primera categoría las cuales se pueden aplicar a la iglesia local (1 Co.15:9; Gá.1:13; Fil.3:6). Pablo, como un no regenerado, un fanático religioso, persiguió a “la iglesia de Dios”. Esto puede ser tomado ya sea en sentido institucional (abstracto o genérico) o concretamente en el sentido local, puesto que Pablo persiguió solamente a la iglesia de Jerusalén (vea Hch.8:1,3; 9:1-6).

En conclusión, hay objeciones presentadas en contra del uso institucional, genérico o abstracto del término “iglesia”, por causa de un prejuicio en favor de la teoría de la iglesia “universal e invisible”. Típico de tales objeciones es la pregunta: ¿Cómo puede el Señor amar a una institución? (Vea Ef.5:25) Suponen que el amor del Señor se manifiesta más abiertamente si hay una entidad compuesta de todos los creyentes, pero que disminuye o cambia en carácter si la iglesia es considerada genéricamente (muchos piensan erróneamente que al considerar a la iglesia genéricamente estamos considerándola impersonalmente). Que el Señor ama a cada creyente es ciertamente verdadero. Pero si El los amó a todos ellos corporalmente como una “iglesia universal”, ¿acaso esto en sí mismo, no sería grandemente impersonal? El Señor también “amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella” (Vea Ef.5:25). El ama a la iglesia como su obra, su creación y como la institución que El ha ordenado para representarle en este siglo. El Señor también ama a la iglesia como un hombre ama a su esposa y a su propio

cuerpo (Ef.5:25, 28-31). Existen dos consideraciones. *Primero*, el uso abstracto del término en ninguna forma disminuye tal amor. El amor personal e íntimo del Señor es expresado o manifestado a cada iglesia neotestamentaria local, de tal forma que El la “sustenta y cuida” (Ef.5:29) por medio de Su Espíritu, Su palabra, Su gracia y Su providencia. Lo abstracto (genérico, institucional) es siempre expresado o realizado en lo concreto (específico, local). *Segundo*, esta objeción está confinada específicamente a Efesios 5:22-33. La declaración inmediata se extiende desde el versículo 25 al versículo 27. La razón por la cual el Señor “amó” y se “dio” a sí mismo por la iglesia es dada en los versículos 26-27, ambos verbos son pretéritos y sintácticamente iguales. La escatológica o futura iglesia en gloria está claramente a la vista. Esta iglesia estará finalmente compuesta de todos los verdaderos creyentes. Por lo tanto, ya sea que uno considere a la “iglesia” en este pasaje, como presente y genérica o como futura y glorificada, el amor del Señor Jesucristo por su iglesia no está disminuido ni es impersonal.

Ahora, sólo queda investigar el “bautismo del Espíritu Santo”. Aunque este “bautismo” es asociado muchas veces con la teoría de la “iglesia universal e invisible”, sin embargo está reservado para un capítulo por separado.

CAPITULO IV

LA IGLESIA NEOTESTAMENTARIA Y EL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO

La enseñanza bíblica respecto al “bautismo del Espíritu Santo” merece una investigación por la diversidad de interpretaciones que se le da. Es comúnmente sostenido por muchos evangélicos, fundamentalistas y aún por algunos de persuasión reformada, que en el momento que un individuo cree verdaderamente en el Señor Jesucristo, en ese instante es “bautizado en el cuerpo de Cristo” por el Espíritu Santo. Por lo tanto, el “bautismo del Espíritu Santo” es considerado como algo que el Espíritu Santo hace con referencia al creyente y su entrada al “cuerpo de Cristo”, (supuestamente sinónimo de la “iglesia universal e invisible”). Este acto es considerado como algo no experimental y a la vez como individual (recibido por la fe). Pero los carismáticos (pentecosteses) enseñan que este bautismo es una experiencia de la plenitud, el poder y la Persona del Espíritu Santo. Según ellos, este bautismo llega a ser experimentalmente una “segunda obra de gracia”, cuya evidencia se muestra al “hablar en lenguas” y a veces en la manifestación de varios otros fenómenos físicos y emocionales. Otros han usado esta terminología del “bautismo”, para describir un ungimiento del Espíritu Santo para cumplir cierto ministerio o evento. A pesar de su diversidad, las anteriores opiniones tienen dos elementos comunes: Todas ellas sostienen que el bautismo del “Espíritu Santo” es para el creyente individual y no está en ninguna forma directamente asociado con la iglesia local. Hay otra opinión, la cual es esencialmente histórica y en completa armonía con la enseñanza bíblica respecto al bautismo del Espíritu Santo. Esta opinión sostiene que el bautismo del Espíritu Santo se centra en la institución de la iglesia del Nuevo Testamento.

LA ENSEÑANZA BIBLICA RESPECTO AL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO

El error común tocante a este asunto dice que cada creyente es bautizado por el Espíritu Santo dentro del “cuerpo de Cristo” en el momento de la conversión. Este error resulta de confundir dos líneas diferentes de la enseñanza bíblica. El error de los carismáticos se deriva del intento de hacer que el “bautismo” sea una experiencia individual presente, en vez de un evento histórico ordenado por Dios para su iglesia. Este error surge de confundir la plenitud o ungimiento del Espíritu con el evento neotestamentario del bautismo del Espíritu. Estas opiniones comunes y tradicionales quedan manifiestas, cuando se permite que las escrituras hablen por sí mismas, sin tradición o prejuicio.

Hay seis pasajes en el Nuevo Testamento que enseñan definida y expresamente respecto al bautismo del Espíritu Santo: Mt.3:11; Mr.1:8; Lc.3:16; Juan 1:33; Hch.1:5; 11:15-17. (1 Co.12:13 será considerado en un punto posterior.) Entonces, estas declaraciones deben formar la sustancia para la doctrina en cuestión. Una investigación minuciosa revela lo siguiente: *Primero*, el mismo Señor Jesucristo es el administrador, o El que “bautiza”, “El (es decir el Señor Jesucristo) les bautizará con (“en”) el Espíritu Santo”. (Vea Juan 1:33) *Segundo*, el Espíritu Santo es en quien o con quien ellos fueron bautizados o identificados. Esto es declarado específicamente en cada pasaje. *Tercero*, los incidentes que ocurrieron el día de Pentecostés (Hch.1:5, 2:1) y en la casa de Cornelio (Hch.10:44-47; 11:15-17), son los únicos ejemplos identificados por inspiración, con el bautismo del Espíritu Santo.

Hay cuatro pasajes en el Nuevo Testamento que se “asume” enseñan el bautismo del Espíritu Santo: Ro.6:3; Gá.3:27-28; Ef.4:5; Col.2:11-13. (Aunque la relevancia de algunos de estos pasajes es cuestionable, sin embargo son usados muchas veces para enseñar el “bautismo”, y por eso los incluimos.) Un estudio cuidadoso traerá las siguientes conclusiones: *Primero*, que no hay ninguna mención en absoluto, de algún administrador o de alguien que lleve acabo el bautismo. No existe la más ligera mención del Espíritu Santo. *Segundo*, el Señor Jesucristo es El, en quien estos son bautizados. *Tercero*, se puede deducir del contexto en estas declaraciones, que todos los creyentes están incluidos.

Hasta este punto, hay dos listas de Escrituras, una diametralmente opuesta a la otra. Para explicar la supuesta contradicción algunos usan 1 Co.12:13, para mostrar que el Espíritu Santo bautiza a todos los creyentes en “un cuerpo”, el cual ellos interpretan como el “cuerpo de Cristo” o la “iglesia universal e invisible”. Esto, por supuesto

no explica la enseñanza primaria que se encuentra en la primera lista (la cual debería ser la base de la doctrina). La segunda lista es usada como la base de la doctrina partiendo de una “suposición”. El pasaje de Corintios es vital para la doctrina completa y merece un estudio cuidadoso. Una exégesis de este versículo lo trae justamente a una armonía, con la lista de pasajes que en forma definida enseñan el bautismo del Espíritu Santo. Note lo siguiente: Primero, en la traducción que dice “por un Espíritu”. El significado primario sería “en” más bien que “por”. Esto traería la primera parte del versículo a estar de acuerdo con la enseñanza básica y fundamental. La frase “... somos todos bautizados en un cuerpo” (versión antigua) fue traducida correctamente como “fuimos todos bautizados” en la versión 60. El verbo es pretérito y se refiere a un evento que ocurrió una sola vez en el pasado, (el día de Pentecostés). El uso de la palabra “todos”, es un argumento en contra de la idea de que este versículo se refiere al bautismo en agua en la asamblea local de Corinto. Si este versículo es considerado, a la luz de las declaraciones que definitivamente enseñan el bautismo del Espíritu Santo; entonces lógicamente se refiere al bautismo del Espíritu Santo, que ocurrió el día de Pentecostés sobre la iglesia neotestamentaria como una institución. Por consecuencia, esto nos conduce a un examen del verdadero significado del día de Pentecostés.

EL SIGNIFICADO DEL DIA DE PENTECOSTES

Ha sido muy común referirse al día de Pentecostés como el día en que “nació” la iglesia, suponiendo que este evento anunció el advenimiento o “dispensación del Espíritu”, quien en ese tiempo formó la iglesia. Ha sido demostrado previamente, que la iglesia del Nuevo Testamento que se localizaba en Jerusalén, ya estaba formada y era funcional, y ya poseía el Espíritu Santo antes del día de Pentecostés (vea el capítulo cuatro). Es entonces válido y vital preguntar e investigar el verdadero significado de este día de Pentecostés. Las Escrituras por sí mismas revelan un doble significado.

Primero, el día de Pentecostés tuvo gran significado profético. El sermón de Pedro en ese día (vea Hch.2:12-40) empezó con una cita del profeta Joel (Vea Joel 2:28-32). Pedro declaró que esta profecía tuvo en ese día su cumplimiento (Hch.2:16, “... esto es lo dicho...”). Esto también fue el cumplimiento de las profecías de Juan el Bautista (Mt.3:11; Mr.1:8; Lc.3:16, Jn.1:33) y del Señor Jesucristo (Hch.1:4-8). Entonces, éste fue el “bautismo en el Espíritu Santo” que había sido prometido.

Segundo, el día de Pentecostés tuvo un tremendo significado simbólico. *Primero*, fue el anti-tipo o cumplimiento final de la “Fiesta de los primeros frutos”. (Pentecostés era la fiesta anual de los primeros frutos y se celebraba cuando la cosecha del trigo comenzaba. Las primeras gavillas eran entonces “medidas” delante del Señor como una “ofrenda”. Este era un tiempo de gran gozo. Vea Ex.23:16, 19; 34:22; Lv.23:10-12; Nm.28:26). Por el buen clima y las condiciones para viajar en ese tiempo del año, Jerusalén se llenaba de peregrinos y Pentecostés llegó a ser la fiesta y celebración más grande (Hch.2:1, 5-12). En este día de Pentecostés la iglesia bajo el poder del Espíritu Santo (Hch.1:4-5,8) cosechó las “primicias”, cerca de 3,000 almas, un prototipo de lo que más tarde serían los avivamientos. *Segundo*, Pentecostés fue el acreditamiento y la autorización de la ya existente iglesia del Nuevo Testamento como la institución ordenada por Dios para este siglo. Esto se ve plenamente al considerar las instituciones anteriores. Por ejemplo, la institución ordenada por Dios para los israelitas en el desierto fue el Tabernáculo o Tienda (vea Ex.25:1-9). Todas las cosas en el Tabernáculo eran de un significado típico. Su principal propósito era que Dios podía “morar entre ellos” (Ex.25:9). Cuando este Tabernáculo estuvo completamente construido y fue funcional, entonces Dios en la “nube” visible descendió sobre el Tabernáculo “y la gloria del Señor lo llenó” (Ex.40:33-35). Este, llegó entonces a ser la institución ordenada por Dios para ese siglo. El Tabernáculo continuó como la única institución ordenada por Dios, hasta la terminación de Templo de Salomón. Cuando el Templo de Salomón fue terminado, la gente y los sacerdotes se santificaron y ofrecieron las primeras ofrendas, entonces la “nube”, o la gloria visible de la presencia de Dios, descendió y llenó el Templo (1 Reyes 7:51-8:11). El Templo entonces fue señalado, como la institución ordenada por Dios para ese tiempo. Lo mismo sucedió con la iglesia neotestamentaria en el día de Pentecostés. El anti-tipo o cumplimiento tanto del Tabernáculo como del Templo fue visiblemente y sin lugar a dudas puesto aparte o acreditado como la única institución ordenada por Dios para este siglo. Este es el significado del bautismo del Espíritu Santo que ocurrió el día de

Pentecostés (Hch.1:4-5, 8; 2:1-21, 32-33).

El incidente en la casa de Cornelio demanda atención (Hch.10: 44-48; 11:1-18). ¿Por qué esta segunda referencia de un “bautismo del Espíritu Santo”? Esta pregunta puede ser contestada en dos formas. Primero, “los judíos requerían un señal”. (Vea 1 Co.1:22; Ex.44:1-9; Mt.12:38; Jn.3:1-2; Hch.2:22, 30-33; 3:1-16; 4:1-10, 14-16, 29-30; 5:12-16; 10:38-41.) Dios acreditó Su obra, Su palabra y a Sus portavoces por medio de señales. Esto está señalado en Sus instituciones ordenadas (es decir el Tabernáculo, el Templo, y la Iglesia), en el ministerio de Moisés y de los profetas y predominantemente en el ministerio del Señor Jesucristo. Es en este contexto que el evento en la casa de Cornelio debe ser visto. Pedro fue grandemente predispuesto en contra de los gentiles (Hch.10) y así también lo fueron los otros judío-cristianos (Hch.11:1-3). Dios envió una demostración, un “bautismo” de Su Espíritu, para acreditar Su obra entre los gentiles y para contestar al prejuicio judío (el cual era propenso a pensar de un reino terrenal o una “iglesia judía”, vea Hch.1:6-8, 11:1-3; 15:1). Cuando Pedro platicó respecto a su ministerio entre los gentiles y después contó lo que había sucedido; el bautismo del Espíritu Santo, los judíos reconocieron esto como una “señal”, como la obra de Dios (vea Hch.11:1-18).

“Entonces, oídas estas cosas, callaron, y glorificaron a Dios, diciendo: ¡De manera que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida!” (Hechos 11:18)

Segundo, a Pedro, como vocero y predicador representativo de la iglesia del Nuevo Testamento le fueron dadas “las llaves del reino”, las cuales el usó al predicar el Evangelio a los judíos el día de Pentecostés y a los gentiles en la casa de Cornelio (vea Mt.16:18-19). De esta forma, el bautismo del Espíritu Santo tuvo que ver con la iglesia del Nuevo Testamento, como la institución ordenada por Dios para este presente siglo o dispensación. Para superar los prejuicios judíos y aprobar la entrada de los gentiles a esta institución, Dios repitió el bautismo y aprobó la obra entre los gentiles en la casa de Cornelio (haciéndolo en una forma representativa). La verdad de que todos y cada creyente está unido a Cristo por fe y en unión con El espiritualmente, es ciertamente una verdad bíblica; pero no se puede hablar de tal unión como el bautismo del Espíritu Santo.

Parte II

LAS CARACTERISTICAS DE LA IGLESIA NEOTESTAMENTARIA

“...la iglesia del Dios viviente, columna y baluarte de la verdad” 1 Timoteo 3:15

La iglesia neotestamentaria proviene del “Dios viviente” y es el “pilar” (baluarte y defensor), el apoyo de la verdad. La iglesia neotestamentaria existe para defender la verdad en fidelidad al Señor Jesucristo, para la gloria de Dios. La iglesia defiende o apoya la verdad al declararla en y mediante su ministerio; simbolizando la verdad en sus ordenanzas; vindicando la verdad en su disciplina; e ilustrando la verdad en su vida. La iglesia neotestamentaria, como derivada de Dios y como la defensora de su verdad, manifiesta ciertas características de acuerdo con el patrón neotestamentario. El principio de gobierno debe ser:

Hasta el punto que una iglesia sostenga la verdad del Nuevo Testamento - hasta ese punto es una iglesia neotestamentaria. Y del otro lado, hasta el punto que una iglesia deje la verdad del Nuevo Testamento - hasta ese punto deja de ser una iglesia neotestamentaria.

CAPITULO V

LA UNICA CABEZA DE LA IGLESIA: EL SEÑOR JESUCRISTO

El Señor Jesucristo es la indiscutible cabeza de la iglesia. (Vea Col.1:18; Ef.1:22-23; Mt.23:8 y Mt.16:18.) En esta última declaración la diferencia hecha entre “Pedro” (una roca o piedra pequeña) y “esta piedra” (una piedra o roca grande) obviamente señala al mismo Señor. La iglesia ni está fundada sobre Pedro ni su confesión de fe sino sobre el mismo Señor. (Ef.2:19-22 al referirse a ser “edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo,” incluye a los “apóstoles y profetas” como órdenes del Nuevo Testamento y en ninguna forma disminuye el señorío de Jesucristo sobre su iglesia.)

LOS ERRORES CONCERNIENTES A ESTA VERDAD

Doctrinalmente, históricamente y prácticamente, muchas iglesias pronto se apartaron de la verdad. El surgimiento del eclesiasticismo en el segundo y tercer siglo borró en muchas iglesias la verdad del señorío de Cristo en y sobre la asamblea local. El desarrollo del Romanismo y el posterior surgimiento del Protestantismo obscurecieron aun más la verdad del Nuevo Testamento.

La Iglesia de Roma forma la misma personificación del eclesiasticismo. Este sistema mundial encuentra su máxima expresión en un individuo, el Papa, quien reclama autoridad universal tanto sobre gobiernos seculares como espirituales, como el “Vicario de Cristo en la tierra”. El, además reclama infalibilidad en los asuntos de la fe y la práctica, gobernando “ex cathedra”. Este poder él reclama por “Sucesión Apostólica” desde Pedro; es decir, cada Papa sucesor gobierna con la autoridad de Pedro, quien fue supuestamente el primer “Papa”. A esto sigue la interpretación romana de que la iglesia fue fundada sobre Pedro (Mt.16:18) y sobre la tradición de que Pedro su mudó a Roma después de la reunión en Jerusalén (Hch.15) para llegar a ser el obispo ahí durante veinticinco años antes de su martirio. La verdad de las Escrituras simplemente no da tal interpretación y tradición. El Señor hace una aguda distinción entre “Pedro” y la “piedra” (Mt.16:19). Además Cristo reveló que Pedro, como el encargado de las “llaves del reino”, sólo actuaría en obediencia a Dios. El mismo Pedro fue severamente reprendido por el Señor inmediatamente después (Mt.16:18-23) y más tarde por el apóstol Pablo (Gá.2:11-21). Pedro negó al Señor bajo juramento por cobardía (Mt 26:69-75). Pedro no reclamó para sí mismo ninguna infalibilidad, superioridad o una posición prominente (Hch.10:25-26; 11:1-3, 15-17; 15:7-14, 22-23; 1 P.1:1; 5:1-4; 2P.1:1). Pedro no fue a Roma ni llegó a ser obispo después de la reunión de Jerusalén, ya que a él se le encontró en Antioquía más tarde (Gá.2:11) y aún más tarde en Babilonia. (1 P.5:13, Cualquier intento de igualar a Roma con “Babilonia” en un sentido secreto o místico sólo resultaría en la condenación de la teología romana.) Cuando Pablo escribió a la iglesia de Roma, Pedro no fue mencionado en la multitud de saludos que se encuentran en la carta. Sólo la tradición romana pone a Pedro en Roma. El sistema eslesiástico de la Iglesia de Roma vino a tener poder entre los siglos segundo y octavo en el surgimiento gradual del eslesiasticismo y el constantinianismo de una sociedad sacralista.

Las iglesias protestantes o reformadas, derivadas del Romanismo, llevaron con ellas la levadura inherente del eclesiasticismo. Históricamente, los mayores sistemas de las iglesias protestantes se han expresado a sí mismos en una jerarquía no bíblica. La Iglesia de Inglaterra (Anglicana) desde su comienzo en los tiempos de Enrique VIII ha mantenido que la Corona (Rey), es la cabeza de la iglesia. La Iglesia Luterana tiene su cabeza o cuerpo dirigente en el Sínodo. La Iglesia Presbiteriana tiene un sistema eclesiástico por medio de sus sesiones, los presbiterios, los sínodos y la Asamblea Nacional o General. La Iglesia Metodista tiene como su cabeza a la Conferencia General bajo los obispos gobernantes. Las diferentes iglesias reformadas generalmente tienen sesiones, clases (presbiterios) y un sínodo.

Los Bautistas han sostenido el patrón del Nuevo Testamento respecto a la autonomía de la iglesia local, creyendo que Dios no ha ordenado nada por encima o más allá de la asamblea local, con la excepción del Señorío de Jesucristo. Tristemente algunos han renunciado a esta autonomía cuando se identificaron con convenciones o asociaciones, las cuales no están de acuerdo con las escrituras.

LAS RAZONES DE ESTOS ERRORES

Hay esencialmente cuatro razones de por qué existe tal variedad de gobierno eclesiástico. Primero, existe la presuposición inconsciente de que la historia del cristianismo es un desarrollo tanto natural como providencial de la “Iglesia” en la historia. Así, tal variedad es tomada como un fenómeno natural y aceptable. Sin embargo, nada podría estar más allá de la verdad. El Nuevo Testamento por precepto y ejemplo revela la doctrina de la iglesia. Por lo tanto, una iglesia o es neotestamentaria en su gobierno o simplemente no es una iglesia neotestamentaria. La historia del cristianismo no es el desarrollo natural, providencial y aceptable de la “Iglesia”. Al contrario, es la historia de personas que sostenían la verdad neotestamentaria a pesar de la gran persecución por parte de un falso sistema o sistemas eclesiásticos. La supuesta “historia” del cristianismo es la historia de un sistema religioso híbrido, apoyado y amalgamado con el Estado para formar un sociedad sacralista.

La segunda razón para estos errores se encuentra en la tradición. Tanto el Romanismo como el Protestantismo descansan principalmente en la tradición, la conveniencia para defender sus gobiernos eclesiásticos y su eclesiasticismo. La mayoría de los miembros de estas iglesias aceptan tales tradiciones como si fueran verdades bíblicas.

La tercera razón descansa en el concepto de la iglesia como el complemento religioso del Estado, es decir, una iglesia-estado híbrida con aspectos tanto seculares como espirituales. Tal relación que no es natural ni bíblica, lógicamente necesita un gobierno eclesiástico que corresponda en gran medida a lo que tiene el Estado. Esta parodía está históricamente representada tanto en el Romanismo como en el Protestantismo.

La cuarta y última razón es un entendimiento incorrecto de la enseñanza neotestamentaria respecto a la iglesia. Existen en el Nuevo Testamento los principios de los tres principales tipos de gobierno eclesiástico: Episcopal, Presbiteriano y Congregacional. Con el oficio apostólico, existe el principio de la regla episcopal (es decir, gobernado por obispos cuya autoridad se extiende a más de una sola iglesia - esta forma de gobierno existe en el Romanismo, Anglicanismo y Metodismo). Tales iglesias presuponen una “Sucesión Apostólica” en la cual el oficio de “apóstol” ha continuado desde la época apostólica hasta el presente. De acuerdo con esta opinión, el Espíritu Santo y la autoridad apostólica son conferidos a los obispos sucesores por medio de la ordenación pública. Sin embargo no existe tal sucesión en el Nuevo Testamento. (Matías reemplazó a Judas, pero no fue su sucesor. Hch.1:15-26.) Cuando los apóstoles murieron nadie fue ordenado para ser su sucesor. El oficio apostólico terminó con la muerte del apóstol Juan. El gobierno presbiteriano, o gobierno de ancianos, es un principio neotestamentario, pero estos ancianos sólo funcionaban dentro de la asamblea local. Las bases para tal eclesiasticismo como es característico de algunas iglesias protestantes provienen del concepto del Antiguo Testamento de los setenta ancianos que juzgaban junto con Moisés (Números 11:10-17). Es digno de mencionarse que, por el contrario, cada término neotestamentario para “gobernar” cuando es usado para el oficio de anciano del Nuevo Testamento, es un término pastoral no un término del Antiguo Testamento ni tampoco un término judío. (Vea el concepto del A.T. traído al Nuevo Testamento por los judíos “principal” o “príncipe” tan distinto y diferente de “pastor”. Vea Jn.3:1; He.13:7,17. El primero tiene una connotación más bien política y el segundo es pastoral en el contexto y significa “dirigir”, “guiar”.) Otra suposición falsa es que el “Primer Concilio de la Iglesia” fue llevado a cabo en Hch.15. Sin embargo, esta reunión no fue un “concilio”, sino más bien una “conferencia” entre dos iglesias locales sobre un problema que había surgido entre ellas. A ella asistieron misioneros y mensajeros. No se pareció a un “concilio” en ninguno de sus debates o sus recomendaciones (vea Hch.15: 22-29). Es imposible para las iglesias neotestamentarias llevar a cabo un “concilio”, “sínodo” o “asamblea general” en el sentido histórico y eclesiástico. El gobierno congregacional o un gobierno eclesiástico democrático es la enseñanza del Nuevo Testamento. Esto no significa que una asamblea pueda votar o tomar una posición contraria a la Palabra de Dios. Cada iglesia local es autónoma e independiente bajo el liderazgo de Jesucristo, con la autoridad final descansando con esa iglesia local (Mt.18:17; Hch.1:15-26; 6:1-6; 1Co.5: 1-6, 12-13).

En resumen, el Señor Jesucristo es la cabeza y Señor sobre Su iglesia. Cada asamblea local es autónoma o independiente. No hay ningún oficio, autoridad o gobierno encima o más allá de la asamblea local, salvo el Señor

y Su infalible Palabra. Las iglesias locales pueden consultar una con otra respecto a asuntos (Hch.15) y pueden cooperar en esfuerzos evangelísticos o esfuerzos misioneros y también en hechos de misericordia (Ro. 15:25-28; 1 Co.16:1-4; 2 Co.8:1-24), pero no existe ningún oficio o regla fuera o más allá de la iglesia local.

CAPITULO VI

LA UNICA REGLA DE FE Y PRACTICA PARA LA IGLESIA: LA BIBLIA

Como el Señor Jesucristo es la única cabeza de la iglesia del Nuevo Testamento, así la única y suficiente regla de fe y práctica es la Biblia. Joan Boucher o Joan de Kent como era conocida - fue públicamente quemada por los Reformadores en la Iglesia de Inglaterra el 2 de Mayo 1550. Ella era una Bautista. Después de un año y medio de interminable e inútil persuasión, Latimer, Ridley, Cranmer y Rogers la condenaron al fuego. El obispo Scorey predicó en su tormento. El sermón de él desde hace mucho tiempo ha sido olvidado; el sermón de ella vive en cada corazón bautista: “Ustedes mienten como un pillo. Vayan y lean las Escrituras”. Una verdadera iglesia neotestamentaria posee solo una regla, la cual es la Palabra de Dios, “...¿qué dice la Escritura...?” (Ro.4:3) debe ser siempre la contraseña (Isaías 8:20; Mt.4:4; Jn.17:17; Hch.17:11; 2 Ti.3:16-17).

LA PALABRA DE DIOS Y LA IGLESIA DE ROMA

La naturaleza humana hace mucho caso a la palabra del hombre y a la tradición. Tal cosa nunca ha sido más evidente que en el caso del Romanismo. El sistema romano sostiene que la tradición y la palabra del hombre son iguales con la Escritura. Dos grandes falacias son inherentes en la teología romana. Primero, casi ninguna distinción es hecha entre la verdad inspirada (es decir, las Escrituras) y la historia religiosa. Puesto que la Iglesia de Roma cree en una inspiración continua y la infalibilidad del Papa, tal distinción resulta imposible. Así, Roma incluye los escritos apócrifos dentro del canon inspirado de la Escritura. Estos libros pueden contener datos históricos pero carecen de las características de la Escritura inspirada. Los escritos apócrifos son una fuente de teología para el Romanismo, proporcionándole materiales para la doctrina del purgatorio, etc. Roma también incluye como parte de la tradición los escritos de los “padres” de la iglesia (es decir, las obras de los escritores cristianos de los primeros seis siglos como por ejemplo: Jerónimo, Agustín, Justino Mártir, Ireneo, Tertuliano, Orígenes, etc.), los concilios de la iglesia y los decretos papales. La segunda gran falacia es el reclamo de que la infalibilidad descansa sólo en la Iglesia de Roma, y por lo tanto la Iglesia Romana tiene el derecho único de interpretar las Escrituras. Esto está basado ampliamente en una falsa interpretación de Mateo 16:18-19 y 2 P.1:20.

[NOTA: El pasaje en Mateo ya ha sido examinado; la sección de 2 P.1:20-21 enseña que la profecía no se originó con el profeta o hombre, sino más bien en el Espíritu Santo, Quien inspiró a los individuos a hablar o a escribir. Esto no tiene nada que ver con un individuo que interpreta las Escrituras por él mismo. Así, Roma en realidad tiene tres autoridades: La “Iglesia”, la tradición y las Escrituras; la última siendo obscurecida por las dos primeras.]

La Iglesia de Roma existe como producto del eclesiasticismo, la tradición y el constantinianismo. No es y nunca fue una iglesia neotestamentaria.

EL PROBLEMA DEL PROTESTANTISMO

La Reforma fue el surgimiento de un nuevo día, el retorno a la autoridad de la Palabra de Dios, el darle la espalda a la tradición y a la palabra del hombre. El gran clamor de los Reformadores era el de “Sola Escritura”. Tanto los Bautistas como los Protestantes sostienen la supremacía de las Escrituras sobre todas las afirmaciones hechas por el hombre. El problema del Protestantismo se deriva de las confesiones y los credos. Tanto Bautistas como Protestantes han publicado y se han sostenido fuertemente a varias confesiones de fe. Algunos de estas son muy semejantes. Esto es especialmente verdadero con respecto a la Confesión de Westminster (Presbiteriana) y la Segunda Confesión Londinense de 1689 (Bautista).

[NOTA: Esta segunda confesión difiere grandemente de la antigua o Primera Confesión Londinense de 1644 (1646). La primera es un documento bautista original, la segunda es sólo una versión bautista de la Confesión de Westminster con cambios esencialmente basados en la doctrina bautista de la iglesia. Las razones para estos cambios son las siguientes: Los Bautistas junto con otros grupos no-conformistas habían sido severamente perseguidos en Inglaterra. Diferentes leyes habían sido aprobadas en contra de ellos. Esto dio como resultado un frente unido entre los diferentes grupos disidentes, es decir: Presbiterianos,

Congregacionalistas y Bautistas. Al ver el éxito de los Presbiterianos al desafiar tales medidas gubernamentales, como la ley (the Coventicle Act) que prohibió que se reunieran (prohibía las juntas de los disidentes); los Bautistas y los Congregacionalistas presentaron un frente unido tomando la Confesión de Westminster como su modelo. La Confesión Bautista fue redactada en 1677. La Confesión Congregacionalista (Savoy) siguió el mismo patrón. Esta Confesión Bautista fue vuelta a publicar en 1689 cuando William de Orange llegó al trono de Inglaterra y publicó la ley de la tolerancia para los disidentes (the Act of Toleration). La aceptación popular y tradicional de esta segunda confesión, se puede ver en la Asociación Bautista Particular de Filadelfia en América, que la publicó de nuevo como su propia confesión en el año 1742. La teología de los Bautistas Calvinistas provee una razón más para la aceptación y continuación de esta segunda confesión.]

Dos distinciones deben ser notadas: Primero, los Bautistas y los Protestantes tienen una opinión diferente respecto a las confesiones de fe. Es una mentalidad típica de los Protestantes el afirmar que sus respectivas confesiones son la más clara expresión de la verdad doctrinal o bíblica. Este tipo de pensamiento es expresado por Warfield:

La importancia de las normas de Westminster como un credo se encuentra en los siguientes tres hechos: Históricamente hablando, estas son la “cristalización final de los elementos de la religión evangélica;”, después de los conflictos de los años 1600’s; científicamente hablando, son las declaraciones más ricas, más exactas y mejor protegidas, jamás escritas de todo lo que concierne a la religión evangélica y de todo lo que tiene que ser conservado para que la religión cristiana sea preservada en el mundo; ... (B.B. Warfield, Selected Shorter Writings, Vol. II, p.660)

El Dr. Warfield fue un gran creyente, teólogo y hombre. Sin embargo, tal forma de pensar ha resultado en dos actitudes o posiciones, las cuales son diametralmente opuestas a la declaración “Sola Escritura”. Muchos Protestantes han aceptado o han argumentado que sus respectivas confesiones de fe son la base o el patrón de la verdad, en vez de haber argumentado sólo de las Escrituras. Cuando alguien presupone que su confesión de fe es la “cristalización final de los elementos de la religión evangélica” y las “más ricas, más exactas y mejor protegidas declaraciones” etc., él puede bien no crecer bíblicamente o no progresar más allá de esa confesión. El puede estar limitado a esa declaración hecha por el hombre y a su enseñanza (con sus respectivos errores así también como sus verdades), prejuzgándole en contra de ciertas verdades bíblicas por tal presuposición. Además existe la tendencia (la cual el Dr. Warfield realmente manifiesta) de borrar las diferencias entre una confesión de fe y un credo. Ambas posiciones son completamente extrañas al pensamiento del Nuevo Testamento. La segunda distinción es vital: Hay una gran diferencia entre una confesión de fe y un credo. Una confesión de fe es una declaración ampliada, inclusiva o exhaustiva de la doctrina bíblica.

[NOTA: El protestantismo tradicionalmente ha sostenido tales confesiones como creencias obligatorias para todos los miembros dentro de una cierta denominación, especialmente entre el clérigo. Esto no es verdad entre los Bautistas, que tienen cierta confesión de fe en cada iglesia local, ya sea una confesión histórica, como la Antigua Confesión Londinense de 1644, la Segunda Confesión Londinense de 1689, la Confesión de Filadelfia de 1742, la Confesión de New Hampshire de 1833, una modificación de éstas o una confesión original. Además, dentro de la iglesia local pueden existir diferencias de opinión respecto a asuntos no esenciales dentro de cualquier confesión.]

Un credo es una declaración doctrinal abreviada, un resumen de lo que se cree. Además, una confesión es una declaración de fe mientras que un credo es una afirmación personal de fe (del latín, ... “Credo in”, es decir, “creo en”). Por lo consiguiente los Bautistas nunca han sostenido ningún credo sino solo la Biblia. Es contrario a los principios del Nuevo Testamento elevar cualquier declaración hecha por el hombre a una posición como modelo de la verdad (la tendencia protestante con las confesiones) o hacer de cualquier otra declaración que no sea la Escritura, una afirmación personal de fe (el principio de un credo).

LA INCONSISTENCIA DE MUCHOS BAUTISTAS

Mientras que el clamor de “Sola Escritura” fue oscurecido en y después de la Reforma Protestante por los credos, las confesiones y el principio del Neo-constantiniano; muchos de los Bautistas se han enorgullecido de sí mismos al aceptar tal clamor. Pero al decir “Solo Escritura” uno debe cumplirlo en la práctica. Es triste que muchas iglesias en el presente se adhieran a prácticas que son claramente el producto de la tradición o la experiencia, más que del principio de “Solo Escritura”. Entre muchos bautistas evangélicos y fundamentalistas, existe una negación muy difundida de las verdades bíblicas acerca de la gracia gratuita y soberana de Dios en la salvación. (Las verdades de la predestinación, elección y absoluta soberanía de Dios son verdades esenciales y bíblicas.) ¿Qué es esto, no es más que el racionalismo humanista y la tradición? La metodología evangelística, con sus “llamamientos a pasar al frente”, el “sistema de invitación” y el promocionalismo carnal no encuentran sus raíces en la Palabra de Dios, sino más bien en la metodología pelagiana y la filosofía humanista, que entraron en el evangelismo moderno a través de Charles G. Finney en el año 1820. Tal “metodismo” tradicional, ha inundado a la mayoría de las iglesias bautistas. La negación de cualquier libertad cristiana bíblica, de la cual podemos ver una expresión en la tendencia legalista actual entre los Bautistas Fundamentalistas, es la herencia de una filosofía neoplatónica. Los Bautistas así como otros, deben regresar a la Biblia como la única regla de fe y práctica.

Las Escrituras deben permanecer solas, como la única y suficiente regla de fe y práctica. Las confesiones de fe son necesarias para la definición exacta e inconfundible de la verdad doctrinal, pero ellas nunca deben ser consideradas como inmunes de progreso y corrección. Asimismo, una afirmación o declaración personal de fe, nunca debe estar sujeta a alguna declaración hecha por los hombres, sino sólo a las Escrituras. “Solo Escritura”.

CAPITULO VII

LA MEMBRESIA DE LA IGLESIA: REGENERADA Y BAUTIZADA

Las iglesias neotestamentarias se sostienen tenazmente a los principios del Nuevo Testamento. En obediencia a los mandamientos del Señor, las iglesias del Nuevo Testamento predicaron el evangelio, bautizaron a los convertidos y trajeron a estos convertidos a formar parte de la comunión de la asamblea local. (Vea Mt.23: 18-20; Hechos 2:41-42, 47; 1Co.1:1; 1Ts.1:1) El Nuevo Testamento no sabe absolutamente nada, de una iglesia cristiana que deliberadamente admita a personas no regeneradas o no bautizadas dentro de su membresía. Entonces, ¿Cómo es esto de que el protestantismo tradicional extiende su membresía a los no regenerados? Lo hace por dos razones: su concepto de la iglesia y su adherencia a un principio del Antiguo Testamento respecto a la “teología del pacto”.

EL ASUNTO CENTRAL: LA NATURALEZA DE LA IGLESIA

Los requisitos para la membresía de la iglesia necesariamente presuponen dos cuestiones: primero, la relación del individuo con Dios y segundo, la naturaleza de la iglesia. Este es el asunto central y un asunto respecto al cual los Bautistas y los Protestantes nunca pueden estar de acuerdo. Los Paedobautistas presuponen que la iglesia es dualista por naturaleza. Esta presuposición se deriva de la influencia de la filosofía neoplatónica y de las necesidades de su teología. Primero, el protestantismo enseña un concepto dualista de la iglesia, dividiéndola en la “iglesia visible”, compuesta de creyentes y de sus hijos, y la “iglesia universal e invisible” compuesta por todos los salvos o elegidos. Así, la “iglesia visible” viene a ser un grupo mezclado, esto debido al bautismo infantil y la aceptación de los infantes como miembros de la iglesia; un reflejo visible e imperfecto de la iglesia verdadera espiritual. En esta forma, el protestantismo tradicional, pasa por alto la necesidad de una membresía regenerada de acuerdo al patrón del Nuevo Testamento. A propósito, de acuerdo con sus presuposiciones teológicas, admite a individuos no regenerados dentro de la membresía de la iglesia sobre las bases de la relación familiar. Tal pensamiento proviene de una mentalidad del Antiguo Testamento y no de la verdad del Nuevo Testamento.

Segundo, los Paedobautistas presuponen una especie de “teología del pacto” que es esencialmente del Antiguo Testamento en su forma de pensar. Así, ellos encuentran una “Iglesia Judía” en el Antiguo Testamento y aún más, creen que la iglesia del Nuevo Testamento no es más que una continuación del sistema religioso nacional judío. Tales suposiciones han llevado a los Paedobautistas a las siguientes conclusiones erróneas: *Primero*, ellos han oscurecido históricamente y tradicionalmente las diferencias entre la iglesia y el Estado. El Romanismo primero y después el Protestantismo buscaron crear una sociedad sacralista sobre la base de una mentalidad del Antiguo Testamento. *Segundo*, tal pensamiento los ha llevado a ver a la iglesia como compuesta tanto por salvos y por los no salvos, un “corpus mixtum” o “corpus Christianum”, más bien que una asamblea de creyentes bautizados sobre una profesión de fe creíble. *Tercero*, los Paedobautistas como consecuencia han tratado de asociar el bautismo con la circuncisión como la “señal” del pacto o “sello”, bautizando a los infantes no regenerados con base en el Antiguo Testamento sin poder justificarlo en el Nuevo Testamento, e introduciendo a tales individuos (no regenerados) dentro de la membresía de la iglesia. *Finalmente*, esta mentalidad les ha conducido a considerar tanto a los creyentes y a sus hijos, como sujetos apropiados para la membresía de la iglesia, sin considerar si los hijos son o no regenerados. La “iglesia visible” entonces llega a ser una entidad familiar con orientación al Antiguo Testamento, en lugar de una entidad del Nuevo Testamento compuesta únicamente de creyentes, admitidos sobre una base individual y personal y sobre los pre-requisitos de la conversión y el bautismo bíblico.

Los Bautistas y todos los cristianos neotestamentarios se sostienen a la supremacía del Nuevo Testamento sobre el Antiguo como la revelación completa y final de Dios. La iglesia neotestamentaria es una entidad nueva y diferente establecida por el Señor Jesucristo (Mateo 16:18) y desconocida en el Antiguo Testamento. La iglesia que Jesucristo fundó de acuerdo a sus mandamientos, debe estar compuesta de creyentes bautizados completamente separados y diferentes de la sociedad de personas no regeneradas (Mateo 28:18-20; Hechos 2:41-42). Por lo tanto, el asunto del bautismo, de la membresía de la iglesia, de la disciplina y de cualquier otra diferencia concebible entre Bautistas y Protestantes, se centra en la naturaleza de la iglesia. Una iglesia que deliberada o intencionalmente admite dentro de su membresía a individuos no regenerados, o que a propósito bautiza a personas no convertidas en contra de la clara enseñanza del Nuevo Testamento, no puede ser una verdadera iglesia neotestamentaria o evangélica.

El asunto central es, ¿El carácter de la iglesia es conforme al Antiguo Testamento o al Nuevo Testamento? La enseñanza del Señor y de sus apóstoles es que la iglesia del Nuevo Testamento es una institución nueva y distinta. La organización nacional y religiosa de los hebreos del Antiguo Testamento fue una “Groepsverbandgodsdeinsten”, es decir: “una sociedad sacralista unida por características religiosas, raciales, sociales y nacionales”. La iglesia

neotestamentaria es una asamblea de creyentes, bautizados sobre una profesión personal de fe, completamente aparte de relaciones o características sociales, raciales, nacionales o familiares. La primera organización, con sus características raciales, sociales, nacionales y familiares fue hecha para la estructura antigua; la segunda, basada solamente sobre características espirituales, ha sido hecha para una estructura nueva. (Vea Mt.16:18; 18:15-17; Jn.1:12-13; Hch.2:41-42; 1Co.12:13; Gá.3:27-28; Ef.2:11-3:10.) El Nuevo Testamento no sabe absolutamente nada de “iglesias nacionales” que a propósito admiten a los no salvos dentro de su membresía, o del “Judaísmo Mesianico” con sus “Sinagogas Cristianas” y una mentalidad del Antiguo Testamento.

EL PRINCIPIO BASICO DE LA TEOLOGIA DEL PACTO DE LOS PAEDOBAUTISTAS

En principio, debe hacerse una distinción entre “el pacto de la gracia” y la teología del pacto. El término “pacto de la gracia” es usado en un doble sentido: primero, para describir el pacto eterno de la redención y la gracia, el convenio entre las personas de la Trinidad divina para la redención del hombre. Este pacto ha existido en el propósito de Dios por toda la eternidad. En este sentido los Bautistas Particulares, Calvinistas o “de la Gracia Soberana” han sido preeminentemente los teólogos que creen en este pacto. Sin embargo, el segundo uso concierne a la teología del pacto, es decir; a la teología del pacto de los Paedobautistas, que incluye tanto a los creyentes como a sus hijos en una relación pactada ante Dios y por lo tanto, dentro de la iglesia. Este es un concepto que se centra en la familia, basado erróneamente en el Antiguo Testamento y desconocido en el Nuevo, un concepto que oscurece la verdadera naturaleza de la iglesia.

Los Paedobautistas buscan una base del Nuevo Testamento para la continuación de la relación familiar dentro del Antiguo Pacto o Testamento. Siendo común para ellos referirse a los hijos de los miembros como “nacidos en los límites de la iglesia visible”, esto es esencial para sus presuposiciones y absolutamente necesario para su doctrina de la iglesia. Esta posición ha resultado en tres argumentos principales: *Primero*, es argumentado que el bautismo infantil y por lo tanto la membresía de la iglesia, pueden deducirse de la declaración en Hch.2:38-39, y especialmente de las palabras “Porque para vosotros es la promesa y para vuestros hijos”. Esto supuestamente forma una base para la inclusión de los hijos de los creyentes en el “pacto de la iglesia”. El versículo completo dice: “Porque para vosotros es la promesa y para vuestros hijos y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare” (Hch.3:39). Para limitar el significado a “solo creyentes y a sus hijos” se tiene que ser gramaticamente y teológicamente deshonestos. El texto natural y lógicamente debe incluir “a todos los que están lejos y para cuantos el Señor nuestro Dios llamare”. La teología de los Paedobautistas en este texto es el resultado de la eiségesis y no de la exégesis. *Segundo*, este razonamiento ha sido además reforzado al apelar a los bautismos de la “familia” de Lidia, del carcelero de Filipos y de Estéfanos. (Vea Hch.16:14-15; 25-34; 1 Co.1:14-17.) Respecto a las familias de Lidia y de Estéfanos, no hay mención de infantes o de algunos miembros individuales más que de la cabeza de la familia. En el ejemplo del carcelero, el único caso donde se dan algunos detalles, los miembros fueron bautizados como creyentes porque “les hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa (v.32). Además “él... se regocijó con toda su casa de haber creído a Dios” (v.34). Si uno trata solo con la revelación divina o con la Escritura, entonces no hay absolutamente ningún registro o ejemplo del bautismo infantil que pueda encontrarse en el Nuevo Testamento; y ningún mandamiento o indicio de que tal cosa haya ocurrido. El *tercer* argumento presupone la debilidad de los dos anteriores y basa la teología del pacto; sobre principios del Antiguo Testamento, la validez de un “Iglesia Judía” y su permanencia como el patrón para el Nuevo Testamento. Es un argumento basado en el silencio (el Nuevo Testamento permanece callado respecto a esto), y presupone que en la iglesia neotestamentaria la circuncisión fue naturalmente reemplazada por el bautismo como la “señal del pacto” o “sello del pacto”. Si tal cosa fuera verdad, entonces uno se pregunta por qué los Judaizantes no entendieron la transición y continuaron demandando la circuncisión de los gentiles (vea Hch.15:1). Evidentemente nadie les dijo cual era la verdad, aunque los apóstoles tuvieron todas las oportunidades para ponerla en claro en su ministerios y escritos. El asunto del bautismo es considerado en un capítulo posterior. Basta con lo presente para declarar que la iglesia neotestamentaria está simplemente establecida sobre principios del Nuevo Testamento y por lo tanto, es en su carácter neotestamentaria y no del Antiguo Testamento.

LOS PRINCIPIOS NEOTESTAMENTARIOS DE LA MEMBRESIA DE LA IGLESIA

Negativamente, la membresía de la iglesia del Nuevo Testamento no está basada sobre una región geográfica (es decir, una iglesia nacional o estatal en un marco sacralista) o relaciones familiares (es decir, una iglesia compuesta de creyentes y de sus hijos según el patrón del Antiguo Testamento), ni tampoco está compuesta tanto de salvos como de perdidos (es decir, un “corpus mixtum”, como los dos anteriores tipos de “iglesias”). La membresía debe estar basada sobre principios neotestamentarios: La enseñanza del Señor y de sus inspirados apóstoles. Hay cuatro consideraciones respecto a este asunto.

Primero, el Nuevo Testamento enseña una membresía definida de la iglesia. Algunos enseñarían que la membresía en una asamblea local es muy innecesaria, o a lo mucho opcional o secundaria, ya que cada creyente es “un miembro de la iglesia universal e invisible o verdadera”. A tales personas mal enseñadas y mal informadas,

la doctrina de la asamblea local es de muy poca importancia. No obstante, tal cosa no es la clara enseñanza del Nuevo Testamento. Hechos 1:15 enseña una membresía definida de la iglesia y un “registro de la iglesia”. A través del Nuevo Testamento es dado por hecho que el creyente individual se identificará con una asamblea local. (Vea Mt.18:18-20; Hch.1:15-26; 2:41-42; 1 Co.1:2; 1 Ts.1:1) La verdadera comunión neotestamentaria, la disciplina, la observancia de las ordenanzas y las diferentes interacciones entre los creyentes, siempre presuponen el contexto de una asamblea local. Solo la iglesia local tiene la autoridad de bautizar, de administrar la Cena del Señor y de disciplinar a un creyente equivocado (que está viviendo en pecado).

Segundo, el Nuevo Testamento enseña una membresía regenerada de la iglesia. Este principio y orden son continuamente reiterados (vea Jn.3:3; Mt.28:18-20; Hch.2:41-42, 47; 1 Co.1:2; 1 Ts.1:1). La regeneración es el pre-requisito esencial para el bautismo. La gracia regeneradora se manifiesta por una vida convertida o la manifestación de las “marcas de la gracia” o “frutos dignos de arrepentimiento” (vea Mt.3:8; Jn.3:7-8; 2 Co.5:17; Ro.6:17-18, 8:12-17; 1Jn.2:3-5, 2:29-3:15, 24; 4:13; 5:13). Una vida convertida y una profesión creíble de fe no solo son un pre-requisito para el bautismo, sino también las dos cosas son esenciales para ser recibido como un miembro de la iglesia y para continuar como miembro de la iglesia local. Si algún miembro no está siguiendo una vida piadosa que hasta cierto punto está en conformidad con la Palabra de Dios, él está sujeto a la disciplina de la iglesia (vea Mt.18:15-17; Ro.16:17; 1Co.5:1-13; 2 Ts.3:6; Tito3:10-11). Ninguna iglesia neotestamentaria, admite a personas que son conocidas como no regeneradas dentro de su membresía (por lo menos no lo hace a propósito).

Tercero, el Nuevo Testamento enseña una membresía bautizada de la iglesia. Los pasajes principales son Mateo 28:18-20 y Hechos 2:41-42. La orden de la “Gran Comisión” y la práctica de las iglesias apostólicas fue invariablemente primero la salvación (es decir, la evidencia de la regeneración; una vida convertida o cambiada y una profesión de fe creíble), segundo el bautismo y en tercer lugar la membresía de la iglesia (uno llega a pertenecer a una iglesia local) y junto con la membresía, los diferentes aspectos de la comunión dentro de la iglesia. El rechazar la ordenanza del bautismo como un pre-requisito para la membresía de la iglesia sería un alejamiento radical y pecaminoso del Nuevo Testamento.

Finalmente, el Nuevo Testamento enseña una membresía voluntaria de la iglesia (Mt.28:18-20; Hch.2:41-42). Una iglesia neotestamentaria es una asamblea de creyentes bautizados que han acordado voluntariamente reunirse para instrucción, edificación y la propagación del evangelio de acuerdo con los mandamientos del Señor Jesucristo. Una membresía de la iglesia que es obligatoria o involuntaria, sería completamente extraña a la esencia del evangelio, al carácter del Señor Jesús y a la clara enseñanza del Nuevo Testamento. Sin embargo cada iglesia paedobautista, practica la membresía involuntaria a través del rito del bautismo infantil. Además, existe el testimonio incuestionable y manifiesto de la historia que tanto el Romanismo como el Protestantismo Reformado, actuando sobre los principios de una mentalidad del Antiguo Testamento y una sociedad sacralista, usaron el poder de las autoridades civiles para obligar tanto a Bautistas como a Judíos a que sus hijos fueran “bautizados”. Ellos creían en la fuerza de la espada; los creyentes neotestamentarios más bien creían en el poder del Espíritu Santo. Cualquier iglesia que practica ya sea la membresía obligatoria o involuntaria, no puede ser una iglesia neotestamentaria o evangélica.

CAPITULO VIII

LA PUREZA DE LA IGLESIA: UN CUERPO DISCIPLINADO

La iglesia del Nuevo Testamento debe defender y apoyar la verdad que le fue otorgada por el Señor (1 Timoteo 3:15). Un elemento esencial que tiene que ser defendido es la disciplina de la iglesia. El principio de la disciplina es esencial para la organización de la iglesia, el crecimiento o madurez de los miembros y el fomento del evangelio. La disciplina, de acuerdo a la clara enseñanza de las Escrituras, es también necesaria para mantener la pureza de la asamblea. La disciplina de la iglesia es tanto formativa como correctiva.

LA DISCIPLINA FORMATIVA DE LA IGLESIA

La palabra “disciplina” se deriva del latín “disco” = “Yo aprendo”; de aquí se derivan los términos “discípulo” o “aprendiz” y “disciplina” o “enseñanza” y “sumisión”. El Nuevo Testamento ve a la iglesia como un cuerpo disciplinado. Los diferentes miembros tienen que crecer hacia la madurez espiritual en forma individual y colectiva. Debe haber un principio de crecimiento y de unidad que impregne a la congregación, el cual es el resultado de tal disciplina formativa. (Vea 1 Co.12:1-28; Ef.2:21-22; 4:1-3, 11-16; 5:1-2, 21; 6:10-18; Fil.1:9-11, 27; 2:1-5, 12-16; 4:1-9; Col.2:6-7; 3:1-8; 2 P.1:4-8; 3:18.) Este elemento formativo debe manifestarse por sí mismo, en lo que puede llamarse la “ética cristiana” que gobierna a la relación de los creyentes los unos con los otros dentro de la asamblea (vea Ef.5:1-17; 6:5-9; Col.3:22-25; Ro.12:17-21). Tal disciplina formativa presupone una iglesia en la cual el Espíritu Santo está trabajando activamente en y a través del correcto ministerio de la Palabra, y una iglesia en la cual existe del mismo modo la práctica de la disciplina correctiva.

LA DISCIPLINA CORRECTIVA DE LA IGLESIA

Como la disciplina de la iglesia posee un elemento formativo o positivo, también tiene un aspecto correctivo o negativo. Es generalmente este aspecto el que llama la atención. La disciplina correctiva atañe a los miembros que están equivocados o viviendo en pecado (pecadores), con quienes de acuerdo a la enseñanza del Nuevo Testamento, debe tratarse. Hay siete consideraciones que tienen que ver con este aspecto correctivo.

Primero, hay una base bíblica definida para la disciplina en el Nuevo Testamento. Por lo tanto, la disciplina de la iglesia no debe descansar sobre la tradición, o sobre cualquier patrón legalista o tendencia denominacional, sino en la clara enseñanza de la Palabra de Dios. Existe un tipo de disciplina, que consiste en una confrontación personal o privada, tanto en sentido positivo como negativamente; esta confrontación no es en sí misma igual a la disciplina de la iglesia. (Vea Mt.5:22-24; 18:21-22; Lc.17:3-4; Ef.4:32; Col.3:12-13; He.3:12-13; 10:23-25.) Estas declaraciones muestran que es esencial buscar la reconciliación con los hermanos y las hermanas en Cristo que han sido ofendidos. Además nos asemejamos a Cristo al perdonar en asuntos personales menores. Hay también un principio de exhortación o ánimo que sería correctivo y a la vez personal. Sin embargo, los asuntos que no pueden ser perdonados o absueltos sobre una base personal, o que llegan a ser conocidos públicamente están sujetos a la disciplina de la iglesia. Estos asuntos pueden ser principalmente situaciones personales aunque irreconciliables (Mt.18:15-17); inmoralidad, avaricia o extorsión (1 Co.5:1-13); pecados conocidos o públicos (Gá.6:1); conducta desordenada (1 Ts.5:14; 2 Ts.3:6); o diferencias en la doctrina que resultan en herejías (Ro.16:17; 1Ts.3:14-15; Tito 3:10-11).

Segundo, es el deber de la asamblea local ante el Señor Jesucristo, la Cabeza de la iglesia, el ejercer la disciplina bíblica. La disciplina de la iglesia no es opcional. El evitar disciplinar a un miembro de acuerdo al mandamiento de la Palabra de Dios es en sí mismo un pecado colectivo para toda la asamblea. (Vea este principio y fuerte amonestación en 1 Co.5:1-13.)

Tercero, existe un propósito múltiple para la disciplina de la iglesia. Se debe hacer con el motivo de glorificar a Dios mediante la obediencia a su Santa Palabra. El no ejercer la disciplina cuando las Escrituras lo demandan, deshonor a Dios por la desobediencia (1 Co.5:1-8, 12-13; 10:31). Dios nunca es glorificado por la desobediencia. Un amor sentimental (es decir, un amor que se deriva de las emociones más bien que del reflejo del carácter justo y santo de Dios) es pecaminoso si causa que una iglesia se abstenga de su propia disciplina. La disciplina de la iglesia sirve para el mantenimiento de la pureza de la iglesia, en la doctrina y en la práctica (Ro.16:17; Tit.3:10-11; 2 Ts.3:6) y es absolutamente necesaria (cuando la Palabra de Dios y las circunstancias lo demandan). Además, la disciplina es necesaria para mantener un testimonio piadoso y bíblico en la comunidad, para la gloria de Dios. Cualquier situación escandalosa o pecaminosa que llega a ser conocida por la sociedad, trae reproche sobre el nombre y la causa de Cristo. (Vea el principio de poseer un testimonio apropiado delante de los que están fuera de la iglesia, 1 Timoteo 3:7.) Finalmente, el propósito es el de restaurar o excluir al miembro culpable. Si existe un genuino arrepentimiento (es decir, un arrepentimiento mostrado por los “frutos”, Mateo 3:8; Lucas 17:3), luego puede existir la restauración; pero sin el arrepentimiento el miembro culpable debe ser quitado de la membresía (Mt.18:17; 1 Co.5:13; Tito 3:10-11).

Cuarto, la actitud expresada por la iglesia en la disciplina correctiva debe ser la de amor, de preocupación, de mansedumbre y de fidelidad hacia Cristo (Jn.13:34-35; Ro.12:19-21; Gá.6:10). La iglesia debe recordar su propia tendencia hacia la tentación y al pecado, y no actuar en una manera vengativa, de justicia propia, o altiva. Si el amor de la membresía es un amor justo y santo (el reflejo del carácter moral de Dios, como en Ro.13:8-10) y no sentimental, habrá una fidelidad simple hacia el Señor Jesús y a su Palabra. Cuando un miembro es excluido, los de la asamblea deben evitar todo contacto innecesario con ese individuo, considerándolo solo como un posible objeto de evangelismo, hasta que él sea restaurado con un arrepentimiento verdadero (Mt.18:15-17; Ro.16:17; 2 Ts.3:6,14).

Quinto, la autoridad final en los asuntos disciplinarios, descansa con la asamblea local: “.. dilo a la iglesia..” (Mt.18:17). La asamblea local es la corte final para apelar y ésta posee la autoridad única para disciplinar a uno de sus miembros. Los ancianos, los diáconos o cualquier “grupo directivo” dentro de la iglesia no tienen tal autoridad. Ni tampoco Dios ha ordenado ningún comité, sesión, presbítero, sínodo o asamblea general, para ejercer la disciplina de la iglesia. La disciplina correctiva es un asunto de la iglesia local y debe incluir a toda la membresía (es decir, la iglesia actuando como un cuerpo, y no solamente mediante sus representantes o líderes espirituales). Sin embargo se debe entender que todos los detalles sórdidos, no tendrían que ser hechos públicos, si una correcta relación existiera entre los miembros y el liderazgo de la iglesia.

Sexto, el alcance de la disciplina de la iglesia es el retiro o exclusión de la membresía. (Vea Mt.18:17; 1 Co.5:12-13; 2 Ts.3:6) La naturaleza y el alcance de la disciplina es determinado por la naturaleza de la iglesia. El Romanismo, el cual se considera a sí mismo como la única verdadera iglesia, fuera de la cual no hay salvación, enseña que lo máximo en la disciplina de la iglesia es la excomunión que es sinónimo con la pérdida de la salvación, o maldición. Históricamente tanto el Romanismo como el Protestantismo, basándose en los principios del constantinianismo y una sociedad sacralista, han hecho las ofensas espirituales igual a las ofensas civiles. Entonces la disciplina de la iglesia era finalmente un asunto del magistrado civil y lo máximo en cuanto a la disciplina de la iglesia era el castigo (la pena) capital. El Estado existía, de acuerdo a los Reformadores, principalmente para castigar a los hacedores de maldad y para mantener la pureza de la iglesia. Tal actitud demostró una mentalidad del Antiguo Testamento y una completa indiferencia, hacia el convincente y eficaz poder del Espíritu Santo y de la verdad que cambia a los individuos.

Séptimo, ¿cuáles ofensas deben ser disciplinadas por la iglesia? Esta pregunta vital debe ser investigada tanto negativa como positivamente. Negativamente, la iglesia debe acatar la clara enseñanza y los principios duraderos del Nuevo Testamento. La iglesia no puede propiamente disciplinar a alguien por una ofensa que no sea por lo menos tratada en principio en la Escritura. Los prejuicios o prácticas tradicionales, las costumbres culturales o sociales y áreas dentro de la legítima libertad cristiana, no pueden formar bases para la disciplina de la iglesia. El Nuevo Testamento revela una amplia latitud para las preferencias y diferencias individuales, que son en sí mismas legítimas si se observan dentro de la debida ética cristiana. (Vea por ejemplo: Ro.12:1-2, 16; 15:1-7; 1 Co.8:1-13; 9:4; Col.2:16, 20-23.) Las Escrituras siempre deben ser la regla completamente suficiente de fe y de práctica para la iglesia. Positivamente, hay varios tipos de ofensas que están dentro del área de la disciplina de la iglesia: *Primero*, las ofensas de naturaleza personal, que no pueden ser resueltas ni personal ni privadamente, que llegan a ser públicas y de tal naturaleza que la asamblea debe actuar (Mt.18:15-17). *Segundo*, existen pecados de un carácter moral público (es decir, borracheras, codicia, calumnia, robo e inmoralidad sexual; vea 1 Co.5:1-13; Ef.5:3). *Tercero*, existen ofensas generales de mala conducta, de tal naturaleza que la unidad y el testimonio de la iglesia están amenazados (2 Ts.3:6,11,14-15). *Finalmente* existen ejemplos en donde errores o desacuerdos doctrinales serios amenazan la verdad y la unidad doctrinal de la iglesia (Ro.16:17; Gá.1:6-9; Tit.3:10-11). Tal cosa debe ser resuelta para poder mantener la pureza de la asamblea.

La disciplina de la iglesia puede en sí misma causar otros problemas en la asamblea, pero es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres (Hch.5:29). Es la iglesia del Señor; la fidelidad a El tiene más importancia que el ofender a aquellos que no quieren someterse a su Palabra.

CAPITULO IX

EL PODER DE LA IGLESIA: ESPIRITUAL, MORAL Y ETICO

La iglesia neotestamentaria posee poder y autoridad derivada del Señor Jesucristo y comunicada por el Espíritu Santo (Mt.16:18-19; 28:18-20; Hch.1:4-8; 2:1-4; 4:29-33; 5:12-16; Ro.1:16-17). Tal poder y autoridad es espiritual, moral y ético; nunca civil, político ni militar. La iglesia como una institución, por medio de la predicación del evangelio, el poder del Espíritu Santo, la autoridad de las Escrituras y las vidas de sus miembros, es capacitada para transformar la vida de los individuos y traer un fuerte principio ético y moral a la sociedad como la “sal de la tierra” (Mt.5:13). El principio neotestamentario de una asamblea regenerada en una sociedad mezclada, (es decir, una sociedad compuesta de varios elementos religiosos y sociales a diferencia de una sociedad monolítica o sacralista, unida por una lealtad religiosa común que demanda absoluta y total conformidad) ha sido históricamente rechazado y rehusado por el Romanismo y el Protestantismo tradicional. La razón es evidente al investigar la historia religiosa.

EL PRINCIPIO BIBLICO DEL PODER DE LA IGLESIA

Las sociedades existentes hasta el tiempo del Nuevo Testamento eran en su carácter sacralistas. Cada sociedad era mantenida unida, no solo por diferentes características nacionales, raciales y sociales sino también por una lealtad religiosa común. Una sociedad es sacralista o monolítica cuando se preserva unida por una lealtad religiosa común que prohíbe cualquier alejamiento de la religión nacional. Por ejemplo, la sociedad de Efeso era sacralista. (Vea Hch.19:8-41. La única medida preventiva en contra de la pena de muerte para el apóstol Pablo, fue que los efesios estaban bajo la ley de Roma y no podían realizar un control total sin la intervención de Roma.) Babilonia fue monolítica (Daniel 3:1-30). La teocracia judaica fue sacralista o monolítica. (Las leyes morales, civiles, ceremoniales y alimenticias estaban todas unidas con la religión y la adoración de Dios. Cualquier alejamiento de esta verdadera adoración o cualquier infracción de estas leyes, era considerado como algo criminal y una ofensa religiosa.) El sistema religioso ordenado por Dios para esa economía (época) del Antiguo Testamento, fue totalitario, sacralista y monolítico.

Los judíos durante el ministerio terrenal del Señor Jesucristo sostuvieron un principio sacralista, pero fueron incapaces de llevarlo a cabo, ya que se encontraban bajo el yugo de Roma. A ellos les cobraron impuestos para mantener a un gobierno pagano. Sus tierras fueron ocupadas por un ejército extranjero pagano. Sus prácticas religiosas eran a menudo despreciadas y no tenían el poder de la pena capital (vea Jn.19:4-10). Todo esto condujo a un descontento que iba en aumento y finalmente, a la revuelta que terminó con la destrucción de Jerusalén en el año 70 D.C. En una confrontación con los Fariseos el Señor muestra que ésta era la actitud de ellos, y también queda manifiesto en su declaración el alejamiento drástico y radical de la mentalidad sacralista:

“...¿ Es lícito dar tributo a Cesar, o no? Pero Jesús, conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario. Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De Cesar. Y les dijo: Dad, pues, a Cesar lo que es de Cesar, y a Dios lo que es de Dios.” Mt.22:17-22

Tal pensamiento fue totalmente extraño a su mentalidad. El Señor estaba declarando el principio de una sociedad compuesta (mezclada), una sociedad que reconocía la “separación de la iglesia y el Estado”. Para estos judíos la sociedad y la religión eran una sola cosa, pero no para el Señor. Tanto el Estado y la iglesia tienen su esfera ordenada por Dios (vea Ro.13:1-7), pero es diferente la una de la otra. Este principio caracterizaría al cristianismo del Nuevo Testamento. La iglesia neotestamentaria no sería un “Groepsverbandgodsdiensten” (es decir, una sociedad o grupo que se encuentra unido por características nacionales, raciales, sociales y religiosas), pero si una entidad completamente separada y muy diferente de la sociedad. La sociedad sacralista de la estructura (economía) antigua, debe dar paso a la iglesia del Nuevo Testamento en una sociedad mezclada (es decir, una sociedad caracterizada por varias nacionalidades, creencias religiosas; una sociedad en la cual la religión no está unida a la autoridad civil.) La iglesia neotestamentaria no tendría (al igual que el sistema religioso judío del Antiguo Testamento)

mento) poder civil, político ni militar, sino más bien estaría caracterizada por distintivos espirituales y ejercería poder espiritual. Esto era nuevo, radicalmente diferente de lo conocido anteriormente. Aún los discípulos después de la resurrección, continuaron laborando bajo una mentalidad sacralista y nacionalista, les era difícil comprender la universalidad del evangelio. Ellos esperaban un reino terrenal judío con un poder terrenal nacionalista. El Señor reveló que su poder y autoridad tenían que ser espirituales mediante el evangelio y el Espíritu (vea Hch.1:4-8).

Puesto que la iglesia neotestamentaria está ordenada para una sociedad mezclada, posee poder y “armas” idóneas a su esfera, es decir, las armas espirituales en la forma de la predicación de la verdad, la oración y la persuasión moral y ética (vea 2 Co.10:3-6, donde Pablo declara que “las armas de nuestra milicia no son carnales”, es decir, carnales, físicas). La iglesia no debe obligar a los hombres con la espada o con la amenaza de la autoridad civil, sino estimularlos y persuadirlos con la verdad, con la ayuda de la gracia de Dios.

EL ESTADO DEL CRISTIANISMO PRECONSTANTINIANO

Un conocimiento de los primeros tres siglos del cristianismo es vital para un entendimiento del cambio, de una sociedad mezclada a un “sacralismo cristiano”, que caracterizaría tanto a la Iglesia de Roma como a las iglesias de la Reforma Protestante. Dos principios estaban en operación durante esta época, que darían forma a la historia del cristianismo durante un milenio y medio. El primer principio fue una mentalidad sacralista. Todas las sociedades pre-cristianas eran sacralistas o monolíticas y por lo tanto demandaron una lealtad político-religiosa. La herejía o el alejamiento de la religión nacional, era considerado como traición. La conformidad religiosa era vista como algo esencial para la preservación del Estado. En el Imperio Romano con su religión estatal que se centraba en la adoración del Emperador, diferentes religiones pudieron continuar su existencia, a condición de que sus adherentes simplemente reconocieran al Emperador como su Señor. (Como todos los paganos eran politeístas, esto no representó ningún problema, excepto para los judíos, quienes eran monoteístas. Roma los hizo la única excepción por causa de la gran consternación y tumulto en Judea.) Durante los primeros tres siglos, los cristianos fueron enfrentados con esta prueba de lealtad; para ellos, una prueba religiosa. Les pusieron como requisito quemar un trozo de incienso en el santuario del Emperador (ante su insignia o imagen) y declarar “César es Señor”. Tal cosa era un medio para mantener la lealtad de los ciudadanos, pero esto no lo podían hacer los cristianos porque “Cristo es Señor”. Aunque ellos eran buenos ciudadanos, pagaban sus impuestos y eran leales al gobierno en todas las esferas, fueron perseguidos como “ateos y traidores al Estado”. Tal era la vida - y la muerte - en una sociedad sacralista o monolítica.

El segundo principio fue el surgimiento del eclesiasticismo en las iglesias que habían crecido degeneradas y mundanas. De pastores y obispos locales, surgieron obispos parroquiales, luego obispos monárquicos y finalmente obispos metropolitanos, quienes gobernaban sobre amplias áreas geográficas. Esta estructura eclesiástica se uniría al Estado bajo Constantino y sería asimilada en el antiguo sistema pagano y sacralista del Estado Romano.

EL CAMBIO CONSTANTINIANO

El cristianismo pre-constantiniano ya se había alejado mucho del patrón del Nuevo Testamento, debido al principio del eclesiasticismo y el error fatal de la regeneración bautismal. Esta parte apóstata del cristianismo (cada vez más separado de la multitud de iglesias neotestamentarias que continuaron existiendo) estaba ahora preparada para su fusión con el Estado sacralista de Roma.

Constantino el Grande (274-337) venció a los otros dos hombres del Triunvirato (Maxentius y Licinius) para llegar a ser el único Emperador. El reclamó la victoria por la señal de una cruz (Hoc signo vences, = por este signo vencerás) y en el nombre del Dios de los cristianos. [Históricamente, parece evidente que esto fue un astuto movimiento político de su parte, el unir a las fuerzas del cristianismo dentro de sus filas. Sus adversarios ya habían tratado de respaldarse en sus antiguos dioses romanos, y así Constantino no podía esperar obtener un apoyo ni de ellos (los dioses) ni de la gente.] En el año 313 D.C. (El Edicto de Milán) él dio al cristianismo una posición legal (permitió la existencia del cristianismo dentro del Imperio). Del año 316 al año 321 D.C. él trató de armonizar a las facciones conflictivas dentro del cristianismo por medio de su poder oficial. El personalmente presidió el

Concilio de Nicea en el año 325 D.C. (la Controversia Arriana). Durante este tiempo Constantino todavía retenía su título oficial de “Pontifex Maximus”, o Gran Sacerdote del Culto Romano (el título que ahora asume el Papa de Roma). El sistema religioso apóstata, caracterizado por el eclesiasticismo y la herejía de la regeneración bautismal, era ahora hecho la iglesia del Imperio Romano.

Este “cambio constantiniano” provocó una contradicción en el uso de las palabras, un “sacralismo cristiano”. El Señor tenía la intención de que el cristianismo existiera en una sociedad mezclada, con la iglesia neotestamentaria como una entidad separada y diferente, que se distinguía por características espirituales. Tenía la intención de ser una sociedad de creyentes en medio de una sociedad incrédula. El sistema apóstata eclesiástico cambió hacia una mentalidad pre-cristiana y así perdió cualquier característica del Nuevo Testamento. El poder de la iglesia ya no era espiritual sino más bien, político, civil y militar. Esta iglesia apóstata ahora poseía dos “espadas”, la “espada del Espíritu” (supuestamente) y la espada del magistrado civil. Este sistema había renunciado a las armas espirituales habiéndolas cambiado por carnales.

Los resultados de este “cambio constantiniano” eran tres: *Primero*, aparte de la iglesia apóstata existía un gran número de iglesias neotestamentarias las cuales eran ahora consideradas heréticas y sujetas a persecución por parte de las Iglesias-Estatales. Estas iglesias mantenían las características neotestamentarias de una membresía regenerada, el bautismo de creyentes y la conversión personal; negando la impía alianza entre la Iglesia y el Estado. *Segundo*, el magistrado civil ahora era visto como un oficial en la iglesia, un legítimo constituyente (miembro) del “Cuerpo de Cristo”, el brazo secular, llevando la espada de acero para imponer la autoridad de la “verdad”. *Tercero*, el principio de coerción nació sobre la premisa de un “sacralismo cristiano”. El cristianismo del Nuevo Testamento estaba basado en la eficaz predicación del evangelio habilitada por el Espíritu, el poder regenerador del Espíritu Santo y la fuerza moral de la oración, la Escritura, y las vidas piadosas, para efectuar la conversión de los hombres y para mantener una influencia preservadora en la sociedad. La verdad tenía que ser aceptada voluntariamente por la convicción y la fe personal. El principio constantiniano trajo la coerción. Esto se nota gráficamente en la filosofía de Agustín (354-430 D.C.). Él fue un gran “padre” de la iglesia, un campeón de la gracia de Dios, pero también él fue un completo constantiniano. En sus debates en contra de los Donatistas él usaba la parábola de la cena y el siervo (Lc.14:23), para enseñar que los hombres deben ser forzados a recibir la verdad de la Iglesia Católica para su propio bien. Él declaró que en el tiempo de los apóstoles, el cristianismo todavía no había recibido su poder completo y era incapaz de retener a algunos de sus seguidores (Jn.6:65-69), pero ahora que poseía el poder del Estado, podría “forzar” a los hombres a venir a su redil.

... en el tiempo en que la iglesia empezaba a crecer de la nueva semilla plantada y el versículo que dice: “Todos los reyes se inclinarán ante El y todas las naciones le servirán”, todavía no había sido cumplido. Está en proporción al cumplimiento más grande de esta profecía de que la iglesia ahora ejerce gran poder para que ahora ella no sólo invite sino obligue a los hombres a abrazar lo que es bueno. (Agustín, Carta Donatus, numero 173, “The Nicean and Postnicene Fathers”, St Augustine, Vol. I, pp.546-547)

Puesto que la salvación se consideraba como “dentro de la iglesia” y no fuera o separada de ella, el forzar a los hombres a entrar en la iglesia era la “salvación” de ellos, su propio bien. Esta filosofía sacralista no era diferente a cualquier sistema totalitario moderno (como el Nazismo, el Comunismo, etc.). El Papa Pelagius en el año 553 declaró:

...para forzar a los herejes y cismáticos, la iglesia posee el arma secular, para obligar en caso de que los hombres no puedan ser convencidos por argumentos razonables. (Leonard Verduin, “The Reformers and Their Stepchildren”, P.71)

La costumbre de quemar a los herejes fue el producto de esta filosofía. Esta práctica impía y bárbara fue el resultado de alegorizar los versículos de Juan 15:1-6 y aplicar los símbolos a la iglesia. Si una persona fuera obstinada a pesar de todos los esfuerzos de la iglesia, ella tenía que ser entregada al arma secular, el magistrado civil para ser quemada.

De esta forma el “cambio constantiniano” produjo una iglesia estatal híbrida con una mentalidad pre-

cristiana, una “iglesia” que sólo podía administrar la salvación mediante su sacerdotalismo (es decir, la manipulación de los sacramentos por un sacerdote, como por ejemplo en la regeneración bautismal, etc.) un sistema eclesiástico cuya estructura se iguala a la del Estado. Este sistema tenía el poder de obligar a los hombres y bajo pena de muerte, traerlos a su dominio totalitario. En la historia subsiguiente mientras que el poder político de Roma se debilitaba, la Roma eclesiástica surgía para tomar su lugar, hasta que el poder papal en el siglo octavo pudo coronar o destronar a reyes. A través de la era medieval este principio constantiniano sería la base para la muerte de incalculables millones de creyentes neotestamentarios, quienes se atrevieron a permanecer fieles a Dios. Este sistema ilegítimo enviaría a los ejércitos a aplastar las fortalezas del cristianismo neotestamentario en el Piedmont y en la costa sur de Francia. Desde Polonia hasta el Mar Negro, desde Africa hasta Inglaterra, los temidos ejércitos de la Roma eclesiástica traerían la inquisición, el sufrimiento y la muerte en el nombre de Dios. Así era la naturaleza del constantiniano y el poder religioso totalitario.

LOS REFORMADORES Y EL NEOCONSTANTINIANISMO

El surgimiento de la Reforma Protestante fue la anticipación de un nuevo día, un deseo para el tiempo de la libertad religiosa y el triunfo del evangelio y de los principios del cristianismo neotestamentario. Los Reformadores levantaron el clamor de “Sola Scriptura” en contra de la tradición y la práctica de Roma y fueron recibidos por incalculables miles de creyentes neotestamentarios que habían permanecido escondidos en los bosques, montañas y zonas rurales por toda Europa. Pero estos creyentes serían amargamente desilusionados por la Reforma, y finalmente tuvieron que sufrir bajo las sangrientas manos de los Reformadores Protestantes al igual que habían sufrido bajo Roma. Los Reformadores Protestantes dejaban el constantiniano de Roma, y eran forzados por su mentalidad sacralista y por sus antecedentes romanos, a seguir un neo-constantiniano que llegó a ser solo un sistema rival del Romanismo.

El dilema de los Reformadores era que, aunque ellos conocían de las Escrituras la naturaleza verdadera de la iglesia neotestamentaria con una membresía regenerada (es decir, una verdadera iglesia espiritual compuesta únicamente por creyentes) ellos tuvieron que enfrentarse a los ejércitos y al poder político de Roma. En vez de ser obedientes a los principios del cristianismo del Nuevo Testamento, ellos volvieron a una mentalidad pre-cristiana (ellos recordaban muy bien su Romanismo) y unieron sus fuerzas con el poder civil para combatir a Roma y a los Anabautistas. (Zwinglio estaba convencido de los principios neotestamentarios y era contado como hermano al principio, pero se volvió en contra de ellos con la ayuda del Concilio de la ciudad y el poder del Estado. Luego Zwinglio llegó a ser un implacable enemigo de los Bautistas.) Al hacer esto, la Reforma Protestante estableció un sistema neo-constantiniano que rivalizaba con Roma.

Los resultados de este constantiniano fueron básicamente tres: *Primero*, un concepto esquizofrénico de la iglesia. Al buscar combinar el antiguo concepto constantiniano de la iglesia (es decir, una sociedad sacralista incluyendo todo dentro de ciertos límites geográficos, un corpus mixtum o corpus cristianum) con un concepto neotestamentario de la iglesia (es decir, una asamblea regenerada, o una iglesia de creyentes) ellos fueron forzados a retroceder hacia una idea neoplatónica de una “iglesia visible” compuesta tanto por salvos como por perdidos (concepto constantiniano, sacralista) y una “iglesia universal e invisible” compuesta únicamente por los verdaderos salvos o elegidos. *Segundo*, ellos fueron conducidos a un mal entendimiento completo y profundo de los Anabautistas, o creyentes neotestamentarios. En sus mentalidades sacralistas, los Reformadores veían a los Anabautistas como en oposición a todo gobierno civil, cuando en realidad los Anabautistas sólo (y justamente) veían a la iglesia y al Estado como entidades separadas. Por esto, ellos fueron severamente perseguidos como anarquistas. El *tercer* resultado fue un esfuerzo difundido y de común acuerdo para traer a los Anabautistas a someterse al sistema sacralista o para exterminarlos. Así, la Reforma Protestante se encontró a sí misma con igual posición que Roma al castigar a los disidentes que sostenían un concepto neotestamentario de la iglesia.

LOS REFORMADORES Y EL MAGISTRADO CIVIL.

La mentalidad sacralista o pre-cristiana de los Reformadores Protestantes en su neo-constantiniano, los condujo a ver al magistrado civil como un oficio dentro de la iglesia. Todos los infantes tenían que ser bautizados

y hechos ciudadanos del Estado y miembros de la iglesia. Los Anabautistas y Judíos que eran encontrados, eran obligados a “bautizar” a sus hijos dentro de la iglesia del Estado. Puesto que las iglesias protestantes y reformadas eran sacralistas en carácter, su concepto de la disciplina de la iglesia se alejó radicalmente del Nuevo Testamento. La disciplina raramente se aplicaba a aquellos que cometían prácticas pecaminosas, más bien fue usada en contra de los cristianos neotestamentarios quienes se rehusaban a identificarse con el sistema religioso del Estado. Con una opinión dualista de la “iglesia visible” como un corpus mixtum, ninguna disciplina neotestamentaria consistente podía ser implementada. Cuando, sobre bases neotestamentarias, los devotos disidentes anabautistas discutieron en contra de la falta de disciplina en las iglesias sacralistas, ellos mismos fueron traídos ante el magistrado civil por ser cismáticos y herejes. La alternativa era, conformarse al sistema sacralista con su falta de verdadero carácter cristiano, o el destierro y la muerte.

Un examen de los Reformadores Protestantes y su concepto del magistrado civil, revela lo que puede ser llamado la “sombra” o “marca negra” en contra de la Reforma (por el trato que dio a muchos creyentes neotestamentarios que sufrieron bajo tal filosofía constantiniana). Martín Lutero al principio de la Reforma estaba a favor de la idea de la libertad de conciencia, pero poco a poco llegó a ser un fuerte perseguidor de los Anabautistas. Finalmente Lutero pidió la pena de muerte para ellos. En una recomendación redactada por Lutero, por Bugenhagen y por Creutziger, se declara:

Cada persona tiene el deber de prevenir y reprimir la blasfemia, cada una de acuerdo con su oportunidad. Debido a este mandamiento, los príncipes y las autoridades civiles tienen el poder y el deber de abolir las sectas ilícitas y establecer la enseñanza y la adoración ortodoxa. Respecto a este punto Levítico dice: “El que blasfeme el nombre del Señor, será muerto...” Los príncipes no sólo deben proteger los bienes y la integridad de sus súbditos, sino que su función más esencial es la de promover el honor de Dios, reprimir la blasfemia y la idolatría. Ese es el por qué en el Antiguo Testamento los reyes ... mataron a los profetas falsos e idólatras. Tales ejemplos se aplican a las funciones de los príncipes. (Leonard Verduin, “The Anatomy of a Hybrid”, p.195. También vea a Roland H. Bainton, “Here I Stand: A Life of Martin Luther”, pp.294-296.)

Tal pensamiento revela la franqueza de la mentalidad pre-cristiana del neoconstantianismo y también la manera en que todo el sacralismo cristiano está ligado al Antiguo Testamento. (Debemos recordar que el sistema religioso del Antiguo Testamento era en sí mismo pre-cristiano y sacralista. Las guerras religiosas, la persecución y la muerte de los herejes pertenecen al Antiguo Testamento no al Nuevo. La iglesia del Nuevo Testamento fue ordenada para una sociedad mezclada, nunca sacralista. Sin embargo, tal pensamiento caracteriza a cada Reformador Protestante.)

Urbanus Rhegius, un compañero íntimo de Lutero escribió lo siguiente:

Cuando la herejía se propague ... entonces el magistrado debe castigarla no con un vigor pequeño, sino con uno más grande del que es empleado en contra de los hacedores de maldad, los ladrones, los homicidas, y tales personas ... Por tanto el magistrado cristiano debe tener como su primera preocupación el mantener la religión cristiana pura... Todos los que conocen la historia sabrán lo que se ha hecho respecto a este asunto por tales hombres como Constantino ... y otros. (Leonard Verduin, “The Reformers and Their Stepchildren”, p.50)

De ello resulta que nuestros magistrados deberían castigar a los herejes, a los cismáticos y exterminarlos, no con poco sino con mucho más celo del que tuvieron los reyes del Antiguo Testamento. (p.78)

Phillip Melancthon, el principal compañero de Lutero y su sucesor, aunque personalmente no tan impresionante ni vehemente en personalidad; no obstante fue un fuerte constantiniano. Después de oír de la muerte de Servatus en Ginebra a manos de Calvino y el consistorio, él escribió lo siguiente: “La iglesia siempre tendrá una deuda de gratitud a Ud. por haber matado al hereje.”

Martín Bucer, otro Reformador Luterano que vivió primero en Strasburgo (con quien Calvino estudió durante sus años formativos, 1538-1541), luego en Gran Bretaña donde trabajó entre los Reformadores ingleses, declaró:

Es el deber del magistrado el no tolerar que nadie ataque abiertamente o insulte la doctrina del evangelio ... No debe tolerarse en una República Cristiana, a quien rehusa aprender las cosas que pertenecen al reino de Cristo. (Leonard Verduin, p.77)

Aunque Ulrico Zwinglio al principio aceptó las Escrituras como la regla autorizada de fe y práctica y tuvo compañerismo con los Anabautistas, más tarde aceptó el poder del Estado (El Concilio de Zurich) y se volvió en contra de sus hermanos. Zwinglio llegó a ser uno de los peores perseguidores durante la era de la Reforma. Con su instigación, el Concilio de San Gual pronunció un edicto que decía en parte:

Para que la secta peligrosa, perversa, turbulenta y sediciosa de los Bautistas pueda ser erradicada, hemos decretado: Si se sospecha que alguien ha sido rebautizado, se le advierte por la magistratura que abandone el territorio bajo pena de un castigo designado ... Los que enseñan el rebautismo, los predicadores que bautizan y los líderes de juntas clandestinas deben ser ahogados ... Los Bautistas extranjeros deben ser expulsados; si regresan deben ser ahogados ... A nadie se le permite separarse de la Iglesia (Zuinglian). (John T. Christian, "History of the Baptists", I, p.121. También vea J. M. Cramp, "History of the Baptists", pp.178-179; Thomas Armitage, "The History of the Baptists", p.330.)

Juan Calvino en Ginebra, a pesar de que era astuto en otras áreas de doctrinas y erudición bíblica, fue un devoto sacralista y constantiniano en su pensamiento. Su intolerancia se nota en esta declaración:

El deber principal de los magistrados no es la tarea de mantener a sus súbditos en la paz social; más bien es la de hacer que Dios sea servido y honrado en sus dominios ... los magistrados tienen el deber de purificar a la iglesia de las ofensas por medio de castigos corporales y coerciones ... (Leonard Verduin, "The Reformers and Their Stepchildren", p.58)

El martirio por medio del fuego de Servatus debe ser considerado a la luz de lo anteriormente escrito. No tiene caso decir que los Reformadores deberían ser considerados de acuerdo al tiempo en que vivieron. Ellos conocían por las Escrituras las características de una iglesia neotestamentaria, pero optaron por una sociedad sacralista y una iglesia estatal, por causa de su pasado en el Romanismo y porque les era lo más conveniente.

El sucesor de Calvino en Ginebra, Teodoro Beza, criticó a Constantino; pensó que el Emperador era demasiado indulgente:

Después de que Dios introdujo el cristianismo por medio de apóstoles desarmados, El más tarde levantó a reyes por cuya sabiduría intentaba proteger a Su Iglesia (Refiriéndose al Salmo 2) ... Cuando nosotros invocamos la protección legal y divinamente establecida en contra de los herejes obstinados e incorregibles, nosotros sólo hacemos lo que la Palabra de Dios y la autoridad de los santos profetas afirman ... ¿Constantino no será juzgado de ser culpable en este asunto? El habría sido más sabio si hubiera defendido más firmemente la majestad de Cristo tan terrible y fuertemente atacada ... (Leonard Verduin, p.83)

El sucesor de Zwinglio en Zurich, Heinrich Bullinger, escribió lo siguiente sobre la ascensión de Eduardo VI al trono inglés:

Bendito sea el bondadoso Señor, Quien no ha permitido que los príncipes, a quienes por su divina providencia El ha ordenado para que sean los gobernantes supremos de Su Iglesia, bajo de El, ... no se equivoquen ni sean engañados más tiempo, sino que por su misericordia abrió sus ojos para que se sometan al hijo de justicia (Eduardo VI) y la luz de la verdad... quien con toda prudencia derramó la sangre de aquellos que derramaron la sangre inocente.

La Confesión de Bélgica, redactada por la Iglesia Reformada en los países bajos en 1561 D.C. y revisada en el Sínodo de Dordrecht en 1619, declara en su artículo treinta y seis:

Dios ... ha conferido a la magistratura con la espada para el castigo de los hacedores de maldad, y para la alabanza de los que hacen el bien. Y su oficio es, no sólo el de tener cuidado y vigilar por el bienestar del estado civil, sino también que protejan el sagrado ministerio, y así puedan evitar y prevenir toda idolatría y adoración falsa; para que el reino del anticristo pueda ser así destruido y el reino de Cristo avance. Por lo tanto, ellos

deben apoyar la predicación del evangelio en todo lugar para que Dios pueda ser honrado y adorado por todos, así como El ordena en Su Palabra... Por lo cual odiamos el error de los Anabautistas y de otra gente sediciosa, y en general de todos los que rechazan a los poderes y a los magistrados más altos y a los que pervierten la justicia, ...y confunden aquella decencia y buen orden el cual Dios ha establecido entre los hombres. (Phillip Schaff, "Creeds of Christendom". III, pp.432-433.)

La mentalidad sacralista de los Reformadores, los condujo a considerar a los Bautistas como sediciosos y anarquistas en su naturaleza, porque ellos no quisieron llegar a ser parte de la iglesia estatal en una sociedad monolítica.

Entre los Reformadores ingleses quienes más tarde fueron quemados por causa de su fe, Thomas Cranmer, Hugh Latimer, Nicholas Ridley y John Rogers quemaron a la joven bautista Joan de Kent. La Iglesia de Inglaterra era fuertemente constantiniana o sacralista. Efectivamente, entre los Puritanos y los Presbiterianos tal pensamiento era bien conocido. Edmund Calamy en un sermón para el parlamento en 1644 declaró:

Si ustedes no trabajan de acuerdo a su deber y poder para suprimir los errores que ha sido esparcidos en el reino, entonces todos estos errores son sus errores, y estas herejías son sus herejías; entonces ustedes son los Anabautistas ... y ustedes son los que sostienen que todas las religiones deberían ser toleradas. (Leonard Verduin, "The Anatomy of a Hybrid", p.217)

Robert Baylie, un miembro de la Asamblea de Teólogos de Westminster escribió:

La libertad de conciencia y la tolerancia de cualquier o de todas las religiones, es una impiedad tan grande, que este parlamento religioso no puede sino aborrecer la intención de ésta.

Abraham Kuyper (1837-1920), quien fue primero un ministro holandés reformado, luego el fundador y profesor de teología en la Universidad Libre de Amsterdam, y finalmente Primer Ministro de los países bajos, era un perfecto constantiniano. El escribió:

Si la coerción por parte del Estado funcionara, nosotros no dudaríamos ni por un momento en usarla ... Yo no retrocedería si alguien dijera: "Entonces usted desea y propone que si es necesario, la idolatría y pecados semejantes puedan ser castigados en forma capital". Si tal cosa fuera necesaria, por supuesto que sí. (Leonard Verduin, p.79)

En la América colonial, los Bautistas y otros disidentes sufrieron a manos de sociedades sacralistas neo-constantinianas, especialmente en Massachusetts y Virginia. En las colonias, antes del establecimiento de la Constitución, a los Bautistas les fue quitado el derecho de voto, fueron desterrados, sus propiedades confiscadas, sus cuerpos golpeados y sus vidas puestas en peligro por encarcelamiento. En el año de 1770, una comunidad en Ashfield, cerca de Boston, que estaba compuesta principalmente por Bautistas; tuvieron que pagar los gastos de una casa de reunión y de un ministro presbiteriano. A ellos se les aplicaban impuestos fuertes por esto y al no poder pagar los gastos, una corte ordenó confiscar sus casas y sus propiedades. Esto ocurrió, a pesar de que fueron la mayoría y a pesar de que protegieron a los Presbiterianos de los Indios, etc. (A.D. Gillette, "The Minutes of the Philadelphia Baptist Association", 1707-1807, pp.115-116). Muchos ministros bautistas estuvieron en prisión y fueron maltratados en Virginia y algunos fueron golpeados y puestos en prisión en otras colonias. La Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos de América fue el resultado directo de la influencia y la petición bautista a los líderes del país. "El Congreso no hará ninguna ley respecto al establecimiento de una religión o prohibir el libre ejercicio de ella..." (Vea John Q. Adams, "Baptists Thorough Reformers", pp.101-103.)

LA VERDADERA RELACION ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Tanto el Estado como la iglesia son ordenados por Dios (Ro.13:1-7; Mt.18:15-17). Cada uno tiene su respectivo poder y esfera de autoridad. El poder del Estado es civil, político y militar. Posee el poder del castigo capital bajo Dios. La iglesia posee poder y autoridad espiritual, moral y ética (Mt.28:18-20; Hch.1:4-8; 2 Co.10:3-5). El Nuevo Testamento presupone una sociedad mezclada en la cual la iglesia y el Estado ejercen su respectivo poder en sus propias esferas. Así, la iglesia no posee el poder de la pena capital, ni aún del castigo corporal. El alcance del poder o autoridad de la iglesia sobre un miembro equivocado es el de la excomunión, la exclusión de

la membresía o retirarlo de la comunión (todos términos sinónimos). (Vea Ro.16:17; Mt.18:15-17; 2 Ts.3:6,14-15.) Tanto la iglesia como el Estado por naturaleza, deberían ejercer una influencia moral y ética en la sociedad, y lo hacen de acuerdo con el grado en que reflejan la Palabra de Dios en su vida y administración moral. Sin embargo, aún cuando las esferas de la iglesia y el Estado coinciden parcialmente, no coinciden en sentido total. Por ejemplo, si un miembro de una iglesia es declarado culpable de un acto criminal, las autoridades civiles pueden demandar cargos criminales. La iglesia, sin embargo, trata con el criminal como un miembro infractor. Esa persona debe ser excluida de la membresía. Este es el alcance de la disciplina de la iglesia. A condición de que el individuo se arrepintiera (un arrepentimiento verdadero manifestado por los frutos apropiados, tales como la restitución en caso de robo) la iglesia podría reintegrarlo. Sin embargo esto quizás no traiga una destitución de cargos criminales por parte del Estado. Las esferas de poder y autoridad coinciden parcialmente pero no coinciden en todo.

¿Debería la iglesia estar envuelta en la política civil? La respuesta a esta pregunta tiene que ver con la naturaleza de la iglesia. Aquellos que sostienen la teoría de una “iglesia universal e invisible” no pueden separar correctamente a la “iglesia” de los creyentes individuales; es decir, donde está un cristiano, ahí está la iglesia en principio. Así pues, cuando los creyentes individuales (especialmente los líderes religiosos) están envueltos en asuntos políticos surge el clamor para la “separación de la iglesia y el Estado”. De acuerdo con el Nuevo Testamento debemos hacer una distinción entre los cristianos como individuos que siguen sus respectivas profesiones (leyes, política, comercio, labor etc.) y la iglesia como una entidad corporativa. Un cristiano como individuo tiene todo el derecho y la obligación de estar envuelto en preservar la libertad y los derechos de su sociedad como ciudadano. El tiene el derecho y la obligación de influir en la sociedad por y a través de su vida moral y ética. (Es decir su moralidad y ética bíblica.) El creyente tiene tanto derecho, como aquellos que trabajan para destruir los principios morales de la sociedad mediante sus principios y conducta inmoral (Mt.5:13). Pero tal acción no constituye una violación de la “separación de la iglesia y el Estado”. Por lo tanto, una distinción debe hacerse entre los creyentes como ciudadanos individuales o miembros de la comunidad, y la iglesia como una entidad dentro de la sociedad.

CAPITULO X

LOS OFICIALES DE LA IGLESIA: LOS PASTORES Y LOS DIACONOS

El principio dominante de estos estudios es que hasta el punto en que una iglesia se ajusta (se conforma) al Nuevo Testamento, hasta ese punto es una iglesia neotestamentaria; y hasta el punto en que una iglesia deja de conformarse al Nuevo Testamento, hasta ese punto deja de ser una iglesia neotestamentaria. La cuestión de los oficios eclesiásticos es relevante en vista del eclesiasticismo histórico, la tradición y el pragmatismo prevaleciente en el gobierno de la iglesia. Existen básicamente tres realidades que definen a los oficiales de la iglesia: La *primera* realidad es la naturaleza de la iglesia. El Nuevo Testamento no revela ninguna organización religiosa u oficio eclesiástico existente, encima o más allá de la asamblea local; ningún presbítero, convención, concilio, sínodo, asamblea general, arzobispo, cardenal o papa. Los oficiales son aquellos dentro de la asamblea local. La *segunda* realidad es la naturaleza temporal del oficio apostólico (el cual terminó cuando el último de los apóstoles originales murió). Nadie fue elegido o escogido para sucederlos. (Matías no “sucedió” a Judas, sino lo reemplazó; una situación única hecha en obediencia a la Escritura. Vea Hch.1:15-26.) Ninguna “Sucesión Apostólica” ha existido desde el primer siglo D.C. La *tercera* realidad consiste de las situaciones peculiares para la congregación individual. La mayoría de las congregaciones tienen el puesto de “secretaria de la iglesia” o “tesorero de la iglesia” o “administrador” etc. Estos no son propiamente llamados oficiales, puesto que ellos están dentro de los límites de la obra de los diáconos (la administración de los asuntos financieros de la asamblea, Hch.6:1-6). Tales puestos son de “ayuda”, que existen por la autoridad delegada de los diáconos y no poseen ninguna autoridad inherente en sí mismos. Estos puestos diferentes surgen porque los diáconos como individuos no poseen las aptitudes o habilidades para las tareas particulares que son requeridas. Los puestos de “administrador de la escuela dominical”, “el director del coro” etc, todos no se encuentran en la Biblia.

EL OFICIO DEL PASTOR

El Nuevo Testamento usa tres términos intercambiables para designar el oficio pastoral. Cada palabra enfatiza un aspecto o carácter del trabajo del ministerio. El *primer* término es el de “pastor”, esto quiere decir el que cuida el rebaño, el que pastorea el rebaño de Dios. Este simbolismo fue heredado del Antiguo Testamento y es impresionante en su conveniencia para la obra del ministerio. (Vea Jeremías 32:1-4; Jn.10:1-16, 26-30; Ef.4:11; He.13:20; 1 P.2:25; 5:4. La forma del verbo ocurre en Jn.21:16; Hch.20:28 y 1 P.5:2 como “alimentar” “apacentar”, refiriéndose al ministerio pastoral.) La *segunda* palabra es “anciano”. Esta se refiere a la dignidad y a la responsabilidad del ministerio, teniendo un significado que se deriva (de un hombre viejo o patriarca) de primer rango en orden y responsabilidad, el más antiguo. (Vea Hch.11:30; 14:23; 15:2,4,6,22-23; 16:4; 20:17; 21:18; 1 Ti.5:17,19; Tito 1:5; Stg.5:14; 1 P.5:1) El *tercer* término es “obispo”, o “vigilante”, un pastor, un líder. (Vea Hch.1:20; Fil.1:1; 1 Ti.3:1-2; Tito 1:7; 1 Pe.2:25; también vea el uso de la palabra en Hechos 20:28 y en 1 Pe.5:2.) Los tres términos describen el mismo oficio pastoral.

Los requisitos para el oficio de pastor están claramente definidos en el Nuevo Testamento. (Vea 1 Ti.3:1-7; Tito 1:5-9.) *Primero*, el individuo deber ser un hombre.

[NOTA: Las mujeres, aunque no son inferiores como personas o cristianos, son excluidas bíblicamente del oficio pastoral. La mujer no debe estar en un lugar de liderazgo en la asamblea local, sino debe estar en silencio con una disposición piadosa. Ella está excluida de dirigir una oración, predicar o enseñar. El griego de 1 Ti.2:12 y el contexto (8-15) claramente señala que no solo las mujeres no deben enseñar a los hombres, sino que las mujeres están excluidas de una posición de enseñanza bajo la autoridad de la iglesia. No tiene caso hacer la objeción de que muchas mujeres se adaptan mejor personalmente, académicamente y psicológicamente para enseñar a los niños y que los niños responden mejor a las mujeres. La esfera de la mujer es muy práctica. La mujer de más edad debe enseñar a la más joven. Esto implica ejemplos prácticos, no instrucción doctrinal. La tendencia, que no es bíblica, que ha hecho que las mujeres enseñen en las modernas “escuelas dominicales”; ha dado como fruto la aportación de maldad en

la desintegración del liderazgo de los hombres en la asamblea local. Vea 1 Co.11:1-16; 14:34-35; 1 Ti.2:8-15; Tit.2:3-5.]

Segundo, él debe dar evidencia del llamamiento de Dios al ministerio. Esto es marcado en su personalidad (note que el énfasis en 1 Ti.3:1-7 está sobre el carácter personal del individuo; si tal es grandemente defectuoso, impediría un ministerio aceptable), y la posesión de dones necesarios para predicar y pastorear, así como evidencia de que la asamblea está edificada por su ministerio. Sin esto, el llamamiento de Dios permanece en gran duda. *Tercero*, él debe tener el deseo (aspiración) al oficio de pastor. Un hombre que se atreviera a entrar al ministerio de mala gana, sería duramente instado a poner su corazón en la obra cuando tuviera que afrontar la oposición inherente asociada con el ministerio. *Cuarto*, él debe poseer un carácter sin tacha (es decir, de una moralidad incuestionable). “Marido de una mujer”. El estar casado no es suficiente sino que debe también ser templado, debe tener dominio propio y hospitalario. *Quinto*, el ministro debe dar evidencia de los dones necesarios. *Sexto*, debe ser indiscutiblemente cabeza de su casa. Si a él le faltara esto, no podría ejercer un ministerio apropiado, ni ganaría el respeto de la asamblea. *Séptimo*, debe ser de un carácter cristiano maduro, suficiente para la obra del ministerio. *Finalmente*, debe tener una buena reputación en la comunidad, ya que toda la asamblea se refleja en él.

Las responsabilidades del oficio de pastor son dadas en principio, en Hechos 6:4 (vea 1-4): “oración y el ministerio de la Palabra”. Es digno de mencionarse que la oración es puesta en posición primaria. La oración forma la base de todo en el ministerio. El “ministerio de la Palabra” incluye toda la esfera de la obra pastoral: la predicación, la enseñanza, la vigilancia espiritual, o el pastoreo del rebaño de Dios. Por lo tanto, se deduce que el pastor no es el “ejecutivo religioso”, el “dictador” o el “hombre de relaciones públicas” y administrador de la iglesia. El pastor es el líder espiritual de la iglesia y obviamente debe ser organizado (vea 1 Ti.3:2; “decoroso” = bien organizado.)

¿Debe existir una pluralidad de ancianos? Hch.14:23 ha sido usado para enseñar la necesidad de una pluralidad de ancianos en cada asamblea. Hay dos cosas que deben ser consideradas. *Primero*, Dios llama a los hombres de dentro de la asamblea local y los capacita para el ministerio u obispado. Muchas veces, El no llama a una pluralidad de hombres en una iglesia joven o en una iglesia con pocos miembros. Un solo anciano no incapacita ni descalifica a ninguna iglesia neotestamentaria. *Segundo*, sería pecaminoso y contrario a la naturaleza de la iglesia, elevar a una persona al oficio de anciano si él no fuera calificado. El oficio de anciano-pastor-obispo presupone un llamado definido de Dios, los dones necesarios, la personalidad y la disposición para esa obra. Fallar en esto punto sería extremadamente perjudicial para la iglesia.

¿Hay una diferencia entre un “anciano que predica” y el “anciano que gobierna”? (Vea Ro.12:8; 1 Ti.5:17; He.13:7,17.) El Nuevo Testamento considera a ambos como dentro del pastorado (1 Ti.5:17). El concepto de un anciano o pastor que predica y un consejo de ancianos que gobiernan, que no son pastores (es decir no dotados ni calificados para el oficio pastoral) no es bíblico, sino que está basado sobre un concepto del Antiguo Testamento, la tradición y la conveniencia. La idea del gobierno de la iglesia es un concepto pastoral dentro de la asamblea local y no debe ser identificado con los ancianos de Israel en el Antiguo Testamento, ni con el Sanedrín en el Nuevo Testamento. Estas dos últimas instituciones eran sacralistas en su naturaleza (es decir, políticas, sociales y religiosas), no pastorales en el sentido neotestamentario.

EL OFICIO DEL DIACONO

El oficio de diácono fue instituido como un oficio de necesidad y se proyectó para traer una división del ministerio dentro de la asamblea (vea Hch.6:1-4). El obispado es el liderazgo espiritual de la asamblea local mientras que el oficio de diácono es el aspecto administrativo. La palabra diácono significa literalmente para “servir las mesas” y fue usada por Pedro en este sentido en la institución del oficio (Hch.6:2).

El oficio de diácono no es un oficio sin importancia en la iglesia, sino un oficio central y necesario y por lo tanto, tiene altos requisitos y normas para cualquier hombre que ocupe el oficio. (Vea Hch.6:2-6; 1 Ti.3:8-13.) Los diáconos deben ser maduros espiritualmente, hombres destacados, probados, honestos, templados, serios, no avaros, doctrinalmente sanos, buenos esposos y buenos padres.

Las responsabilidades de este oficio deben ser consideradas tanto negativa como positivamente, ya que la tradición ha obscurecido este oficio más que cualquier otro dentro de la asamblea neotestamentaria. *Negativamente*, los diáconos no son la junta que gobierna a la iglesia. Las iglesias en el Nuevo Testamento tenían diáconos

pero no eran “juntas” o “consejos” de diáconos. Aunque es tradicional (pero indudablemente no bíblico) que los diáconos formen un “consejo” de liderazgo espiritual en la iglesia, esto es una intrusión dentro del oficio pastoral. El ministerio de los diáconos está en la administración de los asuntos financieros y materiales de la asamblea. *Positivamente*, los diáconos deben cuidar los asuntos administrativos de la iglesia; las finanzas, las necesidades del pastor, la distribución de los fondos, el bienestar de los necesitados dentro de la asamblea y las propiedades materiales.

Los diáconos forman parte del liderazgo (no oficial) de la iglesia. Esto se observa en los requisitos espirituales para el oficio. Deben ser hombres preeminentemente espirituales dentro de la congregación, líderes espirituales por su propia piedad y madurez. Algunos diáconos en el Nuevo Testamento tenían dones de predicación y los utilizaron en la obra evangelística, aunque ellos no tenían el oficio de pastor o anciano. (Vea a Esteban en Hch.6:5, 8-7:60; a Felipe en Hch.8:5-6, 26-40.)

Es un principio neotestamentario que los predicadores, pastores, ancianos, obispos (todos términos sinónimos) y diáconos, sean escogidos de entre la congregación y por la asamblea local (vea Hch.1:15-26; 6:1-5; 13:1-4; 1 Ti.3:1-13; Tit.1:5-9), puesto que ya no hay ningún oficio apostólico o sucesión. Debería observarse que bajo el neo-constantiniano de la Reforma Protestante y dentro de las sociedades sacralistas, los ministros tenían que ser autorizados por el Estado para poder predicar. Esta práctica ha sido raramente favorable para el cumplimiento de los requisitos espirituales del oficio y además es contraria al Nuevo Testamento.

[NOTA: Algunos harían de las “diaconisa” un oficio dentro de la asamblea local, basados sobre la cuestionable interpretación de Ro.16:1 (“diaconisa”) y 1 Ti.3:11. En el primer texto “diaconisa” es la traducción femenina de “diácono”, pero como es la palabra general para alguien que sirve, no necesariamente implica un oficio o título oficial. En el segundo pasaje, “mujeres” es literalmente “esposas” y puede posiblemente referirse a diaconisa, pero el contexto está en favor de las esposas de los diáconos y ancianos. Además, no hay una urgente necesidad para las diaconisa en la asamblea local. La esfera de labor o sea el trabajo práctico que requiera a una mujer, podría ser realizado por cualquier mujer piadosa que sea miembro de la asamblea.]

CAPITULO XILAS ORDENANZAS DE LA IGLESIA: EL BAUTISMO

El término “ordenanza” (del latín “ordinare” = poner en orden) indica algo ordenado, decretado, mandado. En la “Gran Comisión” el Señor declaró, “...enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado ...” (Mt.28:20). En principio, cada mandamiento del Señor para su iglesia, es una “ordenanza”. La ordenanza primaria y central del evangelio es la predicación. Sin embargo, históricamente y teológicamente los Bautistas han hecho una distinción entre las ordenanzas del bautismo y la Cena del Señor y los “sacramentos”, es decir; aquellos ritos que supuestamente sirven como medios de gracia en un sentido místico. Por lo tanto, histórica y teológicamente, el término ordenanza distingue el bautismo y la Cena del Señor, como algo solamente simbólico y representativo en su naturaleza, y los considera como “medios de gracia” solo en la medida en que hagan que la mente y el corazón se fijen en la realidad espiritual que está simbolizada. El término no presupone ningún significado místico. El presente estudio concierne al bautismo.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Los elementos esenciales con respecto al bautismo son discutidos en una amplia medida en el capítulo VII en la sección sobre la membresía de la iglesia. Las siguientes verdades son enfatizadas en esa sección: *Primero*, la cuestión decisiva es, ¿Es la naturaleza de la iglesia según el Antiguo Testamento o según el Nuevo Testamento? La biblia declara que la iglesia que el Señor Jesucristo fundó, es una entidad nueva para la estructura (la economía) del evangelio. No es una continuación del “Groepsverbandgodsdienssten” judío, sino una asamblea de creyentes distinta de una sociedad incrédula, una asamblea que se distingue por características espirituales. *Segundo*, el Nuevo Testamento enseña claramente que la membresía de la iglesia debe ser regenerada, no un “corpus mixtum” de salvos y de perdidos. No hay registro de ninguna iglesia del Nuevo Testamento que haya admitido a personas no regeneradas a su membresía (que haya admitido a tales personas a propósito). *Tercero*, el Nuevo Testamento enseña expresamente una membresía voluntaria en la iglesia, la cual necesariamente excluye a los infantes o a los que no quieren ser miembros. *Cuarto*, la membresía en la iglesia es un asunto personal (individual) sin tomar en cuenta las relaciones familiares. Los hijos de los creyentes no tienen “un pacto” o privilegios y derechos, con la excepción de la influencia del evangelio en la vida de sus padres. Los hijos no tienen derecho a las ordenanzas del bautismo o de la Cena del Señor. *Quinto*, tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento revelan que la circuncisión en la carne ha encontrado su realización o cumplimiento, en la circuncisión del corazón o la regeneración bajo el nuevo pacto. (Vea Dt.10:16; 30:6; Ez.36:25-27; Jn.3:3-5; Ro.2:28-29; Col.2:11-13; también vea Jer.31:31-34; 2 Co.3:3-18; He.8:1-13.) *Finalmente*, los así llamados “bautismos familiares” en el Nuevo Testamento no enseñan que los infantes deben ser bautizados. Los únicos detalles dados en el registro inspirado, revelan que los miembros de la familia fueron convertidos antes del bautismo (vea Hch.16:30-34).

EL SIGNIFICADO DEL BAUTISMO

El bautismo no es una “señal del pacto” como la circuncisión lo era en el Antiguo Testamento (Gn.17). Aún la circuncisión de Abraham fue “como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso” (Ro.4:11), es decir; la fe de Abraham precedió a su circuncisión. La circuncisión era un signo (una señal) del pacto antiguo hecho con Israel; el bautismo es una ordenanza evangélica peculiar a la iglesia y a la estructura neotestamentaria. Es el símbolo o representación de la muerte, la sepultura y la resurrección del Señor Jesucristo (vea Ro.6:1-6). Cuando una persona se somete al bautismo bíblico, en obediencia al Señor y a Su Palabra, se identifica públicamente a sí mismo en el simbolismo del evangelio. El bautismo es a su vez un acto de obediencia, identificación y sumisión. Es un acto de obediencia a Dios y a Su Palabra, (Vea Mr.16:16; Hch.2:41.) y como tal es la “demanda” (repuesta) de una buena conciencia hacia Dios” (1 P.3:20-21). Es un acto de identificación con la muerte, la sepultura y la resurrección del Señor Jesucristo (Ro.6:3-5). Como tal, se centra en su obra salvadora y en la eficacia de su sangre y por lo tanto, es un símbolo de la limpieza del pecado (vea Hch.22:16). Es un acto de sumisión al “nombre” del Señor Jesús, es decir, un reconocimiento en forma pública de su Señorío sobre la vida. (Hch.2:38).

LA ADECUADA AUTORIDAD PARA EL BAUTISMO

La “Gran Comisión” fue dada a la iglesia, no a los apóstoles como individuos o indiscriminadamente a

alguien, o a alguna organización fuera de la iglesia neotestamentaria. (Vea Mt.28:18-20.) Parte de esta comisión es bautizar. Así, la autoridad para el bautismo descansa en la iglesia neotestamentaria. El mandato del Señor Jesucristo y el ejemplo de las iglesias apostólicas, ubica al bautismo en una conexión intrínstica con esta institución (vea Hch.2:38-42).

LA RELACION ENTRE LA FE Y EL BAUTISMO

¿Cuál es la relación y orden bíblico que debe existir entre la fe y el bautismo? En el siglo tercero D.C. la enseñanza de que el bautismo, como un rito, era eficaz para la regeneración y el perdón de pecados (es decir, la regeneración bautismal) llegó a ser ampliamente aceptada en las iglesias degeneradas y apóstatas. Lógicamente no pasó mucho tiempo antes de que empezaran a practicar el bautismo infantil. Este radical alejamiento del Nuevo Testamento fue un ejemplo gráfico de haber confundido el símbolo con la realidad de la verdad. Como un resultado de este principio, muchos grupos religiosos en la historia han considerado al bautismo ya sea como un sinónimo del acto de la salvación o por lo menos inherentemente relacionado a él. En la primera categoría están los Romanistas, los Griegos Ortodoxos y ciertos Protestantes (como los Anglicanos “Altos”, algunos Luteranos y Episcopales); en la segunda categoría están tales grupos como la “Iglesia de Cristo” (Campbelistas) y los Pentecosteses Unidos o las Iglesias “Apostólicas”. Los del primer grupo toman su principio de tales textos como: Jn.3:5 y los del último grupo toman tales textos como Mr.16:16; Hch 2:38 y Hch.22:16.

[NOTA: Los diferentes textos merecen un comentario. Jn.3:5 ha sido usado para defender la regeneración bautismal. Es sostenido que ser “nacidos de agua” es el rito del bautismo y que es sinónimo de ser “nacidos del Espíritu” es decir, que ambos acontecen simultáneamente. El contexto de este pasaje, v.1-12, la analogía de la fe y todo el contexto doctrinal de la Escritura, sugiere lo siguiente: (1) Nicodemo estaba pensando acerca de cosas físicas o carnales; el Señor estaba hablando de realidades espirituales; (2) El asunto era la regeneración o el “ser nacidos de arriba” o “nacido de agua y del Espíritu”. (3) El Señor da a entender en el lenguaje más fuerte que Nicodemo debería haber comprendido la figura, v.9-10. El griego da la conversación como enfáticamente personal y extremadamente mordaz. El término “maestro” es particular, es decir, “el maestro de Israel”, una expresión enfática implicando que si uno debería saber, él debería saber más. La respuesta estaba contenida en las Escrituras Hebreas. (4) Los relevantes pasajes del Antiguo Testamento son: Jer.31:31-34; Ez.36:25-27. Estas son profecías del Nuevo Pacto. Los pasajes del Nuevo Testamento que dan más explicación son: 2 Co.3; He.8:1-13; 9:12-14. El Señor estaba hablando en términos del Nuevo Pacto y Nicodemo debería haber entendido eso de las Escrituras. (5) Los pasajes del Nuevo Testamento, más ampliamente explicados por las declaraciones del Nuevo Testamento, dan una anatomía de la regeneración, los elementos son: una limpieza, una renovación y una capacitación. El “agua” purificadora estaba representada en el agua de purificación (del antiguo testamento) y realizada (cumplida) en la sangre del Señor Jesucristo. Esta es la base en que el Espíritu Santo regenera al pecador. El elemento de renovación fue simbolizado por el “nuevo corazón” o el “corazón de carne”, es decir un corazón sensitivo o sensible, inscrito con la naturaleza o el carácter de Dios y así reflejando a El. El elemento de la capacitación estaba en Ez.36:27, la gracia del Espíritu Santo que hace que el individuo sea obediente. (6) Tal regeneración sería tan invisible como el viento, pero sus efectos serían evidentes (Jn.3:8). (7) Así pues, Juan 3:5 se refiere al simbolismo de la regeneración como prometida bajo el Nuevo Pacto y no tiene absolutamente nada que ver con el rito del bautismo.

Con respecto al último grupo, Mr.16:16 supuestamente enseña la necesidad del bautismo para la salvación de acuerdo con la fórmula “creencia + bautismo = salvación”. Ninguna mención es hecha de la ausencia del bautismo como algo que contribuye a la condenación. El bautismo en este contexto es visto como un acto de obediencia que manifiesta como tal, un corazón creyente y convertido. Hch.2:38 supuestamente tiene esta fórmula: “El arrepentimiento + el bautismo = el perdón de pecados”. El griego no da “arrepentimiento” y “sean bautizados” en la misma forma sino que subordina el acto del bautismo. ¡Urgentemente, inmediatamente, todos ustedes arrepíentense! y todos ustedes sean bautizados (un mandato menos fuerte). Es completamente contrario a la declaración de Pedro y a la analogía de la fe, el hacer estos dos mandamientos iguales. Además, “para perdón de los pecados” no necesariamente tiene la fuerza de “para” sino puede igualmente indicar “por causa de” (vea Mt.12:41 “se arrepintieron a {a = la misma palabra griega traducida como “para” en Hch.2:38} la predicación de Jonás) o puede indicar un hecho declarativo, es decir, “con vista a” o “con referencia a” (vea su uso en esta forma a través del Nuevo

Testamento). Ellos tenían que ser bautizados con referencia a la remisión de pecados, es decir, un hecho declarativo y simbólico. Hechos 22:16 es simbólico. Cualquier otro sentido sería completamente confuso. Pablo ya era convertido, llamado a predicar, orando eficazmente y Ananías le llamaba “hermano Saulo” (vea Hch.9:1-18). Que un hombre pudiera ya tener todas estas cosas de Dios y todavía permanecer como un pecador que no tenía perdón es muy inexplicable.]

El Nuevo Testamento uniformemente enseña que la fe debe preceder al bautismo, que el bautismo es un acto consciente y voluntario de obediencia, identificación y sumisión por parte del creyente. Juan el Bautista bautizaba solo a adultos arrepentidos (Mt.3:1-12). Los apóstoles bautizaron solo a aquellos que daban evidencia de una profesión de fe, de acuerdo a la Comisión del Señor (Mt.28:18-20; Hch.2:41-42).

LOS CANDIDATOS VERDADEROS PARA EL BAUTISMO

El Nuevo Testamento enseña plenamente el bautismo de los creyentes. Los candidatos verdaderos para el bautismo son: (1) “Los discípulos” (Mt.28:19). La mayor fuerza del lenguaje cae sobre “hacer discípulos” y la frase “a ellos” (bautizándolos) se refiere a los “discípulos” no a las “naciones”. La “Gran Comisión” claramente declara que solo “los discípulos” es decir, los convertidos - aquellos que dan evidencia de las marcas de la gracia, son sujetos apropiados para el bautismo. (2) Aquellos que “hacen frutos dignos de arrepentimiento” (Mt.3:7-8). (3) “El que creyere” (Mr.16:16). (4) Los que se arrepienten y creen (Hch.2:38). (5) “Los que recibieron la Palabra” (Hch.2:41). (6) La persona que cree de todo corazón (Hch.8:36-37). (7) Uno que fue un “hermano” señalado por Dios como un convertido y que daba evidencia de una genuina experiencia de conversión (Hch.9:1-18). (8) Aquellos cuyos corazones el Señor ha abierto (Hch.16:14-15). (9) Aquellos que escucharon la Palabra de Dios y creyeron (Hch.16:30-34). Es un principio axiomático y primario de interpretación, que ninguna enseñanza clara de la Escritura puede ser hecha a un lado por un texto vago o por el silencio. Sin embargo, esto ha sido el proceso de los Paedobautistas, que argumentan tanto de los textos vagos en favor del bautismo de familias completas, como del silencio del Nuevo Testamento, para sostener una mentalidad y práctica del Antiguo Testamento. No existe ningún texto bíblico que indique que el bautismo reemplazó a la circuncisión. El anti-tipo de la circuncisión es la regeneración, o la verdadera circuncisión del corazón. (Vea Dt.10:16; 30:6; Ez.36:25-27; Jn.3:3,5; Ro.2:28-29; Col.2:11-13.) Además, la cuestión que surgió acerca de la legitimidad o “santificación” de los hijos que tienen por lo menos un padre creyente, habría sido completamente innecesaria si el rito de la circuncisión hubiera sido reemplazado por el bautismo. Ciertamente, el apóstol pudo haber clarificado el asunto para aquellos que estaban todavía en ignorancia respecto a la posición de los “hijos de los creyentes”, diciendo que el bautismo les santificaba (vea 1 Co.7:12-14). La debilidad inherente de la posición anterior ha sido presupuesta por los mismos Paedobautistas en su argumento más grande, la continuidad del pacto. Ellos dan por hecho o presuponen que el “pacto de gracia” (no el pacto eterno de redención y gracia inferido en el decreto divino y en el proceso de la elección, la predestinación y el pacto de redención; sino que un “pacto” de proporciones del Antiguo Testamento que era adecuado para la raza y nación hebrea) es lo mismo en ambos Testamentos; es decir, el “Groepsverbandgodsdienssten” del Antiguo Testamento se extiende a la iglesia del Nuevo Testamento. Pero aún esto es un argumento basado en el silencio.

El Nuevo Testamento guarda silencio acerca del bautismo infantil, así también como los Padres Apostólicos (es decir, los primeros escritores cristianos que vivieron en la generación después de los apóstoles, como: Clemente de Roma, Barnabas, Ignatius, Hermas etc.). En la siguiente generación, Justino Mártir admite la regeneración bautismal pero no el bautismo infantil. El primer testimonio claro proviene de Tertuliano quien escribió en su contra. El primer testimonio claro en favor del bautismo infantil es de la pluma de Cipriano en el Concilio de Cartago (253 D.C.). No llegó a ser una práctica general hasta el cuarto o quinto siglo D.C., cuando Agustín llegó a ser su defensor. Aunque él admitió que su autoridad descansaba en la costumbre eclesiástica. Algunas citas de escritores paedobautistas deberían resolver el asunto: El gran historiador de la iglesia, Augustus Neander, un Paedobautista Protestante, escribió:

No puede posiblemente ser probado que el bautismo infantil fue practicado en la época apostólica. Su tardía introducción, la oposición que encontró todavía en el segundo siglo, hablan más bien en contra de un origen apostólico. (Citado por Richard B. Cook, “The Story of the Baptists”, p.26.)

No existe una razón aparente para que el bautismo infantil se derive de una institución apostólica; y su reconocimiento, el cual sucedió un poco más tarde como una tradición apostólica, sirve para confirmar esta hipótesis. (Neander, “General History of the Christian Religion and Church”, I p.430)

Phillip Schaff, aunque era un defensor del bautismo infantil admite que es contrario al espíritu del evangelio y como un rito no era común sino hasta la época de Constantino:

... el Nuevo Testamento no contiene ningún mandamiento expreso para bautizar a los infantes; tal mandato no estaría de acuerdo con el espíritu libre del evangelio. Tampoco existió ningún bautismo infantil colectivo o general antes de la unión de la iglesia con el Estado ... (Phillip Schaff, "History of the Christian Church, I, p.470.)

Lutero tuvo problemas por la falta de un mandato bíblico o una mención del bautismo infantil. En vez de cumplir con la "Sola Scriptura" en un sentido positivo, él tomó un principio negativo de que todo lo que las Escrituras no prohibían tenía que ser permitido. Curcellaeus testifica que:

El bautismo de infantes, en los primeros siglos después de Cristo, era completamente desconocido; pero en los siglos tercero y cuarto era permitido por algunos. En el siglo quinto y los posteriores siglos fue generalmente recibido ... fue introducido sin el mandato de Cristo. (Inst. Relig. Christ., citado por Armitage, pp.144-145)

El Dr. Jacob, un Espiscopal, declara:

A pesar de todo lo que ha sido escrito por hombres eruditos sobre este tema, permanece indiscutible que el bautismo infantil no es mencionado en el Nuevo Testamento. Ningún ejemplo de éste es registrado ahí, ninguna explicación de sus efectos, ningunas instrucciones son dadas para su administración. Aunque razonablemente podemos estar convencidos de que encontramos en las Escrituras "la idea fundamental" de la cual el bautismo infantil se desarrolló más tarde, y por la cual puede ser ahora justificable; debe reconocerse que no es una ordenanza apostólica. Como el moderno Episcopado, es una institución eclesiástica legítimamente deducida por la autoridad de la Iglesia y de principios apostólicos, pero no es apostólica en su existencia real. (Ecclesiastical Polity New Testament, p.270)

Arthur Penrhyn Stanley, Decano de Westminster y sobresaliente prelado de la Iglesia de Inglaterra, escribió:

En la era apostólica, y en los tres siglos que siguieron, es evidente que, como una regla general, aquellos que venían para ser bautizados, eran de edad madura y que lo hicieron de su propia voluntad. Encontramos pocos casos del bautismo de niños, en el tercer siglo encontramos un caso del bautismo de infantes. Aún entre las familias cristianas los ejemplos de Crisóstomo, Gregorio, Nazianzen, Basil, Ephrem de Edessa, Agustín, etc. son pruebas decisivas que no solo no era obligatorio, sino tampoco era común. Ellos tenían padres cristianos y no fueron bautizados hasta que alcanzaron la madurez. (citado por Cook, "The Story of the Baptists", p.27)

Más y mucho más podría ser agregado por medio de los testimonios de los mismos Paedobautistas. (Vea T.E. Watson, "¿Deben ser bautizados los niños?", un volumen excelente acerca del paedobautismo, en el cual los escritores paedobautistas son citados para refutar su propia posición.)

EL MODO (LA FORMA) DEL BAUTISMO SEGUN LAS ESCRITURAS

Esta cuestión no fue relevante en cuanto al significado de la palabra ni en cuanto al modo común, sino hasta la era de la Reforma. Hay seis aspectos que requieren una consideración debida. *Primero*, la etimología de los términos "bautismo" y "bautizar". La palabra bautismo significa inmersión, de aquí la palabra bautizar, hundir o sumergir al individuo en agua y después traerle fuera (poner el cuerpo entero debajo del agua, enterrar en el agua). (Vea Jn.3:22-23; Mr.7:4,8; He.6:2; 9:10)

[NOTA: Todos los léxicos griegos principales y las obras críticas del griego están de acuerdo con lo anterior. El término "bautizar" se introdujo en el idioma inglés y en la Biblia (versión King James) del mismo idioma (una transliteración), porque los Paedobautistas y aquellos que practicaban la aspersion no querían traducirlo como habrían tenido que hacerlo para ser sinceros con el texto griego y el lenguaje, es decir, con la palabra "inmersión" o "sumergir".] (Vea este problema que se da en detalle por John Q. Adams en "Baptists Thorough Reformers", pp.126-127; también, la obra erudita sobre la palabra "bautismo" por W.A. Jarrell, "Baptizo-Dip Only" p.113)

Una *segunda* consideración es el uso doble del término "bautismo". La palabra, tanto en los escritos seculares como en el Nuevo Testamento, lleva una connotación literal y figurativa. Literalmente, indica sumergir, hundir o lavar por medio de sumergir. Figurativamente, posee la idea de "inundar" o de "identificarse con". Esto es visto en Lucas 12:50, refiriéndose al "bautismo o sufrimiento" del Señor. Esto fue verdaderamente un "bautismo" puesto

que había una “inundación” de pena y sufrimiento y también una identificación con el pecado y con los pecadores. En el griego secular, de un hermoso campo de granos, se decía que era “bautizado” por la guerra, es decir, su identidad había sido cambiada de un campo de granos por un campo de matanza y muerte. En principio, lo mismo es verdad con el bautismo del Espíritu Santo en el día de Pentecostés (vea Mt.3:11; Hch.1:4-8; 2:1-33). El Espíritu Santo era identificado con la institución de la iglesia neotestamentaria. El Espíritu Santo identificaba a la iglesia como la institución ordenada por Dios para esta estructura (economía) evangélica. Los diferentes pasajes los cuales enseñan un simbólico “bautismo en Cristo” connotan la idea de identificación con El espiritualmente. (Gá.3:27-28; si estas declaraciones son tomadas en cualquier otro sentido literal, aparte del de identificación, enseñarían la regeneración bautismal lo cual sería contrario a la analogía de la fe, la doctrina de la gracia y a la naturaleza del bautismo neotestamentario.)

La *tercera* consideración es una investigación de los diferentes términos usados históricamente para el bautismo: inmersión, aspersion y afusión. Estos eran también términos comúnmente usados en el lenguaje (el griego) del Nuevo Testamento. Si el Señor y sus apóstoles hubieran querido enseñar algún otro modo aparte de la inmersión, ellos podrían haber usado términos más adecuados y sin confusión que fueran fácilmente accesibles y universalmente conocidos.

[NOTA: Bautismo es el único término usado para designar al rito del bautismo cristiano. Significa “sumergir” y no puede significar algo más. Los otros términos históricos: (1) aspersion - rociar (vea He.9:13,19,21; 12:24; 1 P.1:2); estas son las únicas ocasiones que tiene esta palabra en forma de sustantivo y como verbo. Aquellos que sostienen la aspersion buscan atar el simbolismo del bautismo con la aspersion de la sangre como un rito de purificación y el “lavado” de Hch.22:16. Pero este término y la terminología no tiene ninguna asociación con el bautismo del Nuevo Testamento. (2) Lavar o bañar ocurre ocho veces en el Nuevo Testamento. Tres de estas veces han sido asociadas con el bautismo por aquellos que practican la aspersion o el derramamiento: Hch.22:16; 1Co.6:11 y He.10:22. Los últimos dos pasajes en realidad no tienen asociación con el bautismo, excepto por deducción teológica basada en la presuposición del lavado como el modo bíblico. Hch.22:16 es una referencia al bautismo que pone juntos el bautismo y el lavado. La asociación es solo simbólica en el sentido de que el bautismo presupone una limpieza de pecado. El modo no es mencionado en este texto. Si la idea del lavado tuviera que ser tomada literalmente, entonces lógicamente habría alguna base para suponer que el lavado de pecados debe ser tomado también literalmente; es decir, la regeneración bautismal, o por lo menos el perdón bautismal, haciendo de este rito algo esencial para la salvación; lo cual es en pocas palabras, una premisa absolutamente contraria al Nuevo Testamento. (3) Derramar, esta palabra ocurre diecisiete veces en el Nuevo Testamento, traducida principalmente como “derramar”. Los únicos ejemplos de importancia son Hch.2:17-18. Estos se refieren al bautismo del Espíritu Santo el día de Pentecostés. Ha sido discutido por algunos que, puesto que el bautismo del Espíritu Santo fue un “derramamiento” del Espíritu, el derramar o la aspersion es una forma legítima del bautismo. En respuesta, debemos recordar que el mayor énfasis en este ejemplo es el bautismo como una identificación. El Espíritu Santo estaba siendo identificado con la iglesia neotestamentaria y la iglesia neotestamentaria estaba siendo identificada por el Espíritu Santo. Además, la manifestación visible fue en la forma de un sonido de un estruendo como un viento recio que soplabla, “el cual llenó toda la casa donde estaban sentados” Hch.2:2. Los que sostienen la verdad de la inmersión como el modo bíblico, por supuesto, no se opondrían si el candidato para ser bautizado fuera sentado, y luego el espacio (el cuarto) fuera cubierto de agua.

Como un asunto de fidelidad teológica y lingüística, los que practican el derramamiento o la aspersion de niños deberían ser conocidos como “paedokephalerhantizers” (es decir, los que practican la aspersion sobre la cabeza de los niños) o “paedokephalenipters” (es decir, los que lavan la cabeza de los infantes). Tal cosa sería completamente verdadera y necesaria para el lenguaje, la teología y las prácticas de todos los grupos interesados. Tales designaciones harían bastante para aclarar la obscuridad de este asunto. Algunos se han esforzado para apoyar a la aspersion por medio de asociar Hch.8:27-38 con Isaías 52:15 ya que forma una declaración lógica e inclusiva. Puesto que el eunuco etíope pidió ser bautizado, es natural suponer (así argumentan algunos) que Felipe había predicado acerca del bautismo desde Isaías 52:15. La declaración “... El rociará muchas gentes...” supuestamente se refiere al bautismo. En respuesta a este argumento, note: (1) Si Felipe predicó acerca del bautismo por aspersion usando este texto, ¿por qué el

etíope esperó hasta que llegaron a un lugar con mucha agua? Seguramente su cantimplora tendría suficiente agua. Viajando en ese país árido, todas las caravanas tenían agua almacenada o cantimploras. (2) Las palabras usadas en esta declaración y el contexto, no sólo dan sino que necesitan otra interpretación. La raíz hebrea de la palabra es “nazah”, que significa brincar, brotar, espantar, saltar, rociar o asombrar. La idea original es echar, saltar y asombrar. Esto fue como lo entendieron los traductores de la Septuaginta (maravillarse, asombrarse). Esta es la única traducción que hace esta declaración coherente e inteligible en el contexto (vea Isaías 52:13-15).]

Cuarto, el rito del bautismo lógicamente cambia en esencia o significado, si la forma es cambiada de la terminología del Nuevo Testamento. Solo un creyente verdadero puede personalmente, voluntariamente y simbólicamente identificarse con la muerte, la sepultura y la resurrección de su Señor. El rito no tendría significado o sería hipócrita para una persona no convertida. Tomando Hch.22:16; 1Co.6:11 y He.10:22 para enseñar que el bautismo es por medio del lavado, los Paedobautistas y los que practican la aspersion, han asociado esto con el concepto de la purificación del Antiguo Testamento (es decir, la aspersion del agua o de la sangre). Tal cosa ha sido convenientemente asimilada dentro de su peculiar “teología del pacto”.

Quinto, debemos preguntar, “si el Nuevo Testamento enseña plenamente el sumergir o la inmersión, ¿Porqué no todos los cristianos practican la inmersión?” Testificado por la historia, las razones son tres: (1) La tradición: La inmersión fue la forma común por más de 1300 años; con excepción hecha, primero, para el “bautismo clínico”; es decir, un lavado y luego más tarde, una simple aspersion en casos de extrema enfermedad o constitución débil. Así, otras formas fueron consideradas válidas aunque no comunes hasta la era de la Reforma, cuando la aspersion comenzó a reemplazar a la inmersión como la forma común. (2) Prejuicio: durante la era de la Reforma, los Anabautistas quienes sostuvieron la inmersión fueron amargamente perseguidos y condenados al ostracismo. Parte de esta reacción en contra de ellos significó una inclinación hacia la aspersion como forma del bautismo, especialmente por parte de los grupos calvinistas del Continente y en Gran Bretaña. (3) La conveniencia: la influencia de Juan Calvino fue grandemente ejercida en este punto. Sus ideas acerca del bautismo llegaron a ser el mayor ímpetu en el gran cambio de la inmersión en la era 1560-1680. Su concepto es declarado en la siguiente forma:

Ya sea que la persona que vaya a bautizarse deba ser completamente sumergida, una o tres veces, o bien que fuera rociada con agua, es lo de menos: las iglesias deben tener la libertad de adoptar la forma que sea, de acuerdo a la diversidad de climas, aunque es evidente que el término significa, sumergir, y que esta fue la forma usada por la iglesia primitiva. (John Calvin, “Institutes of the Christian Religion, Book IV, Chapter XV, Part 19.)

Debemos notar que, por lo menos, Calvino conocía el verdadero significado del término y de la práctica del Nuevo Testamento. Por último, un examen de la historia religiosa, revela que la inmersión fue la forma común del bautismo por más de 1300 años, y que fue la forma usada en Gran Bretaña hasta por lo menos el año 1600. Esto es probado en forma incuestionable por los bautisterios de la iglesia antigua, documentos romanos y protestantes; las prácticas bien documentadas de la Iglesia de Roma, la Iglesia Británica y las prácticas de los Reformadores. Las siguientes citas de escritores tanto romanos como protestantes respecto a la inmersión son importantes:

Mabillon, el gran historiador católico romano, da cuenta, por la fecha (1500), de una inmersión la cual fue realizada por el mismo Papa, ésta ocurrió en la iglesia de San Juan el Evangelista. Se dice que el Papa bendijo el agua y luego, “mientras que todos estaban acomodándose en sus respectivos lugares, su santidad se fue a un cuarto adjunto de la iglesia que era atendida por algunos acólitos, quienes le quitaron los hábitos y le pusieron unos pantalones de hule y un sobrepelliz, luego regresó al bautisterio. Ahí tres niños estaban esperando - el número que generalmente eran bautizados por el Papa. Después de que el Papa había hecho las acostumbradas preguntas, los sumergió y subió del bautisterio. Los asistentes pusieron un manto sobre su pelliz y regresó.” (Mabillon, Annales Ordinissanti Benedicti, I.43, citado por John T. Christian, “History of the Baptists” I, p.82)

Lutero, en sus primeros días como Reformador, escribió:

El término bautismo es griego y puede ser traducido como hundir, como cuando hundimos algo en

agua para que sea cubierto completamente. Y aunque la costumbre está abolida entre muchos, ya que no sumergen a los niños sino sólo derraman sobre ellos un poco de agua, ellos deberían ser completamente sumergidos e inmediatamente sacados. Esto es lo que la etimología del término parece exigir. Y los alemanes también llaman al bautismo “taufe”, de lo profundo, lo cual en su idioma ellos llaman “tiefe”; porque es apropiado que aquellos que son bautizados deban ser completamente sumergidos. Y ciertamente, si usted ve lo que el bautismo significa, verá que tal cosa es requerida. Porque significa esto; que el viejo hombre y nuestra naturaleza pecaminosa, la cual consiste de carne y sangre, son totalmente sumergidos por la gracia divina, la cual señalaremos más adelante. Por lo tanto, la forma del bautismo necesariamente correspondió con su significado, a fin de que pudiera enunciar una señal cierta y completa de él. (Martin Luther, “Kirp. Tyrol. Anab.” p.17, citado por Thomas Armitage, “The History of the Baptists”, p.398.)

Phillip Schaff, el historiador de la iglesia protestante comenta sobre Romanos 6:3:

El significado de “baptizo” en este pasaje es indudablemente “sumergir”, y la fuerza completa y la belleza de la ilustración descansa en esta alusión para el acto de inmersión y emersión. (Phillip Schaff, manuscript revision for the Bible Union, citado por Armitage, p.142).

El Arzobispo Whately, Anglicano:

Durante los primeros cuatro siglos, con la excepción de ocasiones extraordinarias, raramente o quizás nunca, el bautismo fue administrado de otra forma sino por inmersión. La aspersion no fue ordinariamente usada hasta estos días ... Inglaterra fue el último lugar donde llegó a ser practicada, pero no ha obtenido mucha influencia, puesto que la rúbrica siempre enseñó la inmersión. (citado por Richard B. Cook, “The story of the Baptists”, p.31)

Dean Stanley, preeminente prelado y erudito Anglicano:

Durante los primeros trece siglos, la práctica casi universal del bautismo fue la que leemos en el Nuevo Testamento, y la cual es el significado real de la palabra “bautizar” - aquellos que eran bautizados eran hundidos, sumergidos, inmergidos en agua. Tal práctica existe todavía, como hemos visto que se ha mantenido en las Iglesias Orientales. En la Iglesia Occidental todavía subsiste entre los Católicos Romanos, existiendo únicamente en la Catedral de Milán ... Duró aún en la Edad Media ... Aún en la Iglesia de Inglaterra es todavía observado en teoría. Elizabeth y Eduardo Sexto fueron sumergidos. La rúbrica en el bautismo público para los infantes, ordena que, a menos que sean casos especiales, tienen que ser sumergidos, no rociados. Pero en la práctica, esta forma dejó de ser realizada desde comienzos del siglo diecisiete. (citado por Richard B. Cook, p.30-31.)

Así, podemos concluir que la enseñanza del Nuevo Testamento es el bautismo del creyente por inmersión, cualquier otra forma no está de acuerdo a las Escrituras y es un producto de la conveniencia, la tradición o el prejuicio. (Este tema es considerado en el capítulo XXI bajo la sección “Los Bautistas de Inglaterra practicaron la Inmersión antes de 1641”).

EL PAEDOBAUTISMO Y LA MEMBRESIA DE LA IGLESIA

¿Son aquellos que han sido bautizados por aspersion en la infancia sujetos apropiados para la membresía de la iglesia? Algunos que son conocidos por el nombre de “Bautistas”, tristemente han aceptado a tales individuos. Sin embargo, si vamos a ser fieles a la Palabra de Dios, tales personas no pueden ser aceptadas en la membresía de un iglesia neotestamentaria. Existen por lo menos seis razones lógicas y bíblicas para esa determinante posición.

Primero, tal rito (la aspersion) se ha realizado en una forma extrabíblica. La forma no puede ser cambiada sin a la vez cambiar el significado y así, la esencia del bautismo neotestamentario ha sido cambiada para conformarse por asociación, a un rito del Antiguo Testamento. De este modo ha sido posible asimilar el bautismo dentro de la teología del pacto enseñada por los Protestantes. Además, ¿qué relación puede tener un infante no regenerado con la purificación ceremonial del pecado? Mucho menos puede ese infante tener una identificación personal con la muerte, la sepultura y la resurrección del Señor Jesucristo. El bautismo por inmersión, por su modo (simbolismo) está limitado a los creyentes. (La única otra alternativa sería la regeneración bautismal, una sustitución de la

realidad con el símbolo.)

Segundo, tal rito era realizado con un propósito incorrecto. El bautismo infantil fue hecho para regenerar al niño, traer al niño dentro de los “límites de la iglesia visible” (por medio de una relación con el pacto mediante sus padres) o para anticipar esa regeneración del niño (la supuesta regeneración anticipada). Ninguno de estos propósitos tiene relación en lo absoluto con el bautismo que es enseñado en el Nuevo Testamento.

Tercero, tal rito no tiene el objeto apropiado, es decir, un creyente, un discípulo o converso. El poner el bautismo antes de la realidad de la conversión y la fe, sería lo mismo como erigir un monumento a la batalla, antes de que esta se peleara. El bautismo es un monumento, un acto declarativo de obediencia, de identificación y sumisión por parte de un creyente. La Escritura nunca coloca el bautismo antes de la fe (vea Mt.28:19; Mr.16:16; Hch.2:41; 8:35-38).

Cuarto, tal rito no era un acto personal, voluntario y consciente por parte de la persona misma, en obediencia, identificación y en sumisión al Nombre del Señor Jesucristo. El infante, sin ningún conocimiento personal o bíblico de la moralidad o del pecado, la salvación, la condenación, la gracia, la misericordia o fe, sin embargo, es aceptado por este rito en nombre de sus padres o “padrinos”, quienes responden por el niño respecto a los asuntos de la fe. Tal ceremonia es completamente opuesta a la revelación de las Escrituras.

Quinto, tal rito no tenía autoridad propia. La autoridad del bautismo descansa con la institución de la iglesia neotestamentaria. Si una iglesia se ha alejado del Nuevo Testamento en este asunto, tenemos que concluir que no es una iglesia neotestamentaria, por lo tanto carece de autoridad para bautizar (vea Mt.28:18-20).

Sexto, el aceptar tal ceremonia como bautismo sería una clara desobediencia a los mandamientos de la Palabra de Dios. Por consecuencia, cualquier persona que fue bautizada por aspersion en la infancia (lo cual en realidad no fue un bautismo) debe ser sumergido como un creyente, conforme al mandamiento del Señor Jesucristo y al ejemplo de la iglesia neotestamentaria (Mt.28:18-20; Hch.2:41-42).

EL NUEVO TESTAMENTO Y EL BAUTISMO TRINITARIO

¿Enseña el Nuevo Testamento firmemente el bautismo en el nombre de la Trinidad? En contraste con tales pasajes como Mt.28:19, las iglesias “pentecostés unidas”, las iglesias “apostólicas” y otras, enseñan que el bautismo debe ser realizado en el “Nombre de Jesús” solamente (vea Hch.2:38; 19:15). Estos grupos son también Savelianos en su teología (es decir, creen en Una Sola Persona en tres manifestaciones, más bien que en Tres Personas, y por lo tanto son anti-trinitarios). Tenemos dos consideraciones para clarificar el asunto: *Primero*, el énfasis dado al “Nombre” del Señor Jesucristo en Hechos, puede ser explicado simplemente como un sinónimo de Su poder y autoridad. El ser bautizado en el “nombre de Jesucristo” significaba reconocer Su autoridad o legítimo Señorío, es decir, Quien era y Que era. Esto tuvo gran significado para los Judíos el día de Pentecostés (Hch.2:38). Su nación había rechazado al Señor Jesucristo y Sus demandas. Pedro les llamó a un reconocimiento de El, abierto y público como Señor, y demandó que se sometieran a Su autoridad totalmente (vea Hch.2:14-38). No existe una verdadera conversión sin un reconocimiento del Señorío de Jesucristo. *Segundo*, la declaración del apóstol Pablo en Hch.19:1-3 es vital. (Estos hombres conocían solamente el bautismo de Juan, pero evidentemente nunca habían escuchado a Juan predicar o ellos habrían sabido acerca del Espíritu Santo.) Pablo les preguntó si habían recibido al Espíritu Santo cuando creyeron. Ellos reconocieron una ignorancia total del Espíritu Santo. Pablo entonces les preguntó, “¿En qué pues (en cuanto a que) fuisteis bautizados?” Esta pregunta directamente insinuaba el bautismo en el nombre de la Trinidad. Otro intento para explicar esto es imposible. El Nuevo Testamento nunca se aparta de la “Gran Comisión” declarada por el Señor. (vea Mat.28:18-20)

CAPITULO XII

LAS ORDENANZAS DE LA IGLESIA: LA CENA DEL SEÑOR

Como previamente anotamos en el último capítulo, cada mandamiento del Señor a su iglesia es una “ordenanza”, es decir, algo decretado, ordenado o mandado. Sin embargo, históricamente y teológicamente los Bautistas han distinguido las ordenanzas de la iglesia en dos: el bautismo y la Cena del Señor. El presente estudio trata de esta última.

SIGNIFICADO E IMPORTANCIA

La Cena del Señor puede ser definida y descrita como el rito simbólico en el cual la iglesia se reúne para tomar parte, en la forma más solemne, del pan sin levadura y del vino los cuales simbolizan el cuerpo quebrantado y la sangre derramada del Señor Jesucristo (es decir, Su persona y Su obra); un rito que conmemora su muerte (el sufrimiento y la muerte en sus características vicarias) y anticipa su regreso. (Vea Mt.26:26-29; Mr.14:22-25; Lc.22:17-20; Hch.2:42; 1Co.10:16-17; 11:17-34.)

Esta ordenanza es puramente simbólica y no es en ninguna forma un sacramento o “medio visible de gracia”; en otras palabras la iglesia no participa de Cristo ni literalmente (Romanismo) ni místicamente (Protestantismo). Este rito podría ser solo un “medio de gracia” en su simbolismo, porque haría que la persona pensara en la Persona y la obra del Señor Jesucristo y así trajera los pensamientos de uno a la verdad y a la realidad del evangelio. Puesto que el término “sacramento” etimológicamente, históricamente y teológicamente implica algo misterioso y sacerdotal, es terminología muy inadecuada para una iglesia neotestamentaria. Esta es una razón para el uso de la frase “Cena del Señor” más bien que “comunión”. Este último término es del mismo modo mal entendido y asociado con una relación mística entre el individuo y el Señor, generalmente por una mediación sacerdotal (es decir, mediante un sacerdote, o una iglesia), aunque es verdad que la asamblea local como un cuerpo comulga con el Señor corporalmente y simbólicamente en el cumplimiento de la ordenanza.

La Cena del Señor es una ordenanza evangélica, como lo es el bautismo. Ambos simbolizan las realidades del evangelio puesto que se centran en la Persona y la obra del Señor Jesucristo.

[NOTA: Es comúnmente pensado y erróneamente enseñado que la circuncisión ha sido completada en el bautismo. Más bien, la circuncisión ha encontrado su anti-tipo en la regeneración. Del mismo modo, se cree que la Pascua encontró su cumplimiento en la Cena del Señor. Esto es del mismo modo falso. Pueden haber principios comunes pero la Pascua tiene su anti-tipo en el mismo Señor Jesucristo. (1 Co 5:7).]

Hay tres aspectos que deben estar presentes en la conciencia de los participantes en el cumplimiento de este rito: *Primero*, debe existir una “mirada hacia atrás” (“hagan esto en memoria de mí”). La iglesia conmemora la muerte de su Señor con todo el significado redentor. *Segundo*, “una mirada interior” (“pruébese - examínese cada uno a sí mismo”). Esto implica en el contexto, una preparación seria antes de la participación, una preparación que se centra no necesariamente en la introspección, sino en Cristo (1Co.11:27-32). *Finalmente*, debe haber una “mirada hacia adelante” (“hasta que él venga”). Una nota de anticipación gloriosa debería descansar sobre las mentes y los corazones de los miembros de la iglesia.

LOS ELEMENTOS

Los elementos de la Cena del Señor son dos: pan sin levadura y vino. Éstos usó el Señor en la conclusión de la comida de la Pascua, como los símbolos de Su persona y obra. El pan sin levadura no sólo fue usado por conveniencia en esa comida de Pascua cuando el Señor instituyó la Cena, sino que posee significado simbólico también. La levadura es el símbolo usado generalmente en la Escritura para representar el mal. (Note que los sacrificios del Antiguo Testamento tenían que ser ofrecidos sin levadura; vea 1Co.5:6-8.) El símbolo principal en el pan sin levadura es la falta de pecado en la humanidad del Señor. Esto tiene una relación directa y vital con el significado redentor de Su obra. Así, el pan sin levadura es el único símbolo correcto y bíblico que debe ser usado. El Señor instituyó la Cena de los restos de la comida Pascual. El tomó la copa final de vino rojo para simbolizar Su sangre que tenía que ser derramada en el pacto de redención para Su pueblo.

[NOTA: En la institución original de la Pascua (Ex.12:3-20), no se hace mención del vino en la comida Pascual. En efecto, en ningún lugar en todo el Antiguo Testamento el vino es asociado con la Pascua. Si la Cena del Señor fue el cumplimiento de la Pascua, ¿por qué debería un elemento puramente

tradicional recibir el énfasis cuando el elemento principal de la Pascua fue el cordero? El vino fue el producto de la tradición y había llegado a ser una costumbre. El Señor usó esta costumbre providencial para simbolizar Su sangre.]

Es fuertemente discutido por algunos que el “vino fermentado” no debería ser usado en la Cena del Señor. Tales objeciones están basadas en una mala interpretación de la Escritura, la tradición, un mal entendimiento de la gracia de Dios y una actitud legalista derivada de la influencia neoplatónica (vea Col.2:16, 21; 1 Ti.4:1-5). El vino es el elemento correcto y debería ser usado. Considere lo siguiente: Primero, el vino fue usado en la Cena del Señor en el Nuevo Testamento. Es digno de mencionarse que Pablo no regañó a la iglesia de Corinto por usar vino, sino más bien por la embriaguez (1Co.11:21).

[NOTA: La palabra común para el vino en el Nuevo Testamento indica una bebida fermentada. El “nuevo vino” de las fiestas (vea Hch.2:13-16) era literalmente “vino dulce”. La fiesta de Pentecostés se llevó a cabo a principios de verano. La cosecha de la uva era generalmente de Septiembre a Octubre, así el vino tendría casi un año. El “nuevo vino” era producido de pasas remojadas en vino viejo y refermentado, haciéndolo más dulce, una bebida más intoxicante. Mucho ha sido escrito respecto a la idea del “vino no fermentado” pero las palabras usadas en las Escrituras y los contextos denotan el vino. La idea de usar jugo de uva en vez de vino proviene de la influencia de hombres como Charles G. Finney, quien abogó por una dieta vegetariana de acuerdo con su filosofía Pelagiana de que el hombre no nace depravado, sino más bien llega a ser un pecador por medio de la influencia de su ambiente. Finney no sólo predicó en contra del tabaco y el alcohol, sino también en contra del café, el té y todos los condimentos. Tales cosas conducirían evidentemente a la excesiva agitación de la naturaleza animal y daría como resultado el pecado. (Vea Charles G. Finney “Lectures on the Revivals of Religion” pp.397-398; B.B. Warfield, “Perfectionism”, pp.6-7.) Así, no solo los modernos movimientos de “Templanza” (realmente movimientos de “Abstinencia” porque la templanza significa el dominio propio, no la total abstinencia) encontraron su origen en esta filosofía, también el fenómeno moderno del “alimento saludable” se deriva grandemente de esta fuente. Tal pensamiento es inherentemente Neoplatónico. (Vea Col.2:16, 21-23; 1 Ti.4:1-5, note que la palabra “carnes” es literalmente “alimentos”.)

El Sr. Welch, un Metodista, líder del movimiento de “templanza” y administrador de la comunión en su iglesia, discutía el hecho de tener que usar vino (la práctica común en sus días). Después de leer acerca del proceso de pasteurización, él perfeccionó el proceso con jugo de uva cuya marca lleva su nombre “Jugo de Uva Welch”. Este era embotellado originalmente para servicios de comunión bajo el nombre de “vino no fermentado”. El deseo sincero de terminar con la tendencia de embriaguez y la disipación que arruina a tantas familias y vidas resultó no obstante, en una negación legalista y no bíblica de la correcta y legítima libertad cristiana.]

Segundo, el beber vino en sí no es condenado en las Escrituras, pero el abuso sí lo es. Las diferentes advertencias asociadas con el beber vino en cada ejemplo implican los pecados de la embriaguez y aquellos pecados asociados con la embriaguez (Gn.9:20-27; Gn.19:30-38; Proverbios 20:1; 23:29-35; 31:1-5; Habacuc 2:15.) La templanza era necesariamente un principio de consideración de reyes, jueces o de aquellos que tenían autoridad para no pervertir los juicios. La abstinencia total era demandada para los sacerdotes solo cuando ellos estaban oficiando (Lv.10:5-10). Los Rechabitas fueron bendecidos por Dios y puestos como ejemplos no porque se abstuvieron totalmente en sí, sino más bien porque habían obedecido el mandamiento de su padre (Jeremías 35:10-19). En la Escritura, el vino es un símbolo de gozo y de la bendición del Señor (vea Dt.14:22-29; Sal.104:14-15; Pr.3:10; Ec.9:7-9; Hch.2:13-16). El Nazareo tenía que abstenerse no solo del vino, sino de todo lo que se derivara del vino, porque estaba humillándose a sí mismo durante el tiempo de su voto (Nm.6:1-20). El vino fue usado en forma medicinal, tanto externamente como internamente (vea Lc.10:34; 1 Ti.5:23). Fue también usado para aliviar el sufrimiento y la depresión (Sal.104:14-15; Pr.31:6-7). El vino fue incluido en la bebida que se ponía en la ofrenda al Señor (Ex.29:40). Así, la única prohibición en las Escrituras es en contra del abuso del

vino o de la embriaguez.

Tercero, el mismo Señor Jesucristo bebió e hizo vino (Mt.11:19; Lc.7:34; Jn.2:1-11). Si Cristo hubiera sido un abstemio total, las acusaciones mencionadas no habrían tenido sentido. Aquellos que enseñan que la abstinencia total es absolutamente esencial y es un requisito para la santidad, proyectan una sombra sobre el carácter ético y moral del Señor. Además, el vino que el hizo en la fiesta de bodas no era solo fermentado sino añejado a la perfección, como lo reconoció el maestresala.

Cuarto, todas las objeciones modernas en contra del uso del vino en la Cena del Señor presuponen que el vino es malo o inmoral intrínsecamente; sin embargo, el asunto del beber vino es ético no moral. La moralidad tiene que ver con absolutos, cosas que son ya sea correctas o incorrectas inherentemente y así un reflejo en contra del carácter moral de Dios. La ética tiene que ver con el asunto de la libertad cristiana. El beber vino no es en sí mismo correcto ni incorrecto, sino es un asunto de la libertad cristiana. Los principios de esta libertad prevalecen en que es el “hermano débil” quien debe abstenerse por causa de su conciencia débil. Es el hermano más “fuerte” quien puede disfrutar su libertad; a condición de que no ofenda a su hermano más “débil”. (Vea Ro.14 donde este asunto es profundamente discutido desde ambos aspectos.)

Quinto, es necesario distinguir entre el uso ceremonial del vino y el uso social. El uso social del vino no es un asunto de la libertad cristiana sino que debería ser gobernado por la enseñanza del Nuevo Testamento.

[NOTA: Se discute que algunos tienen una debilidad por el alcohol y que por causa de las pasadas indulgencias pecaminosas o tendencias genéticas, tales personas pudieran volver al alcoholismo mediante el uso del vino en la Cena del Señor. En respuesta decimos que: Las Escrituras nunca tratan a la embriaguez como una “enfermedad”. El alcoholismo no es una enfermedad en si misma sino el pecado de la embriaguez. Es un pecado de intemperancia o pérdida del autocontrol (dominio propio), (vea Gá.5:22-23), lo cual contrasta al Espíritu Santo del mismo modo como el enojo excesivo o una multitud de otros pecados. Cuando Dios regenera a cualquier persona, rompe el dominio del pecado (es decir, el pecado como un poder reinante y un principio dominante en la vida; vea Ro.6:1-15.) La embriaguez, como cualquier otro pecado, debe ser superado por la gracia divina. El argumentar en contra de esto es negar la realidad del poder de la gracia transformadora.]

EL TIEMPO

¿Cuándo debe la iglesia celebrar la Cena del Señor? La frase “partir el pan” como se usa en el Nuevo Testamento puede indicar la “Cena del Señor”, una comida regular o la comida común del Día del Señor de la asamblea, es decir, la “fiesta de amor” (vea 1Co.11:20-21; 33-34; Judas 12). En cuanto al tiempo propicio para celebrar la Cena, lo siguiente debe ser notado: *Primero*, el Nuevo Testamento en ningún lugar da un mandamiento definido para guardar la Cena del Señor cada domingo, aunque parece que tal fue la práctica de las iglesias primitivas. *Segundo*, el apóstol inspirado enseñó el principio “todas las veces” (1Co.11:26), lo cual puede tener alguna conexión con la observancia. *Finalmente*, puesto que es la “cena” del Señor, no debe transformarse en un desayuno.

[NOTA: La práctica tradicional en muchas iglesias de celebrar la Cena del Señor en los servicios de adoración por la mañana proviene de la tradición romana y de la misa con su sacerdotalismo. Entre algunas denominaciones e iglesias, ha llegado a ser la costumbre debido a la poca asistencia en las reuniones de la noche. El celebrar la Cena en otro tiempo parecería ser apropiado solo en tiempos de persecución o una situación cuando a la asamblea se le prohiban las reuniones regulares por la noche.]

LOS PARTICIPANTES

¿Quién debería tomar parte en la Cena del Señor? Algunas iglesias practican una “comunión abierta”, es decir, a cualquier persona que logre estar presente en el momento de la observancia, se le sirven los elementos (por eso la designación, “la comunión abierta”). Otros restringen la participación. Algunos creen que el rito es solo para creyentes; otros creen que es para todos los creyentes de semejante fe y práctica que son miembros de iglesias hermanas (de aquí la designación, “la comunión cercana”). Aún otros admiten solo a aquellos que son miembros

de la asamblea local (que no están bajo disciplina), es decir, “la comunión restringida o cerrada”. Consideremos los siguientes cuatro principios bíblicos: *Primero*, la Cena del Señor es una ordenanza de la iglesia (asamblea local) la cual le fue otorgada como una institución en la Gran Comisión (Mt.28:18-20). El Nuevo Testamento revela que fue guardada sólo en la asamblea local (1Co 11: 17-34). Por lo tanto, cualquier otra institución fuera de la asamblea (es decir, una organización religiosa, una familia, o una comunión informal de creyentes) queda excluida de administrar esta ordenanza. *Segundo*, esta ordenanza es para la iglesia reunida como un cuerpo, no para los que están separados de los creyentes que se reúnen (es decir, los creyentes enfermos que están en casa, los miembros de la familia que no son miembros de la asamblea, etc, vea 1Co.11:17-34). *Tercero*, este rito está bajo la disciplina de la asamblea local. Por lo tanto, ninguna persona debería ser admitida a menos que sea un miembro que está bien con la iglesia (vea Mt.18:15-17; Ro.16:17; 1Co.5:1-13; 10:16; 2 Ts.3:6, 14-15; Tito 3:10-11). El hacer lo contrario sería un desacato y una desobediencia a la Palabra de Dios. Sin una disciplina adecuada en la asamblea local, el correcto cumplimiento de esta ordenanza es imposible. *Cuarto*, de acuerdo al mandamiento del Señor y el patrón de las iglesias apostólicas, la Cena del Señor fue observada en el contexto de la asamblea local (Mt.28:18-20; Hch.2:41-42). Existen por lo tanto cuatro pre-requisitos para participar de la ordenanza:

Primero, la conversión. Ya que este rito es una ordenanza evangélica, no tiene ningún significado para una persona inconversa. El Nuevo Testamento enseña la salvación antes de la Cena del Señor. Así pues, la membresía infantil, las relaciones familiares o solo la asistencia, no autorizan a alguien para participar de ella.

Segundo, el bautismo. Esta ordenanza siempre precede a la Cena del Señor. No está de acuerdo con las Escrituras el admitir a alguien que no ha sido sumergido como un creyente. Esto excluye sobre bases Escriturales a los Romanistas y los Protestantes que han sido “bautizados” por aspersion en su infancia, antes de su conversión, o bautizados por algún otro propósito, que no sea como un creyente en obediencia a la Palabra de Dios.

Tercero, la membresía. Puesto que la Cena debe ser observada en el contexto de la asamblea local, queda dentro de su comunión y bajo su disciplina. El admitir a aquellos que son de otras asambleas sería hacer una excepción desconocida en el Nuevo Testamento.

Cuarto, una vida irreprochable. La Cena del Señor es co-extensiva con la disciplina de la iglesia. Es imposible cumplir bíblicamente con la Cena en la asamblea si no hay una disciplina bíblica en ella. (Vea Mt.18:15-17; Ro.16:17; 1Co.5:1-3; 10:16; 2 Ts.3:6, 14-15; Tito 3:10-11.) La asamblea local debe estar unificada en la verdad o no puede correctamente cumplir con la ordenanza. Si existen divisiones o cismas, la verdadera participación es imposible. (Vea 1Co.10:16-18; 11:17-20.) Por lo tanto, una vida disciplinada es un pre-requisito.

ERRORES Y HEREJIAS

La tendencia de la religión es sustituir el símbolo por la realidad. Esto es una tendencia tanto en el bautismo (es decir, las enseñanzas sobre la regeneración bautismal, que el bautismo es esencial para la salvación o para el perdón de pecados etc.) como en la Cena del Señor. Hay cuatro errores principales relacionados con la Cena del Señor:

Primero, la transubstanciación y la misa romana. Esta es la misma esencia del sacerdotalismo (es decir, la manipulación mística de los sacramentos por el sacerdote). De acuerdo con esta doctrina falsa, el pan y el vino son literalmente transformados en el mismo cuerpo y sangre del Señor Jesucristo por el poder del sacerdote. El dogma romano enseña que en cada misa el Señor vuelve a ser crucificado, de aquí, la idea del “sacrificio sin sangre” de la misa romana. Tal enseñanza es absolutamente blasfemia en contra de la Palabra de Dios, la cual enseña que el Señor, habiendo muerto una sola vez, nunca volverá a morir (vea Ro.6:10; He.9:28; 1 Pe.3:18) y vive para siempre (vea He.7:21-28). Los participantes, de acuerdo a este dogma, realmente toman parte de Cristo al comer la hostia. Esta enseñanza se originó en el antiguo culto babilónico (note la “Reina del cielo”, las “tortas” y las “libaciones” en Jer.44:17-19). No hay nada de verdad neotestamentaria que permanezca en el rito romano.

Segundo, la doctrina luterana de la consubstanciación. En el debate de Martín Lutero con Zwinglio acerca de la Cena del Señor, Zwinglio sostenía que los elementos eran meramente simbólicos. Sin embargo, Lutero enfatizaba que cuando el Señor dijo, “Este es mi cuerpo”, El se señalaba a sí mismo más bien que al pan. Así, se desarrolló la doctrina de la consubstanciación (es decir, dos existiendo al mismo tiempo) que el pan y el vino eran al mismo tiempo pan y vino, y aún místicamente el cuerpo y la sangre del Señor. Esta reacción de Lutero condujo a la doctrina del ubicuitarianismo (es decir, estar en todo lugar o presente en todos los tiempos) o el dogma peculiar de la “communicatio idiomatum” (es decir, la mezcla de la Deidad y la humanidad del Señor, una dentro de la

otra, de manera que la presencia de la humanidad del Señor en cuerpo y sangre - pudiera estar presente en cada acto de comunión).

Tercero, el concepto sacramental de la Cena del Señor como un medio visible de gracia. El Protestantismo cree que la Cena del Señor (igual como el bautismo) es más que un símbolo y que contiene un elemento místico de gracia. Es, en algún sentido místico, una participación de Cristo por fe. Esta tendencia es notada en el uso histórico del término “sacramento” el cual tiene la connotación de algún elemento místico (del griego “misterio”, del latín “sacramentus”, dando inherentemente un elemento misterioso o místico al rito). Para los creyentes neotestamentarios, quienes verdaderamente creen que el pan y el vino son simbólicos, no hay ningún sacramento.

Cuarto, el error de la comunión abierta o sin restricción. Esta es una ofensa muy grave al Señor y a su iglesia. Se deriva inherentemente de un concepto sacralista de la iglesia, es decir, que todos en cierta localidad o área geográfica son tanto miembros de la comunidad y miembros de la iglesia. Históricamente, la mayoría de las denominaciones no aceptarían aún a los creyentes en la “comunión” sin algún tipo de “bautismo”. Entre los Bautistas, la comunión abierta o sin restricción no era comúnmente practicada sino hasta tiempos recientes. El Dr. Cathcart declara:

Esta práctica es de un origen comparativamente reciente, y su historia ofrece poco que la recomienda. Parece haber sido una consecuencia de los tiempos de la persecución, cuando el pueblo de Dios era pequeño en número y eran obligados a adorar en lugares secretos; y cuando la importancia de la preservación de los fundamentos de la verdad divina, hicieron a los hombres ciegos a los errores que eran considerados como no tan graves. A principios del siglo diecinueve, esta práctica hizo su aparición en Inglaterra. Juan Bunyan fue su más fuerte defensor y la iglesia de la cual él fue pastor, ilustra las tendencias de la práctica en su progreso regresivo, al adoptar el bautismo infantil por aspersion y la denominación congregacional. (William Cathcart, “The Baptist Encyclopaedia”, I, p.257.)

Históricamente, los Bautistas han practicado una “comunión restringida” hasta cierto punto, para aquellos que han sido convertidos y bautizados bíblicamente (por inmersión), para aquellos que son miembros de iglesias hermanas que no están bajo la disciplina, o para aquellos de la asamblea local que están “caminando ordenadamente”. Hay cuatro razones de por qué una comunión sin restricciones no es bíblico: *Primero*, la “comunión abierta” permite a las personas inconversas participar en la Cena del Señor lo cual no está de acuerdo con las Escrituras. *Segundo*, permite a los que fueron “bautizados” por aspersion en la infancia y a otras personas no bautizadas participar, lo cual es definitivamente erróneo y no de acuerdo con el Nuevo Testamento. *Tercero*, esta práctica niega la autoridad bíblica de la iglesia como la institución ordenada por Dios. La ordenanza deja de ser una ordenanza de la asamblea local y se convierte en un rito ecuménico. *Cuarto*, la “comunión abierta” es una negación y un repudio a la disciplina de la iglesia, lo cual es absolutamente contrario a la Palabra de Dios.

Aquellos que practican una “comunión abierta” generalmente dan las objeciones siguientes: *Primero*, “Es la Mesa del Señor, no la de la iglesia; por lo tanto, la iglesia no tiene el derecho para restringirla”. Las Escrituras establecen plenamente que la ordenanza debe ser cumplida en el contexto de la asamblea local, y que la asamblea local es el guardián del rito ordenado por Dios. (Vea Mt.28:18-20; Hch.2:41-42; 1Co.11: 17-34.) Además, la correcta disciplina de la iglesia y una comunión no restringida no pueden posiblemente coexistir. Si la iglesia es fiel a su Señor y practica la disciplina bíblica, se apegará a una comunión restringida; si ella practica una comunión abierta, será infiel a su Señor. *Segundo*, hay la objeción que dice, “cada persona está comulgando con Cristo, por lo tanto la comunión es un asunto personal entre el individuo y Dios”. La respuesta es que la ordenanza es una observancia de la iglesia en que la asamblea corporalmente comulga con su Señor. Esta es la razón de porqué es llevada a cabo cuando la asamblea se reúne (1 Co.11:17-20, 33-34), y los elementos no son llevados a los enfermos que están en sus casas. Si el rito fuera un asunto intensamente personal, entonces habrían ejemplos de los elementos llevados a las casas de aquellos que no pudieron asistir. (La práctica de la comunión individual se deriva del concepto de la sociedad sacralista y la elevación de los elementos a un significado sacramental.) La *tercera* objeción es que “Todos nosotros somos miembros de la iglesia verdadera, universal e invisible, el cuerpo de Cristo, y por eso tenemos el derecho de participar”. Pero el Nuevo Testamento ha puesto restricciones sobre la observancia - es una ordenanza de la iglesia, no una ordenanza ecuménica; es para creyentes bautizados, no para todos los cristianos indiscriminadamente; es para aquellos que son miembros de esa asamblea local, no para miembros de otras iglesias; es para los miembros que están caminando ordenadamente, no para aquellos que han

sido excluidos por pecados abiertos. (La teoría de una “iglesia universal e invisible” penetra y pervierte con su levadura, casi cada aspecto de la doctrina de la iglesia.) *Finalmente*, existe la objeción de que “Uno debe examinarse a sí mismo para ver si es digno de participar; no es un asunto de la iglesia el vigilar (restringir) la mesa”. El contexto de la auto-examinación (1Co.11:27-29) no se presta a sí mismo a tal interpretación. El significado es que una persona debe examinarse a sí misma para ver si está propiamente discerniendo el cuerpo del Señor, es decir; si está debidamente preparada en su corazón y en su mente para participar, consciente del verdadero significado de la ordenanza. Para algunos de los corintios la ordenanza había llegado a ser solo otro pedazo de pan, otra bebida de vino, y así había perdido su verdadero significado. Luego sigue una declaración acerca de este autojuicio, la cual el mismo Señor emprendió porque la iglesia era muy descuidada para hacerlo. (Vea 1Co.11:30-34)

[NOTA: Hay algunos que practican una “comuni3n cercana” permitiendo a otros de iglesias hermanas, o de igual fe y pr3ctica participar en la Mesa del Se1or (a condici3n de que no hayan sido disciplinados, es decir, expulsados de sus respectivas iglesias). El apoyo b3blico para esta pr3ctica es tomado de Hch.20:7, 11. Sin embargo, esto no prueba que Pablo y sus acompa1antes tomaron la Cena del Se1or ah3. El “partir el pan” era una expresi3n para participar en una comida com3n. De los ap3stoles, se puede decir que, ellos, en un sentido 3nico pertenec3an a todas las iglesias. Pero edificar la comuni3n abierta sobre este ejemplo es muy cuestionable.]

CAPITULO XIII

EL PROPOSITO DE LA IGLESIA: GLORIFICAR A DIOS

El principio que gobierna a estos estudios es: Hasta el punto en que una iglesia se conforma a los principios duraderos del Nuevo Testamento, hasta ese punto es una iglesia neotestamentaria; hasta el punto que una iglesia deja de conformarse a estos principios, deja de ser una iglesia neotestamentaria. Esto es particularmente vital cuando consideramos el propósito de la iglesia, el cual es el de glorificar a Dios. La iglesia no existe para los intereses o las conveniencias de sus miembros o para la sociedad en general. Más bien, su existencia es para glorificar a Dios en todas las cosas. Dios creó todas las cosas para Su propia gloria, incluyendo a Su iglesia (vea Ap.4:11; Ro.11:36; 1 P.4:11; Ef.3:21). Así, la iglesia corporalmente debe buscar la gloria de Dios en su adoración, obediencia, evangelismo, ministerio de convivencia y amor a la verdad.

GLORIFICANDO A DIOS AL MANIFESTAR SU SABIDURIA

Es por medio de la iglesia neotestamentaria que Dios ha designado revelar su infinita sabiduría a los poderes del universo (Ef.3:8-11). En este mundo pecaminoso, rebelde y ciego, el orden divino ha sido mantenido únicamente en la iglesia neotestamentaria. (Vea 1 Co.11:1-16, especialmente 2-10; Ef.3:8-11.) El propósito redentor eterno de Dios, centrado en la Persona y la obra del Señor Jesucristo, es revelado mediante la institución de Su iglesia.

GLORIFICANDO A DIOS AL SOSTENER SU VERDAD

La iglesia neotestamentaria existe como la defensora de la verdad de Dios (vea 1 Ti.3:15). Por lo tanto, la iglesia neotestamentaria debe ser fiel a la doctrina de su Señor y debe “contender ardientemente por la fe que ha sido dada una vez a los santos” (Jud.3). La iglesia no tiene el derecho de cambiar, modificar, sustituir o negar esta verdad sino más bien debe defenderla. Sobre la base de un falso amor sentimental (como contraste de un amor bíblico que refleja el carácter justo y moral de Dios; Ro.13:8-10), un espíritu ecuménico o un compromiso denominacional, muchos desprecian y evitan la controversia doctrinal. Pero Dios no es glorificado en un cristianismo pasivo o una paz falsa; El es glorificado en la verdad. El Espíritu de Dios que mora en y da poder a la iglesia es el Espíritu de verdad (vea Jn.14:16-17; 15:26; 16:13). La Palabra de Dios, que es la substancia y la única autoridad para la iglesia, es la Palabra de verdad (vea Jn.17:17; Ef.1:13; Stg.1:18). La Cabeza y el Señor de la iglesia, Jesucristo, es en sí mismo la verdad (vea Jn.14:6). El mensaje del evangelio es el mismo mensaje de verdad (vea Gá.2:55; Ef.1:13; 1 Ts.2:13). La adoración aceptable a Dios es la que es ofrecida en la verdad (vea Jn.4:42). Aún la actitud del amor cristiano que los creyentes deben manifestar no es un amor sentimental (guiado y gobernado por las emociones), sino un amor caracterizado por la verdad (vea 1Co.13:6; Fil.1:9-11; 2 Ts.2:10; 2 Jn.1,3; Jn.1:4). Una iglesia no puede glorificar a Dios si no lo hace en, por y mediante la verdad.

GLORIFICANDO A DIOS EN EL EVANGELISMO

Es un principio bíblico que la iglesia glorifica a Dios por la obediencia a Su palabra; la desobediencia trae deshonor a El (1 Co.10:31). El Señor Jesucristo comisionó a Su iglesia para ser evangelista por naturaleza (Mt.28:18-20; Mr.16:15; Hch.1:4-8). Así pues, una iglesia deshonra al Señor cuando modifica, niega o repudia esta comisión. No obstante, algunos deshonran al Señor al cambiar la secuencia de esta comisión y poner el bautismo antes de la conversión (paedobautistas). Otros deshonran a Dios negando su comisión al dar todo el énfasis a los programas, varias promociones y las obras sociales. Dios no tenía la intención de que su iglesia fuera una de muchas agencias sociales, sino un elemento espiritualmente vitalizador en la sociedad, para la conversión de hombres y mujeres. La iglesia neotestamentaria como una institución en la sociedad tiene ministerios sociales, pero están inherentemente dentro (relacionados) y nunca divorciados de la esencia del evangelio. Algunos deshonran a Dios al repudiar esta comisión, considerándola como fuera de tiempo, inútil e innecesaria en la sociedad moderna (el modernismo con su evangelio social). Cuando una iglesia pierde sus características espirituales, deja de ser una iglesia neotestamentaria. El evangelismo que tiene el motivo correcto (es decir el motivo de glorificar a Dios) debe expresarse en cada aspecto de la vida de la iglesia. Esto es verdad no solo en cuanto a la ordenanza primaria de la predicación, sino también en la proclamación de la verdad mediante todos los medios de comunicación, toda la verdadera hospitalidad cristiana y las relaciones de los miembros en sus respectivos ambientes sociales. Un testimonio evangélico para la gloria de Dios, debe encontrarse en cada aspecto de la vida individual y corporal.

GLORIFICANDO A DIOS EN LA EDIFICACION

La palabra “edificar” significa instruir o mejorar espiritualmente. Se deriva del latín “aedificare”, de la palabra “aedes” = templo o casa (en el español, edificio). Así, significa edificar o fortalecer en sentido espiritual. En Nuevo Testamento enseña que Dios es glorificado cuando Su Palabra es obedecida en la edificación de la iglesia. (Vea Mt.28:18-20; Hch.2:42, 46-47; 1Co.10:31; 12:12-17; Ef.4:7-16.) El ministerio de la predicación y la enseñanza de la asamblea es para la edificación de los miembros y la convivencia cristiana debería tener el mismo propósito. La base de la convivencia en la asamblea no es meramente social, sino es espiritual y doctrinal. Debe ser la Palabra de Dios (es decir, la verdad doctrinal) lo que une a la asamblea. Por lo tanto, la verdadera comunión (convivencia) debe edificar. La verdadera convivencia debe traer gloria a Dios.

PARTE III

LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO

... sobre esta piedra edificaré mi iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Mt.16:18

... y he aquí, estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Mt.28:20

A él sea gloria en la iglesia por Cristo Jesús, por todas edades del siglo de los siglos. Amén. Ef.3:21

Según las declaraciones de las Escrituras, las promesas de nuestro Señor Jesucristo y lo que la historia atestigua, siempre han existido, desde la era apostólica hasta la actualidad, creyentes e iglesias neotestamentarias. La evidencia es bíblica, histórica e indiscutible, hasta con los que se oponen a esta verdad. La perpetuidad de la iglesia ha sido malentendida, mal representada y calumniada. Esta parte del estudio sobre la iglesia del Nuevo Testamento, es un intento de presentar un punto de vista histórico y consistente de la perpetuidad de la iglesia del Nuevo Testamento.

“Lo que los Bautistas quieren decir con “sucesión” o perpetuidad de la iglesia, es que nunca ha existido un día desde la organización de la primera iglesia del Nuevo Testamento, en el cual no hubiera una iglesia genuina del Nuevo Testamento, sobre la tierra.”

Dr. W.A. Jarrell

“Jamás pude entender por qué algunos Bautistas se alegraban al decir que no existe la sucesión de la iglesia.”

Dr. B.H. Carroll

“Creemos que los Bautistas son los cristianos originales. No comenzamos nuestra existencia con la Reforma; éramos reformadores antes de que nacieran Lutero o Calvino; jamás provenimos de la Iglesia de Roma, porque nunca fuimos parte de ella, sin embargo, tenemos un linaje continuo hasta los apóstoles mismos.”

C.H. Spurgeon

CAPITULO XIV

LOS PRINCIPIOS DE LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

Cada aspecto de la doctrina de la iglesia ha sido y es controversial. Sin embargo, el asunto más discutible se centra en la perpetuidad de la iglesia del Nuevo Testamento. Roma reclama tal perpetuidad para sí en la forma de la “sucesión apostólica”; los grupos protestantes se niegan a aceptar tal principio, dado que se les asocia demasiado con la apostasía romana. El Protestantismo tradicional sólo sostiene que la cristiandad había llegado a ser tan corrupta que necesitaba una reforma protestante. Entre los Bautistas de la presente generación, se ha evadido mucho, de una manera muy conveniente, el tratar este asunto. Sin embargo, la declaración de las Escrituras, la promesa de Jesucristo y los hechos de la historia, permanecen inalterados. La perpetuidad de la iglesia del Nuevo Testamento es un tema vital y necesario que se debe investigar.

DEFINICION DE LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

¿Qué quiere decir “perpetuidad de la iglesia”? Se puede derivar una definición de cualquier obra de consulta común: “La calidad o estado de ser perpetuo... continuar indefinidamente sin interrupción; incesante...” (Diccionario Webster del Nuevo Mundo, 1966, pp.1090-1091.) Por consiguiente, la perpetuidad denota ser perpetuo, existir constantemente sin interrupción, ser de una naturaleza incesante. Cuando se aplica este término a la institución de la iglesia del Nuevo Testamento, significa que desde el momento en que el Señor Jesucristo estableció su iglesia neotestamentaria (durante su ministerio terrenal), hasta la actualidad, siempre han existido los creyentes y las iglesias que se han apegado a las verdades básicas del Nuevo Testamento; aparte del Romanismo (La Iglesia Católica) y el Protestantismo.

LAS ESCRITURAS Y LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

La base de la perpetuidad de la iglesia descansa en las Escrituras. Los pasajes siguientes enseñan explícita o implícitamente la existencia continua de las iglesias neotestamentarias.

Primero, Efesios 3:10-11,21. Esta es una afirmación implícita para explicar la perpetuidad de la institución de la iglesia de Cristo. En el griego ocurren los términos “generaciones”, “edad”, y “época” en v.21. El primero denota una duración de tiempo más limitada, mientras que el último tiene una duración indefinida. Este versículo no se enfoca solamente en la eternidad, sino también en las “épocas” y en las “generaciones” de la historia en las cuales la iglesia del Nuevo Testamento debe glorificar a Dios. La iglesia es histórica y perpetua, antes de que sea eterna en su gloria. Si las iglesias neotestamentarias dejan de existir, o si llegan a ser corruptas o indistintas del Romanismo o el Protestantismo, entonces Dios deja de recibir esa gloria. Por lo tanto, esta afirmación sería falsa.

La segunda declaración se encuentra en Efesios 5:25-27. La institución de la iglesia del Nuevo Testamento ha sido, es y será preparada para la consumación, durante todo el proceso de esta economía. La realidad y la existencia de la iglesia no ha sido intermitente ni periódica en la historia, sino constante y perpetua, desde su principio hasta su consumación final y gloriosa.

La tercera declaración es Mateo 16:18. Esta es una afirmación explícita y profética en naturaleza, que la iglesia de Cristo continuaría existiendo y que las “puertas del infierno” jamás triunfarían sobre ella. Esto se debe tomar en sentido agresivo, es decir, que las fuerzas del infierno no podrían anular las victorias espirituales de la iglesia del Nuevo Testamento, o en un sentido más pasivo, que la iglesia nunca desaparecería, ni dejaría de existir. Por lo menos, lo último es verdad, debido a la naturaleza de la afirmación.

El cuarto texto es Mateo 28:18-10. Se le dio a su iglesia (que se reunió de un modo representativo en aquella ocasión) esta “gran comisión” del Señor Jesucristo. Indudablemente, no se la dio a los apóstoles como individuos, dado que habría terminado cuando murieran, ni a cualquier otra institución, ni a los creyentes como simples individuos. Así, Cristo hizo la promesa a su iglesia; “...y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.”

[NOTA: Las palabras “todos los días” indican una presencia constante y continua, lo cual el lenguaje requiere. Las palabras “el mundo” se refieren a la economía o “siglo” del evangelio. Tal vocabulario no podría referirse a las personas como individuos, sino que se refiere necesariamente a la iglesia (las palabras están dirigidas a la iglesia).]

Se debe tomar estas afirmaciones y promesas con sinceridad y considerarlas como verdaderas, puesto que las alternativas necesitarían conclusiones muy diferentes a la Escritura y contrarias a los hechos de la historia.

LA IMPORTANCIA DE LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

¿Es el asunto de la perpetuidad de la iglesia vital, necesario, o acaso importante? Se encuentra la respuesta a esta pregunta en las alternativas. Las Escrituras enseñan que la institución de la iglesia del Nuevo Testamento continuaría por toda esta edad (siglo) o eternidad; que no “desaparecería” (es decir, las puertas del infierno no la vencerían) y que el Señor Jesucristo mismo estaría constantemente con su iglesia hasta la consumación. Las alternativas son las siguientes: Primero, durante los primeros siglos, la verdadera iglesia del Señor Jesucristo se apartó de las normas del Nuevo Testamento y por medio de los principios del eclesiasticismo y el constantinianismo por fin evolucionó en la Iglesia de Roma. Si tal cosa fuera verdad, el sistema eclesiástico romano se identificaría con la verdadera iglesia del Señor Jesucristo.

[NOTA: Una iglesia es del Nuevo Testamento (neotestamentaria) sólo hasta tal punto y siempre que se apegue a la doctrina y a la práctica del Nuevo Testamento; sin embargo, aunque la Iglesia Romana no posee ninguna característica de la iglesia del Nuevo Testamento, muchos historiadores y teólogos, sugieren (sin pensar) que el Catolicismo Romano no es más que el desarrollo natural e histórico del cristianismo. Este principio (conclusión) es más o menos inherente en el pensamiento tradicional del Protestantismo.]

La segunda alternativa sería decir que la promesa del Señor fracasó, y que las verdaderas iglesias dejaron de existir durante la “época de las tinieblas” hasta que se instituyeron de nuevo en la Reforma Protestante. Sin embargo, esta alternativa deja de considerar: primero, que existían muchos grupos en estas épocas que se apegaban fuertemente a la verdad del Nuevo Testamento; segundo, que las iglesias de la Reforma Protestante no se establecieron como iglesias del Nuevo Testamento, sino como instituciones rivales de Roma. Otros mantienen que las verdaderas iglesias neotestamentarias “desaparecieron” y fueron absorbidas por la Iglesia Romana, hasta que se renovaron las enseñanzas apostólicas en los movimientos de la supuesta restauración tales como el “Campbelismo”, el “Mormonismo” y todas las otras sectas modernas.

Por consiguiente, las alternativas distintas a la perpetuidad de la iglesia del Nuevo Testamento no son aceptables, ni en forma bíblica, doctrinal, profética, ni histórica. La promesa del Señor y el testimonio de la historia confirman la existencia de las iglesias neotestamentarias, desde la era apostólica hasta la actualidad.

VARIAS TEORIAS DE LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

Se cree, se niega o se evita la idea de la perpetuidad de la iglesia, pero todavía es un asunto viable para cualquier iglesia con raíces históricas. Esencialmente, existen cuatro teorías principales sobre la perpetuidad.

Primero, la “sucesión apostólica”, o la perspectiva de Roma y del Alto Anglicanismo (anglo-catolicismo). Según esta teoría y tradición, el oficio apostólico ha continuado desde la época del Nuevo Testamento hasta la actualidad, por medio de la sucesión de obispos. Este sistema profesa que se otorga el Espíritu Santo a cada generación subsiguiente de obispos o de prelados en la ceremonia de ordenación, o en la imposición simbólica de manos de un obispo al otro. La Iglesia de Roma asume que Pedro fue el primer “Papa” y tradicionalmente ha trazado su autoridad y perpetuidad en base de esto. El sistema anglo-católico remonta su origen a Enrique VIII y desde entonces se remonta a Pedro mediante la Iglesia de Roma. Tal teoría descansa solamente en la tradición y no en las Escrituras. El oficio apostólico cesó con los apóstoles originales de la época del Nuevo Testamento. Pedro no fue ciertamente el primer “Papa”; ni tampoco fue jamás “obispo en Roma” en ninguna manera. ¡Efectivamente, solamente la tradición le coloca en Roma! La Iglesia de Roma reclama una antigüedad desde el tiempo del Nuevo Testamento, pero la historia revela que el Romanismo es el producto de un desarrollo eclesiástico gradual y una asimilación (combinación) de las sectas místicas de Babilonia (durante el Imperio de Constantino), con elementos del judaísmo y el cristianismo apóstata.

La segunda teoría es la de una sucesión eclesiástica o una sucesión bautismal. Este concepto de la sucesión de la iglesia requiere la idea de una “iglesia madre” o una “correcta autoridad eclesiástica” para las iglesias subsiguientes — en otras palabras; una iglesia debe haber sido comenzada y debe derivar su autoridad y su bautismo de una verdadera iglesia neotestamentaria o su propia autoridad y bautismo no son válidos. Esto es esencialmente la teoría del “Landmarkismo” en su forma actual. Según esta teoría una iglesia lógicamente proviene de otra. Es común escuchar acerca de una “sucesión en cadena” de ciertas iglesias o grupos históricos que forman “eslabones de la sucesión en cadena”, las cuales alcanzan hasta la época del Nuevo Testamento. Tal pensamiento no está de acuerdo con lo que el Nuevo Testamento enseña sobre el gobierno de la iglesia ni tampoco se puede probar de la

historia. Es una cosa probar históricamente que las iglesias neotestamentarias han existido en cada época desde los apóstoles; y es otra cosa diferente intentar probar una sucesión en cadena de tales iglesias. Esto es lo que distingue a los Bautistas históricos de los que creen en el “Landmarkismo” o “La Novia Bautista”. Esto también ha resultado en la necesidad de distinguir entre los términos “perpetuidad” y “sucesión”. La última palabra ha sido modificada por los escritores recientes para propagar una teoría de cadena en sucesión. Una sucesión de iglesias o de bautismos en concordancia con este concepto sería imposible trazar.

[NOTA: El término “Landmarkismo” con referencia a los Bautistas y la doctrina de la iglesia ha sido modificado. El término fue usado por primera vez en una serie de artículos, titulados en inglés, “An Old Landmark Reset” escritos por J.M. Pendleton y publicados por J.R. Graves en la revista “Tennessee Baptist” en 1854. La cuestión era “¿Deben los Bautistas reconocer a los predicadores Paedobautistas como ministros del evangelio?” La controversia se centraba en una tendencia reciente hacia un “intercambio de púlpitos”, esto quiere decir, invitar a los ministros paedobautistas a predicar en los púlpitos de iglesias bautistas. Este asunto no era algo nuevo sino que había surgido por William Kiffin en Inglaterra en 1640 (aproximadamente) y este asunto causó la fundación de una iglesia separada. El asunto incluyó la cuestión de la autoridad de la iglesia, el bautismo y la membresía, como antecedentes de la predicación del evangelio. El término “el Landmarkismo Antiguo” llegó a ser establecido. Después de un tiempo, el hecho de no considerar a las iglesias paedobautistas como iglesias verdaderas, y la costumbre de identificar a la iglesia como la “Novia de Cristo” llegaron a ser comunes y así surgió el concepto de la “Novia Bautista”. Esta posición mantiene la idea de que solamente las iglesias bautistas verdaderas las cuales han conservado ciertas distinciones, forman la “Novia de Cristo” y que todas las demás serán salvas pero solamente serán “los amigos del esposo”, y así excluidas de la “Novia de Cristo”. Antes de que muriera, J.R. Graves escribió un libro titulado “The Parables and Prophecies of Christ Explained”, en el cual limitó a la Novia a los de las iglesias verdaderas quienes eran fieles. Graves apoyó su argumento en tales parábolas como la parábola de “las diez vírgenes”, la parábola de “los talentos” etc. Esto formó el comienzo de la posición actual de “New Light” — que la “Novia” será compuesta de un grupo selecto y que solamente ello tendrá el Espíritu Santo, puesto que el Espíritu Santo mora en la iglesia. Los que están fuera de la “Novia” serán echados en las “tinieblas de afuera” y excluidos de la Nueva Jerusalén, y tendrán que entrar en la eternidad sin ser glorificados teniendo que comer de “las hojas del árbol para la sanidad de las naciones”. Tales conclusiones han sido la tendencia de esta manera de pensar.]

La siguiente cita del Dr. Jarrell es un intento de poner el asunto de la perpetuidad de la iglesia en la perspectiva correcta:

El erudito J.R. Graves escribió: “Dondequiera que hay tres o más miembros bautizados de una iglesia bautista regular trabajando juntos para mantener, enseñar y ser gobernados por el Nuevo Testamento, etc., hay una iglesia de Cristo, aunque no haya un presbiterio de ministros a una distancia cercana de ellos para poder organizarlos en una iglesia.”

El erudito S.H. Ford dice: “La sucesión entre los Bautistas no es una cadena eslabonada de iglesias o ministros no interrumpida y trazable hasta este día tan distante... La verdadera doctrina defendible es que los creyentes bautizados han existido en cada época desde cuando Juan bautizaba en el Jordán, y que estos se han reunido como congregaciones bautizadas, en pacto y compañerismo siempre que alguna oportunidad se los permitiera.”

Puesto que cada iglesia bautista siendo en su organización una iglesia completa en sí misma y de ninguna manera conectada orgánicamente con ninguna otra iglesia, tal cosa como una iglesia sucediendo de otra, como el segundo eslabón de una cadena es añadida y sigue al primero, o como una iglesia romana o episcopal sigue a otra, es ajena e incompatible con el gobierno de la iglesia bautista. Por lo tanto, el hablar sobre “el sonar de cada eslabón en la cadena desde el Jordán hasta el presente”, es ignorancia o necesidad.

...Lo que los Bautistas quieren decir por “sucesión eclesiástica” o perpetuidad eclesiástica, es meramente esto: que nunca ha habido un día desde la organización de la primera iglesia novotestamentaria, en el cual no existiera ninguna iglesia genuina novotestamentaria en la tierra. (W.A. Jarrell, Baptist Church Perpetuity, pp.1-3.)

La tercera teoría es la de la sucesión denominacional. Esto necesitaría la perpetuidad del nombre “Bautista”

o “Católica Romana” etc. La historia revela que los creyentes neotestamentarios han sido designados por varios nombres a través de los siglos. El nombre o designación no garantiza la naturaleza o validez de una iglesia dada; esto se encuentra más bien en la doctrina y la práctica de esta iglesia.

La teoría final es que la validez de una iglesia se basa en su doctrina y su práctica. Muchas iglesias tienen nombres históricos, aún nombres bíblicos, pero no tienen ni la doctrina, ni la práctica bíblica o histórica. Ni tampoco puede un nombre ajeno a las Escrituras (por ejemplo un nombre que es solamente histórico y despectivo, tal como “Bautista” o como originalmente fue dado erróneamente “Anabautista” o Rebautizador) anular la doctrina y la práctica bíblica. Sin embargo es evidente que una iglesia neotestamentaria es una iglesia que mantiene la doctrina y la práctica del Nuevo Testamento. Esta es la única teoría válida de la perpetuidad de la iglesia.

LA CONSISTENCIA DE LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

¿Cuáles son los principios que determinan la perpetuidad? El principio más importante es que una iglesia que se conforma a los principios del Nuevo Testamento, es (hasta ese punto) una iglesia neotestamentaria (verdadera). Y una iglesia que no se conforme a los principios del Nuevo Testamento no es una iglesia neotestamentaria o deja de ser una iglesia neotestamentaria. Con esto, todos deben lógicamente estar de acuerdo. ¿Es necesario una conformidad plena y absoluta a la doctrina y la práctica del Nuevo Testamento para la perpetuidad de una iglesia? No, por las siguientes razones:

Primero, en la época del Nuevo Testamento las iglesias se desviaron hasta cierto punto ya sea en doctrina o en práctica o en ambas, no obstante eran todavía consideradas como iglesias neotestamentarias. La iglesia en Corinto estaba llena de errores doctrinales y prácticos, sin embargo fue considerada como una iglesia verdadera (1 Co. 1:2 y 2 Co. 1:1). La asamblea en Colosas estaba luchando con errores doctrinales y prácticos causados evidentemente por una influencia gnóstica. La iglesia en Jerusalén tenía algunos miembros que estaban fuertemente influidos por los judaizantes. Estos sostenían que un gentil tenía que convertirse en un judío para llegar a ser un cristiano, obscureciendo así completamente la gracia de Dios. (Vea Hechos 15:1; noten que este error no fue algo general ni tampoco permanente.) Las iglesias en Efeso y Pérgamo fueron infectadas con la doctrina de los Nicolaitas y la doctrina de Balaam (vea Ap. 2). No obstante, esas iglesias eran consideradas como asambleas neotestamentarias. Casi cada iglesia en el Nuevo Testamento estaba rodeada con alguna clase de error o dificultad ya sea en la doctrina o en la práctica, sin embargo estas eran todavía iglesias verdaderas.

Segundo, pocas, si algunas iglesias en la historia, podrían reclamar para sí mismas una conformidad absoluta y completa con el Nuevo Testamento en cada aspecto de la doctrina y la práctica. Hay que admitir que cada iglesia tiene sus imperfecciones e inconsistencias a la luz de la verdad del Nuevo Testamento.

Hay tres principios integrados que tienen que ser sostenidos para mantener la esencia de la verdad del Nuevo Testamento:

Primero, la salvación por gracia. Esta es una doctrina esencial del Nuevo Testamento (vea Efesios 2:4-10). Esto excluye a cualquier iglesia que enseña o practica el sacerdotalismo y la salvación por obras (la regeneración por el bautismo, la justificación por los sacramentos). Tiene que excluir también a cualquiera que sostiene una doctrina tocante a los “sacramentos” la cual obscurece la verdad de la gracia (enfaticando una relación familiar por medio del pacto, en vez de enfatizar la fe personal - por ejemplo, el bautismo de los infantes, el cual necesariamente obscurece, hasta cierto punto, la realidad y la necesidad de la verdadera fe salvadora).

Segundo, el bautismo de los creyentes por inmersión. Esto implica un hecho voluntario de obediencia, de identificación y de sumisión por parte del creyente. También implica que la membresía de la iglesia debe estar compuesta de personas regeneradas, según el patrón del Nuevo Testamento. Además excluye el rociar a los infantes, una práctica totalmente desconocida y ajena a la enseñanza del Nuevo Testamento.

Tercero, la libertad del alma o la libertad de la conciencia. Esta verdad excluye el bautismo de los infantes como un rito involuntario y en contra de las Escrituras. Excluye la membresía obligatoria a una iglesia y el “principio constantiniano” como practicados históricamente por el Romanismo y el Protestantismo. Estos tres principios esenciales son absolutamente necesarios para mantener el carácter básico de la iglesia neotestamentaria; la ausencia o la negación de estos destruiría la naturaleza de la iglesia en su esencia.

Un principio final es el principio de exclusión. ¿En qué punto dejaría una iglesia de ser una iglesia verdadera del Nuevo Testamento? Todas las iglesias del Nuevo Testamento empezaron como iglesias verdaderas. Todas tenían imperfecciones e inconsistencias; la mayoría tenía errores tanto en doctrina como en práctica; algunos

tenían problemas serios en su doctrina y práctica que amenazaban aún su existencia. El principio consistente sería que: solamente cuando tales errores llegaran a ser fundamentales y permanentes, la iglesia perdería su identidad (Vea Ap.1:4-6; 2:1, 5-6; 3:14-22).

LA ACTITUD CORRECTA EN CUANTO A LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

La actitud de algunos tocante a la perpetuidad de la iglesia del Nuevo Testamento ha causado que esta verdad sea desdeñada y despreciada. Tristemente algunos han estado llenos de orgullo y han manifestado un espíritu arrogante y exclusivo hacia los que son ignorantes o tienen prejuicios en contra de esta verdad. Tal espíritu es contrario al Nuevo Testamento. El hecho de que los creyentes y las iglesias neotestamentarias han tenido una existencia perpetua, se debe solamente a la gracia soberana y libre de un Dios fiel y amoroso. Tal fidelidad no debe conducirnos al orgullo sino a un espíritu humilde y agradecido. Los que permanecen con prejuicios en contra de esta verdad por causa de tradición o ignorancia deben humillarse a sí mismos e investigar personalmente la enseñanza de las Escrituras y el testimonio de la historia. Dios nunca es honrado por el orgullo, la ignorancia o el prejuicio.

CAPITULO XV

LOS QUE RECLAMAN TENER LA PERPETUIDAD DE LA IGLESIA NEOTESTAMENTARIA

El asunto de la perpetuidad de la iglesia ha sido eludido ya sea por ignorancia, prejuicio o la mentalidad tradicional de los Protestantes quienes solamente pueden considerar la perpetuidad a través de la Iglesia de Roma. Una perpetuidad neotestamentaria que proviene de varios grupos disidentes sería rechazada completamente porque los Romanistas y Protestantes consideran a estos grupos como heréticos y una amenaza a su propia existencia y poder. ¿Hay algún reclamo válido para la perpetuidad del Nuevo Testamento que no sea el de la Iglesia de Roma? Este capítulo trata con dos preguntas: Primero, ¿Cuál iglesia o grupo religioso puede reclamar bíblicamente e históricamente que tiene la perpetuidad del Nuevo Testamento? Segundo, ¿Cuál es el testimonio de los historiadores confiables tocante a este asunto?

DENOMINACIONES Y GRUPOS RELIGIOSOS

Varias iglesias o grupos religiosos reclaman ser la única iglesia verdadera. Este reclamo generalmente descansa ya sea en la antigüedad o en la teoría de que la verdad ha sido perdida por muchas generaciones hasta que ellos la revivieron y restablecieron. ¿Cuáles son los hechos?

La Iglesia de Roma reclama ser la única iglesia verdadera y apostólica, fundada sobre Pedro por el Señor Jesucristo (Mateo 16:18-19). Además la Iglesia de Roma reclama que todas las otras iglesias que han existido a través de la historia han salido de ella y por lo tanto son apóstatas. No obstante, los hechos de las Escrituras y de la historia son todo lo contrario. Pedro nunca reclamó para sí ninguna autoridad papal del todo (Mateo 16:18-19, 21-23; Hechos 15; 1 Pedro 5:1). Pedro no fue infalible (Gá.2:11; Mateo 16:22-23). El se casó (Mateo 8:14; 1 Co.9:5). El nunca fue el obispo de Roma. (Noten la ausencia de cualquier mención de Pedro en Ro.1:7; 16:3-16. ¡A pesar de esto la Iglesia de Roma reclama que Pedro fue el obispo de Roma en esa época!) Solamente la tradición coloca a Pedro en Roma. La realidad de la historia es que el Catolicismo Romano fue edificado gradualmente como un sistema eclesiástico durante los primeros seis siglos como una mezcla de jerarquía eclesiástica, judaísmo, paganismo (las religiones místicas de Babilonia), y el cristianismo apóstata. Este amalgamamiento fue finalizado por el emperador Constantino en el siglo IV por medio de una unión impía de la iglesia y el Estado para formar una sociedad sacralista con el Catolicismo Romano como la iglesia del Estado. El poder papal alcanzó su clímax entre los siglos VI y X.

El Romanismo no tiene ninguna semejanza con el cristianismo del Nuevo Testamento, solo es un poco semejante al sacerdocio y el sistema religioso del Antiguo Testamento. Sus raíces son paganas y místicas. Carece de los tres principios esenciales de la verdad neotestamentaria. La Iglesia Romana niega completamente la salvación por gracia y en su lugar ha substituido el sacerdotalismo y un sistema de la salvación por obras bajo la guía de una secta sacerdotal. Roma ya no tiene ningún concepto del bautismo de los creyentes por inmersión sino ahora sostiene la regeneración de los infantes por medio de la aspersion. Ella niega cualquier libertad de conciencia y sus manos llenas de sangre son un testimonio histórico y horrible de esta realidad. La Iglesia Romana no es, ni jamás ha sido la iglesia verdadera del Señor Jesucristo.

La Iglesia Anglicana o la Episcopal (originalmente la Iglesia de Inglaterra), derivada de Roma, fue establecida por el rey Enrique VIII en 1536 (aproximadamente) como un cuerpo separado, cuando el parlamento hizo a Enrique la cabeza suprema de la iglesia nacional. Esta iglesia también reclama la sucesión apostólica mediante Roma y Pedro (así pues, el Anglicanismo "Alto" se llama el "Anglo-Catolicismo"). Aunque hay muchos "evangélicos" en la Iglesia Anglicana, los principios esenciales del Nuevo Testamento (ya sea en la práctica o en la teoría) son negados. La salvación por gracia es obscurecida por medio del rito de la regeneración bautismal o por lo menos por medio de una actitud sacramental que incluye el bautismo. El bautismo de los creyentes por inmersión es ajeno a este sistema, el cual requiere el bautismo infantil y así una membresía infantil y la negación de la enseñanza neotestamentaria tocante a una membresía regenerada. (La inmersión está contenida en la rúbrica pero raramente o casi nunca es practicada; no es practicada con los creyentes que ejercitan la fe personal.) Históricamente y teóricamente la Iglesia de Inglaterra, como la Iglesia Estatal, ha negado la libertad de la conciencia en los asuntos religiosos. (Vea "EL LIBRO DE LA ORACION COMUN", con los treinta y nueve artículos de religión de las Iglesias Anglicanas y Episcopales.)

La Iglesia Luterana fue establecida mediante el liderazgo de Martín Lutero aproximadamente en 1530 como

una reforma de la Iglesia Romana y una reacción en contra de sus excesos y plan de salvación por obras. El Luteranismo como un sistema religioso retuvo algo del misticismo romano en la Cena del Señor con su doctrina de la consubstanciación. A pesar de que sostienen la doctrina de la justificación por la fe, dan valor al bautismo infantil. Así, en la práctica, la necesidad de una membresía regenerada es negada y la doctrina de la salvación por gracia es obscurecida. El bautismo de los creyentes por inmersión no se practica y el concepto luterano de la “iglesia visible” (compuesta de los salvos y los perdidos) es ajeno al Nuevo Testamento. Históricamente, la libertad de la conciencia y la del alma han sido negadas cuando el Luteranismo ha sido la Iglesia Estatal en una sociedad sacralista.

Las Iglesias Reformadas, incluso la Presbiteriana y varias iglesias Holandesas provinieron principalmente de Juan Calvino y la reforma en Ginebra. Estos grupos, en muchos aspectos, se alejaron a sí mismos más lejos (de Roma) que cualquier otro y se acercaron más al Nuevo Testamento en su doctrina y práctica. Sin embargo estas iglesias nunca fueron fundadas ni en teoría ni en la práctica como iglesias neotestamentarias sino iglesias rivales con Roma (con sus propias tendencias constantinianas). La salvación por gracia, aunque defendida por el Calvinismo, es hasta cierto punto obscurecida en la teología reformada (la teología del pacto) y el bautismo infantil, intercambiando algo distinto al evangelio y al Nuevo Testamento (el bautismo de los creyentes) por una mentalidad del Antiguo Testamento (la circuncisión infantil). El bautismo de los creyentes por inmersión es negado completamente; primero en el bautismo infantil, y segundo en la aspersion. Históricamente las Iglesias Reformadas han negado la libertad de la conciencia y el alma cuando han tenido el poder constantiniano de una iglesia estatal.

La Iglesia Metodista fue establecida, después de George Whitefield, bajo la organización de Juan Wesley a fines de 1700. Mediante sus líderes, esta iglesia vino originalmente de la Iglesia de Inglaterra (Anglicana). Aunque Whitefield fue un predicador de las doctrinas de la gracia soberana de Dios, sin embargo, Wesley llevó el metodismo al campo de los arminianos con su concepto erróneo de la salvación y de la experiencia cristiana (el perfeccionismo). Los metodistas no comenzaron como iglesias neotestamentarias sino como una división de la Iglesia de Inglaterra. La práctica del bautismo infantil obscurece la doctrina de la salvación por gracia y es una negación de la necesidad de una membresía regenerada. El bautismo de los creyentes por inmersión es contrario al pensamiento del Metodismo (aunque el mismo Juan Wesley fue fuertemente influido en favor de la inmersión como el modo del bautismo pero a la vez defendió la idea del bautismo infantil). El Metodismo nació en un siglo cuando la tolerancia aumentaba y la cuestión de la libertad del alma no era pertinente.

El Congregacionalismo comenzó como un movimiento distinto cuando los “separatistas” rompieron con la Iglesia de Inglaterra y con los Presbiterianos aproximadamente en 1584. El líder de ese movimiento fue Roberto Brown, quien fue influido mucho por los Bautistas en sus años formativos. Los principios bautistas le condujeron a una posición intermedia la cual llegó a ser la esencia del Congregacionalismo (por ejemplo, sostenían la autonomía de la iglesia local, se opusieron al eclesiasticismo de la Iglesia Anglicana.) Este grupo practica la aspersion, la cual obscurece la salvación por gracia debido al principio del sacramentalismo y la negación de una membresía regenerada. En los lugares donde el Congregacionalismo tenía poder en las colonias americanas, se desarrolló una mentalidad sacralista que causó la persecución de disidentes religiosos.

Los Campbelistas, o la “Iglesia de Cristo”, fueron fundados por Alejandro Cárpbell, un Presbiteriano que se convirtió en un Bautista quien por fin fue excluido por los Bautistas aproximadamente en el año 1827. Este grupo llevó el nombre de los “Reformadores” o los “Restauradores del Evangelio” y creían que la fe había desaparecido de la tierra y que ellos eran la iglesia verdadera. Ellos enseñaron que el bautismo es esencial para la salvación (en realidad la regeneración bautismal, o en sus propias palabras, “estamos unidos con la sangre de Cristo en el agua del bautismo”). En esta forma este sistema religioso niega la salvación por gracia tanto en principio como en la práctica.

El Mormonismo es una secta fundada aproximadamente en 1830 por Joseph Smith. Este grupo reclama tener la autoridad y el oficio apostólico y así reclama ser la única iglesia verdadera. Entre sus errores y herejías están las siguientes: la regeneración bautismal, la sucesión apostólica, un sacerdocio anti-bíblico, el bautismo por los muertos, la salvación por obras y una negación de la suficiencia de las Escrituras (han añadido más revelación mediante las visiones y los escritos de Joseph Smith).

El Adventismo del Séptimo Día comenzó como un grupo “adventista” o milenarista bajo William Miller, un

ministro bautista aproximadamente en 1844. Otras influencias vinieron de un grupo de Bautistas Alemanes del séptimo día. Este grupo se fundó en forma distinta y sus doctrinas fueron formuladas por Ellen G. White aproximadamente en 1863. Las doctrinas antibíblicas y peculiares de este sistema religioso incluyen lo siguiente: una salvación legal (por obras), que el sábado es el sabbath (el día del domingo según ellos es “la marca de la bestia”), que al morir el alma duerme, la aniquilación de los perdidos (que el infierno no existe), que Satanás lleva los pecados y que Ellen White fue inspirada divinamente en sus visiones y revelaciones.

El Russelismo, o “Los Testigos de Jehová” fueron fundados aproximadamente en 1884 por Charles Taze Russell; este grupo primero fue conocido como “Milenial Dawnists”. Algunas de sus doctrinas se derivaron de los Adventistas del Séptimo Día. En su doctrina y práctica esta secta niega, entre otras verdades: la trinidad, la divinidad del Señor Jesucristo, la personalidad del Espíritu Santo, la salvación por gracia (la sustituyen con un sistema que enseña abiertamente la salvación por obras) y el regreso o advenimiento literal del Señor Jesucristo. También enseñan la aniquilación de los perdidos.

La Ciencia Cristiana como un sistema religioso fue establecido aproximadamente en 1879 por Mary Baker Eddy. La Ciencia Cristiana es más metafísica y filosófica que religiosa en su naturaleza. Esta secta no posee ninguna de las características neotestamentarias y está llena de errores tocante a cada doctrina fundamental de la fe cristiana.

La Iglesia de los Hermanos (la fraternidad) se originó en Dublin, Irlanda como un movimiento para fomentar la simplicidad del Nuevo Testamento en orden y adoración. Este grupo era una reacción en contra de las iglesias establecidas, el formalismo, sectarismo y la falta de espiritualidad. La primera congregación fue fundada en Plymouth en 1831 y por esto viene la designación “Plymouth Brethren”. Este grupo, como la mayoría de las iglesias evangélicas, sostiene los principios básicos del Nuevo Testamento. Algunos (los hermanos-abiertos) practican el bautismo de creyentes; otros mantienen el bautismo infantil.

Los Pentecosteses empezaron como una reacción en contra de las principales denominaciones y su supuesta falta de espiritualidad, santidad y experiencia cristiana vital. Tales movimientos como la Iglesia Nazarena (organizada en 1907 como la “Iglesia Pentecostal del Nazareno”) y la “Alianza Cristiana y Misionera” (fundada aproximadamente en 1881 por A.B. Simpson, tomó su nombre actual en 1887), fueron el resultado del movimiento wesleyano y las enseñanzas del perfeccionismo dentro del Metodismo. También el movimiento comenzado por Edward Irving en 1832 fue responsable de muchas de las ideas carismáticas actuales. Las Iglesias Pentecostales (las Asambleas de Dios, fundadas aproximadamente en 1914-1918, es la denominación más grande entre este grupo) fueron fundadas a principios del siglo xx del “avivamiento” pentecostal el cual enfatizó las lenguas como una señal de la “segunda bendición”. Todos estos grupos son principalmente arminianos o pelagianos en sus doctrinas y oscurecen en un enorme grado el concepto bíblico de la gracia de Dios.

Todos los grupos o sistemas mencionados anteriormente poseen las siguientes características: *Primero*, ninguno de estos grupos puede remontarse históricamente hasta el Nuevo Testamento o la era apostólica (todos estos grupos son posteriores a la época de las iglesias primitivas). *Segundo*, su origen puede ser señalado históricamente en el tiempo, así también como el nombre de los hombres que los fundaron. *Tercero*, en casi cada caso o grupo hay una desviación definida de la doctrina y práctica neotestamentaria, específicamente en los principios esenciales (la salvación por gracia, el bautismo de los creyentes por inmersión y la libertad de la conciencia y del alma). Estas características necesarias no existen o hasta cierto punto están oscurecidas. Por lo tanto, ninguno de estos grupos o sistemas puede reclamar que tiene la perpetuidad como es revelada por las Escrituras, prometida por el Señor mismo y testificada por los hechos de la historia. ¿Hay algún grupo que pueda reclamar legítimamente que tiene esta perpetuidad?

Con respecto a los Bautistas no encontramos ningún fundador humano o ninguna fecha histórica subsecuente al Nuevo Testamento (aquí por el uso del nombre “Bautista” nos referimos a las asambleas que son bíblicas e históricas en su doctrina y práctica). Por lo general estas iglesias poseen las características neotestamentarias de la salvación por gracia, el bautismo de los creyentes por inmersión y la libertad de la conciencia y del alma según el patrón del Nuevo Testamento. Los Bautistas siempre han mantenido una separación distinta entre la iglesia y el Estado, estando fuertemente en contra del constantinianismo tanto en doctrina como en práctica. Dos observaciones son esenciales: *Primero*, no todas las iglesias que tienen el nombre “Bautista” son iglesias verdaderas. No hay ningún reclamo denominacional por la perpetuidad. El principio todavía existe, si una iglesia se conforma a

los principios esenciales del Nuevo Testamento, entonces tal iglesia es una iglesia neotestamentaria; si una iglesia no se conforma a estos principios, tal iglesia deja de ser una iglesia neotestamentaria. Las así llamadas “Iglesias Bautistas” que reciben en su membresía a los que han sido bautizados por aspersión en la infancia o aquellos que tienen una profesión de fe que no es creíble o los que han sido bautizados en iglesias falsas no pueden ser identificadas como iglesias neotestamentarias. *Segundo*, no hay ningún reclamo para la perpetuidad del nombre “Bautista”. (El nombre en sí mismo, hablando históricamente, es un término que ha sido usado como un término de desprecio por los enemigos de los creyentes neotestamentarios. “Bautista” es una forma abreviada de las palabras “anabautista” y “rebautizador”. El término es un nombre inapropiado, puesto que los escritores romanos y protestantes no reconocieron el bautismo de los “Anabautistas” como válido, ni tampoco los Anabautistas reconocieron el bautismo infantil o por aspersión de ellos como verdadero.) Los creyentes y las asambleas que sostienen la verdad del Nuevo Testamento han sido conocidos por muchos nombres diferentes a través de la historia. Estos nombres a menudo reflejaban su localización geográfica (por ejemplo: los Valdenses, Vaudios, los Hermanos de Bohemia, Picards, Albigenses), sus líderes (por ejemplo: Novacianos, los Montanistas, los Donatistas, Paulicianos, Petrobrusianos, Henricianos, Arnoldistas), sus características (por ejemplo: Paterines, Bogomili, Hermanos) o su doctrina (Por ejemplo: Anabautista - este nombre fue usado como un término general o genérico del siglo XIV hasta el siglo XVII).

LAS DECLARACIONES DE LOS HISTORIADORES

Tenemos que preguntarnos, si el reclamo para la perpetuidad de las iglesias neotestamentarias es algo balanceado y objetivo. ¿Es esto una invención de los historiadores bautistas basado en su ignorancia y prejuicio? Veamos las siguientes citas que son de historiadores romanos y protestantes muchos de los cuales eran los enemigos de los “Anabautistas” o de los creyentes, las iglesias y los principios del Nuevo Testamento.

El rey de Holanda en 1819 designó a su capellán J.J. Dermout y al Dr. Ypeij, que era profesor de teología en Groningen, para que escribieran una historia de la Iglesia Holandesa Reformada y además para investigar las pretensiones de los Bautistas Holandeses. Estos dos autores eran altamente considerados como grandes cristianos, hábiles historiadores y teólogos astutos en su iglesia. Ellos escribieron lo siguiente:

“Ya hemos visto que los Bautistas, que antiguamente tuvieron por nombre Anabautista ... fueron los primitivos Valdenses, que en la historia de la iglesia, aún desde los tiempos más remotos, gozaron el honor de aquel origen. Por esto los Bautistas pueden considerarse como la única comunidad que ha continuado desde el tiempo de los apóstoles como una sociedad cristiana que ha conservado las doctrinas más puras del evangelio por todos los siglos. La estructura externa e interna de la denominación Bautista, perfectamente correcta, contribuye a confirmar la verdad negada por la Iglesia Romana, de que la Reforma, tal como se efectuó en el siglo XVI, fue una gran necesidad, refutando al mismo tiempo la noción errónea de los Católicos Romanos de que su denominación es la más antigua.” (Historia de la Iglesia Reformada Holandesa, por A. Ypeij y J.J. Dermout, P.148.)

La Enciclopedia de Edinburgo, en el artículo sobre la “Iglesia Neotestamentaria” dice lo siguiente:

“Ya se les debe haber ocurrido a nuestros lectores que los Bautistas son la misma secta de cristianos que anteriormente han sido descritos bajo el nombre Anabautistas. En verdad, esto parece haber sido su principio distintivo desde el tiempo de Tertuliano hasta el tiempo actual.” (citado por J.M. Carroll, El Rastro de la Sangre)

Sir Isaac Newton, el famoso filósofo inglés, historiador y estudioso de las Escrituras dijo:

“Los Bautistas modernos, antes llamados Anabautistas, son el único pueblo que nunca ha simbolizado con el papado.” (copiado del libro La Ley de Continuidad Bautista, p.39)

Alejandro Campbell, el fundador del sistema religioso conocido como Campbelismo o la “Iglesia de Cristo” dijo:

“Desde el día de los apóstoles hasta el día de hoy, la enseñanza de los Bautistas y su modo de bautizar han tenido una cadena continua de adherentes, y se pueden producir documentos públicos de su existencia en todos los siglos.” (Debate McCalla-Campbell, sobre el tema de bautismo, 378,379)

Roberto Barclay, un historiador de los Cuáqueros (1648-1690), escribió en su obra sobre la historia de Inglaterra:

“Hay además, motivos para creer que en el continente de Europa, pequeñas sociedades cristianas escondidas que han mantenido muchas de las opiniones de los Anabautistas, han existido desde el tiempo de los

apóstoles.” (La Vida Intima de Las Sociedades del Estado, pp.11,12)

John Clark Redpath, un Metodista, profesor en la Universidad De Pauw y autor de aquella obra monumental “Historia Mundial de Redpath”, escribió en una carta personal al Dr. Jarrell:

“No debería admitir fácilmente que hubo una iglesia bautista en un tiempo tan temprano como el año 100 D.C. aunque sin duda había Bautistas en ese tiempo, porque todos los cristianos eran Bautistas en esa época.” (citada en Perpetuidad de la Iglesia Bautista, p.59)

John Lawrence Von Mosheim (1694-1755) el historiador luterano de mucha fama, escribió:

“... el origen de....los Anabautistas... se remonta hasta los tiempos antiguos...antes de Lutero y Calvino, existían ocultos en casi todos los países de Europa personas que se adherían tenazmente a los principios de los Bautistas Holandeses de la actualidad.” (Ins. de Historia Eclesiástica, II pp.119-120)

Ulrico Zwinglio, el reformador suizo protestante y fuerte enemigo de los Bautistas, escribió:

“La institución de los Anabautistas no es ninguna novedad, pues durante mil trescientos años ha causado mucha perturbación a la iglesia, y ha adquirido tanta fuerza que cualquier intento de contender con ella parece ser inútil por el futuro inmediato.” (citado por John T. Christian, A History of the Baptists p.86)

El Cardenal Hosius, presidente del Concilio de Trento (1554), un prelado romano y fuerte enemigo de los Bautistas escribió:

“Si no fuera por el hecho de que los Anabautistas han sido dolorosamente atormentados y pasados por cuchillo durante los últimos 1200 años, serían más numerosos que todos los reformadores... Si la veracidad de una religión se ha de juzgar por la presteza y valentía que uno de cualquier secta muestra en el sufrimiento, entonces la opinión y persuasión de ninguna secta puede ser más veraz y más segura que aquella de los Anabautistas, pues no ha habido ningunos durante estos mil doscientos años pasados que han sufrido más gustosa y firmemente, y aún ofreciéndose para el castigo más cruel, que este pueblo. (Hosius, Letters Apud Opera, pp.112-113)

“...Los Anabautistas son una secta perniciosa a la cual los Valdenses parece que pertenecían. Ni tampoco es esta herejía algo nuevo, porque existió en el tiempo de Austin.” (Hosius, Works of the Heresies of Our Times, Book I, 431)

A.C. Lewis un Presbiteriano y profesor de Historia Eclesiástica en el Seminario Presbiteriano de Chicago escribió lo siguiente en una carta dirigida al Dr. Jarrell: “La Primera Iglesia Bautista” no fue formada u organizada, sino que vino de antecedentes Anabautistas”. En otra carta, el Dr. Williston Walker, el gran historiador Congregacionista y profesor de Historia Eclesiástica en la Universidad de Harvard, escribió:

“Algunos hombres de importancia en la historia de la iglesia... encontrarían una relación continua entre los Anabautistas del período de la Reforma y las sectas individuales como los Valdenses, y mediante ellos una línea directa de iglesias libres, posiblemente evangélicas, que va hasta los primeros días del cristianismo.” (W.A. Jarrell, Baptist Church Perpetuity, p.61)

L. Burnett, un Campbelista y editor del “Mensajero Cristiano”, escribió en la edición del 8 de Diciembre 1886:

“Los Bautistas tienen una conexión con los apóstoles mediante su línea de sucesión la cual se extiende 350 años atrás, donde se conecta con la línea de los Valdenses y esa línea alcanza hasta el día apostólico... los Bautistas tienen una conexión con los apóstoles en lo que enseñan y practican.”

W.C. King editor de la obra histórica titulada “Crossing the Centuries” (con editores asociados de Harvard y Yale, incluyendo el presidente Woodrow Wilson), escribió lo siguiente:

“Tocante a los Bautistas se puede decir que no son reformadores. Estas gentes, que comprendían cuerpos de creyentes cristianos, y que eran conocidos bajo varios nombres en diferentes países, son completamente distintos e independientes de las Iglesias Romana y Griega, y tienen una continuidad ininterrumpida desde los días apostólicos a través de los siglos. Durante todo este largo período eran perseguidos amargamente por herejía, ahuyentados de país en país, privados de sus derechos políticos, privados de sus propiedades, encarce-

lados, torturados y muertos por miles, sin embargo nunca se desviaron de su fe, doctrina y adherencia neotestamentarias.” (citado por Mason, *The Church That Jesus Built* p.108)

Existe más que suficiente evidencia histórica (aún de los historiadores romanos y protestantes), para probar la perpetuidad de las iglesias neotestamentarias las cuales han sostenido las doctrinas conocidas hoy en día como “Distintivas Bautistas”. Hay otras pruebas adicionales de estos mismos testigos de que los Bautistas tienen suficiente evidencia histórica para reclamar la declaración de la Escritura y la promesa del Señor Jesús de que “las puertas del infierno” no prevalecerían en contra de Su Iglesia. Las palabras de C.H. Spurgeon, un Bautista y hermano que tenía gran comunión con los demás y un espíritu amable, son muy apropiadas para cerrar este capítulo:

“Creemos que los Bautistas son los cristianos originales. No comenzamos nuestra existencia en la Reforma, éramos reformadores antes de que Lutero o Calvino nacieran; nunca salimos de la Iglesia de Roma porque nunca estuvimos en ella, pero tenemos una línea inquebrantable que va hasta los mismos apóstoles de Cristo. Nuestros principios aunque a veces han sido oscurecidos y olvidados, como un río el cual puede viajar por el subsuelo por un período corto, no obstante siempre han tenido adherentes honestos y santos. Hemos sido perseguidos tanto por los Católicos como por los Protestantes, no obstante nunca ha existido un gobierno que sostuvo los principios bautistas el cual ha perseguido a otros; ni tampoco creo que ningún grupo de Bautistas jamás ha sostenido que el poner la conciencia de otros bajo el control del hombre es justo. Siempre hemos estado dispuestos para sufrir, como la historia de nuestros mártires prueba, pero no estamos dispuestos para aceptar ninguna ayuda del Estado, ni tampoco para prostituir la pureza de la novia de Cristo mediante alguna alianza con el gobierno. Nunca haremos que la iglesia la cual es la Reina, sea déspota sobre las conciencias de los hombres.” (C.H. Spurgeon, *Metropolitan Tabernacle Pulpit*, 1861, p.225)

CAPITULO XVI

LAS PRESUPOSICIONES DE LA PERPETUIDAD

Según la declaración de la Escritura, la promesa del Señor Jesucristo y el testimonio de la historia, la perpetuidad de la iglesia neotestamentaria ha sido establecida como un principio. Antes de comenzar una plena investigación histórica, tenemos que establecer ciertas presuposiciones esenciales, para que los hechos de la historia estén en una perspectiva correcta. Hay cinco presuposiciones que son absolutamente necesarias para una investigación correcta e imparcial de los hechos históricos.

LA PROMESA DEL SEÑOR

El principio de la perpetuidad de la iglesia neotestamentaria es implícitamente enseñado en la Escritura. (Vea Ef.3:21; 5:25-27; Mt.16:18; 28:18-20, etc.) La perpetuidad es prometida más implícitamente por el Señor Jesucristo en Mt.16:18; 28:18-20. Cristo prometió y profetizó que Su Iglesia no sería derrotada, no dejaría de existir y no moriría. Y además de esto prometió estar con Su Iglesia hasta la consumación del siglo (Mt.28:18-20). Esta promesa ha sido y está siendo cumplida o ha fracasado. Esta promesa es cumplida o en el Romanismo o en las iglesias verdaderas neotestamentarias las cuales han existido desde los tiempos apostólicos hasta los tiempos actuales.

[NOTA: Es una presuposición de que esta promesa ha sido y está siendo cumplida en las iglesias verdaderas neotestamentarias, las cuales han tenido una existencia continua y necesaria desde el ministerio terrenal del Señor Jesucristo hasta los tiempos actuales - apartados del Romanismo y del Protestantismo.]

LA CUESTION DEL NOMBRE O DEL CARACTER

La perpetuidad tiene que descansar ya sea en el nombre o en el carácter (la doctrina y la práctica). Un individuo quizás pueda cambiar su nombre legalmente, pero sería la misma persona con sus propias características individuales. Este mismo principio se aplica a cualquier iglesia. La perpetuidad permanece o cae en relación a la doctrina y práctica neotestamentarias. El nombre es incidental. Hay dos consideraciones necesarias: *Primero*, todos los grupos históricos que permanecieron apartados de Roma y de las Iglesias Reformadas, no fueron necesariamente iglesias neotestamentarias. Entre los diferentes grupos en la historia, han existido los que sostenían celosamente la verdad del Nuevo Testamento, y los que no lo hicieron. Los Maniqueos eran "Anabautistas" en el sentido de que demandaban que todos los que entraron en su grupo fueran "rebautizados", pero ciertamente este grupo no podía ser clasificado como creyentes neotestamentarios. Además, entre los diferentes grupos que sostenían la verdad del Nuevo Testamento, algunos estaban más cercanos y otros más alejados a la verdad. Entre los Valdenses estaban aquellos que eran radicales y estaban completamente separados de Roma; también existían los moderados, quienes se acomodarían con el bautismo infantil romano y asistirían a la misa para evitar la persecución. Los moderados eventualmente estaban mezclados en la Reforma Protestante y desde aquel tiempo llegaron a ser Paedobautistas en su práctica. Algunos de los Anabautistas de la era de la Reforma practicaban el bautismo infantil y algunos la aspersion. Por lo tanto, no queremos reclamar que todos estos grupos o cada uno de ellos poseían las características neotestamentarias. *Segundo*, no hay ningún intento de probar la perpetuidad del nombre "Bautista". Como forma abreviada de "Anabautista", el nombre Bautista ha estado en uso común desde principios del siglo XVII. El nombre es incidental; la doctrina y la práctica son las cosas esenciales. Los cristianos y las iglesias neotestamentarias han sido conocidos bajo una gran variedad de nombres. Además, no hay ningún intento de identificar a todas las iglesias "Bautistas" como iglesias verdaderas, porque muchas se han alejado de la fe y son "Bautistas" sólo en nombre.

[NOTA: Es una presuposición de que entre los diferentes grupos históricos, separados del Romanismo y luego del Protestantismo, han existido iglesias verdaderas del Señor Jesucristo, fieles al Nuevo Testamento en los asuntos esenciales, en la doctrina y la práctica.]

LA DOCTRINA Y LAS IMPLICACIONES SUBSECUENTES

Ninguna iglesia es perfecta. Aún las iglesias en el Nuevo Testamento tenían sus imperfecciones y sus manchas doctrinales, morales y prácticas - no obstante, permanecieron como iglesias neotestamentarias. Hay tres verdades esenciales que son necesarias para la existencia de una iglesia neotestamentaria, verdades las cuales llevan implicaciones importantes.

Primero, la verdad de la salvación por gracia. Esto implica, ningún sacerdotismo, sacramentalismo u otras tradiciones las cuales obscurecerían en cualquier forma la gracia de Dios. "La Teología del Pacto" del Protestantismo junto con su bautismo infantil es un obstáculo serio para la verdad del Nuevo Testamento y para la simplicidad de la salvación solamente por gracia.

La segunda verdad es el bautismo del creyente por inmersión. Esto implica un bautismo voluntario, basado en una profesión de fe creíble - una profesión personal e inteligente. También implica que la membresía de la iglesia debe ser regenerada. Esto obviamente excluye el bautismo infantil y la aspersión.

La tercera verdad es la libertad del alma y de la conciencia. Esto implica, ningún bautismo infantil o membresía obligatoria en la iglesia (los cuales son inherentes en una sociedad sacralista o monolítica, como históricamente es demandado tanto por el Romanismo como por el Protestantismo). El Nuevo Testamento enseña el bautismo voluntario y la membresía voluntaria de la iglesia "con un deseo y consentimiento personal". La libertad del alma excluye como antibíblico, cualquier elemento constantiniano (por ejemplo una iglesia estatal) y finalmente cualquier autoridad eclesiástica que va más allá de la asamblea local.

Estos tres principios neotestamentarios excluyen la Iglesia de Roma y las Iglesias Protestantes de la Reforma. Pero estos principios son las características del testimonio histórico y bíblico de una multitud innumerable cuya historia y doctrina están escritas con la sangre de los creyentes. La historia de los creyentes e iglesias neotestamentarias revela que eran fieles también en muchas otras áreas de verdad.

Finalmente, aunque ninguna iglesia es perfecta y todas las iglesias tienen una cierta cantidad de error, la identidad de una iglesia (como una asamblea neotestamentaria) se pierde solamente cuando tal error llega a ser permanente, característico y fundamental.

[NOTA: Es una presuposición de que a través de la historia del cristianismo, han existido iglesias las cuales han sostenido tenazmente las doctrinas y prácticas esenciales del Nuevo Testamento y también las verdades conocidas en los tiempos actuales como los "Distintivos Bautistas".]

EL MATERIAL Y LA EVIDENCIA DE LA HISTORIA

Es muy común para algunos historiadores eclesiásticos considerar la historia de la iglesia como el desarrollo natural y providencial del cristianismo. Ellos presuponen que la Iglesia de Roma era la iglesia verdadera del Señor Jesucristo y que gradualmente llegó a ser tan corrupta y tradicional, que la Reforma Protestante fue necesaria para restablecer la verdad bíblica. Estos historiadores o ignoran o no hacen caso de los grupos disidentes en la historia eclesiástica o los clasifican con los herejes y los que perturban la paz del cristianismo verdadero. Tal mentalidad surge de las siguientes cosas: un prejuicio romano o protestante, un aceptación tradicional de la información errónea y el hecho de que no quieren enfatizar los distintivos neotestamentarios de estos grupos.

Los materiales para una investigación histórica, incluyen todos los documentos en la historia eclesiástica en general: Los diferentes registros históricos y escritos de todos los grupos religiosos que se puedan obtener, las confesiones de fe, credos, los escritos de los "Padres de la Iglesia", los escritores e historiadores contemporáneos paganos, historias seculares, reliquias arqueológicas, catecismos, decretos, registros gubernamentales o estatales etc. En palabras breves, además de las Escrituras, toda la evidencia disponible debe ser considerada cuidadosamente. Todos los historiadores deben ser examinados respecto a sus prejuicios denominacionales y personales, a su falta de información o a su acceso a la información que ya no está disponible, etc. Un libro de Historia es mucho más que una colección de hechos; es una presentación imparcial de los hechos, junto con un intento de enfatizar, correlacionar, e interpretar aquellos hechos tan objetivamente como sea posible. En la interpretación de los hechos históricos respecto a los supuestos grupos e iglesias neotestamentarias, las siguientes seis consideraciones son esenciales:

Primero, las primeras iglesias del cristianismo primitivo eran autónomas, sin ninguna jerarquía eclesiástica, ni centralización para conservar sus registros o documentos. Por eso mucha información no está disponible, excepto los documentos del gobierno romano, algunas "epístolas" de los Padres Apostólicos y los escritos de los antiguos historiadores paganos. El resto de la información ha sido añadida por medio de tradiciones posteriores, las cuales son muy dudosas.

Segundo, el cristianismo primitivo de los primeros tres siglos (o antes de Constantino) sufrió por lo menos diez severas persecuciones por parte del gobierno pagano de Roma. A muchos los mataron o los dispersaron, sus lugares de reunión fueron destruidos y casi todos sus registros y escritos fueron quemados.

"Las órdenes estrictas de Dioclesiano fueron las de: quemar a cada cristiano, cada lugar de reunión, cada pedazo de papel escrito que pertenecía a los creyentes que diera información respecto a su origen y progreso; y sin duda, muchos documentos valiosos fueron quemados - documentos que habrían sido muy interesantes para la generación actual; es un milagro que algunos de estos documentos fueran rescatados de las llamas." (J. Davis, *History of The Welsh Baptists*, pp.9-10)

Después de Constantino, la Iglesia Estatal con su recién adquirido poder político, civil y militar, comenzó su propio principio de persecución. Bajo el principio constantiniano de una sociedad sacralista o monolítica, la Iglesia de Roma intentaba forzar a todas las iglesias separatistas a que entraran a su sistema eclesiástico por medio de la amenaza y el uso del poder civil. Esto dio por resultado la emigración de individuos e iglesias por todas partes

de Europa, Asia Menor y Gran Bretaña. Los creyentes del Nuevo Testamento fueron forzados a reunirse en secreto y a memorizar muchas cosas en vez de escribirlas. Aunque su presencia era reconocida universalmente como penetrando toda la sociedad del Oeste, (aún por sus enemigos), no obstante sus escritos eran pocos, porque muchos perecieron en las llamas encendidas por sus enemigos.

Tercero, la mayoría de la información histórica tocante a los creyentes e iglesias primitivas desde el tiempo de Constantino hasta la Reforma Protestante se ha derivado de los escritos de sus enemigos Romanos. Tales escritos naturalmente manifiestan el gran prejuicio de la religión estatal y no pueden ser considerados como completamente válidos o confiables.

[NOTA: Algunos líderes de estos grupos disidentes fueron culpados de haber reclamado tener una inspiración divina e inmediata del Espíritu Santo. Hay que tomar en cuenta que sus acusadores acusarían a los creyentes de hoy por la misma razón, si ellos reclamaran el derecho de leer e interpretar las Escrituras por sí mismos por el ministerio e iluminación del Espíritu Santo, puesto que la Iglesia de Roma reclama tener el único derecho de interpretar las Escrituras.] (Vea Juan 2:20,27)

Es absurdo por parte de algunos historiadores, cuando generalmente condenan a los cristianos primitivos como herejes porque fueron condenados por los seguidores de Roma y permanecieron separados de su sistema religioso.

Cuarto, puesto que todos los apartados de la Iglesia Estatal fueron considerados como herejes, a menudo fueron clasificados juntos en una manera general. Había un uso prominente del principio de “la culpa por asociación” para desacreditar a estos “herejes” y así ayudar a su exterminación. Cada cosa posible fue hecha para desacreditar a esta gente, doctrinal, práctica, moral y éticamente.

[NOTA: Los Paulicianos siendo de Asia Menor y del área de Siria, a menudo eran clasificados con los Maniqueos (una antigua secta semejante a los Gnósticos, quienes sostenían diferentes herejías). Los Maniqueos rebautizaron a todos los que vinieron a ellos y por eso fueron clasificados como Anabautistas. Los maniqueos también rechazaron el Antiguo Testamento debido a su filosofía dualista, creyendo que éste era la obra de un principio maligno. Los Paulicianos también bautizaron a todos los que vinieron de la Iglesia Estatal. Además de eso, ellos tampoco creían en el Antiguo Testamento de la misma manera falsa como la Iglesia de Roma. Los Paulicianos no rechazaron el Antiguo Testamento, pero no creían que era igual al Nuevo Testamento, porque era del Antiguo Testamento que Roma sacó su base (argumentos) para justificar sus guerras religiosas y la persecución de herejes. Desgraciadamente estas cosas condujeron a que los Paulicianos fueran asociados con (fueran considerados como) los Maniqueos, una acusación falsa que continuó hasta la Reforma Protestante. El mal uso de tales términos se puede ver en el caso de Martín Lutero. Sus enemigos romanos le culparon de ser un maniqueísta para desacreditarlo.

Los Albigenses fueron creyentes neotestamentarios en el Sur de Francia. Ellos fueron acusados de ser adoradores de demonios. Albi es un distrito geográfico y algunos historiadores dicen que en esa parte de Francia existían los adoradores de la Cabra de Mendes, un símbolo satánico. Pero no hay nada en la historia de estos creyentes que indique una asociación con tales adoradores de demonios. La verdad es que el Satanismo era muy común en los tiempos medievales y la Iglesia de Roma usaba esto como un pretexto para matar a miles de hombres y mujeres inocentes.

Algunos creyentes primitivos fueron llamados “Arrianos” (Los Arrianos negaban la deidad y la pre-existencia del Señor Jesucristo) e identificados con los que sostenían las doctrinas de Arius, sólo porque no reconocieron al Papa como el vicario de Cristo, ni tampoco reconocieron la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

Casi cada sobrenombre de los Bautistas, o aquellos que históricamente han sostenido los distintivos bautistas ha sido despectivo. El contenido del libro “The Reformers and Their Stepchildren” del Dr. Verduin, está compuesto casi completamente de tales nombres.]

En la siguiente sección histórica los cargos en contra de estos grupos son considerados y contestados. No es ético para los principios de la investigación e interpretación histórica repetir tales difamaciones sin hacer una plena investigación de los hechos.

Quinto, los escritos existentes y las confesiones de fe de estos grupos neotestamentarios han sido cambiados por los escritores romanos y paganos para que estuvieran de acuerdo con las tradiciones romanas o para desacreditar a los disidentes. Tales cambios y falsificaciones eran comunes durante la época medieval.

Finalmente, información histórica está siendo añadida constantemente a la acumulación de conocimiento religioso. Muchos documentos e investigaciones históricas han revelado la evidencia de la ortodoxia (no documentada hasta ahora) de algunos de esos grupos. Las obras históricas más antiguas incluyeron evidencias las cuales habrían causado una evaluación muy diferente respecto a estos creyentes neotestamentarios.

[NOTA: Esto es verdad especialmente respecto a los Paulicianos, quizás los más difamados y calum-

niados de los grupos históricos del Nuevo Testamento. Los cargos de maniqueísmo, inmoralidad, el rechazo de la Escritura, tendencias dualistas, etc., se han demostrado que son falsos por las investigaciones históricas recientes y el descubrimiento de sus antiguas confesiones de fe. A pesar de todos los obstáculos mencionados anteriormente, se puede encontrar la documentación para demostrar la naturaleza, carácter, doctrina y práctica de estos grupos de creyentes e iglesias neotestamentarias.

Es una presuposición de que una investigación cuidadosa e imparcial, fiel a los principios legítimos de estudios históricos, y tomando en cuenta los obstáculos existentes, discernirá correctamente los hechos de la perpetuidad neotestamentaria.]

LA CARGA DE LA PRUEBA

De la verdad de la Escritura, de la promesa del Señor Jesucristo, del testimonio de la historia y las leyes de la investigación, la realidad de la perpetuidad de la iglesia neotestamentaria es un hecho bien documentado. Por medio de demostrar la existencia de los creyentes e iglesias neotestamentarias en cada época desde el ministerio terrenal de Cristo hasta los tiempos actuales, podemos decir que la carga de la prueba descansa sobre los que niegan la perpetuidad de la iglesia. Es su deber probar de las Escrituras y de los hechos históricos que tal perpetuidad, de hecho no existe.

[NOTA: Es una presuposición de que una perpetuidad neotestamentaria existe, y que la carga de la prueba descansa con los que la niegan. Ellos deben refutarlo usando las Escrituras, usando la promesa del Señor y usando el testimonio de la historia.]

CAPITULO XVII

HISTORIA: LA ERA APOSTOLICA (26-100 D.C.)

Los siguientes estudios históricos tienen el propósito de ofrecer: Primero, una estructura cronológica para facilitar una correlación de fechas, hechos, y eras; segundo, una introducción a los principales grupos históricos que sostuvieron tenazmente los principios del Nuevo Testamento; tercero, para documentar los hechos históricos basándonos principalmente en el testimonio y los escritos de los historiadores romanos y protestantes (los que teórica y prácticamente se opondrían a esta gente), y así evitar cualquier cargo de algún supuesto prejuicio bautista.

LA CRONOLOGIA

EL PRIMER SIGLO A.C.

- 27 A.C-14 D.C. El reinado de Augusto César
- 5 A.C. El anuncio del nacimiento de Juan el Bautista
- 4 A.C. El nacimiento de Cristo
- 4 A.C. La muerte de Herodes el Grande

EL PRIMER SIGLO D.C.

- 14-37 D.C. El reinado de Tiberio César
- 26-36 Poncio Pilato gobernador de Judea
- 26 El ministerio público de Juan el Bautista
- 26-30 El ministerio público del Señor Jesucristo
- 30 La muerte, sepultura y la resurrección de Cristo
- 30 La iglesia del Nuevo Testamento fue acreditada el día de Pentecostés
- 33 (?) El martirio de Esteban
- 34 (?) La conversión de Saulo de Tarso
- 37-41 El reinado de Gaius (Caligula)
- 41-54 El reinado de Claudio
- 44 La muerte de Herodes Agripa I
- 44 (?) El libro de Santiago
- 50 El primer viaje misionero de Pablo
- 52 La conferencia de la iglesia de Jerusalén
- 52 El segundo viaje misionero de Pablo
- 52-53 Los libros de I y II de Tesalonicenses
- 54 El tercer viaje misionero de Pablo
- 54-68 El reinado de Nerón
- 50-55 El libro de Marcos
- 54-57 Los libros de I y II a los Corintios
- 57-58 El libro a los Gálatas (?) y a los Romanos
- 58-60 Pablo es encarcelado en Cesarea
- 60 Pablo es llevado a Roma como prisionero
- 60-63 El primer encarcelamiento de Pablo en Roma
- 58-61 El libro de Lucas
- 60-63 El libro a los Efesios, a los Colosenses, a Filemón, a los Filipenses y el de Hechos.
- 62 El martirio de Santiago
- 60-66 El libro de Mateo

63 Pablo es puesto en libertad de la prisión de Roma
 64-68 La conflagración y la primera persecución de cristianos por parte de Roma
 64-68 Los libros de I y II de Pedro, a los Hebreos, Judas, Tito, I y II a Timoteo
 68 Pablo y Pedro murieron como mártires
 68-69 La muerte de Nerón y las guerras civiles contra los Principates de Galva, Otho y Vitellius
 69-79 El reinado de Vespasiano
 70-72 La revuelta final de los Zelotes y la destrucción de Jerusalén por los Romanos
 79-81 El reinado de Tito
 81-96 El reinado de Domiciano; Flavio Josefo escribió su historia acerca de los judíos
 93-96 Una persecución general de cristianos bajo el reinado de Domiciano
 90-95 El libro de Juan
 95-97 Los libros de I, II III de Juan
 96-97 Juan es exiliado a la isla de Patmos; el libro de Apocalipsis
 96-98 El reinado de Nerva
 98-117 El reinado de Trajano

LA EXTENSION GEOGRAFICA DEL CRISTIANISMO

Al final del primer siglo, el cristianismo habían llegado más allá de las fronteras del Imperio Romano. Algunos creyentes e iglesias fueron establecidos en Palestina, Siria, Asia Menor, Grecia, Italia, España, Francia e Inglaterra. Hacia el Este el evangelio había sido sembrado en Persia y llegó hasta la frontera de la India. Al Sur, el cristianismo se había extendido por sí mismo a Egipto y a través de Africa del Norte. La extensión del cristianismo en el primer cumplimiento de Hechos 1:8 fue llevado a cabo por la obra de los doce apóstoles, los predicadores del Nuevo Testamento (por ejemplo: Bernabé, Felipe, Timoteo, Tito, etc.) y por los creyentes quienes eran evangelistas en sus vocaciones como mercaderes, comerciantes, soldados y esclavos.

[NOTA: Mediante las avenidas del comercio y el ejército de Roma, el cristianismo fue esparcido hacia las fronteras y más allá de ellas. El cristianismo entró en las Islas de Bretaña con el ejército romano y fue establecido en Gales en el año 63 D.C. Los caminos romanos, las rutas de intercambio comercial llegaron a ser caminos providenciales para el poder del evangelio.]

LOS ERRORES Y HEREJIAS PREDOMINANTES

Dos errores y herejías prominentes merecen nuestra atención por su influencia en el cristianismo: Primero, el Judaísmo. Una facción en la iglesia de Jerusalén conservaba una estructura judaística que era contraria al evangelio (vea Hch.15:1). La enseñanza básica fue que un gentil debía convertirse en judío antes de que pudiera llegar a ser un cristiano. Tal enseñanza hacía al cristianismo algo cultural, legalista y una religión ritualista. Tal enseñanza obscureció completamente la doctrina de la gracia. Estos “Judaizantes” plagaban los esfuerzos del apóstol Pablo durante su ministerio (vea 2 Co.3; 11:12-15; Gá.; Fil.3:1-7). Este error terminó con la destrucción de Jerusalén y del Templo en el año 70-72 D.C. La única influencia judaística que permaneció y causó problemas en el cristianismo fue, quizás, la de los Ebionistas, una secta de los judíos que negaba la deidad de Cristo por causa de un monoteísmo estricto y mal dirigido.

La segunda herejía principal fue el Gnosticismo. Este sistema filosófico fue una mezcla del cristianismo, judaísmo, el misticismo del Oriente y la filosofía neoplatónica griega. Apareció en varias formas en el Nuevo Testamento y los escritores inspirados dieron algunas advertencias en contra de ella (Col.1:15-20, 2:1-9, 16-23; 1 Ti.1:3-4; Jn.1:1-18; II Pedro 3; I Jn.; Judas). El Gnosticismo llegó a ser una amenaza que crecía y que desafiaba la vitalidad del cristianismo durante los primeros tres siglos. El gnosticismo trataba de reducir la verdad a especulaciones filosóficas y la vida a una irrealdad neoplatónica. Los efectos duraderos de esta tendencia todavía existen dentro del cristianismo tradicional: por ejemplo en las teorías de “la iglesia universal e invisible”, el monasticismo,

el ascetismo, el humanismo y las tendencias hacia el legalismo y el antinomianismo.

LA PERPETUIDAD DE LAS IGLESIAS DEL PRIMER SIGLO

Las asambleas neotestamentarias existían a través del Imperio Romano y más allá de él al final del primer siglo D.C. Muchas de estas iglesias, (aún según el registro inspirado del Nuevo Testamento), estaban rodeadas de problemas doctrinales, prácticos, morales y éticos. Sin embargo estas asambleas eran consideradas todavía por los escritores inspirados como iglesias neotestamentarias. Fue solamente cuando sus errores llegaron a ser fundamentales, característicos y permanentes, que tales iglesias dejaron de ser asambleas neotestamentarias. Algunas de estas iglesias continuarían adelante, creando otras iglesias de la misma fe y práctica; algunas perderían su identidad al aceptar la regeneración bautismal o los errores del eclesiasticismo; otras iglesias serían dispersadas por la persecución y en la providencia de Dios comenzaron a fundar otras asambleas. Mientras que varias iglesias eran fundadas en las generaciones siguientes, muchas iglesias llegaron a ser clandestinas por la intensa persecución, y surgieron luego bajo otros nombres - pero siempre sostenían tenazmente los principios y doctrinas del Nuevo Testamento.

CAPITULO XVIII

HISTORIA: LA ERA DE LA TRANSICION (100-313 D.C.)

Esta época de transición empezó con fuertes persecuciones de cristianos por parte del gobierno pagano de Roma. Esta época terminó cuando el cristianismo llegó a ser la religión oficial y predominante del Imperio. Durante las diez grandes persecuciones romanas de los primeros tres siglos, el cristianismo comenzó a demostrar el principio histórico de que “la sangre de los mártires es la simiente de la iglesia”. Esta época terminó cuando Constantino proclamó el Edicto de Milán (313 D.C.) el cual reconoció al cristianismo como una religión (como una religión legalmente aceptada).

LA CRONOLOGIA

EL SIGLO SEGUNDO

- 98-117 D.C. El reinado de Trajano
- 112 Plinio persiguió a los creyentes de Bitinia
- 115 El martirio de Ignacio
- 117-138 El reinado de Adrian
- 138-161 El reinado de Antonino Pio
- 140 Marción, líder hereje (:gnóstico?)
- 156 El martirio de Policarpo
- 161-180 El reinado de Marco Aurelio
- 163 El martirio de Justino Mártir
- 172 La Controversia Montanista
- 177 La gran persecución de cristianos en Lyons
- 178 Ireneo, obispo de Lyons
- 180-192 El reinado de Cómodo
- 193 El reinado de Pertinax y Didius Juliano

EL TERCER SIGLO

- 193-211 El reinado de Séptimo Severo
- 202 Tertuliano se unió a los Montanistas
- 203 El levantamiento de Orígenes
- 211-217 El reinado de Caracalla
- 218-222 El reinado de Elagabalus
- 220 La muerte de Clemente de Alejandría
- 222-235 El reinado de Maximino Thrax
- 236 La muerte de Hipolito
- 238-244 El reinado de Gordiano I,II,III
- 242 Mani empezó su enseñanza (Maniqueismo)
- 244-249 El reinado de Felipe el Arabe
- 249-251 El reinado de Decio
- 247-251 Los Godos atacaron al Imperio Romano, Decio fue asesinado
- 251 El cisma y la controversia de los Novacianos
- 251-253 El reinado de Gallo
- 253-260 El reinado de Valeriano

- 254 La muerte de Orígenes
- 255-256 La controversia acerca del bautismo
- 257 El edicto de Valeriano en contra de los cristianos
- 258 La muerte de Cipriano 259 Los Godos invadieron Asia Menor
- 260-268 El reinado de Gallieno
- 260 El primer edicto de tolerancia para los cristianos
- 262 El sínodo romano en contra de Sabelios y Dionisio de Alejandría
- 268-270 El reinado de Claudio II
- 269 El sínodo de Alejandría en contra de Pablo de Samosata
- 269 Los Godos fueron derrotados en Nish por Claudio II
- 270-275 El reinado de Aurelio 271 Los Bárbaros invaden Italia
- 275-276 El reinado de Tácito
- 276-282 El reinado de Probo
- 276 Mani fue crucificado en Persia
- 282-283 Los reinados de Caro, Carnio, y Numerianos

EL CUARTO SIGLO

- 284-305 El reinado de Diocleciano
- 303 El comienzo de la gran persecución de los creyentes por parte de Diocleciano
- 306-323 Los reinados de Constantino y Licinio “Augusto”
- 312 El cisma de Donato en el norte de Africa
- 313 El Edicto de Milán, el cristianismo fue reconocido como una religión autorizada

[NOTA: Algunas de estas fechas son aproximadas y son generalmente aceptadas como fieles. La cronología de esta época está correlacionada con los reinados de emperadores romanos, puesto que las diferentes persecuciones, documentos y hechos históricos están registrados en esta forma.]

LOS ERRORES Y HEREJIAS PROMINENTES

Hubo tres errores o herejías que se desarrollaron durante esta época: Primero, el error del eclesiasticismo. El patrón del Nuevo Testamento para la iglesia estaba contenido (limitado) dentro de la iglesia local (tomando en cuenta que el oficio apostólico terminó con la muerte de los apóstoles originales.) Cualquier oficio fuera de la iglesia local era completamente desconocido. Durante este período (100-313 D.C.), una jerarquía eclesiástica se desarrollaba gradualmente en algunas iglesias y en diferente áreas geográficas.

El sistema de la jerarquía religiosa antibíblica creció hasta que incluyó no solamente a los obispos locales, sino también a los obispos parroquiales (los que capacitaban a otros ministros o tenían escuelas), los obispos monárquicos (los obispos que ejercitaban autoridad sobre otras iglesias locales), y los obispos metropolitanos, (noten que solo los obispos locales tienen un fundamento bíblico). Por fin esta jerarquía religiosa se unió al Estado bajo el emperador Constantino. Por causa de este eclesiasticismo antibíblico muchas iglesias se separaron a sí mismas de este sistema apóstata y continuaban manteniendo la forma de gobierno (de la iglesia) enseñado en el Nuevo Testamento. La división entre las iglesias sobre este asunto fue una tendencia marcada durante este período de transición.

[NOTA: Aunque el término “obispo metropolitano” no fue usado legalmente hasta el Concilio de Nicea en 325 D.C., el sistema había sido formado antes. Fue formándose gradualmente para asumir su papel como el complemento religioso del Estado Romano.]

La segunda gran herejía fue la de la regeneración bautismal. Hay evidencias de este error fatal desde el segundo siglo. Mientras que el símbolo (el bautismo) reemplazó a la realidad (la salvación) muchas iglesias

llegaron a ser más mundanas y más apartadas del patrón del Nuevo Testamento, puesto que aumentaba su membresía con miembros no convertidos. No obstante, hasta aquel tiempo, el modo de bautizar fue todavía por inmersión (la inmersión continuó como el modo común hasta el siglo XIII) y fue limitado casi exclusivamente a los adultos.

La tercer herejía fue la del bautismo infantil, la cual comenzó en algunos casos aislados cerca del fin de este período. Tertuliano escribió en contra de esta práctica, aunque según los historiadores fue algo raro en aquel tiempo. El bautismo infantil fue el resultado lógico de la regeneración bautismal e históricamente fue inevitable.

Así pues, durante esta época de transición, la historia fue testigo de una división gradual entre las iglesias del cristianismo primitivo. Esta división fue el resultado de un alejamiento progresivo de la doctrina y la práctica del Nuevo Testamento. Las iglesias apóstatas, se llenaban a sí mismas con miembros no regenerados, eran negligentes en la disciplina, mundanas, orientadas políticamente y cada vez más pragmáticas en su carácter. Estas iglesias establecieron un gobierno el cual seguía el patrón del Estado y sustituyeron los símbolos por las cosas reales del evangelio. Otras iglesias se separaron a sí mismas de ellos y sostenían fielmente los principios del Nuevo Testamento.

LOS GRUPOS NEOTESTAMENTARIOS DE ESTE PERIODO

Las iglesias neotestamentarias fueron establecidas a través del Imperio Romano y más allá de él. Los creyentes en las Islas Británicas sostenían el patrón del Nuevo Testamento hasta la llegada de Austin en el año 597 D.C. y luego fueron forzados a someterse al Imperio Romano en el Sínodo de Whitby en el año 664 D.C. En los lugares retirados de Asia Menor y en las Montañas de Tauro (al sureste del Mar Negro), el cristianismo neotestamentario floreció y no sufrió ninguna molestia por parte de la Iglesia Estatal hasta el siglo VII. En el norte de Africa muchas iglesias permanecieron fieles a la fe. En todas las montañas y las regiones forestales de Europa a donde los creyentes y las asambleas habían huido para evitar la persecución de la Roma pagana, el cristianismo del Nuevo Testamento continuaba existiendo con tenacidad.

LOS MONTANISTAS (Del siglo II al siglo VIII)

El primer grupo distinto que surgió para enfrentar este alejamiento de la práctica del Nuevo Testamento fueron los Montanistas. Montano fue originario de Frigia y el movimiento de protesta llevó su nombre.

[NOTA: Los Montanistas solamente representaron un intento de mantener el cristianismo primitivo y se caracterizaron por una reacción muy fuerte en su disciplina, sus normas morales, y su separatismo en comparación con las iglesias mundanas y corruptas de aquel tiempo. Por lo tanto los Montanistas realmente no se originaron con Montano, pero el movimiento contemporáneo del segundo siglo fue identificado con su nombre. Este principio de identificar a un grupo con un líder prominente se ha repetido muchas veces en la historia (por ejemplo: los Novacianos, los Donatistas, los Paulicianos, los Valdenses, los Petrusianos, los Henricianos, los Arnoldistas, los Lolardos, los Husitas, etc.)].

El movimiento montanista fue ortodoxo en su doctrina; se distinguió por su protesta en contra de la falta de disciplina, la mundanalidad y la falta de la piedad vital. El movimiento fue un intento de restaurar (aunque tenía una tendencia legalista) el cristianismo primitivo en la práctica. El historiador Moller dice:

“No obstante, el Montanismo no fue una forma nueva del cristianismo, ni tampoco fue una secta nueva. Al contrario, el Montanismo fue simplemente una reacción por parte de la iglesia primitiva en contra de la tendencia prominente de aquel día - que fue la de hacer un arreglo con el mundo y adaptarse cómodamente a él.” (Schaff-Herzog Encyclopedia, II, p.1562)

Los Montanistas argumentaban que cualquiera que hubiera renunciado a su fe y su Señor bajo la persecución romana, debería ser “rebautizado” antes de ser readmitido a la membresía de la iglesia, porque había renunciado a Cristo. En este punto ellos luchaban por una membresía regenerada de la iglesia y por una disciplina fuerte dentro de ella. Además, los Montanistas bautizaron a todos los que entraron en su grupo, declarando que el bautismo no tenía ningún significado si no estuviera acompañado por la fe personal en Cristo (así pues, ellos fueron el primer grupo conocido como “Anabautista”). La evidencia histórica manifiesta que sostenían tenaz-

mente la salvación por gracia, el bautismo de creyentes por inmersión y estaban fuertemente en contra de cualquier alianza con el mundo (incluyendo el Estado).

Este grupo ha sido acusado de varios errores. Como por ejemplo, que ellos supuestamente no aceptaron el Antiguo Testamento. En realidad rechazaron la jerarquía eclesiástica que prevalecía en algunas iglesias y que fue defendida por una mentalidad basada en el Antiguo Testamento. La acusación de que Montano creía que él mismo época el Espíritu Santo, es probablemente una gran exageración.

El historiador Mosheim aceptó estos cargos y escribió en su libro que Montano había reclamado ser el Consolador. Pero su traductor en una nota corrigió lo que Mosheim había escrito y dijo: “los que dicen que Montano reclamó ser el Espíritu Santo están equivocados”. (citado por Jarrell, pp.71-72)

Este grupo atrajo muchos adherentes de entre las personas importantes y educadas quienes luchaban por una iglesia “pura” de acuerdo con el patrón del Nuevo Testamento. Tertuliano, una de las figuras más grandes de aquel tiempo, se unió a ellos.

El famoso Tertuliano se unió con este grupo (alrededor del año 200 D.C.) y escribió muchos libros en defensa de sus creencias. Cabe señalar aquí que varias herejías fueron atribuidas a esta gente, tocante tanto a su fe como a su práctica. Pero al considerar que un hombre tal como Tertuliano, (con muchas otras personas eminentes) llegó a ser su defensor, parece disminuir en cierta medida el cuadro oscuro que muchos han dibujado respecto a su ignorancia y fanatismo. (David Benedict, A General History of the Baptist Denomination, p.4)

Así, pues, se puede demostrar históricamente que los Montanistas estaban entre el número de creyentes e iglesias neotestamentarias y que no formaron parte de la apostasía que crecía en aquel tiempo. El nombre “Montanista” y las así llamadas iglesias montanistas, continuaron hasta el siglo VIII, extendiéndose en el norte de Africa, Asia Menor y Europa.

LOS NOVACIANOS (Del siglo III al siglo VIII)

El segundo movimiento o grupo destacado durante esta época fueron los Novacianos. Ellos recibieron su nombre ya sea de Novaciano un líder en la iglesia de Roma, o de Novato, un disidente de la iglesia de Cipriano en Cartago en el norte de Africa, quien unió fuerzas con Novaciano en Roma. El impulso de este movimiento fue el mismo como el de los Montanistas en el siglo anterior -la falta de disciplina, la mundanalidad y la readmisión de aquellos que habían apostatado bajo la persecución. Los Novacianos luchaban por los mismos motivos que tenían los Montanistas: la disciplina, la separación y una membresía regenerada. Novaciano estuvo en contra de que los apóstatas fueran admitidos de nuevo en la iglesia y así las iglesias del movimiento novaciano practicaron la “comunión estricta” de acuerdo con su disciplina. Por causa de este distintivo como iglesias “puras” eran llamados los “Cathari” (de la palabra griega que significaba purificar o “Puritanos”). Este nombre continuaría siendo empleado hasta la Reforma Protestante y caracterizó a tales grupos, especialmente a los Paulicianos en los subsiguientes siglos.

[NOTA: El origen de la separación de este movimiento fue la elección de Cornelio como obispo de Roma después de la muerte de Favian. La mayoría de los miembros la iglesia se pusieron del lado de Cornelio quien abogó por la readmisión de los que habían apostatado bajo la persecución del Emperador Decio. La minoría eligió a Novaciano aún en contra de su voluntad y se separaron de la mayoría causando así una división completa en la asamblea. Cornelio en Roma y Cipriano en Cartago escribieron muchas cosas perjudiciales en contra de Novaciano para desacreditarlo.]

Las iglesias novacianas fueron fuertes a través del Imperio Romano y prosperaron aún durante la gran persecución. En el año 331 Constantino después de haber fallado en su intento de reconciliarles con la Iglesia Católica, se puso en contra de ellos y los Novacianos cayeron bajo la malvada mano de la Iglesia Estatal.

Las doctrinas de los Novacianos eran idénticas al patrón del Nuevo Testamento. Según Crispin, un historiador francés romanista, ellos sostenían cuatro cosas básicas: 1) la pureza en la vida de los miembros de la iglesia (una membresía regenerada), 2) una disciplina adecuada en la iglesia, 3) la independencia de cada iglesia local, 4)

demandaron un nuevo bautismo de aquellas personas cuyo primer bautismo era dudoso (en ese tiempo empezaron a rechazar el bautismo de las iglesias que habían empezado a volverse apóstatas). Así es que empezaron a llevar el nombre “Anabautistas”. El historiador Mosheim (luterano) aunque él no estaba de acuerdo con esta división que vino en la iglesia visible, escribió:

“ Este grupo no puede ser culpado de haber corrompido las doctrinas del cristianismo por sus opiniones.... No había diferencia en cuanto a las doctrinas entre los Novacianos y los otros cristianos. Lo que peculiarmente los distinguía era su abierta oposición a la readmisión en la comunión de la iglesia a aquellos que después del bautismo habían cometido muchos crímenes graves, aunque no pretendieron que los tales fueron excluidos de la posibilidad o esperanza de salvación. Ellos consideraban la iglesia cristiana como una sociedad donde imperaban universalmente la virtud y la inocencia ... y en consecuencia, ellos consideraban cada sociedad que readmitía en su unión a los que habían cometido las más viles ofensas, como no merecedora del título de verdadera iglesia cristiana. Por esa razón tomaron el título de “Cathari”, es decir, “puras” los Novacia obligaban a los que venían a ellos del cuerpo general de cristianos a someterse a ser bautizados una segunda vez, como una preparación necesaria para entrar en su sociedad.” (Mosheim, Institutes of Ecclesiastical History, I, p.84.)

Por lo tanto, las iglesias novacianas fueron neotestamentarias en sus doctrinas y práctica, sosteniendo fuertemente los principios esenciales del evangelio y de la iglesia local.

Dos calumnias han sido atribuidas a Novaciano para desacreditarlo: primero, que fue bautizado por aspersión en vez de inmersión. Y si este registro es verdadero, por lo menos fue un intento de cubrir el cuerpo con el agua. El agua fue echada en su derredor y sobre él, cubriéndolo tanto como fue posible, puesto que estaba enfermo en la cama. Es muy probable que luego fuera rebautizado. Pero esto no tiene ninguna implicación para las iglesias novacianas, puesto que no recibieron su bautismo de él, ni tampoco estaban conectadas orgánicamente con su iglesia. Segundo, él ha sido caricaturizado como un egoísta en su elección como obispo durante la división de la iglesia de Roma. Schaff el historiador protestante, afirma, “Novaciano en contra de su voluntad, fue escogido como obispo por la oposición” (Phillip Schaff, “History of the Christian Church”, II, pp.196-197). Estas calumnias fueron evidentemente levantadas por Cipriano, quien se esforzó por desacreditarlo. El historiador Robinson dice:

“La historia de Novaciano es muy larga, y semejante a la historia de otras en condiciones similares, está llena de fábulas y calumnias. No debemos juzgar su carácter basado en lo que dijo Cipriano ni tampoco basándonos en lo que dijeron los paganos, puesto que los dos estaban en contra de él.” (Robinson, Ecclesiastical Researches, p.126)

Una cita más debe terminar la búsqueda de herejías en las iglesias novacianas:

Algunos han dicho que Hipólito fue un Novaciano, y así han concluido que los Novacianos habían creído en la salvación por bautismo. Pero el historiador Armitage dice que Hipolito sufrió el martirio alrededor de 235-239 D.C. Puesto que la división novaciana no comenzó hasta el año 251 D.C. es imposible que Hipolito fuera un Novaciano. (Thomas Armitage, A General History of the Baptists, p.148)

Las iglesias novacianas eran iguales a las iglesias montanistas en sus doctrinas, en su práctica y en su protesta. El nombre “Novaciano” continuaba hasta el siglo VIII, y fue usado para describir a las iglesias primitivas, sinónimo con el nombre “Montanista”. El Dr. J.M. Cramp resumió su posición histórica como centrada en la naturaleza de la iglesia:

Los Novacianos estaban fuertemente en contra del bautismo infantil. Cualquier iglesia que aceptó esta práctica nueva no pudo mantener la pureza por la cual los Novacianos luchaban.... Podemos concluir sin lugar a dudas que las iglesias novacianas no participaron en esta innovación, y por lo tanto eran semejantes a las iglesias que se llaman Bautistas hoy en día, adhiriéndose a la práctica apostólica y primitiva respecto a este punto. (J.M. Cramp, Baptist History, pp.58-59)

CAPÍTULO XIX

HISTORIA: LA ERA IMPERIAL (313-476 D.C.)

La era imperial comenzó en el año 313 con el Edicto de Milán, el cual reconoció al cristianismo como una religión legítima (en realidad, una religión favorecida por Constantino). Esta época duró hasta el año 476 cuando el Imperio Romano cayó. Durante la era anterior, el cristianismo dio un salto del coliseo al trono; y se fortalecía a la vez que el trono se debilitaba. Aunque este cristianismo no era como aquel del Nuevo Testamento, más bien, era un sistema religioso a semejanza del Estado y desprovisto de cualquier característica neotestamentaria o vitalidad espiritual. Con su poder constantiniano, los perseguidos se habían convertido ahora en los perseguidores; sacrificando e intercambiando la espada del Espíritu por la espada del Estado.

LA CRONOLOGIA

EL SIGLO CUARTO

284-305 El reinado de Diocleciano

303 El comienzo de la gran persecución de los creyentes por parte de Diocleciano

306-323 Los reinados de Constantino y Licinio “Augusto”

312 El cisma de Donato en el norte de Africa

313 El Edicto de Milán, el cristianismo fue reconocido como una religión autorizada

314 El Concilio Eclesiástico de Aries, presidido por Constantino como un “Emperador Cristiano”, estableciendo así un precedente y el comienzo del “Principio Constantiniano”

314-336 Silvestre I, obispo de Roma y contemporáneo de Constantino; estos dos hombres establecieron la “Iglesia Estatal”

318 Comienzo de la Controversia Arriana

323 Constantino derrota a Licinio en Adrianópolis y llega a ser el único César del Imperio

325 Constantino preside el Concilio de Nicea, convocado para argumentar con Arrio; formulación del Credo de Nicea

330 Constantino cambia la capital de Roma al Este (a Bizancio, renombrándola la Nueva Roma o Constantinopla; lo que es ahora Estambul)

336 La muerte de Arrio; exilio de Atanasio

337 Constantino es bautizado en su lecho de muerte

341 El Concilio de Antioquía

343-378 Persecución de cristianos en Persia por parte de Shapur II

361-363 El reinado de Juliáno el Apóstata, quien intentó revivir la vieja adoración pagana de Roma

362-381 La Controversia del Apolinarismo

373 La muerte de Atanasio (293-373)

379 La muerte de Basil (329-379)

389 La muerte de Gregorio Nazianzen (329-389)

393 El Concilio de Hippos; la canonización completa y final de las Escrituras

398 La muerte de Ambrosio (340-398)

EL SIGLO QUINTO

404 La versión latina de Jerónimo

405 El concilio en Cartago en contra de los Donatistas

407 La muerte de Juan Crisóstomo (354-407)

411-415 La Controversia Donatista; el debate con Agustín; persecución

415-416 La Controversia Pelagiana

420 La muerte de Jerónimo (340-420)

428-444 La Controversia Nestoriana

- 430 La muerte de Augustín (354-430)
- 431 El Concilio Ecuménico en Efeso convocado para argumentar con Nestorio
- 444-451 Las controversias de Monofisismo y Eutiquianismo
- 449 Los Anglos y los Sajones invaden Bretaña
- 451 El Concilio Ecuménico de Calcedonia
- 452 León I, obispo de Roma, impidió que Atila el Huno atacara Roma
- 453 La muerte de Atila el Huno
- 455 Los Vándalos saquean Roma
- 461 La muerte de Patrick (389-461)
- 476 La caída de Roma y el Imperio del Oeste

LA HISTORIA RELIGIOSA CAMBIADA POR EL “PRINCIPIO CONSTANTINIANO”

Después de la abdicación de Diocleciano (305), hubo tres rivales por el trono: Majencio, Licinio y Constantino. Majencio ya había tratado de propagar a los antiguos dioses romanos (paganos), y Constantino no tenía ninguna esperanza de ganar el apoyo del pueblo propagando a los mismos. Por eso Constantino se puso del lado del Dios de los cristianos en un intento de inspirar a sus tropas con confianza y ganar la simpatía y poder del cristianismo. El dijo haber visto una visión de una cruz en el cielo con el lema, “Hoc signo vinces” (Por esta señal vencerás). Es evidente de su vida y actos subsiguientes, que esto fue un truco político con el intento de unir y avanzar su campaña para el poder y supremacía. Majencio fue derrotado y Constantino y Licinio llegaron a ser co-emperadores del Imperio. En el año 323 Constantino derrotó a Licinio y quedó como único gobernante.

Como político, Constantino se dio cuenta de la necesidad vital de una religión para poder unir el Imperio (el cual fue una sociedad sacralista). Para asegurar esto y de acuerdo con Silvestre I, obispo de Roma, hizo que el cristianismo (ya en su forma apóstata o católica) fuera la religión estatal. Sin embargo, Constantino continuó como el “Pontífice Máximo” o el sumo sacerdote de la religión romana (un título mantenido por cada emperador romano como la personificación del Estado). El, inmediatamente, ejerció el poder tanto en lo civil como en lo religioso, presidiendo el Concilio de Arlés y más tarde en Nicea.

El partido católico (es decir, el sistema eclesiástico apóstata, el cual se había desarrollado gradualmente en el segundo y tercer siglo - mediante el Eclesiasticismo, la regeneración bautismal, la falta de disciplina, la mundanalidad y la tendencia de hacerse según el modelo estructural del Estado) fue subsidiado por el Estado Romano. Constantino trató, por medios políticos y después por medios civiles, de lograr que todos los ciudadanos (y las otras iglesias) se conformaran a la Iglesia Estatal. Esto fue el establecimiento del “Principio Constantiniano” o la unión de la Iglesia con el Estado, una mezcla (híbrida), estéril, carente de vida y espiritualidad. A este sistema se le dio el poder de obligar a los hombres a que obedecieran, supuestamente para el “bien” de sus almas. Este principio cambiaría para siempre el carácter del “cristianismo” popular y la historia de la iglesia. Los creyentes e iglesias que mantenían tenazmente el patrón del Nuevo Testamento serían perseguidos por el magistrado civil, bajo la autoridad de la Iglesia de Roma y más tarde bajo las “iglesias” protestantes.

LOS ERRORES Y HEREJIAS PROMINENTES

Antes de la época de Constantino y el Edicto de Milán (313), los errores del Eclesiasticismo, la regeneración bautismal y los primeros intentos de bautizar a los infantes habían caracterizado a las iglesias apóstatas. Con el establecimiento de una iglesia estatal, estas herejías ya existentes llegaron a ser más pronunciadas, y se desarrollaron más, con más elementos de la antigua religión romana y del paganismo, llegaron a ser parte del sistema católico.

Primero, el desarrollo gradual del Eclesiasticismo eventualmente se centró en la persona del obispo de Roma quien llegó a ser el “Papa” o “Padre” de la iglesia. Los obispos de Roma gradualmente asumieron el título de “Obispo Universal” una posición que hizo al Papa una copia religiosa (el complemento) del Emperador. Cuando Constantino cambió la capital al Este (330) la importancia y la gloria que una vez caracterizó a Roma, fueron poco a poco transferidas (primero en pensamiento y luego en realidad) a la Iglesia de Roma. A la vez que la “Roma Pagana” declinaba y finalmente dejaba de existir, la “Roma Eclesiástica” surgía para tomar su lugar. La Iglesia de Roma llegó a ser la Roma pagana “bautizada”.

Segundo, el “cambio constantiniano” causó que el cristianismo retornara a una mentalidad pre-cristiana “un

sacralismo cristiano”, una sociedad monolítica unificada por una religión común la cual era mantenida a la fuerza. Cualquier secta que era distinta, era considerada una amenaza no solo para la “Iglesia Estatal” sino también para el Estado. La “Iglesia” ahora tenía el poder de coerción.

Tercero, en este período se desarrolló la adoración de imágenes y la veneración de supuestas reliquias religiosas, siendo el resultado de la asimilación de principios paganos en el sistema religioso que ya era apóstata.

Cuarto, se completó el principio del sacerdotalismo. El concepto neotestamentario del pastor fue cambiado por el principio pre-cristiano de un sacerdocio. La salvación llegó a ser en naturaleza puramente sacramental. Dondequiera que había un sacerdote para administrar (manipular) los sacramentos, allí estaba la “Iglesia”.

Con la salvación por medio de sacramentos o rituales, con una sociedad sacralista en donde cada miembro o ciudadano era también un miembro de la “Iglesia”; se perdieron completamente todas las distinciones neotestamentarias. Los principios neotestamentarios de una membresía regenerada (*corpus christi*) habían sido reemplazados por una iglesia cuyos miembros se componían de toda la sociedad, sin importar su estado espiritual (*corpus christianum* o *corpus mixtum*). La disciplina neotestamentaria llegó a ser imposible y el sistema crecía cada vez más corrupto y libertino. Sin embargo, hubo miles que no se asociaron con este sistema apóstata sino que prefirieron soportar la amarga persecución y sostener la “fe que fue dada una vez a los santos”.

LOS GRUPOS NEOTESTAMENTARIOS DE ESTE PERIODO

El cristianismo británico primitivo -

Los creyentes e iglesias que creyeron en los principios del Nuevo Testamento existieron a través de la civilización occidental. El “cristianismo” romano no llegó a tierras británicas sino hasta 597, con Austín bajo el poder del papa Gregorio I. Bretaña fue la casa de muchas iglesias y creyentes verdaderos en los primeros 6 siglos. Las grandes obras de Patrick fueron llevadas a cabo más de un siglo antes de que los primeros elementos de la religión romana fueran conocidos en las Islas Británicas. La evidencia histórica nos muestra a Patrick como un cristiano neotestamentario que sostuvo tenazmente los principios neotestamentarios.

[NOTA: Patrick fue tomado por los piratas como mozo y vendido como esclavo en Irlanda. Después de seis años, él escapó y regresó a Bretaña para más tarde regresar como un misionero. Su ministerio fue grandemente bendecido por Dios. El bautizó personalmente como a 12,000 conversos y estableció 365 iglesias y ordenó a un obispo o pastor para cada asamblea. Patrick no era católico romano sino un cristiano primitivo. Esto es evidente por lo siguiente: (1) Roma todavía no había enviado a sus sacerdotes o emisarios a Bretaña. Ellos no llegaron sino hasta 136 años después de la muerte de Patrick. Multitudes de creyentes británicos defendieron su fe neotestamentaria y negaron la fe pagana a la cual querían que se convirtieran. Ellos fueron forzados a someterse, por lo menos en parte, por el Concilio de Whitby en el año 664. (2) Patrick solo bautizó (por inmersión) a los creyentes. (3) El sostuvo una simple forma de gobierno eclesiástico de acuerdo al Nuevo Testamento, un pastor por cada iglesia, sin ninguna jerarquía eclesiástica. (4) El enseñó la simplicidad de la Cena del Señor de acuerdo al Nuevo Testamento.]

El cristianismo primitivo floreció en Gales y a través de Bretaña en los primeros seis siglos. El arzobispo Usher (1581-1656) miembro de la Asamblea de Ministros de Westminster, escribió:

“Tenemos la razón más fuerte para concluir que estas islas disfrutaron de la bendición de una piedad pura iluminada, tal como nuestro Salvador enseñó, libres de la contaminación de los dogmas ociosos de la Iglesia Romana”. (citado por J. Davis, *History of the Welsh Baptists*, p.18)

El venerable Bede (673-735), conocido como el “padre de la historia de la iglesia”, escribió:

Los Británicos preservaron la fe, la cual habían recibido, sin corrupción y completa, en paz y tranquilidad hasta los tiempos del Emperador Diocleciano. (citado por Jarrell, p.18; NOTA: En el tiempo de la persecución de Diocleciano, muchos huyeron a las montañas de Gales para refugiarse.)

Francis Thackeray escribió con respecto al establecimiento del cristianismo en Bretaña:

Tenemos razón para creer que el cristianismo fue predicado en ambos países, Galia y Bretaña, antes del fin del primer siglo. El resultado de mis investigaciones personales me ha llevado a la convicción de que cerca del año 60 D.C., en los tiempos de San Pablo, una iglesia existió en Bretaña. (citado por Jarrell p.317)

Evans, un historiador bautista, tocante al cristianismo primitivo en Gales escribió:

“Los escritores en ambos lados del Atlántico reclamaban para Gales el honor de haber retenido las

ordenanzas primitivas de la iglesia más allá que cualquier otra nación de Europa. Alejados de la influencia de Roma, la autoridad de los ambiciosos y mundanos pontífices no fue confesado en Gales hasta cerca del año 600 D.C. y antes de aquella fecha la corrupción de la iglesia occidental no había penetrado la fuerza de ese país.” (Evans, Early English Baptists I, pp.2-3)

Jonathan Edwards, el gran filósofo y teólogo americano, escribió: “... una gran parte de las iglesias en Inglaterra, Escocia y Francia retuvieron la antigua pureza de la doctrina y adoración, mucho más tiempo que otros.” (Edwards, Works, p.569)

Los Montanistas y los Novacianos-

Estos dos grupos “protestantes” (estas fueron solo designaciones de elementos dentro del rango del cristianismo primitivo que todavía retenía los principios del Nuevo Testamento) continuaron con este sobrenombre hasta el siglo VIII, establecidos en Asia Menor y el Norte de Africa y Europa.

El cristianismo neotestamentario en la civilización occidental-

Extendiéndose más allá y a través de los límites de la civilización occidental (es decir a los límites de la India, dentro de Africa y dentro del noreste de Europa) el cristianismo primitivo continuó existiendo apartado del sistema romano. Los creyentes e iglesias que habían huido en los tiempos de las persecuciones de la Roma pagana todavía mantenían la verdad en los valles apartados y las regiones montañosas de Europa. Dentro de los límites del Imperio Bizantino que estaba en expansión (el Imperio con su capital en Constantinopla) había situado grandes fortalezas del cristianismo neotestamentario en las montañas de Taurus, al sureste del Mar Negro y dentro de Siria. Los cristianos neotestamentarios quienes continuaban con las doctrinas primitivas se podían contar por muchos miles.

Los Donatistas (siglos IV-VII)

El centro de la controversia donatista fue Cartagena en el norte de Africa en el siglo IV y principios del siglo V (aunque los elementos habían existido desde el final de la persecución diocleciana en el año 305). La controversia fue esencialmente la misma, como las controversias Montanistas y Novacianas que la precedieron. La controversia se centró en la naturaleza de la iglesia y la membresía regenerada. Cuando Mensurius, un obispo controversial, fue ordenado, una división tuvo lugar en la iglesia de Cartagena. La controversia se esparció a través del norte de Africa. En una discusión hubo una asistencia de 400 obispos o pastores donatistas. Donato cuyo nombre fue dado a este movimiento, llegó a ser el prominente líder en el año 311.

[NOTA: Debemos recordar que estos hombres eran líderes de movimientos que los antecedían.

Estas protestas eran las manifestaciones apologéticas del cristianismo neotestamentario, y no grupos que se originaron de la conducción de personajes. Hay que tomar en cuenta que hubo “Novacianos” antes de Novaciano y Novato, “Montanistas” antes de Montano y “Donatistas” antes de Donato etc.]

Aunque los Donatistas se localizaron en el norte de Africa, su influencia se esparció hasta el Atlántico, a través de Europa y a través del Imperio, junto con la influencia de los Montanistas y Novacianos que les precedieron. Los nombres fueron incidentales; la controversia era siempre la misma.

La controversia donatista llegó a su clímax en los años 411-415 en una gran confrontación con Agustín, obispo de Hipona. Antes de Agustín nadie había enfrentado exitosamente a los Donatistas. Agustín, un constantiniano y sacralista, mantuvo la supremacía del partido católico y procuró unir a la “iglesia” a la fuerza “si era necesario”. Agustín basó sus argumentos en los principios de “coerción” del Antiguo Testamento y también la parábola de la semilla en el campo (Mateo 14:24-30) y la de la cena y los sirvientes (Lucas 14:23). El dijo que la declaración “fuérzalos” (Lucas 14:23) significaba “coerción”. El magistrado civil, por supuesto se inclinó en favor de Agustín en el debate. Los Donatistas estuvieron sujetos a restricciones rigurosas. Kurtz da un informe del debate y los resultados:

En el año 400 D.C. Agustín, obispo de Hipona, empezó sus incansables ataques en contra de esta secta... Agustín, quien al principio mantuvo que la fuerza no debería ser usada en asuntos de la fe, fue movido por el persistente fanatismo obstinado e insensato de sus oponentes para que cambiara su opinión y confesara que

para restaurar a tales herejes a la “iglesia” y a la salvación, fue necesario mostrarse violento. Un sínodo en Cartagena en el año 405 D.C. fue convocado por el Emperador Honorio para tomar procedimientos en contra de esta secta obstinada. El sínodo resultó en que multaron a los Donatistas, deportaron a su clero y tomaron posesión de sus templos. Agustín renovó el desafío de una disputa pública. Los Donatistas fueron forzados por el emperador a registrarse en una lista. De este modo acontecieron los tres días de “Callatio cum Donatistas” en el año 411 D.C. en Cartagena. Ahí aparecieron 279 pastores donatistas y 286 obispos católicos. Petition y Primian fueron los principales oradores del lado de los Donatistas, Agustín y Aureliano de Cartagena en el otro lado. El comisionado imperial dio la victoria a los católicos. En vano los Donatistas apelaron. En el año 414 D.C. el emperador declaró que ellos habían perdido todos los derechos civiles y en el año 415 D.C. él amenazó a todos los que asistían a sus juntas con la muerte. (Kurtz, Church History, I pp.395-396)

Las doctrinas distintivas de los Donatistas eran iguales a las de los Montanistas y Novacianos, y a las doctrinas del cristianismo primitivo. Crespín, un historiador franco-romano, estableció que ellos sostuvieron:

Primero, la pureza de los miembros de la iglesia, asegurando que ninguno debería ser admitido en la iglesia, sino tales como creyentes visibles y verdaderos. Segundo, la pureza de la disciplina de la iglesia. Tercero, la independencia de cada iglesia. Cuarto, ellos bautizaron otra vez a aquellos cuyo bautismo había una razón para dudar. Consecuentemente fueron llamados “Rebautizadores” y “Anabautistas”. (citado por John T. Christian, “A History of the Baptists”, I p.45)

Los Donatistas fueron el primer grupo distinto del Nuevo Testamento que recibió abierta y completamente los efectos destructivos del principio “Constantiniano” de la Iglesia Estatal y así fueron los primeros en declarar la libertad de la conciencia o la libertad del alma. Donato mismo declaró a los comisionados imperiales: “Quid est imperatori cum ecclesia?” (¿Qué tiene el emperador que hacer con la iglesia?)

Lo que distingue al presente caso es la reacción, (procediendo directamente de la esencia de la iglesia cristiana) en contra de la confusión de los elementos eclesiásticos y políticos; en cuya ocasión, por primera vez, las ideas de las cuales el cristianismo (que era opuesto a la religión papal del Estado) había primero hecho a los hombres distintivamente conscientes, llegaron a ser un objeto de contención dentro de la iglesia cristiana misma; las ideas tocante a los derechos humanos universales e innegables, tocante a la libertad de la conciencia, tocante a los derechos de la convicción religiosa libre. (Neander, General History of the Christian Religion and Church, III p.258)

Tocante al gobierno de la iglesia, Long, un historiador Episcopal escribió: “Los Donatistas rehusaron la liturgia católica y establecieron una forma más congregacional”. Long estableció otra vez que los Donatistas “rehusaron el bautismo infantil”. Así es como los Donatistas han demostrado históricamente ser creyentes e iglesias neotestamentarias.

¿Cuál fue su semejanza o relación con otros grupos antiguos o más modernos? Merivale declaró: “Ellos representaron la misma posición como los Montanistas y Novacianos”. Osiander escribió que: “Nuestros modernos Anabautistas son iguales a los antiguos Donatistas”. Fuller, el historiador episcopal, declaró que “los Anabautistas son los antiguos Donatistas”. Heinrich Bullinger, el reformador, escribió que “los Donatistas y los Anabautistas sostuvieron la misma opinión”. Heman Lincoln, profesor de Historia eclesiástica en el Seminario Teológico de Newton, escribió que:

“Los Donatistas sostenían ... muchos de los principios los cuales eran considerados como axiomas por los Bautistas modernos. Ellos sostenían una libertad de conciencia absoluta, la separación de la iglesia y el Estado y una membresía regenerada en la iglesia. Estos principios junto con su práctica uniforme de inmersión, los hizo tener cierta afinidad con los Bautistas.” (citado por Jarrell, p.105)

CAPITULO XX

HISTORIA: LA EDAD MEDIA (467-1453 D.C.)

La era que comprende la Edad Media varía de acuerdo al punto de vista del historiador. La aproximación más inclusiva y consistente es desde la caída de Roma (476) hasta la caída de Constantinopla (1453). Estos dos ejes temporales resultaron en grandes y significativos cambios en el cristianismo y la historia de la civilización occidental. El cambio de la capital hacia el Este y la caída de Roma prepararon el camino para el surgimiento y el poder de la Roma eclesiástica. Su poder y gloria se centraron en la autoridad papal, y llegarían a su culminación cuando el Papa coronó a los reyes del “Sagrado Imperio Romano”. La decadencia de la civilización occidental y la época de la superstición e ignorancia dejó a la Iglesia de Roma como el único factor de unión con el Oeste, el único poder coherente en medio del aislamiento feudal. Las Cruzadas fomentaron un nacionalismo incipiente y una sed de conocimiento que resultó en el establecimiento del sistema universitario, un sistema que era gobernado por la Roma eclesiástica. La era del Renacimiento llegó a su máximo florecimiento en el tiempo de la caída de Constantinopla. Tanto el humanismo del Renacimiento (con su literatura griega) y el Racionalismo del Escolasticismo (con su filosofía y lógica griega) habían preparado la mente de los pensadores y eruditos para recibir la enseñanza de los eruditos bizantinos (y la literatura griega) quienes huían del Este. Estos factores se dirigieron a un solo punto, traer el testamento griego al frente del estudio occidental, y así prepararon el camino para la Reforma Protestante.

Durante este largo y oscuro tiempo, los cristianos e iglesias neotestamentarios continuaban existiendo, perseguidos tanto por el “Sagrado Imperio Romano” como por el Imperio Bizantino. Los adherentes al cristianismo primitivo en la Edad Media no fueron una sociedad pequeña o insignificante, sino se contaban por miles y en un tiempo fueron asesinados en igual número. Un “rastros de sangre” marcó la verdad del cristianismo neotestamentario a través de la historia medieval.

LA CRONOLOGIA

EL SIGLO QUINTO

476 D.C. La caída de Roma

483 La Iglesia Nestoriana rompe con el cristianismo ortodoxo

493 Los Ostrogodos conquistan Italia: su líder Teodorico es hecho rey

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Montanistas, Novacianos y Donatistas)

EL SIGLO SEXTO

527-565 El reinado de Justiniano I (Bizantino), quien libró a Italia de los Ostrogodos y restableció el poder papal sacándolo de las manos de ellos

529 Se funda la Orden de San Benedicto

533 La caída del Imperio Vándalo

554 La caída del Imperio Ostrogodo en Italia

570 El nacimiento de Mahoma

590-604 Gregorio I (Gregorio el Grande), obispo de Roma

596 Austín es comisionado como misionero de los británicos (y subsecuentemente como Arzobispo) por Gregorio I

579 Austín entró en Bretaña y trató de “evangelizar” y dominar a los cristianos primitivos

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Montanistas, Novacianos, Donatistas)

EL SIGLO SEPTIMO

632 La muerte de Mahoma (570-632)

635 La guerra islámica de conquista comenzó a esparcirse en Siria, Persia, Egipto y a través de Africa del Norte.

- 664 El Sínodo de Whitby en Bretaña
- 665 La flota bizantina se rindió a las fuerzas islámicas
- 668-685 La persecución de los Paulicianos.

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Montanistas, Novacianos, Donatistas, Vaudois, Paulicianos, Valdenses)

EL SIGLO OCTAVO

- 711 Los musulmanes invaden y conquistan a España
- 732 Carlos Martel derrotó a las fuerzas musulmanas en Tours
- 751 Pepin I coronado rey de los Francos por el papa Bonifacio, el primer rey que fue coronado en esta forma; el papado ascendió a la altura de su poder y así continuó casi sin interrupción durante los siguientes cuatro siglos
- 787 Los Daneses atacan Inglaterra
- 795 Los Daneses atacan Irlanda

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Montanistas, Novacianos, Paulicianos, Vaudois, Valdenses, Valdeci)

EL SIGLO NOVENO

- 800 Carlomagno coronado por el papa Leon II como rey del “Sagrado Imperio Romano”; Carlomagno fue un militar líder político destacado y muy educado; estableció escuelas y ejerció más influencia en la Iglesia Romana que cualquier otro emperador desde Constantino
 - 817 La muerte de Carlomagno
 - 817 La reforma del Monasticismo y sus ordenes; varias reformas durante esta era
 - 829 Egbert llega a ser el primer rey de Inglaterra
 - 842 La Emperatriz Bizantina Teodora comenzó la persecución de los Paulicianos
 - 843 Ludwig llega a ser el primer rey de Alemania; muerte de Luis el Piadoso rey de los Francos, y destrucción del Imperio Franco
 - 848 El Sínodo de Mainz en contra de los Gottschalk (La controversia acerca de la predestinación)
 - 850-859 Persecuciones en contra de cristianos en España
 - 871 Alfredo el Grande rey de Inglaterra; Basil el Macedonio quebrantó el poder Pauliciano; muchos se dispersaron en Siria y Palestina
- (Los grupos neotestamentarios: Paulicianos, Vaudios, Valdenses, Valdeci)

EL SIGLO DIEZ

- 962 Otto I coronado rey de Alemania y emperador del “Sagrado Imperio Romano”
- 963 Otto I destituyó al papa Juan XII
- 970 Migración de Paulicianos hacia Tracia
- 988 Vladmir “cristianiza” a Rusia

(Durante estos siglos, con la caída del Imperio Franco, el feudalismo llegó a ser la inclinación predominante en Europa y continuó así hasta las Cruzadas.)

(Los grupos predominantes neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Bogomili, Albigenses, Paterines)

EL SIGLO ONCE

- 1000 Leif Ericson descubrió a “Finlandia” (América)
- 1054 El Gran Cisma; La iglesia del Oeste (Romana), y la iglesia del Este (Griega o Bizantina) se excomulgaron la una a la otra
- 1066 La Conquista Normandia de Inglaterra
- 1071 El avivamiento del Islam bajo Seljuk de Turquía
- 1083-1109 Auselm Arzobispo de Canterbury
- 1095 El papa Urbano II hace un llamado para la primera Cruzada

1096 La primera Cruzada

1099 Conquista de Jerusalén por los cruzados

(Este siglo fue testigo de muchos grandes cambios incluyendo el cisma entre el Este y el Oeste, la cima del poder papal en muchas regiones, la influencia renovada del Islam, la primera Cruzada y el surgimiento del Escolasticismo. El Escolasticismo fue una racionalización de la teología, una sujeción de la verdad bíblica a la filosofía usando la lógica de Aristóteles. La razón fue puesta encima de la fe.)

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Bogomili, Albigenses, Paterines)

EL SIGLO DOCE

1118 Basil, un líder de los Bogomili fue martirizado

1126 Pedro de Bruis fue quemado

1147 Segunda Cruzada 1149 Enrique de Lausanne murió

1155 Arnaldo de Breca martirizado

1170 Pedro Valdo y los "Pobres de Lyons"

1180 Los Albigenses son perseguidos por el cardenal Enrique

1187 La controversia de los Albigenses; Saladin, Sultán de Egipto conquistó Jerusalén

1189 La tercera Cruzada

1199 El Kulin Ban (rey de Basnian) llega a ser un Bogomili

(Este siglo fue testigo del surgimiento de las universidades en Europa. Todas las materias fueron enseñadas, pero la teología fue la predominante, puesto que las universidades fueron formadas principalmente para capacitar a los sacerdotes)

(Los grupos neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Albigenses, Bogomili, Paterines, Petrobrusianos, Henricianos y Arnoldistas)

EL SIGLO TRECE

1202 Cuarta Cruzada en contra del Imperio del Este

1204 Constantinopla capturada por las fuerzas del Oeste

1209-1229 La Cruzada en contra de los Albigenses

1209 Se funda la Universidad de Cambridge

1212 La Cruzada de los niños

1215 Se firma la Carta Magna

1216 La Orden de los Dominicos

1217 La cuarta Cruzada

1220 La Cruzada y la Inquisición en contra de los Paterines

1223 La Orden de los Franciscanos

1226 La muerte de Francisco de Asis (1182-1226)

1227 El establecimiento de la Inquisición

1228 La quinta Cruzada

1237 Los Mongoles invaden Rusia

1248 La sexta Cruzada

1261 Los Griegos recuperan Constantinopla de las fuerzas latinas

1270 La séptima Cruzada

1271-1295 Los viajes de Marco Polo

1274 La muerte de Tomás de Aquino (1225-1274)

1294 La muerte de Roger Bacon (1214-1294)

(En este siglo se abrió el lejano Oriente por medio de los viajes de Marco Polo. Esto resultó en la búsqueda de una ruta para el comercio e inició la era de la exploración. La Inquisición puso su enfoque en grupos tales como los Albigenses)

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Paterines, Albigenses, Bogomili, Gezari)

EL SIGLO CATORCE

1308 La muerte de Duns Escoto (1265-1308)

1309-1377 El trono papal es cambiado a Avignon (“La cautividad babilónica” de la iglesia)

1314 Escocia ganó su independencia en Bannockburn

1320 Walter Lolardo fue quemado 1321 La muerte de Dante (1265-1321)

1348 Se funda la universidad de Praga

1348-1350 La Muerte Negra o la Plaga sobre Europa

1350 Comienzo de la era renacentista

1378-1417 El cisma papal resultó en la rivalidad entre los Papas de Roma y de Avignon

1384 La muerte de John Wycliffe (1319-1384)

1398 John Huss predicó la doctrina de Wycliffe en Praga

(Las dos grandes influencias en este siglo fueron la Muerte Negra, o la plaga bubónica que devastó a Europa y el comienzo del Renacimiento)

(Los grupos neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Albigenses, Bogomili, Lolardos, Wycliffitas, Los Hermanos de Bohemia)

EL SIGLO QUINCE

1400 La muerte de Chaucer, un poeta inglés (1340-1400)

1414-1418 El Concilio de Constanza

1415 John Huss es quemado

1416 Jerónimo de Praga es quemado

1420 Los Husitas se rebelaron; el papa Martín V ordenó una Cruzada en contra de ellos

1424 La muerte de John Zizka

1436 La invención de la imprenta

1453 La caída de Constantinopla en las manos de los turcos

(Las grandes influencias durante este siglo fueron: el surgimiento del Renacimiento, la invención de la imprenta y la caída de Constantinopla la cual trajo a muchos eruditos bizantinos al Oeste con sus conocimientos y manuscritos.)

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Paulicianos, Valdenses, Albigenses, Bogomili, Wycliffitas, Husitas)

LAS TENDENCIAS PROMINENTES DE LA IGLESIA ESTATAL

Hubo cuatro tendencias prominentes durante estos siglos en el desarrollo del poder de Roma: Primero, el completo y final desarrollo del poder y autoridad papal. El cambio de la capital de Roma a Constantinopla (330), la caída de Roma (476), la subsiguiente fragmentación del Imperio y el feudalismo (del siglo IX al siglo XI), el surgimiento del Escolasticismo y el sistema universitario (del siglo XI al XII); todas estas cosas ayudaron al ascenso del poder papal. Bajo el liderazgo hábil y astuto de varios Papas (Gregorio I o “el grande”, quien reinó desde 590-640 y fue el primer papa verdadero como “Obispo Universal”, e Inocencio III, 1198-1215, bajo quien el poder papal alcanzó su cima), el poder de la Roma eclesiástica fue puesto sobre los poderes temporales de reyes y estados. Durante los dos últimos siglos de esta época medieval, el surgimiento del nacionalismo en Europa y la demanda de reformas comenzó el decaimiento del papado. La era del Renacimiento también empezó una separación

gradual de la cultura y la educación del control de la iglesia.

El segundo desarrollo fue la completa evolución de la misa romana. Las diferencias en la adoración y liturgia fueron quitadas. El idioma latín, leído y hablado como idioma internacional, tanto en la religión como en la cultura, llegó a ser el único idioma de la liturgia. La forma del sacerdotismo quedó completo y la misa se desarrolló en su forma actual.

La tercera tendencia fue la fundación de varias Ordenes eclesiásticas o monásticas (Franciscanos, Dominicos, Benedictinos etc.). Estas órdenes crecieron y lograron tener mucho poder local en sus respectivas áreas de influencia. Mientras que crecían gradualmente más corruptas y causaban grandes escándalos en la iglesia, fueron reformadas y traídas bajo la autoridad centralizada del poder papal en Roma.

La última tendencia fue hacia un esfuerzo concentrado y unificado por parte de Roma para tratar con los "herejes", es decir los grupos de creyentes neotestamentarios que permanecieron separados del sistema romano. Esta tendencia se manifestó a sí misma en las Cruzadas llevadas a cabo en contra de estos grupos y también en la Inquisición, establecida plenamente por el papa Gregorio IX en 1227. Esta obra de terror continuó, por lo menos intermitentemente hasta la Reforma Protestante.

LOS GRUPOS NEOTESTAMENTARIOS DE ESTE PERIODO

El cristianismo neotestamentario no sólo quedó firmemente atrincherado, sino aún se esparció grandemente durante estos siglos debido a su naturaleza misionera y espíritu evangelístico. Esto lo realizaron a pesar de la gran persecución por parte del poder romano. Los nombres antiguos como "Montanistas", "Novacianos", "Donatistas", continuaron siendo utilizados hasta el siglo VII y VIII, cuando fueron reemplazados por otros nombres, pero luego volvieron a surgir durante la Reforma Protestante. El cristianismo primitivo permaneció intacto en Bretaña a pesar de los esfuerzos persistentes de aniquilarlo por parte de la religión romana. Grandes movimientos religiosos se levantaron en el Este, dentro de las fronteras del Imperio Bizantino, y se esparcieron a través de Europa y Bretaña (los Paulicianos, Cathari). Las iglesias independientes continuaron en forma clandestina y en secreto para propagar el cristianismo neotestamentario en casi cada país de la civilización occidental. Los siguientes grupos son solamente los representantes más conocidos y más documentados por la historia y no se toman en cuenta a muchos otros grupos que permanecieron fieles a la fe "una vez dada a los santos" durante esta época.

LOS PAULICIANOS (del siglo 7 al 16)

Estas personas importantes, aunque fueron mal entendidas, representaron en muchas formas la corriente principal del cristianismo primitivo durante siglos. Ellos sufrieron más calumnias por parte de Roma que cualquier otro grupo neotestamentario. Su origen ha sido explicado en maneras diferentes. El sobrenombre "Pauliciano" no fue usado sino hasta el siglo séptimo (660). Se derivó ya sea del apóstol Pablo (cuyos escritos los Paulicianos los consideraban fundamentales) o de uno de sus líderes. Este grupo representó una parte del cristianismo primitivo y apostólico que había permanecido en las montañas de Taurus desde los días del Nuevo Testamento. Su existencia fue traída a la luz de la historia por causa del conflicto que tuvieron con las fuerzas Bizantinas. Edward Gibbon, el autor del inigualable libro "Decline and Fall of the Roman Empire" escribió lo siguiente respecto a los Paulicianos:

"A través de Antioquía y Palmira la fe debe haberse esparcido en Mesopotamia y Persia; y aquellas regiones llegaron a ser la base de la fe mientras que se esparcía en las montañas de Taurus y aún hasta Ararat. Esta fue la forma primitiva del cristianismo. Las iglesias en las montañas de Taurus formaron un gran dique hasta el cual fluía la fe pauliciana primitiva y ahí fue capturada y mantenida por siglos." (Gibbon, Decline and Fall of the Roman Empire, VI, p.543)

Adeny, otro historiador, escribió que los Paulicianos representaron la supervivencia del cristianismo primitivo y fueron semejantes a los Bautistas en su naturaleza:

Por lo tanto se puede argumentar que ellos deben ser considerados como los representantes de la supervivencia de la forma más primitiva del cristianismo... Los antiguos Bautistas orientales, estas personas fueron en muchas maneras Protestantes antes del Protestantismo. (Adeny, The Greek and Roman Churches, pp

217,219)

El gran historiador luterano, Mosheim, mantuvo su antigüedad antes del siglo VII, diciendo que este movimiento experimentó un “avivamiento” durante aquel tiempo:

Cierta persona, cuyo nombre fue Constantino, revivió (bajo el reinado de Constancio) el grupo conocido como los Paulicianos, el cual estaba a punto de desaparecer; y propagó con mucho éxito sus doctrinas perniciosas. (Mosheim, *Institutes of Ecclesiastical History I* pp.164-165)

Robert Baker, un historiador bautista señala que los Paulicianos existieron mucho tiempo antes del siglo VII:

Los orígenes de este grupo son oscuros. Su posición doctrinal implica que se originaron en el cristianismo primitivo de Armenia. Su nombre vino de una veneración del apóstol Pablo o de Pablo de Samozata, el obispo de Antioquía hasta el año 272. Es admitido generalmente que en el siglo séptimo él introdujo una reforma del movimiento antiguo aunque él no fue su fundador. (Baker, *A Summary of Christian History*, p.109)

Broadbent, el historiador de las iglesias de los hermanos trazó su historia desde la era apostólica hasta la Reforma Protestante y dijo:

“... hubo en aquellas regiones de Asia Menor y Armenia, alrededor del Monte Ararat y más allá del Eufrates, iglesias de creyentes bautizados, discípulos del Señor Jesucristo, quienes sostuvieron las enseñanzas de los apóstoles de Cristo y contenidas en las escrituras, en un testimonio que no fue quebrantado desde el principio.” (Broadbent, *The Pilgrim Church*, p.44)

El historiador Guericke declaró que este “grupo sobresaliente” surgió “de los antiguos elementos de un tiempo primitivo”. (Guericke, *Church History*, II p.76)

Así pues, es históricamente válido el sostener que estos Paulicianos fueron los representantes de la fe primitiva desde el comienzo del cristianismo. La historia pauliciana se extiende desde la era del Nuevo Testamento hasta los tiempos modernos. Su origen data desde la era apostólica, quizás aún desde la obra del apóstol Pablo en Asia Menor. Parece ser que hubo algún contacto con los Montanistas y los Novacianos. El movimiento experimentó un avivamiento en el siglo séptimo y cada vez más comenzó a tener conflictos con la usurpación de la iglesia oriental (Bizantina). El Emperador Constantino V transplantó colonias de Paulicianos a los Balcanes (752). Theodora la Emperatriz Griega (Bizantina), inició una gran persecución de Paulicianos en el año 842 matando a más de 100,000. El Emperador Juan Tzimiske transplantó a muchos de ellos a Tracia y les concedió la libertad religiosa (970). También durante el siglo noveno se establecieron en Armenia el estado libre de Teprice y otorgaron la libertad de conciencia a todos los habitantes. Esta condición (paz) duró por 150 años hasta que fue quebrantada por los Saracenos. De éstas bases los Paulicianos enviaron misioneros a toda Europa oriental a predicar el evangelio. La amenaza de los poderes occidentales (Catolicismo Romano) y orientales los forzó a mudarse a las áreas islámicas de Siro-Babilonia y Palestina donde fueron conocidos como “Sabians” o Bautistas (el nombre “Sabian” es aproximadamente al nombre “Bautista”). Ahí los Cruzados de Europa los encontraron esparcidos a través de todo el Medio Oriente. Los Paulicianos son mencionados por nombre en los registros históricos de la conquista latina de Constantinopla (1204). Una colonia de Paulicianos se estableció en Rusia Armenia en 1829 y todavía retuvieron algunos de sus antiguos escritos. Los esfuerzos evangelísticos de los Paulicianos fueron fenomenales. Sus misioneros alcanzaron todos los puntos y se establecieron en Italia, el Piedmont, el Sur de Francia y Holanda. Algunos misioneros Paulicianos murieron quemados en Inglaterra bajo el decreto de Enrique II en 1145.

La persecución y la calumnia en contra de los Paulicianos alcanzó un nivel más grande que cualquier otro grupo antiguo. Llevados por la persecución, ellos emigraron a todas partes de Europa, identificándose con otros grupos e iglesias en Italia, Suiza, el sur de Francia, Holanda, Inglaterra y hacia el Este. En algunas áreas, sus adherentes fueron más numerosos que los seguidores de Roma. La calumnia más grande en contra de los Paulicianos fue la de que ellos eran Maniqueos (dualistas en su concepto del universo; los Maniqueos creían que el Antiguo Testamento fue la obra de un poder malvado o del diablo y que era contrario al Nuevo Testamento etc.). En

respuesta de estos cargos note lo siguiente: *Primero*, ellos no recibieron el Antiguo Testamento en la misma manera que el Nuevo Testamento ni como la regla de vida para el creyente. Ellos estaban en contra (como todos los grupos neotestamentarios lo estaban en aquellos tiempos medievales) del mal uso del Antiguo Testamento por parte de los católicos, puesto que los católicos lo usaron para promover una sociedad sacralista y para hacer guerras religiosas en contra de los herejes. *Segundo*, respecto al cargo de que pertenecían a los Maniqueos, los Paulicianos estaban establecidos generalmente en las mismas áreas que eran habitadas por los Maniqueos, pero rechazaron cualquier asociación con ellos y no tenían nada en común con ellos excepto el bautismo por inmersión. Puesto que los Maniqueos rebautizaron a todos los que entraban en su secta, ellos y los Paulicianos fueron clasificados juntos bajo el sobrenombre común de “Anabautista”. No obstante, los historiadores confiables señalan la naturaleza de esta calumnia y el hecho de que no tiene fundamento.

Mosheim al referirse al historiador griego Photius y su obra sobre los Maniqueos, escribió:

“...si podemos creer el testimonio de Photius, los Paulicianos expresaron el máximo aborrecimiento de Manes y su doctrina. Es muy evidente que no fueron Maniqueos, aunque algunas de sus opiniones eran semejantes a ciertas doctrinas de aquella secta abominable.” (Mosheim, op.cit.,p.130)

Las “opiniones semejantes a ciertas doctrinas” sin duda se centraron en su concepto del Antiguo Testamento, el cual Mosheim (un protestante luterano que vivía en una sociedad sacralista) no pudo comprender. También su práctica de bautizar a todos los que abandonaban el Catolicismo, tal práctica habría estado más allá de la comprensión de aquel erudito historiador protestante. Respecto a la semejanza entre los Paulicianos y los Maniqueos tocante al bautismo, Allix el historiador protestante francés dijo:

“Los Paulicianos, junto con los Maniqueos, eran Anabautistas, es decir rechazaron el bautismo infantil, y como consecuencia fueron clasificados juntos frecuentemente.” (Allix, citado por Orchard, op.cit., p.130)

E.H. Broadbente, el historiador de la Iglesia de los Hermanos escribió que Roma tenía la práctica de clasificar a todos los que se separaron de ella como Maniqueos:

Desde el tiempo de Mani las iglesias de creyentes que se hacían llamar cristianos, (distinguiéndose de las otras las cuales se les llamaba romanos), siempre se les acusaba de ser Maniqueos. No obstante, los creyentes declararon que no eran Maniqueos y se quejaban de la injusticia de haberles atribuido doctrinas las cuales no sostenían. El hecho de que algo sea repetido muchas veces no es prueba de que sea la verdad, puesto que los escritos existentes no contienen ninguna evidencia del Maniqueísmo, es solamente razonable concluir que los Paulicianos no lo creyeron. (Broadbente, op.cit.,p.43)

El profesor Kurtz, el historiador protestante de Alemania, aunque estaba listo para condenar a esta gente, sin embargo concedió que, no se puede encontrar “ninguna de las marcas distintivas del Maniqueísmo en ellos.”

Agustus Neander, el gran historiador protestante de Alemania también añadió su testimonio:

No encontramos nada en las doctrinas de los Paulicianos que nos lleve a suponer que eran una rama de los Maniqueos; por otra parte, encontramos mucha evidencia la cual contradice tal suposición. (Neander, General History of the Christian Religion and Church, III, p244)

Un documento antiguo llamado la “Clave de la Verdad”, el cual da las doctrinas de los Paulicianos (fue frecuentemente citado por ellos en la historia medieval) fue descubierto en Armenia en 1891 por F.C. Coneybear y posteriormente publicado en 1898. Este documento ha llegado a ser la prueba final de que no eran Maniqueos.

Las características doctrinales de los Paulicianos, de acuerdo a sus propios escritos y al testimonio de los historiadores tanto romanos como protestantes, era lo siguiente: Ellos negaban toda jerarquía eclesiástica y miraban a los pastores como iguales a los otros miembros de la asamblea. Así pues, fueron llamados “acephali” (del griego = “sin cabeza”), sin una cabeza religiosa o jerarquía. Ellos rechazaban fervientemente el bautismo de infantes y bautizaban (por inmersión) a todos los que llegaban a ser parte de su membresía. Ellos practicaron una comunión cerrada, repudiaron todos los ritos externos tanto de las iglesias romanas como griegas y mantenían una membresía regenerada de la iglesia. Kurtz destaca que “su adoración era muy simple y que el orden de su

adoración y gobierno fueron formados según el patrón apostólico ...”

Su relación histórica, doctrinal y lógica con otros grupos neotestamentarios históricos consiste en lo siguiente: *Primero*, hay evidencia de eslabones doctrinales e históricos con los Montanistas, Novacianos, y Donatistas. *Segundo*, debido a los esfuerzos misioneros y migraciones, su fruto aparece históricamente y doctrinalmente más tarde en los Paterines de Italia (a donde emigraron en grandes números durante el siglo décimo) y en los Gezari de Alemania. El término genérico “Cathari”, “Cathar”, “Gezari” manifestó su parentesco con los otros grupos posteriores. Es interesante notar que todos estos grupos en un tiempo poseían un catecismo idéntico.

Así pues, los Paulicianos existieron desde los tiempos del cristianismo primitivo, predominaron desde el siglo séptimo hasta la Reforma Protestante y esencialmente estaban de acuerdo con el Nuevo Testamento en su doctrina y práctica.

LOS VALDENSES (del siglo 5 al 16)

Los Valdenses formaron el grupo más grande y prominente durante la Edad Media y la era renacentista. Algunos historiadores suponen erróneamente que el nombre se derivó de Pedro de Valdo (1170). Un examen cuidadoso de la historia del movimiento y el origen del nombre nos guiará a una conclusión contraria. El nombre “Valdense” se derivó de la palabra “valles” y fue usado para designar a los creyentes neotestamentarios de los valles de Piedmont al noroeste de Italia y las regiones aledañas. Esta clase de designación fue común durante la Edad Media. Ya en el siglo quinto, los creyentes que permanecían separados del sistema romano eran llamados Vaudois (del francés “valles”). En España, los creyentes y grupos que eran representantes del cristianismo primitivo eran llamados “Navarri” (una palabra antigua que quiere decir valles). Fueron localizados en las Montañas Pirineas, entre España y Francia. Los italianos les llamaban Valdes, Vallenses, Vallis (del latín), o Valdeci (valles). La palabra valdense se desarrolló como un término genérico porque durante la persecución de los creyentes, llevada a cabo por Roma (64-311), muchos creyentes huyeron a las regiones montañosas de España, Francia, Italia y aún hasta Bohemia para escapar de la espada y propagar el cristianismo neotestamentario. Durante la época imperial (313-476) muchos se unieron con estos para escapar del poder amenazante de la Iglesia Estatal. Durante los principios de la Edad Media y hasta el siglo doce, grandes migraciones de diferentes gentes, ocurrieron para escapar lo más posible de los poderes de Roma y Constantinopla y especialmente de las Cruzadas Católicas y la Inquisición enviada para exterminarlos. Aunque la mayor concentración de Valdenses fue en los cinco valles de Piedmont, sus representantes y su influencia penetraron en toda la civilización occidental a tal grado que su nombre llegó a ser un término genérico para el cristianismo neotestamentario. Hay evidencia histórico de que Pedro de Valdo derivó su nombre de la asociación con los Valdenses y no lo contrario.

Por lo tanto el origen y la antigüedad de los Valdenses antedata a Pedro de Valdo por siglos. Desde la época de Constantino y el papa Silvestre (330), los valles de Piedmont habían sido un refugio para aquellos disidentes del romanismo. Estos se infiltraron en iglesias indígenas que habían existido ahí durante generaciones. Se sabe que en el tiempo de Montano y Novaciano, muchos encontraron refugio en estos valles. El siguiente testimonio de confiables historiadores nos habla de la gran antigüedad del movimiento y de los Valdenses.

Faber: La evidencia la cual yo he aducido claramente prueba, no solo que los Valdenses y los Albigenses existieron antes que Pedro de Lyons; pero además de eso al tiempo de su aparición en la parte posterior del siglo doce, ya eran considerados dos comunidades de una gran antigüedad. Las iglesias valdenses fueron tan antiguas que su comienzo remoto fue colocado por sus mismos enemigos inquisitivos como más allá de memoria humana. (Faber, *The Waldenses and Albigenses*, p.74)

D.B. Ray, un historiador bautista, da una información pertinente acerca de estas personas, asociándolas con los primeros Novacianos y establece su antigüedad desde Sacchoni, un traidor e inquisidor de Roma.

Crantz, en su historia, marca el origen de los Valdenses al comienzo del siglo cuarto, en ese tiempo algunos Novacianos se establecieron en los valles. De nuevo el Sr. Brown, editor de la Enciclopedia Religiosa dice: “El Cathari, o iglesias puritanas de los Novacianos, en ese mismo período habían florecido (cerca del año 325 D.C.) como una comunión distintiva por más de setenta años por todo el imperio.... Estos purita-

nos fueron obligados a refugiarse de la tormenta devastadora en un lugar apartado; y cuando ellos reaparecieron.... fueron catalogados como una secta nueva, y recibieron un nombre nuevo, aunque en realidad eran las mismas personas.” Esto muestra que las mismas personas llamadas Novacianos en Roma e Italia fueron llamadas Valdenses en los valles de Piedmont... Sacchoni, el inquisidor, admite que los Valdenses florecieron quinientos años antes de Valdo. (D.B. Ray, Baptist Succession p.182)

El Dr. Allix, un historiador protestante francés después de investigar cuidadosamente el origen de los Valdenses, dio mucha información de datos históricos y concluyó con el testimonio de Reinerius Sacchoni (un valdense que llegó a ser traidor y quien había predicado durante diecisiete años antes de apostatar con Roma; el Papa lo hizo inquisidor de Lombardia.) Allix escribió:

“Para aclarar de una vez por todas este asunto, yo diría primero que, es absolutamente falso, que éstas iglesias hubieran sido fundadas por Pedro de Valdo. Dejemos a ellos que nos muestren a algún autor de esa época que sostenga que Pedro de Valdo alguna vez predicó en la diócesis de Italia, o que fundara alguna iglesia ahí. Qué nos hablen de alguna tradición segura de que aquella gente reconozca el origen de sus iglesias a Pedro de Valdo. Aquellos que escribieron en esa época no nos dicen nada como esto, ni tampoco los que vivieron después. Por lo tanto, debemos concluir que sólo es falsedad mirar a Valdo como la persona que primero trajo la reforma a Italia. Además yo digo, que por el reconocimiento de los mismos enemigos de los Valdenses, es absolutamente falso que estas iglesias no sean más antiguas que Pedro de Valdo. Para esto tenemos la confesión de Reinerius, un inquisidor, que vivió antes de la mitad del siglo trece. El ingeniosamente reconoce “que la herejía a la cual él llamaba ‘vaudios’, o pobre gente de Lyons, era de gran antigüedad, entre todas las sectas”, él dijo, “no hay nadie más peligroso que los Leonistas por tres razones: La primera es porque es la secta de más antigüedad que cualquier otra, porque algunos dicen que ha continuado desde la época del papa Silvestre, y otros dicen que aún desde la época de los apóstoles. La segunda, porque es el más general de todos los grupos, porque raramente se encuentra un país donde este grupo no se halla esparcido por sí mismo.” (Allix, Churches of the Piedmont, pp.186-187)

Teodoro Beza, sucesor de Juan Calvino en Ginebra y una persona muy bien enterada de esta gente, declaró:

Respecto a los Valdenses, si puedo atreverme a llamarles la semilla de iglesia primitiva y pura, ya que ellos son los que han sido sostenidos (como ha sido manifestado abundantemente) por la maravillosa providencia de Dios, de tal manera que ni las tormentas ni las tempestades por las cuales todo el mundo cristiano ha sido azotado durante tantos siglos... ni las persecuciones horribles las cuales han surgido expresamente en contra de ellos, jamás han podido lograr que se sometieran voluntariamente a la tiranía e idolatría de Roma. (Samuel Morland, History of the Evangelical Churches of the Valleys of the Piedmont, p.6)

Oliver Cromwell, el Señor Protector de Inglaterra, estaba preocupado por esta gente a la que él consideraba en alta estima. El comisionó a Sir Samuel Morland para que investigara personalmente acerca de su bienestar. Luego Cromwell declaró que los Valdenses fueron el linaje más antiguo de la religión pura.

El Dr. Alex Muston habla acerca de estos cristianos de los valles en los términos siguientes:

Los Vaudois (Valdenses) de los Alpes fueron según nuestra opinión, cristianos primitivos o herederos de la iglesia primitiva, que han sido conservados en aquellos valles desde antes de los cambios e innovaciones en la adoración evangélica introducidos por la Iglesia de Roma... no fue que ellos se separaron del Catolicismo sino que el Catolicismo se separó de ellos al cambiar la adoración primitiva. (Muston, The Israel of the Alps, p.1)

En la era de la Reforma, la pregunta común por parte de esta gente para sus antagonistas protestantes fue: “¿En dónde estaba su iglesia antes de Lutero y Calvino?” Ellos creyeron que eran los sucesores del cristianismo apostólico. Según el gran historiador protestante Neander, este reclamo no fue sin fundamentos:

... Los Valdenses de esta época afirmaron la gran antigüedad de su secta, y no fue sin algunos fundamentos verdaderos que los hicieron. (General History of the Christian Religion and Church, p.325)

Jonathan Edwards el gran teólogo protestante, en su obra “History of Redemption”, cuidadosamente trazó

el testimonio de la verdad durante la era de las tinieblas bajo la tiranía de Roma y escribió:

En cada época de este tiempo oscuro, aparecieron personas particulares en todas partes del cristianismo, quienes daban un testimonio en contra de las corrupciones y tiranías de la Iglesia de Roma.... Dios se complació de mantener una sucesión de muchos testigos ininterrumpida a través de este tiempo....

Además de estos ... hubo cierta gente llamada Valdenses, quienes vivían apartados del resto del mundo y daban testimonio constantemente en contra de la Iglesia de Roma durante toda esta época de tinieblas ... sirvieron a Dios en la pureza de la adoración antigua y nunca se sometieron a la Iglesia de Roma. (Edwards, Works p.596)

E.H. Broadbent, un historiador de la Iglesia de los Hermanos, diligentemente trazó las raíces del cristianismo primitivo y declaró:

En los valles alpinos del Piedmont existieron por siglos congregaciones de creyentes que se llamaban entre sí “hermanos” y quienes más tarde llegaron a ser ampliamente conocidos como Valdenses, o Vaudois ... Ellos remontan su origen a los tiempos apostólicos. Igual como los así llamados Cathar, Paulicianos y otras iglesias, éstas no fueron “reformadas” porque nunca se salieron del patrón del Nuevo Testamento como lo hicieron las iglesias romanas, griegas y algunas otras pero los Valdenses siempre mantuvieron, en un grado variable, la tradición apostólica. Desde el tiempo de Constantino había una sucesión continua de aquellos que predicaron el evangelio y fundaron iglesias, sin ser influidos por las relaciones entre la iglesia y el Estado que existían en aquel tiempo. A esto se deben los grandes grupos de creyentes (que se encontraron en las montañas de Taurus y los valles alpinos), bien fundados en las Escrituras y libres de la idolatría y de otras maldades que prevalecían en la Iglesia Estatal. (Broadbent, The Pilgrim Church, p.89-90)

La historia de los Valdenses y sus relaciones con los otros grupos neotestamentarios son instructivos. Las siguientes tres observaciones deben contestar la mayoría de las preguntas históricas. Primero, para entender correctamente la historia de los Valdenses, hay que hacer una distinción entre los grupos moderados y radicales. Los grupos radicales estaban completamente separados de Roma y más tarde de los cuerpos protestantes posteriores. Los grupos más moderados, bajo la obligación o para evitar ser detectados, asistirían a la misa romana y aún bautizarían a sus hijos para evitar la persecución. Hay que hacer una distinción entre los antiguos Valdenses y los más modernos. Los grupos más antiguos sostenían tenazmente la doctrina y la práctica del Nuevo Testamento y practicaban la inmersión en su bautismo. Estos no tenían ninguna jerarquía eclesiástica. La historia de los modernos Valdenses comenzó en el año 1533 cuando los moderados se juntaron con la Reforma de Ginebra bajo Calvino. Esto lo hicieron para hacer un frente común en contra de los poderes católicos los cuales amenazaban el área completa con guerra y persecución intensa. Estos Valdenses moderados fueron después mezclados dentro de la Reforma Protestante y adoptaron muchas de sus prácticas. Los modernos Valdenses llegaron a ser Paedobautistas y eventualmente establecieron una estructura eclesiástica nacional de acuerdo con el patrón del Presbiterianismo de Ginebra. No obstante, los Valdenses radicales permanecieron separados del Protestantismo y gradualmente se asimilaron en el movimiento anabautista de la época de la Reforma.

Segundo, como ya hemos notado, el nombre Valdenses, llegó a ser un término genérico para describir a la mayoría de creyentes que permanecían separados de la religión romana. Así pues, el nombre fue comúnmente aplicado a los Albigenses del sur de Francia, a los Bogomili de Bulgaria, a los Navarri de España. Y a la inversa, los Valdenses fueron llamados por los nombres Cathari, Cathars, y aún Donatistas y Novacianos. Aunque los nombres eran incidentales, fueron asignados a propósito para identificar una relación común y una fidelidad al patrón del Nuevo Testamento.

Tercero, un estudio de la historia de los Valdenses revela las relaciones con otros grupos:

Del siglo primero al tercero. La persecución pagana por parte de Roma llevó a muchos a los valles del Piedmont para unirse con las iglesias apostólicas que ya existían ahí.

El cuarto siglo. Bajo la unión constantiniana de la iglesia y el Estado, y el crecimiento del partido católico, muchos se retiraron de las ciudades grandes y encontraron refugio en las iglesias de los valles. En este tiempo una

congregación novaciana completa emigró al Piedmont.

Del siglo quinto al octavo. El nombre “Vaudois” fue dado a los creyentes neotestamentarios que vivieron en el Piedmont. Durante la invasión de los Moros a España y Francia (la cual terminó con la derrota de los ejércitos islámicos en la batalla de Tours en 732 bajo Carlos Martel) muchos de los Navarri españoles y Vaudois emigraron al área del sur de Francia y al Piedmont.

Del siglo noveno al siglo once. La influencia de los Valdenses por medio de sus obras misioneras se extendió a Polonia al Este y a Holanda y Bretaña al Oeste. Los Paulicianos de la frontera de Tracia emigraron al Piedmont para escapar a la persecución. Hubo también alguna asociación con los Bogomili y desde luego con los Albigenses en el sur de Francia.

El siglo doce, la cima de la influencia y el poder de los Valdenses. Los grandes líderes de esta época fueron Pedro de Valdo, Pedro de Bruys (de él se derivó el nombre “Petrobrusianos”), Arnoldo de Brescia (de él se derivó el nombre “Arnoldistas” en Italia), Enrique de Lausana (de él se derivó el nombre “Henricianos” en el centro de Europa). Por sus continuos viajes misioneros, estos hombres eran considerados por sus enemigos como Valdenses, Albigenses, Paterines, Picards, Cathari, etc. Debemos recordar que estos grupos diferentes a través de toda Europa en un tiempo tuvieron el mismo catecismo. Esto manifiesta la comunión y la correspondencia íntima que existió entre ellos.

Del siglo trece al siglo quince. Por esta época los Valdenses habían crecido en tal forma que llegaron a ser una amenaza para el poder papal y el control de Europa central. Las Cruzadas fueron enviadas en contra de los Valdenses y Albigenses en 1210, 1400, 1484 y en 1487 como parte de la Inquisición. En esta época los Valdenses eran contados por cientos de miles. Sus esfuerzos misioneros se extendieron en esta época hasta Bretaña con el ministerio de Walter Lolardo (1315-1320). Sus seguidores y convertidos llegaron a ser conocidos como Lolardos y más tarde como Wycliffitas. Los Valdenses también mantuvieron contacto cercano con los Hermanos Bohemianos quienes más tarde fueron conocidos como Husitas (de Juan Huss, quien no fue su fundador sino su nombre se derivó de la asociación con él y sus seguidores). Efectivamente, los Bohemianos solicitaron a los Valdenses que participaran en la ordenación de sus ministros y sostenían una correspondencia regular y juntas mutuas para la comunión e instrucción. Hay evidencia de que alguna correspondencia existió entre los Valdenses continentales y los antiguos cristianos de Gales antes de la Reforma Protestante.

El siglo dieciséis. Los Valdenses aceptaron con gozo la Reforma Protestante (como los otros grupos neotestamentarios lo hicieron al principio, hasta que el neo-constantinianismo de la Reforma les devolvió el pago con sufrimiento y sangre). No obstante los Valdenses se desilusionaron con Lutero y sus opiniones. Los grupos radicales de los Valdenses permanecieron separados, pero los grupos más moderados encontraron una afinidad más cercana con Calvino y la doctrina de Ginebra. Los moderados fueron absorbidos por la Reforma Protestante y llegaron a ser parte del movimiento protestante conocido como los Hugonotes. Los grupos radicales fueron identificados como los Anabautistas de la Reforma. Ypeij y Dermout, los historiadores oficiales de la Iglesia Reformada de Holanda, escribieron: “Los Bautistas, quienes fueron en tiempos antiguos llamados Anabautistas ... fueron los Valdenses originales.” (Geschiedenis der Netherlandsche Hervomke Kerk, I, p.148)

Las doctrinas de los Valdenses fueron formadas de acuerdo con el Nuevo Testamento y las calumnias en contra de ellos se centraban en su oposición a la religión y la tradición romana. Ellos negaron la superstición de la misa romana, y sostenían la simplicidad neotestamentaria respecto al bautismo de los creyentes y la Cena del Señor. Ellos creyeron en la salvación por gracia y la predestinación divina. Poseyeron las Escrituras en su propio idioma por siglos (por lo menos desde la época de Valdo 1170) y fueron bien enseñados en la Palabra. Los inquisidores romanos, que fueron enviados a debatirlos y convertirlos, regresaron diciendo que habían aprendido más acerca de las Escrituras de las mujeres y los niños de los Valdenses que de sus propios teólogos romanos. También se les llamó “Anabautistas” porque al igual que los Montanistas, Novacianos, Paulicianos y otros rechazaron el bautismo de infantes y bautizaron solo a los creyentes que entraron en sus congregaciones. Fueron acusados de ser Maniqueos porque rehusaron reconocer el poder y la autoridad del Papa (quien era supuestamente el “Vicario de Cristo” en la tierra). Mientras que los sacerdotes de Roma por lo general se afeitaban, los pastores

de los Valdenses tenían barba al igual que la gente común y por eso se les llamaba “barbados” (es decir los que tenían barbas). E.H. Broadbent nos da un resumen de su doctrina:

En los asuntos del orden de la iglesia su práctica era muy sencilla y no hubo nada entre ellos que correspondiera a lo que existía la Iglesia de Roma ... En los asuntos de la disciplina, la ordenación de los ancianos y otros actos, la iglesia completa participó junto con sus ancianos. Respecto a la Cena del Señor los miembros de la iglesia participaron tanto de la copa como del pan (la Iglesia Roma no permitió que la gente participara de la copa en la misa). La Cena del Señor fue realizada en memoria del cuerpo de Cristo quebrantado para ellos ... “Respecto al bautismo”, uno de sus oponentes, Pseudó-Reimer (1260), escribió: “Algunos se equivocan, declarando que los niños pequeños no son salvados por el bautismo”, los Anabautistas dicen, “el Señor dijo, ‘El que creyere y fuere bautizado será salvo’ pero el niño no puede creer.” (Broadbent, *The Pilgrim Church*, p.99)

Christian agrega que:

El primer característico de los Valdenses era su conducta diaria y era resumida en las palabras del apóstol “Tenemos que obedecer a Dios antes que a los hombres”. Esto fue interpretado por los Católicos Romanos como un rechazo a someterse a la autoridad del Papa y los prelados ... Esta fue una afirmación positiva de los fundamentos bíblicos para la independencia religiosa y contenía los principios de la libertad religiosa manifestada por los Anabautistas de la Reforma.

El segundo principio característico fue la autoridad y el uso popular de las Santas Escrituras... La Biblia fue un libro vivo y había personas entre ellos quienes podían citar el libro entero de memoria.

El tercer principio fue la importancia de la predicación y el derecho a ejercitar esa función. (Christian, *A History of the Baptists*, p.76)

Aquellos católicos que fueron testigos de su conducta, tuvieron que admitir que sus vidas estaban de acuerdo a su doctrina. Claudius Seisselius, el Arzobispo de Turin, declaró:

....ellos generalmente viven una vida más pura que otros cristianos. Ellos nunca juran excepto por compulsión y raramente toman el nombre de Dios en vano. Ellos cumplen sus promesas con puntualidad; y viven, la mayoría, en la pobreza; ellos profesan observar la vida y la doctrina apostólica. También profesan que es su deseo vencer, solamente por la simplicidad de la fe, por la pureza de la conciencia, y la integridad de la vida no por la sutileza filosófica y la astucia teológica... En sus vidas y moralidad eran perfectos, irreprochables, y sin reproche de los hombres, dedicándose con todas sus fuerzas a guardar los mandamientos de Dios. (citado por Christian, p.75)

[NOTA: Algunos Paedobautistas han culpado a los Valdenses de realizar el bautismo de infantes y dicen que los historiadores bautistas han representado falsamente los hechos históricos. Dos eruditos presbiterianos (los Drs. Rice y Miller) sostienen que William Jones, el eminente historiador bautista, citó y representó en forma falsa la “Historia de los Valdenses” de Perrin, en la cual Perrin citó un documento de un reporte de los comisionados del Rey Luis XII de Francia. Investigaciones subsecuentes probaron que realmente Perrin citó falsamente el documento y el Dr. Jones, teniendo acceso al original en Latín lo citó correctamente. La cita de Perrin decía: “Porque sus niños fueron bautizados”. El original en Latín dice: “Homines baptizari” = “los hombres fueron bautizados”, refiriéndose al bautismo de hombres. De hecho la palabra “infantes” nunca ocurre en el reporte.]

Se puede decir al cerrar esta sección de los Valdenses que: En los valles de los Alpes, los Piedmonts soportaron un testimonio largo y continuo de la verdad neotestamentaria tanto en doctrina como en práctica, desde la era apostólica hasta y a través de la Reforma Protestante.

LOS BOGOMILI (del siglo 9 al siglo 16)

Esta gente que habitaba en la península de los Balcanes en las áreas de Bulgaria (de ahí el nombre Gulgaros) y Bosnia (la Yugoslavia actual). Recibieron sus nombres ya sea de una de sus primeros líderes o de su conducta. “Bogomili” es una palabra compuesta en plural que indica rudamente, “amigos de Dios” (de “Bogu” = Dios y

“mili” = aquellos que son queridos o apreciados, o “moliti” = orar, aquellos que oran a Dios, o aún de “Bog miliu” = “Dios tiene piedad”).

Los Bogomili eran del linaje de los Paulicianos. Las persecuciones por parte de Theodora (842) y las migraciones forzadas (970) transfirieron a muchos Paulicianos hacia la Península Balcánica durante los siglos nueve y diez. En su linaje y herencia espiritual siguieron el ejemplo de los Paulicianos.

Su historia y asociación con otros grupos se debió en parte a su localización geográfica. Se situaron en la frontera de dos Imperios, el romano y el griego. Así pues, fueron constantemente perseguidos, primero por el poder bizantino y después por la Iglesia Romana del Occidente. En un tiempo fueron atacados por el ejército del Papa desde Hungría hasta el Norte. El papa Inocencio III (1203) dio la orden de conquistarlos. No obstante una paz incierta duró hasta 1291 cuando el papa Nicolás IV llamó a la Inquisición para que purificara a Bosnia. Después de una larga guerra con el ejército católico húngaro, por fin los Bogomili se unieron con los Turcos y el área completa fue en ese tiempo perdida a la jurisdicción de Roma. Los Paulicianos y los Bogomili siempre fueron mejor recibidos y tratados por el Islam que por el cristianismo apóstata.

Muchos Bogomili emigraron a Europa Occidental identificándose con los Albigenses del sur de Francia, los Valdenses, los Paterines y los Hermanos Bohemianos. Luego cuando la Inquisición derrocó duramente a los Albigenses, muchos de ellos huyeron a Bosnia. Los Bogomili sostuvieron fuertes lazos fraternales con los otros grupos neotestamentarios y su influencia se extendió desde el Atlántico hasta el Mar Negro. Con respecto a estas relaciones y su influencia, Broadbent declara:

Sus relaciones con iglesias más antiguas en Armenia y Asia Menor, con los Albigenses en Francia, Valdenses y otros en Italia, y los Husitas en Bohemia, muestran que hubo una base común de fe y práctica que les unió ... Ellos formaron un eslabón, conectando a las iglesias primitivas en las montañas de Taurus de Asia Menor con sus similares en los Alpes de Italia y Francia. (Broadbent, p.65)

Los Bogomili fueron evidentemente numerosos y así contaron con poder e influencia. Baker establece que: ...”Los Bogomili del siglo doce pudieron contarse como en dos millones ...”. El Dr. L.P. Brockett una experto en la historia de los Bogomili, estableció: “... En los comienzos del siglo doce estas iglesias tenían un número de conversos, una membresía de creyentes tan grande como la de los Bautistas a través del mundo actual.” (citado por J.B. Moody, My Church, p.205)

Las doctrinas de los Bogomili han sido censuradas, atacadas y evidentemente, en un alto grado representadas falsamente. Puesto que eran muy semejantes a los Paulicianos y tuvieron una relación muy cercana con tales grupos como los Valdenses, Husitas, Bohemianos, Paterines y otros, los cargos en contra de ellos, parecen ser sin fundamento. Es ciertamente posible que algunos errores mancharon a estos grupos y siempre hay que tomar en cuenta que la mayoría de la información obtenida respecto a ellos ha venido mediante los escritos de sus enemigos (cargos perpetuados a través de historiadores protestantes que siguieron fielmente la línea de Roma). Los cargos principales ya han sido considerados en la sección sobre los Paulicianos pero una declaración más es necesaria: Primero, los cargos del Maniqueísmo vinieron básicamente por dos razones: Primero ellos negaron el poder del Papa como el supuesto “Vicario de Cristo” en la tierra y así fueron culpados por ser dualistas y adoradores de satanás. Segundo, fueron culpados de ser Arrianos porque negaron la “presencia real” de Cristo en la Eucaristía y le llamaban la doctrina de demonios. Ellos, como otros grupos primitivos, negaron la prominencia del Antiguo Testamento, tanto como regla para la vida de los creyentes y como base de la persecución religiosa y el sacralismo. Y aún más, ellos fueron culpados de ser anarquistas y opuestos al gobierno civil. Este cargo fue también levantado en contra de los Anabautistas posteriores, porque ellos como todos los grupos neotestamentarios, se opusieron al magistrado civil como una arma de la iglesia. Además fueron acusados de vicios no naturales. Esto ya ha sido notado en el término inglés “bugger” el cual se derivó de “Bogomili”, “bugar”, del francés “bougres” y finalmente “bugger” (esta palabra quiere dar a entender - homosexual). Tal conducta es negada por la evidencia histórica y su asociación con los grupos respectivos cuyas vidas y enseñanzas fueron igualmente ejemplares. Broadbent los defiende en la siguiente cita:

No hay evidencia para soportar el cargo de que estos cristianos, ya sean Paulicianos, Bogomili u otros fueron culpados de prácticas malvadas y lo que nos cuentan sus enemigos acerca de sus doctrinas no es digno de confianza. Era generalmente admitido aún por ellos (sus enemigos) que su nivel de vida, su moral, su industria fue superior a aquellos que sobresalían alrededor de ellos y fue precisamente esto lo que atrajo a muchos que habían fallado al querer encontrar en la Iglesia Estatal algo que les satisficiera. (Broadbent, p.60)

Las doctrinas de los Bogomili, del material y evidencia de registros históricos, fueron esencialmente los siguientes: Estaban en oposición al paedobautismo, se adhirieron tenazmente a la independencia de cada asamblea local (sus ancianos eran altamente respetados y venerados, pero no sostuvieron ninguna autoridad eclesiástica más allá de la iglesia local), observaron la Cena del Señor solo como una remembranza, y negaron toda asociación de la iglesia con el Estado.

El Dr. L.P. Brockett, un Bautista que hizo de estas personas objeto de una intensa investigación, se basó en parte en las investigaciones de un historiador anglicano, Arthur J. Evans, fue llevado a las siguientes conclusiones:

Entre estos (historiadores de los bulgarians) he encontrado, a menudo en inesperadas partes, la evidencia más conclusiva de que estas sectas eran todas (durante los principios de su historia) Bautistas, no solo en sus ideas sobre asuntos del bautismo y la Cena del Señor, sino también en su oposición al paedobautismo, a una iglesia jerárquica y a cualquier adoración de la virgen María o de los “santos”. Eran Bautistas también en sus ideas sobre la independencia de la iglesia y la libertad de la conciencia y la libertad de la adoración religiosa. En resumen, la conclusión en sí misma me ha forzado a pensar que en estos “cristianos” de Bosnia, Bulgaria y Armenia tenemos ... una sucesión de iglesias cristianas, iglesias neotestamentarias e iglesias bautistas y durante el siglo doce estas iglesias tenían un numero de convertidos, una membresía de creyentes tan grande como la de los Bautistas en todo el mundo actual. (Brockett, *The Bogomilis of Bulgaria and Bosnia*, pp.11-12)

A pesar de las diferentes calumnias y acusaciones de los escritores romanos y los cargos copiados por algunos historiadores protestantes, es razonablemente e históricamente verificable que entre este grupo de antiguos cristianos hubo muchos creyentes verdaderos e iglesias del Señor Jesucristo que eran fieles al patrón neotestamentario en doctrina y en práctica.

LOS ALBIGENSES (del siglo 10 al siglo 16)

Esta gente tuvo la horrible distinción de sufrir más que otros bajo la pesada, sangrienta mano de Roma durante las Cruzadas y la Inquisición. El nombre “Albigenses” no ocurre históricamente sino hasta el siglo doce (el nombre en sí mismo es solo geográfico y denota la gran provincia del Sur de Francia, especialmente en el área de Toulouse y Albi). Antes de ese tiempo los creyentes neotestamentarios en esa área eran llamados Vaudois, Cathari, Publicani (esto probablemente fue una corrupción del término Pauliciano, traído de vuelta a Europa por los cruzados que habían encontrado a los Paulicianos con sus idénticas doctrinas en Siria-Palestina) y Boni Homines (= “Hombres de Dios”).

El origen y antigüedad de los Albigenses, por lo menos en parte data desde los tiempos apostólicos. Hubo iglesias primitivas en Gaul (Francia) que sufrieron durante las persecuciones de la Roma pagana (64-311) años antes a Constantino el Grande (313-331). Los predicadores novacianos tenían también congregaciones establecidas en esa área como por el siglo tercero D.C. Durante la invasión de España y el Oeste de Francia por los Moros (terminado en el año 732 con la batalla de Tours), muchos Navarri primitivos y Vaudois de la región de los Pirineos emigraron al área de Albi y a Piedmont en los valles de los Alpes. Así los Albigenses tuvieron raíces en el cristianismo primitivo.

John T. Christian, el historiador bautista, después de trazar la migración de los Paulicianos al sur de Francia, declara:

El descenso de los Albigenses ha sido marcado por algunos escritores desde los Paulicianos (Enciclopedia Británica, I 454. edición 9). Escritores recientes sostienen que los Albigenses habían estado en los valles de Francia desde los primeros días del cristianismo.

G.H. Orchard marca a esta gente desde los primeros tiempos y cita a Simondi:

.... diversas iglesias existieron en el siglo segundo en Narbonne, Gaul. Simondi dice que “Toulouse nunca había estado libre de esta herejía desde que fundaron esa ciudad, y esta herejía fue transmitida de los padres a sus hijos de generación a generación, casi desde el origen del cristianismo”. (History of the Crusades, p.6)

Con respecto a la relación de Gaul con España y los Navarri con los Vaudois y los posteriores Albigenses, el historiador francés protestante Allix declara: “En un período temprano las iglesias del norte de España fueron siempre unidas con las del sur de Francia.” (The Albigensian Church, p.109)

Históricamente hubo seis influencias grandes sobre los cristianos albigenses: Aquellos que emigraron en esa área durante las persecuciones romanas (64-311), los esfuerzos misioneros de los Novacianos (250), las migraciones de los Navarri y Vaudois durante la invasión de los Moros (711-732), las migraciones y actividades misioneras de los Paulicianos o Bogomili que les trajo la prominencia como un movimiento (1100-1300), la influencia de los Valdenses y los predicadores sobresalientes de la era (Pedro de Valdo, Pedro de Bruys, Henry de Lausanne, etc.) y la Gran Inquisición que devastó el área completa e hizo que muchos huyeran a Bosnia, Bohemia y el Piedmont (1180, 1209-1229).

[NOTA: La invasión de los Moros (711-732) unió a muchos de los Navarri y Vaudois con los Albigenses y también envió a muchos a los Alpes a encontrar refugio entre los Valdenses, y así formaron una asociación cercana y durable. Con la migración y los esfuerzos misioneros de los Paulicianos y Bogomili, la unificación de Europa desde El Mar Negro hasta el Atlántico fue completa, a pesar de la fuerte oposición y la celosa persecución de Roma. Esto explica la fuerte identidad doctrinal y la semejanza de los diferentes grupos y también la facilidad con que sus respectivos predicadores se cambiaron de un lugar a otro y predicaron entre ellos. Los mismos Albigenses tuvieron muchos predicadores que habían sido identificados con los Vaudois, Valdenses, Paterines, Gezari, etc. Pedro de Bruys (los Petrobrusianos 1100), Henry de Lausanne (los Henricianos 1116-1148) fueron predicadores famosos entre ellos. La predicación de Henry hizo que las iglesias romanas quedaran vacías a tal grado que algunas congregaciones completas renunciaban al Catolicismo para seguir a los “herejes”. Arnolfo de Brescia fue un predicador de gran fama en Lombardía. Sus seguidores fueron conocidos como Lombardos o Arnoldistas. Pedro de Valdo y los “Pobres Hombres de Lyons” fueron clasificados de la misma manera como estos otros; es decir, como Valdenses, Albigenses, Paterines, etc. Valdo emigró a Bohemia y ahí pasó el resto de su vida predicando entre la Hermandad Bohemiana.

De nuevo, se debe recordar que todos esos grupos tenían el mismo catecismo y usaron las Escrituras en sus propios idiomas. Una relación muy cercana existió entre ellos y necesariamente presupone una unidad fuerte tanto en la fe como en la práctica.

En 1180 una época horrible de persecución barrió esta área en una Cruzada encabezada por el cardenal Henry con el fin de exterminar a estos “herejes”. Esto fue seguido por una guerra y Cruzada general decretada por el papa Inocencio III. El rey de Francia fue llamado por el Papa y éste le prometió al Rey tanto bendiciones como el botín a condición de que exterminara a los Albigenses. Un ejército de 500,000 hombres fue reunido y marchó rumbo a la provincia de Albigeois. En menos de veinte años, más de 200,000 fueron asesinados, - 60,000 en una sola ciudad. En las Cruzadas y la Inquisición, se ha estimado que por lo menos 1,000,000 de Albigenses murieron. De los que escaparon, algunos huyeron a los países de Bosnia, Bohemia y a los Alpes; otros fueron puestos en sumisión y otros continuaron su adoración en forma clandestina hasta el comienzo de la Reforma Protestante.]

Puesto que los Albigenses estaban esencialmente de acuerdo con los Paulicianos y Bogomili y se asociaron con los Valdenses, recibieron las mismas calumnias y cargos de herejía. Se les acusó de ser Maniqueos porque permanecieron separados y en oposición a la autoridad papal de Roma.

El arzobispo Usher, un prelado protestante irlandés y miembro de la Asamblea de Westminster, declaró que

la acusación del “Maniqueísmo en el grupo de los Albigenses es evidentemente falsa”. (Acland, *The Glorious Recovery of the Vaudois*, Ixvii)

Hablando de su estricta moralidad y aceptación entre la gente común, Carl Schmidt escribió lo siguiente:

“Sus demandas morales severas causaron impresión, porque el ejemplo de sus predicadores correspondió a sus palabras ... En poco tiempo las congregaciones de los Albigenses contaron con sus propias escuelas e instituciones de caridad ... Entre tanto que la Iglesia Católica Romana existió en ese país, llegó a ser un objeto de desprecio y burla. Esta situación por supuesto causó gran alarma en Roma. (Schmidt, *Schaff-Herzog Encyclopaedia*, I, p.47)

La acusación del Luciferianismo en contra de ellos (la adoración de demonios o Satanismo) es muy contradictoria a su conducta, doctrina, y comunión con otros grupos tales como los Valdenses. Las bases de tales acusaciones se encuentran en la tendencia medieval de ocuparse con el demonismo el cual alcanzó su cima en aquel tiempo particular. Tales acusaciones fueron tan comunes como las del Maniqueísmo.

Las doctrinas esenciales de los Albigenses fueron, por supuesto, muy semejantes a las de los otros grupos neotestamentarios contemporáneos con los cuales se asociaron. De acuerdo con William Jones, el autor de una excelente historia acerca de la iglesia, esta gente mantenía las siguientes doctrinas: Que la membresía de la iglesia debe ser regenerada, el magistrado civil no tiene el derecho de interferir en los asuntos de la iglesia, sostenían que una vida regenerada debe manifestarse por las buenas obras y que la iglesia “no debe perseguir a nadie, ni aún a los malvados”. Además sostenían que “Moisés no era la regla para los cristianos” (rechazaron la mentalidad del Antiguo Testamento con sus prácticas sacralistas). Negaron la validez de los sacramentos, sostenían una opinión simple respecto a la Cena del Señor y rechazaron el bautismo infantil, bautizando solo a creyentes por inmersión. Podemos concluir que los Albigenses estaban de acuerdo con el Nuevo Testamento tanto en su doctrina como en la práctica; las acusaciones en contra de ellos estaban basadas en la calumnia, el prejuicio, y fueron intentos para desacreditarlos.

LOS PATERINES (del siglo 9 al 13)

Estos se establecieron en Italia y se centraron en las áreas de Milán y Turín. El movimiento de los Paterines tuvo raíces en el cristianismo primitivo y llegó a ser prominente durante el siglo nueve y hasta el siglo trece, cuando fue disperso clandestinamente por una Inquisición sangrienta.

El nombre “Paterine” es de origen incierto. Quizás puede ser el término que significa “vulgar”, “corriente”, “iletrado” ya que la mayoría de esta gente y sus predicadores fueron originalmente de clase baja y artesanos; o quizás se deriva de un término que significa “sufridos” o “mártires”. Este grupo fue conocido por sus enemigos como: Cathari, Gezari, Chazars, Bogomili, Albigenses y Paulicianos (muchos de estos términos habían llegado a ser genéricos por su influencia ampliamente difundida y vinculada a sus esfuerzos misioneros).

Su historia empezó en el cristianismo primitivo. Hay evidencia de que sus raíces se encontraron en el movimiento Novaciano (250). Los creyentes e iglesias neotestamentarias llegaron a ser conocidas como Paterines cerca del fin del siglo ocho. El historiador protestante francés, Allix, declara: “Fue por medio de los Paterines que la verdad fue preservada en la diócesis de Milán y Turín.” Durante las grandes migraciones de los Paulicianos en los siglos nueve y diez, muchos encontraron refugio tanto en el área de Milán como en el Piedmont en Italia. Esta afluencia trajo un poder renovado y la atención a esta gente. Allix de nuevo escribió:

Aquí, entonces, verdaderamente hemos encontrado un cuerpo de hombres en Italia, antes del año 1060, quinientos años antes de la Reforma, quienes creían lo contrario a las opiniones de la iglesia de Roma y quienes condenaron fuertemente sus errores. (citado por Benedict, p.16)

Durante los siglos once y doce, los Paterines tuvieron una gran influencia misionera que se esparció a través de Europa, llegando hasta la costa de Francia al Occidente y aún hasta Polonia al Oriente y al Norte. Arnoldo de Brescia, quien había estado en Francia entre los Albigenses, regresó (él era nativo de esta área) y predicó con gran efecto en Italia. La Iglesia de Roma sufrió grandes pérdidas y así tomaron represalias después de la Cruzada en contra de los Albigenses, y en 1220, bajo las órdenes del papa Honorio III, empezó una cruzada en contra de los

Paterines. De esta forma, el siglo trece fue testigo de la supresión y dispersión de esta gente a través de toda Europa. Mosheim dice que:

De hecho, ellos salieron de Italia y se esparcieron como una inundación a través de las provincias de Europa pero en Alemania en particular encontraron asilo, donde fueron llamados Gezari en lugar de Cathari (Puritanos). (citado por Benedict, p.18)

Ya sea, forzados a trabajar en forma clandestina o expulsados, la influencia de los Paterines fue reprimida hasta la época de la Reforma Protestante.

[NOTA: Su asociación con los Novacianos es peculiar. A la vez que el nombre “Novaciano” pasaba de la historia en el siglo octavo, el nombre “Paterine” inmediatamente lo reemplazó, siendo evidente que era el mismo testigo del cristianismo primitivo con un nombre cambiado en forma incidental. Las migraciones de los Paulicianos (842,970,etc.) y la corrupción de la Iglesia Romana se combinaron para hacer de ellos la fuerza más fuerte en el norte y centro de Italia. Muchos que estaban disgustados con la inmoralidad y la corrupción de Roma se unieron a ellos. En la cima de su poder, de acuerdo a R. Sacchoni el inquisidor, “los Paterines en 1250 tenían 4,000 miembros en la clase “Perfecta” (predicadores, misioneros) pero los que eran llamados discípulos eran una multitud innumerable”. Esta gente tenía dieciséis asociaciones de iglesias tan solo en la área de Milán.]

Las calumnias en contra de los Paterines fueron idénticas a aquellas de los otros grupos neotestamentarios de esa era: Maniqueísmo, vicios en contra de la naturaleza, inmoralidad, rechazo al Antiguo Testamento, Dualismo, etc. Estas acusaciones han sido contestadas en las referencias anteriores de los Paulicianos, Bogomili y Albigenses. Sólo es necesario decir que desde el punto de vista del sistema apóstata romano, estos fueron errores válidos. No obstante, algunos historiadores, (mal guiados por el concepto falso de una iglesia universal y así considerando cualquier división como algo herético, y presuponiendo la validez de la Iglesia Romana) han propagado esas calumnias. El profesor Kurtz, el historiador protestante alemán, dijo que las recientes investigaciones habían traído a la luz una actitud diferente hacia esta gente:

La liturgia posteriormente descubierta por Kunitz, data desde cerca del siglo trece y da una opinión más favorable de ellos, de la que ha sido recibida anteriormente. (Kurtz, p.455)

La relación cercana que los Paterines tuvieron con otros grupos contemporáneos tales como los Valdenses, desacredita a sus acusadores. Ellos tenían el mismo catecismo y escritos religiosos que otros grupos neotestamentarios, e instituyeron escuelas para la enseñanza de sus jóvenes y predicadores. El apoyo para estas escuelas vino de todo Europa, aún de hermanos de la lejana Polonia. Ciertamente esto habla mucho de estos cristianos.

Las características doctrinales de los Paterines fueron idénticas a las de los Valdenses, Albigenses, Paulicianos y otros que sostenían las verdades esenciales del cristianismo primitivo. Ellos rechazaron fuertemente el bautismo de infantes, se sostenían tenazmente a una membresía regenerada en la iglesia, rechazaron la interpretación romana del Antiguo Testamento (con su sacralismo y persecución religiosa), poseían una forma de gobierno eclesiástico simple, y negaron todas las tradiciones de Roma. Sostenían que solo las Escrituras son la autoridad suficiente para la iglesia. Fueron creyentes neotestamentarios.

EL CRISTIANISMO BRITANICO MEDIEVAL (del siglo 6 al siglo 14)

El cristianismo entró en Bretaña en el transcurso de los 30 años posteriores a la muerte, sepultura y resurrección del Señor Jesucristo. Ya en el año 60 D.C. había iglesias establecidas en Inglaterra y en Gales desde el año 63 D.C. Bretaña tenía iglesias, escuelas para ministros y el patrón neotestamentario del cristianismo que no tuvo estorbo hasta la llegada de Austin en 597. Este monje fue enviado bajo la autoridad del papa Gregorio el Grande (590-604) para “convertir” a los británicos. La religión romana fue establecida oficialmente en el Sínodo de Whitby en 664, pero el cristianismo neotestamentario continuó, a menudo escondido y siempre resistente, hasta el surgimiento de los Lolardos y Wycliffitas, cuando se mezcló con estos movimientos y vio el surgimiento de la Reforma Protestante.

No sólo el cristianismo primitivo sobrevivió (separado del sistema romano) más tiempo en Bretaña que en

cualquier otro lugar de la civilización occidental, sino también hay evidencia de que continuó su existencia a través de la Edad de las Tinieblas y vio la luz de la Reforma Protestante. E.H. Broadbent escribió:

En 596 (597), Austin con cuarenta monjes Benedictinos, enviados por el papa Gregorio I, llegaron a Kent... Las dos formas de actividad misionera en el país, los antiguos británicos y los nuevos romanos pronto entraron en conflicto. El papa nombró a Austin Arzobispo de Canterbury, dándole supremacía sobre todos los obispos británicos que ya estaban ahí ... La Iglesia de Roma insistió en que su forma de gobierno eclesiástico debería ser la única permitida en el país, pero los británicos continuaron su resistencia hasta el siglo trece cuando sus elementos restantes fueron absorbidos por el movimiento Lolardo. (Broadbent, p.35-36)

Austin primero trató de persuadir a los cristianos primitivos a unir sus fuerzas con Roma, pero ellos no lo hicieron. El les prometió concesiones pero ellos no le escucharon. El venerable Bede, un romanista, declara lo que Austin les dijo en su conferencia:

Ustedes actúan en muchas formas particulares que son contrarias a nuestras costumbres, o aún más a las costumbres de la iglesia universal, y aún así, si ustedes acceden en estos tres puntos, es decir; a guardar la Semana Santa a su debido tiempo; a administrar el bautismo, por el cual nacemos de nuevo, de acuerdo con la costumbre de la Santa Iglesia Apostólica Romana; y a unirse a nosotros para predicar la palabra de Dios a la nación inglesa; nosotros toleraremos las otras cosas que ustedes hacen, aunque son contrarias a nuestra costumbre. Ellos contestaron que no harían ninguna de estas cosas ni le recibirían como su Arzobispo; ellos dijeron entre sí mismos, “Si en este momento nos ponemos a su mismo nivel, cuanto más, nos considerará sin valor, si empezamos a estar bajo su sujeción. (Bede, Ecclesiastical History, p.71)

Estos antiguos cristianos británicos fueron indudablemente diferentes a la Iglesia Romana y a sus tradiciones. Ellos bautizaban solo a creyentes; Roma practicaba el bautismo infantil. Ellos bautizaban a los creyentes; Roma practicó la regeneración bautismal. Ellos no observaron el paganismo de la tradición romana, ni se asociaron con Roma ni aún para predicar la Palabra de Dios. Entonces Austin los amenazó con “warre y wretche” y fueron asesinados y dispersos por un ejército creado para una persecución religiosa. Conforme la persecución crecía, muchos huyeron a las montañas de Gales. (Fue llamado por uno de ellos su “propio Piedmont”, refiriéndose a los valles Alpinos de los Valdenses.)

Jonathan Edwards sostenía que esta gente mantuvo un testimonio del cristianismo verdadero constantemente a través de la Epoca de las Tinieblas en Bretaña:

... gran parte de las iglesias en Inglaterra, Escocia y Francia, mantuvieron la antigua pureza de la doctrina y adoración por más tiempo que otras. En cada parte de esta edad de tinieblas, aparecieron personas particulares en todas partes del cristianismo que dieron un testimonio en contra de la corrupción y la tiranía de la Iglesia de Roma ... y abogaron por la antigua pureza de la doctrina y la adoración. Fue del agrado de Dios mantener una sucesión ininterrumpida de muchos testigos a través de todo el tiempo, en Alemania, Francia, Bretaña y otros países; de personas privadas y ministros, algunos magistrados y personas de gran distinción - y hubo muchos en cada época que fueron perseguidos y asesinados por este testimonio. (Works, I, p.596)

J. Davis, traductor de “Thomas’s History of the Baptists in Wales”, escribió:

... encontramos que Theophilus Evans, en su libro “Drych y prif oesoedd”, o “Looking glass of the Ancient Ages”, podía ver el remanente de los Bautistas de Gales a través de las tinieblas del papismo, hasta el año 1,000. Y Peter Williams, un predicador metodista, quien escribió una exposición del Antiguo Testamento en Galés, los ha seguido a través de las gruesas nubes hasta que su señal se desvanece en el humo, en el año 1115. Sin embargo, es un hecho que no puede negarse, que desde aquel tiempo hasta la Reforma hubo muchos individuos en Gales, como los siete mil que fueron dejados en Israel, cuyas rodillas nunca se habían doblado ante el Baal de Roma. (Davis, History of the Baptists, p.15)

Entre la época de Austin y la Reforma, muchos creyentes neotestamentarios buscaron refugio desde el continente hasta tierra británica, conservando el fuego de la verdad encendido (así también como el fuego de la persecución romana). Benedict escribió:

...en los siglos subsiguientes hasta la Reforma ... Durante ese intervalo, muchos de los bautistas continentales visitaron Inglaterra, buscando refugio de la persecución que hacía estragos en contra de ellos. Durante el reinado de Guillermo el Conquistador, un número considerable vino de Francia, Alemania y Holanda; y ellos prevalecieron tanto que Lanfranc, Arzobispo de Canterbury (1005-1089), escribió un libro en contra de ellos; porque no solo los pobres, sino también algunas familias de la nobleza adoptaron sus sentimientos. (Benedict, p.302-303)

No solo entre estos extranjeros, sino entre los nativos de las Islas, la verdad neotestamentaria continuaba. Benedict escribió:

Los historiadores bautistas en Inglaterra sostienen que los primeros cristianos británicos fueron Bautistas, y que mantuvieron los principios bautistas hasta la llegada de Austin ... Desde la llegada de Austin, la iglesia en esta isla estaba dividida en dos partes, la antigua y la nueva. La antigua, o la Iglesia Bautista, mantenía los principios originales. (Benedict, p.16)

Davis continúa, diciendo que estos “antiguos bautistas” continuaron en la era de la Reforma:

... los Bautistas de Gales, sostenían que los principios de los Bautistas fueron mantenidos en los lugares apartados de su Principado montañoso durante el oscuro reinado papal. “Dios tuvo una cadena regular de testigos verdaderos y fieles en este país, en cada época desde la primera introducción del cristianismo hasta la época presente, que nunca reconocieron la supremacía del Papa: como los miles y millones de habitantes del valle del Piedmont, que residían en valles verdes y fértiles, rodeados por grandes montañas, separados de otras naciones como si el Creador los hubiera hecho a propósito, como un lugar seguro para sus joyas que no doblaron la rodilla ante Baal.” (Davis, Nota; este último párrafo entre comillas es una cita de Davis tomada de Jones “Doctrine of Baptism”, p.149)

... El valle de Carleon está situado entre Inglaterra y la parte montañosa de Gales, justo al pie de las montañas. Es nuestro valle “Piedmont”; las montañas de Merthyn Tydfyl, nuestros Alpes; y las grietas de las rocas son los lugares de escondite de las ovejas de Cristo, donde las ordenanzas del evangelio, hasta este día han sido administradas en su forma primitiva, sin ser adulteradas por la iglesia corrupta de Roma. No hay motivo por qué maravillarse de que Penry, Wroth y Erbury, comúnmente llamados los primeros reformadores de la denominación Bautista en Gales, tuvieron tantos seguidores en un tiempo cuando consideramos que el campo de labranza fue el valle de Carleon y sus inmediaciones ... esta denominación siempre ha existido en el país desde el año 63 ... El valle de Olchon, también está situado entre montañas casi inaccesibles. Cuántos años había estado habitado por Bautistas antes de que William Erbury visitara el lugar, no podemos decir ... es un hecho que no puede ser discutido, que hubo Bautistas aquí en el comienzo de la Reforma, y ningún hombre sobre la tierra puede decir cuando fue formada la iglesia y quien comenzó a bautizar en este pequeño “Piedmont”. ¿De dónde vinieron estos Bautistas? Es universalmente creído que es la iglesia más antigua, pero nadie puede decir que edad tiene. Sabemos que, en la Reforma, durante el reinado de Carlos Primero, tuvieron un ministro llamado Howell Vaughan, un tipo muy diferente a los bautistas de Erbury, Wroth .. y a otros, que fueron grandes reformadores, pero que no llevaron la reforma tan lejos como lo debieron haber hecho, según la opinión de los Bautistas de Olchon. Y no hay por qué maravillarse porque ellos habían salido de la Iglesia Anglicana y trajeron algunas de sus corrupciones con ellos pero los Bautistas de las montañas no fueron disidentes de ese establecimiento. Sabemos que los reformadores practicaron la comunión mixta pero los Bautistas de Olchon no aceptaron tales prácticas. En pocas palabras, éstos eran bautistas puros, estrictos y apostólicos. Tenían orden y no confusión ... la Palabra de Dios su única regla ... Ellos fueron una gente separada, que mantenían el orden del Nuevo Testamento en cada época y generación, desde el año 63 hasta nuestros días. No obstante, los Bautistas en Gales fueron muy numerosos en 1635, pero hubo solamente seis o siete iglesias del antiguo orden bautista. [NOTA: Davis agrega los nombres de trece ministros bautistas notables en Gales antes de la Reforma Protestante.] (Davis, pp.19-20):

Existe evidencia de sus propios historiadores y de otros, de que el cristianismo neotestamentario continuó

existiendo en Bretaña a través de la Epoca de las Tinieblas hasta la luz de la Reforma Protestante y aún hasta la historia moderna. (Debe notarse de que en los años 950, 960 y 977 los oficiales de la Iglesia Romana en Bretaña tuvieron que emitir fuertes mandamientos para que no abandonaran el bautismo infantil, el cual implica una oposición continua a esta superstición y la probable influencia de los principios neotestamentarios.) Así, Barclay el historiador cuáquero pudo declarar: “El surgimiento de los Anabautistas tuvo lugar antes de la fundación de la Iglesia de Inglaterra.” (Barclay, “The Inner Life of the Religious Societies of the Commonwealth, p.12)

LOS LOLARDOS Y LOS WYCLIFFITAS (del siglo 14 al 15)

El movimiento Lolardo (1315 a 1400) recibió su nombre ya sea de Walter Lolardo (un Valdense que había emigrado desde Holanda), o Walter recibió su nombre del movimiento (note este principio con casi cada líder, Montano, Novaciano, Donato, Valdo etc.) El término “Lolardo” posee varias posibilidades: un término de reproche de origen Belga; un término latín de “lolum”, “Tare”, “Babler”, “Mutterer”, “Mumbler”; o un término del holandés, “lullen” = cantar en un tono bajo.

[NOTA: Muchos, que eran vendedores, comerciantes, artesanos, o trovadores, harían sus negocios y también predicarían, o testificarían en una forma tranquila cuando tenían la oportunidad. Sus mercancías a menudo incluían folletos o porciones de la Escritura; sus cantos contenían la verdad divina y evangélica; y sus conversaciones eran con el fin de evangelizar.]

Walter Lolardo, un predicador elocuente, vino a Inglaterra predicando el evangelio hasta que murió quemado en 1320. Su influencia fue tan grande que el Rey, estando en guerra en Irlanda, tuvo que regresar inmediatamente a tomar medidas en contra de él. (De acuerdo a la forma “bondadosa” del principio constantiniano de la espada y el fuego.) Esto no era una falsa alarma, puesto que uno de sus historiadores, un contemporáneo, declaró que “más de la mitad de la gente de Inglaterra” habían llegado a ser seguidores de Lolardo y Wycliffe antes del final del siglo. Evidentemente, los remanentes del cristianismo primitivo, ganaron valor con el nuevo movimiento y se animaron a tomar una posición más abierta en favor de la verdad. También debemos recordar que entre muchos de los extranjeros en Inglaterra existían aquellos que secretamente mantenían el patrón neotestamentario. Estos Lolardos, siendo uno con los Valdenses en doctrina y relacionados por medio de la predicación de Walter, fueron neotestamentarios en sus principios.

Después de Walter Lolardo, surgió la gran “Estrella de la Mañana de la Reforma Británica”, John Wycliffe (1319-1384). El fue un sacerdote y erudito de la Iglesia Romana, pero avanzó mucho en la verdad neotestamentaria antes de morir. El comenzó a sostener que las Escrituras eran la única regla de la fe y la práctica y también sostuvo un concepto más primitivo de la iglesia. Wycliffe negó que los niños serían condenados si no se bautizaron y dijo que el bautismo sin una fe personal significaba nada; finalmente negó el poder del Papa. Treinta años después de su muerte, en el Concilio de Constanza (1415-1418), Wycliffe fue condenado, sus huesos fueron exhumados y quemados y sus cenizas esparcidas en el río Swift. Wycliffe vivió y murió en la Iglesia Romana, pero sus seguidores y aquellos que eran conocidos anteriormente como “Lolardos” tomaron su nombre y doctrina. Y esto último los condujo a la plenitud del cristianismo neotestamentario. El historiador Neal, que no era amigo de los Bautistas, escribió:

Si el mismo Wycliffe no siguió las consecuencias de su propia doctrina hasta su fin, sin embargo muchos de sus seguidores lo hicieron y por esto fueron hechos Bautistas ... Todos nuestros historiadores están de acuerdo al afirmar que la doctrina de Wycliffe se esparció extensivamente a través del país; de tal manera que según Knighton, un historiador contemporáneo, “más de la mitad de la gente de Inglaterra los abrazaron y llegaron a ser sus seguidores”. (Neal’s History of the Puritans, III, pp.329-330)

El resurgimiento del cristianismo neotestamentario de una manera abierta en Bretaña no pudo permanecer completamente escondido, y continuó hasta la Reforma Protestante. Mosheim reconoce: “Los Wycliffitas, aunque obligados a mantenerse en oculto no habían sido exterminados durante ciento cincuenta años de persecución.” (Mosheim, citado por Christian, p.187) Estos Lolardos negaron el bautismo infantil y todas las otras tradiciones de Roma y se adhirieron a los principios del cristianismo primitivo de acuerdo con el patrón neotes-

tamentario.

LA HERMANDAD BOHEMIANA Y LOS HUSITAS (Siglo 15)

Bohemia, ahora conocida como Checoslovaquia, es parte del Bosque Negro y la región montañosa de Europa del Este y Central. Esta vasta región aislada había proporcionado refugio para los disidentes aún desde la huida de Boii del yugo romano en los tiempos pre-cristianos (de ahí el nombre Bohemia).

La historia del cristianismo en Bohemia data desde los primeros tiempos. El apóstol Pablo predicó en el área de Llyricum, en la frontera con el pueblo eslávico del siglo primero. La evidencia revela que el cristianismo entró en esta área durante el primero y segundo siglo. En los primeros siglos, hay una información poco definida respecto al avance del cristianismo primitivo en Bohemia, aunque algunos de los Vaudois, que emigraron de la invasión de los Moros a España y Francia, evidentemente se establecieron en esta región (711-732). Durante los siglos octavo y noveno los Paulicianos o Bogomili, llegaron a esta región bajo la persecución de Theodoric (842) y las agitaciones posteriores (la migración de 970 a Thrace y a Europa y las persecuciones posteriores tanto de Bizancio como de Roma en los siglos 11 y 13). Gibbon, el historiador sostuvo que: "Ellos entraron en Europa en las Caravanas Alemanas". (Gibbon, *Fall and Decline of the Roman Empire*) Los Albigenses entraron en esta región durante sus dispersiones de Francia en los siglos 12 y 13.

Del siglo once al siglo quince, la Hermandad Bohemiana, como eran conocidos, mantuvo una comunión cercana y fraternal ligada a otros grupos neotestamentarios en el Continente, especialmente con los Valdenses. Su país proporcionó un refugio y la nobleza llegó a ser su protectora. Por el buen sistema educacional de los Bohemianos, éstos llegaron a ser los maestros de los hijos de la nobleza. Evidentemente, existió una corriente constante de refugiados en Bohemia durante los tiempos de la Inquisición. Pedro de Valdo pasó sus últimos años predicando entre estos hermanos. Esta influencia antecedente debió haber tenido sus efectos fuertes sobre el pensamiento posterior de Jerónimo y Juan Huss.

La influencia de Wycliffe y de Huss fue muy grande. Los escritos de Wycliffe fueron traídos a Bohemia por varias posibles fuentes. Wycliffe fue tutor y amigo cercano de Ricardo II, rey de Inglaterra, cuya esposa fue Anne de Bohemia. Debido a esta relación, muchos estudiantes de Bohemia vinieron a estudiar a Inglaterra en la Universidad de Oxford. Quizás por la influencia personal de Anne, pero evidentemente debido a los alumnos expulsados (uno de ellos era Jerónimo de Praga, quien más tarde fue un gran líder y mártir en el movimiento), los escritos y la influencia de Wycliffe llegaron a Bohemia y a Juan Huss en la Universidad de Praga. Huss adoptó muchas de las doctrinas de Wycliffe aunque al igual que él, nunca dejó ni voluntaria ni realmente la Iglesia Romana. Huss enseñó y predicó estas doctrinas y fue subsecuentemente condenado en el Concilio de Constanza en 1415 y quemado por herejía. Jerónimo fue más tarde también quemado. No obstante, el movimiento "Husita" creció hasta el surgimiento de la Reforma Protestante. Hay evidencia de que la Hermandad Bohemiana (como los Lolardos en Inglaterra fueron identificados junto con los Wycliffitas) llegó a identificarse con el movimiento Husita hasta que formaron eventualmente una entidad. Este grupo solicitó a los Valdenses que ordenaran a sus ministros y sostuvieron una relación constante y cercana, sosteniendo conferencias y correspondencia con regularidad. Evidentemente, ellos, al igual que los Wycliffitas, fueron más allá que su líder, y llegaron a ser Bautistas (y probablemente bajo la influencia de la Hermandad Bohemiana) como lo destaca Erasmo:

Los Husitas repudiaron todos los ritos y ceremonias de la Iglesia Católica; ellos ridiculizaron nuestra doctrina y práctica y los dos sacramentos (ellos participaban tanto del pan y del vino, en forma contraria a la práctica romana, la cual excluía a los seglares del cáliz); ellos eligieron sus ministros de entre los seglares; no recibieron otra regla más que la Biblia; no admitieron a nadie en su comunión sino hasta que fuera sumergido en agua o bautizado; y ellos se consideraban uno al otro sin distinción en rango para llamarse hermanos y hermanas. (Erasmus, citado por Christian, p.94 y Orchard, p.238)

Así pues, existieron en la región de Bohemia desde los primeros tiempos, un testigo y un testimonio para la verdad del Nuevo Testamento. Estas iglesias fueron iglesias neotestamentarias.

SUMARIO

El testimonio de la historia, aún por parte de los escritores protestantes y romanos, confirma el cumplimiento de la promesa del Señor Jesucristo de que Su Iglesia continuaría existiendo. Desde los días apostólicos hasta la Reforma Protestante existieron creyentes e iglesias neotestamentarias. Este no era un pequeño e insignificante remanente, sino podía ser numerado en cualquier tiempo en cientos de miles. La evidencia es indiscutible de que esta promesa no fue cumplida a través de la religión romana apóstata, sino a través de multitudes de creyentes e iglesias que habían luchado tenazmente por la fe que fue dada una vez a los santos.

Estos grupos diferentes no sólo se apegaron a los elementos esenciales de la verdad neotestamentaria (la salvación por gracia, el bautismo de los creyentes por inmersión y la libertad de la conciencia), sino también ... en obediencia al Nuevo Testamento ... fueron muy consistentes en otras áreas de la verdad concernientes a la Cena del Señor y la disciplina, las Escrituras como la única autoridad, y la simplicidad del gobierno de la iglesia primitiva. La mayoría de estos grupos (los Paulicianos, Albigenses, Valdenses) sostenían un punto de vista favorable a la predestinación. Mezeray, el historiador francés declaró:

No obstante los diferentes nombres, ellos pueden reducirse a dos, a los Albigenses y a los Vaudois, y estos dos sostuvieron las mismas opiniones de aquellos a quienes llamamos Calvinistas. (French History, p.278)

A.A. Hodge el ilustre teólogo presbiteriano de Princeton, escribió:

El martirologio (lista de los mártires) del Calvinismo es preeminente en la historia de la iglesia. (Johnson's Encyclopaedia, I, p.733)

Los Valdenses, que fueron los santos sacrificados, cuyos huesos fueron esparcidos en las frías montañas Alpinas ... fueron todos Calvinistas. (Ibid.)

Los Lolardos, otro nombre para los Valdenses, los seguidores de Wycliffe, en el siglo catorce, estaban todos de acuerdo con Agustín. (NOTA: Solo en la gracia soberana y la predestinación, no en la política).

La antigua confesión valdesiana contenía declaraciones favorables a las verdades de la Escritura con respecto a la elección y la predestinación. De esta manera está trazado el linaje de la verdad del Nuevo Testamento, un rastro de sangre y sufrimiento, de fidelidad al Señor de la iglesia y a la Palabra de Dios. La perpetuidad de la Iglesia del Nuevo Testamento es un monumento grandioso y glorioso a la libre y soberana gracia de un Dios fiel.

CAPITULO XXI

HISTORIA: LA EPOCA DEL RENACIMIENTO Y LA REFORMA (1453-1648)

La época del Renacimiento y la Reforma se extiende desde la caída de Constantinopla (1453) hasta la Paz de Westphalia (1648). “Renacimiento” literalmente indica “un segundo nacimiento” y describe el renacimiento de la cultura que comenzó en Italia y se esparció a través de toda Europa (1350-1650). El Renacimiento marcó en muchas formas una salida del Escolasticismo Medieval y tomó un punto de vista del mundo y la vida apartado de la teología de Roma. A la caída de Constantinopla, muchos eruditos bizantinos huyeron al Oeste ante la corriente del Islam y los Turcos. Ellos trajeron consigo muchos manuscritos griegos y adelantaron grandemente el progreso en el estudio del griego y el hebreo. (El Escolasticismo de la Edad Media con sus bases en los elementos de la filosofía griega y la lógica aristoteliana habían anticipado esta tendencia.) Esto finalmente trajo al Testamento Griego a tener importancia, llevando gradualmente a muchos a ver algunas de las distinciones entre el sistema eclesiástico romano y la verdad de las Escrituras. La invención de la imprenta del mismo modo fomentó la difusión de la literatura y el aprendizaje.

Durante la Guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia (1353-1453), creció un espíritu de nacionalismo en toda Europa, disminuyendo aún más el poder romano. Dentro del mismo sistema romano, hubo intentos de lograr una reforma. De esta manera, un fomento religioso, cultural y académico produjo el ambiente necesario para la Reforma Protestante.

En toda Europa a principios del siglo dieciséis, varios reformadores empezaron a predicar un mensaje que estaba esencialmente dirigido a las corrupciones de la Iglesia Romana. Lutero clavó sus noventa y cinco tesis en la puerta de la Catedral de Wittenberg en 1517 (escrita en latín, no para la gente común, sino para que los eruditos las debatieran y consideraran académicamente). Estas tesis trataban con las corrupciones y la venta de indulgencias. Lutero no intentaba abandonar el sistema romano y el proceso fue lento y penoso. Después de varios años de debates, acusaciones y la publicación de ciento cincuenta antítesis (por un profesor universitario rival que dijo que Lutero estuvo en contra del Papa y todo el sistema romano), Lutero finalmente tuvo una completa percepción de lo grande de la situación y determinó salir de Roma. Otros Reformadores también empezaron a predicar en contra de las corrupciones de Roma y la Reforma Protestante comenzó a esparcirse a través de Europa. Algunos de los personajes más grandes de la Reforma fueron: Lutero, Calvino, Zwinglio, Bucer, Farel, Beza, Bullinger, Melancthon, Knox, Cranmer, Latimer y Faber.

El movimiento religioso más grande después de la Reforma Protestante fue la grandiosa era puritana en Inglaterra, donde los principios de la Reforma se llevaron a cabo tanto en una exposición bíblica como en una aplicación práctica en la vida de la gente. Después de diferentes guerras, de maniobras políticas e intrigas, las líneas fueron marcadas entre los Protestantes y los Romanistas en la Paz de Westphalia en 1648.

LA CRONOLOGIA

EL SIGLO QUINCE

1453 D.C. La caída de Constantinopla por parte de los turcos; fin de la Guerra de Cien Años

1417 La muerte de Tomás de Kempis (1380-1471)

1492 Colón descubre América 1497-1499 Vasco de Gama navega a la India

1498 Savonarola es quemado

(Este siglo terminó con el despertar de la era de las exploraciones y descubrimientos.)

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Lolardos, Hermandad Bohemiana, Husitas, Valdenses, Albigenses y Wycliffitas)

EL SIGLO DIECISEIS

1509-1547 El reinado de Enrique VIII de Inglaterra

1516 El Testamento Griego de Erasmo

- 1517 Las 95 tesis de Lutero en Wittenberg
- 1519 Zwinglio y la Reforma Suiza; muerte de Leonardo de Vinci
- 1519-1521 Cortés conquista México
- 1519-1522 La compañía de Magallanes circunnavega el mundo
- 1520 La bula papal de excomunión en contra de Lutero
- 1521 Lutero ante la asamblea de Worms
- 1522 Los profetas de Zwickau en Wittenberg
- 1524-1525 La Guerra Campesina en Alemania
- 1525 El Nuevo Testamento Inglés de Tyndale
- 1529 La Asamblea en Speier; el nombre “protestante” se originó de la protesta de los príncipes alemanes
- 1531 La muerte de Zwinglio (1481-1531)
- 1532 Enrique VIII separa a la Iglesia Inglesa de Roma; William Farel en Ginebra.
- 1534-1535 La rebelión Munster
- 1535 La primera edición de las Instituciones de Calvino
- 1536 La muerte de Erasmo (1496-1536)
- 1540 La Sociedad de Jesús (orden Jesuíta) fundada por Ignacio de Loyola
- 1545-1563 El Concilio de Trento 1546 La muerte de Lutero (1483-1546)
- 1547-1553 El reinado de Eduardo VI de Inglaterra 1551 La muerte de Martín Bucer (1491-1551)
- 1552 La muerte de Francisco Javier (1506-1552)
- 1553-1558 El reinado de la reina María de Inglaterra (“Maria la Sanguinaria”)
- 1553 Servatus es quemado en Ginebra
- 1555 Diferentes reformadores ingleses fueron quemados (Cranmer, Latimer, Ridley, Bradford, Taylor, Hooper)
- 1558-1603 El reinado de Elizabeth I de Inglaterra
- 1559 El Acto de Uniformidad en Inglaterra
- 1561 Maria Estuardo reinó en Escocia
- 1562 La Confesión de Fe de Bélgica
- 1564 La muerte de Calvino (1506-1564) y de Miguel Angel (1475-1564)
- 1565 La muerte de William Farel (1489-1565)
- 1566 La Confesión de Fe Helvética 1572 La muerte de John Knox (1513-1572)
- 1575 La muerte de Heinrich Bullinger (1504-1575)
- 1577 La Fórmula de Concord
- 1598 El Edicto de Nantes

(El siglo dieciséis fue el gran punto de cambio en la historia de la civilización occidental religiosa, social y nacionalmente.)

(Los grupos prominentes neotestamentarios: Anabautistas en toda Europa y Bretaña)

EL SIGLO DIECISIETE

- 1603-1625 El reinado de James I de Inglaterra
- 1604 La muerte de Fausto Socinio (1593-1604)
- 1605 La muerte de Theodore Beza (1519-1605)
- 1611 La versión King James de la Biblia en inglés 1616 La muerte de Shakespeare (1564-1616)
- 1618-1619 El Sínodo de Dort

1618-1648 La Guerra de los Treinta Años
1620 Los Peregrinos navegan al Nuevo Mundo en el Mayflower.
1638 El Pacto Escocés; la primera Iglesia Bautista en América.
1642 La Guerra Civil Inglesa
1643 El Pacto y la Liga Solemne; La Asamblea de Westminster.
1643-1646 La Primera Confesión de Fe Bautista de Londres
1647 George Fox líder de los Cuáqueros
1648 La Paz de Westphalia

(Este siglo fue testigo del gran movimiento Puritano en Bretaña y el establecimiento final de la Reforma Protestante por líneas nacionales.)

(Los grupos neotestamentarios prominentes: El nombre fue acortado de “Anabautista” a “Bautista”.)

LOS ANABAUTISTAS EN LA EPOCA DE LA REFORMA

Cuando la Reforma Protestante surgió, miles de la región del Bosque Negro dieron la bienvenida a Lutero y a los reformadores protestantes. Esta gente esparcida por toda Europa, eran conocidos como los “Anabautistas”. Ellos aparecieron en la historia, ya desarrollados y organizados, en cada país repentina y simultáneamente. ¿Quiénes fueron ellos? ¿De dónde provenían? Las repuestas a estas preguntas concierne a cuatro cosas: El significado del nombre “Anabautista”, las características doctrinales de esta gente, su origen, y su relación con los reformadores protestantes y la Reforma.

Primero, ¿Cuál es el significado del nombre “Anabautista”? El nombre literalmente indica “rebautizado” (del Griego “Ana = de nuevo y “Baptizo” = sumergir). Es importante notar que este título había sido usado para designar a cada grupo que mantenía los principios neotestamentarios, separado de la Iglesia de Roma, desde el tiempo de los Montanistas y los Novacianos. Ellos fueron llamados “Anabautistas” porque rehusaron reconocer el bautismo de infantes del sistema romano (y de los posteriores grupos protestantes) como bautismo verdadero. Como ellos se adhirieron tenazmente al bautismo de los creyentes por inmersión solamente, no podían reconocer el rito de los infantes. El nombre por supuesto era completamente inapropiado, los Anabautistas no reconocían el bautismo de infantes y los Romanistas y Protestantes no reconocían el así llamado “rebautismo” de los “Anabautistas”.

Es verdad que hubo algunos clasificados como “Anabautistas” durante la Reforma que practicaban la aspersión, pero el grupo principal de los Anabautistas mantenía tenazmente el patrón neotestamentario. Después de la Rebelión Munster, la cual erróneamente fue atribuida a los Anabautistas, el nombre fue asociado con todo aquello que era maligno: herejía, cisma, desobediencia civil, anarquía y toda clase de inmoralidades. Debemos recordar que el término fue usado muy vagamente y como un término de burla.

Segundo, ¿Cuáles fueron las características doctrinales de estos Anabautistas? Aunque existían algunas diferencias entre ellos como: Tener bienes en común, negar que cualquier creyente debería tener un puesto civil (o tomar un voto), la cuestión de si las guerras son lícitas o no, (“testigos de paz” y rehusar el tomar armas para pelear), etc. estaban de acuerdo en los siguientes puntos: (1) La salvación por gracia que era opuesta al ritualismo (sacerdotalismo) de Roma y al teología del pacto desarrollado por los reformadores. (2) El bautismo de creyentes por inmersión.

[NOTA: La vaga clasificación de muchos grupos y sectas diferentes bajo el término “Anabautista” ha llevado a conclusiones erróneas y una presentación falsa de los hechos. Los Maniqueos fueron clasificados como Anabautistas, aunque no tenían ningún parecido con esta gente con la excepción del tipo de bautismo. Los Munsteritas fueron también clasificados como Anabautistas y es verdad que rebautizaron a los de la ciudad pero esto era realizado por un ministro paedobautista quien practicaba la aspersión, pero la división entre los “Anabautistas” estaba aún en ese tiempo en proceso.]

(3) Las Escrituras son la única regla de fe y de práctica. Esto estaba en contraste al poder y tradición papal romana

y también en contraste a la mentalidad protestante que había sido heredada de Roma. (4) Una membresía regenerada de la iglesia. (5) La autonomía de cada asamblea local. Ellos no reconocían la jerarquía ni la tradición romana ni el pragmatismo protestante. (6) La disciplina para aquellos cuyas vidas eran contrarias al evangelio. Este principio resultaba imposible para las sociedades sacralistas tanto de Roma como de los Protestantes. (7) La obediencia a todas las autoridades propias del estado y del gobierno civil.

[NOTA: En este punto, los Anabautistas fueron grandemente mal interpretados, porque ellos no reconocían el principio constantiniano de que el magistrado civil era un brazo de la iglesia. Esto condujo a serios y aún ridículos cargos de anarquismo. Esto fue reforzado como un resultado de la rebelión Munster de la cual los Anabautistas fueron hechos erróneamente culpables.]

(8) La libertad de conciencia en asuntos religiosos. Estas eran las características neotestamentarias que habían caracterizado a los creyentes desde los días apostólicos.

Tercero, ¿Cuál fue el origen de esta gente? ¿Cómo es que ellos aparecieron tan rápida y misteriosamente desarrollados y organizados, tan repentina y simultáneamente en toda Europa y Bretaña a la vez, a principios de la Reforma Protestante? ¿Hubo alguna relación entre estos Anabautistas y grupos anteriores tales como los Valdenses, Albigenses, Bohemianos, Husitas, Wycliffitas etc.? Existe una gran evidencia histórica de que los Anabautistas de la época de la Reforma eran la continuación de estos grupos anteriores, conocidos en ese tiempo bajo un nombre diferente, pero sin embargo, un nombre antiguo y genérico.

Henry C. Vedder, un Bautista (aunque él mismo no estaba muy de acuerdo con la idea de la perpetuidad de la iglesia), escribió:

... es un hecho curioso e instructivo que estas iglesias anabautistas fueron más numerosas precisamente donde hacía un siglo o dos los Valdenses habían florecido más y donde su identidad como Valdenses había estado perdida. De que hubo una relación íntima entre los dos movimientos, son pocos los que lo dudan (entre los que han estudiado este período y su literatura). La antorcha de la verdad fue sostenida de generación a generación, y aunque a menudo se debilitaba y aún aparentemente se extinguía, sólo se necesitaba de un respiro para que volviera a arder de nuevo y alumbrara a toda la humanidad. (Henry C. Vedder, *A Short History of the Baptists*, pp.73-74.)

... existe la seguridad de una conexión entre los Anabautistas Suizos y sus predecesores (los Valdenses y los Petrobrusianos) mantenida por muchos factores significativos ... Aquellos que sostienen que los Anabautistas se originaron con la Reforma tienen problemas difíciles que resolver; entre otros la rapidez con la cual la levadura nueva se extendió y el amplio territorio que los Anabautistas tan pronto cubrieron Abundantes pruebas documentales existen para mostrar que ellos eran numerosos e infatigables; que sus dirigentes no eran inferiores en el aprendizaje y la elocuencia a alguno de los Reformadores, que sus enseñanzas eran bíblicas, consistentes y razonables. ... Otro problema que demanda solución se aduce por el hecho de que esas iglesias anabautistas no se desarrollaron gradualmente, sino que aparecieron completamente formadas desde el principio completas en su gobierno, sanas en doctrina, estrictas en disciplina. Sería imposible explicar estos fenómenos sin una suposición de una causa ya largamente existente. Aunque las iglesias anabautistas aparecieron repentinamente en los registros del tiempo, sus raíces se remontan a tiempos anteriores. (Henry C. Vedder, pp.77-88)

Por temor a que los Bautistas sean culpados con prejuicio o falta de percepción, las siguientes citas de historiadores romanos y protestantes (la mayoría de ellos estaban en oposición a los Bautistas) deberían ser consideradas. John Lawrence Von Mosheim, el "Padre de la Historia Eclesiástica Moderna", y un Luterano declara:

... el origen de ... los Anabautistas ... se remonta hasta los tiempos antiguos ... antes de Lutero o Calvino, existían ocultos en casi todos los países de Europa, personas que se adherían tenazmente a los principios de los bautistas holandeses de la actualidad. (Mosheim, *Institutes of Ecclesiastical History*, II, pp.119-120)

Robert Barclay, un historiador cuáquero, declara:

... El surgimiento de los Anabautistas tuvo lugar antes de la Reforma de la Iglesia de Inglaterra y hay además motivos para creer que en el continente de Europa, pequeñas sociedades cristianas escondidas que han mantenido muchas de las opiniones de los Anabautistas, han existido desde el tiempo de los apóstoles. (Barclay, *Inner Life of the Religious Societies of the Commonwealth*, pp.11-12)

Zwinglio, el reformador suizo (quien, aunque primero se asoció con los Anabautistas Suizos y con sus líderes, más tarde se volvió en contra de ellos y derramó la sangre inocente de ellos con fervor constantiniano) declaró: “La institución de los Anabautistas no es novedad, sino que por 1300 años han causado grandes problemas a la Iglesia” (citado por Armitage, “*The History of the Baptists*”, p.422) Broadbent comenta como se transmitió históricamente la verdad doctrinal:

Aquellos que eran llamados Valdenses, o Anabautistas, y otros del mismo carácter, no fueron reformadores de la Iglesia Católica Romana, ni tampoco más tarde de las Iglesias Luteranas y Reformadas. Su origen tuvo lugar antes y llevaron sus enseñanzas y prácticas bíblicas primitivas desde antes, y luego a través de los tiempos del surgimiento y progreso de aquellas comuniones más tarde desarrolladas. (E.H. Broadbent, *The Pilgrim Church*, p.238)

El Dr. Ludwig Keller (Luterano), el Archivista Munster Real, y la autoridad más grande en la rebelión de Munster (teniendo en su poder todos los documentos y siendo un estudioso en el asunto Munster), escribió:

Existían Bautistas mucho antes de la rebelión Munster ... un contemporáneo, que no era Bautista, tiene este testimonio con respecto al comienzo del movimiento: “El movimiento anabautista fue tan rápido que la presencia de los puntos de vista bautistas se descubrían rápidamente en todas partes de la tierra.” ... Entre más examino los documentos de esa época, a mi cargo, más asombrado estoy de la extensa difusión de los puntos de vista anabautistas, una extensión de la cual ningún otro investigador tiene conocimiento ... Muchas iglesias bautistas no pueden ser numeradas por la razón de que su existencia era un profundo secreto ... No es de dudarse que conforme al progreso de inventos científicos, pruebas más remotas sean traídas a la luz ... Mucho más puede probarse que en las tierras mencionadas algunas iglesias bautistas existieron por muchas décadas y aún siglos. (Preussische Jahrbucher, Sept.1882, traducido al inglés por Henry Burage en *Baptist Quart.* vol.7, pp.28-33)

Sebastian Frank, un historiador contemporáneo (1531), destaca la conexión entre la Hermandad Bohemiana y los Anabautistas:

Los Picards en Bohemia están divididos en dos, o como algunos dicen en tres partidos, el grande, el pequeño, y el muy pequeño, quienes están de acuerdo en todo con los Anabautistas. (citado por Armitage p.379)

Marsden, un puritano inglés, escribió con respecto a los Bautistas en Inglaterra, que:

... Los Bautistas fueron los más numerosos, y por algún tiempo los más formidables oponentes de la Iglesia. Se dice que existieron desde los días de los Lolardos, pero su fuerza llegó más allá. (Marsden, citado por Christian p.206)

Goebel, un historiador protestante alemán, percibió la conexión inherente entre los Valdenses y los Anabautistas posteriores:

En toda Alemania antes de la Reforma, en cualquier lugar en donde había grandes grupos de Valdenses, ahí (en los mismos lugares) durante la Reforma grandes grupos de Anabautistas brotaron. (Goebel, *History of the Christian Life in the Rhine Provinces*, citado por Armitage, p.304)

El cardenal Hosius, el presidente católico romano de la Contra-reforma del Concilio de Trento (1545-1563), admitió la presencia, tenacidad y perpetuidad de los creyentes neotestamentarios conocidos como Anabautistas desde el tiempo de Constantino y su inherente conexión con los Valdenses anteriores a ellos:

Si la veracidad de una religión se ha de juzgar por la presteza y valentía que uno de cualquier secta muestre en el sufrimiento, entonces la opinión y persuasión de ninguna secta puede ser más veraz y más

segura que aquella de los Anabautistas, pues no ha habido ningunos durante estos mil doscientos años pasados que han sido más generalmente castigados ... que este pueblo. (Hosius, Letters Apud Opera, 112-113, citado por Christian p.85-86)

Los Anabautistas son una secta perniciosa, de cuya misma clase los hermanos Valdenses parecen haber sido. No es esta herejía una cosa moderna, porque existió en los tiempos de Austín. (Hosius, Works of the Heresies of our Times, Bk. I, 431, Ed.1584. citado por Christian)

El Dr. Ypeij, profesor de teología en Groningen, y J.J. Dermout, capellán del rey de Holanda fueron nombrados los historiadores reales para escribir una historia de la Iglesia Refomada de los Países Bajos. Ellos testificaron de la antigüedad de los Bautistas y los colocaron aún antes del sistema romano:

Ya hemos visto que los Bautistas, que antiguamente tuvieron por nombre Anabautistas ... fueron los primitivos Valdenses, que en la historia de la iglesia, aún desde los tiempos más remotos, gozaron el honor de aquel origen. Por esto los Bautistas pueden considerarse como la única comunidad que ha continuado desde el tiempo de los apóstoles como una sociedad cristiana que ha conservado las doctrinas más puras del evangelio por todos los siglos. La economía externa e interna de la denominación Bautista, perfectamente correcta, contribuye a confirmar la verdad negada por la Iglesia Romana, de que la Reforma, tal como se efectuó en el siglo XVI, fue una gran necesidad, refutando al mismo tiempo la noción errónea de los Católicos Romanos de que su denominación es la más antigua. (Historia de la Iglesia Reformada Holandesa, A. Ypeij y J.J. Dermout, p.148)

Por lo tanto, existe abundante evidencia documental de que el movimiento Anabautista de la época de la Reforma no era sino la expresión contemporánea del Cristianismo neotestamentario que había sido manifestado constantemente desde la época apostólica. La doctrina y la fidelidad al patrón neotestamentario son esenciales; los nombres son incidentales.

Cuarto, ¿Cuál fue la relación de los Anabautistas con los reformadores protestantes y la Reforma? Este tema es discutido detalladamente en el capítulo IX. Es necesario solamente resumir y comentar sobre lo siguiente: (1) Los Bautistas existían antes de la Reforma Protestante y al principio dieron la bienvenida a los reformadores. La Reforma Protestante, por lo menos al principio, ofreció una atmósfera para la difusión más abierta de la verdad evangélica. Los Bautistas esperaban un regreso al patrón neotestamentario. (2) Los reformadores al principio encontraron algunas bases comunes con los Bautistas. Zwinglio fue identificado con Conrad Greber y otros en Zurich hasta que él recibió el apoyo del Concilio de la Ciudad y del poder civil. Entonces él se volvió en contra de sus antiguos amigos y los mató. Lutero al principio creía que era contrario al evangelio el usar la represión y la intervención civil en los asuntos religiosos, pero fue finalmente persuadido a abogar por la pena de muerte en caso de herejía. Calvino hizo lo mismo. (3) Los reformadores sabían mucho con respecto a la verdad neotestamentaria y a la naturaleza de una verdadera iglesia evangélica. La actitud ingenua, mediadora o indulgente que dice que “estos reformadores deben ser juzgados de acuerdo a su época” y así ser absueltos de su conducta anticristiana y su trato odioso de los Anabautistas, no está de acuerdo con los hechos históricos.

[NOTA: Estos hombres no deben ser vistos como “super santos” sino deben ser vistos como todos, a la luz de la Verdad Divina y de los hechos de la historia. Los reformadores protestantes estaban en un tiempo convencidos de la verdad neotestamentaria pero volvieron a un “neoconstantinianismo” que impedía el establecimiento de iglesias neotestamentarias. Verduin en su libro “The Reformers and Their Stepchildren” trata con este asunto muy detalladamente y da citas de los reformadores que explican sus “problemas” respecto a la doctrina de la iglesia.]

(4) El “neoconstantinianismo” de los reformadores protestantes los trajo a un conflicto directo con los Bautistas. Un regreso a una sociedad sacralista precristiana significó una gran persecución para los Bautistas. Los reformadores no tenían idea de una de las características fundamentales de la iglesia neotestamentaria es decir la libertad de conciencia en los asuntos religiosos. Ellos se habían refugiado retrocediendo a una mentalidad romana en este punto. (5) Por causa de las diferencias antes señaladas, los Bautistas a menudo han sido señalados como “La

Reforma Radical”, “El Ala Izquierda de la Reforma”, o “Protestantes”. Ninguno de estos epítetos son correctos, doctrinalmente ni históricamente, ya que los Bautistas son anteriores a la Reforma Protestante y no fueron más que la expresión contemporánea de un testimonio neotestamentario existente.

LOS ANABAUTISTAS NO SE ORIGINARON CON LA GUERRA CAMPESINA

Algunos escritores han argumentado que los Anabautistas de la época de la Reforma se originaron con la Guerra Campesina en Alemania (1524-1525). Otros han supuesto que por lo menos los principios anabautistas causaron esta revuelta de las clases bajas alemanas. Han argumentado que Thomas Munzer, el líder de la revuelta, era un Anabautista. En respuesta a esto, debemos considerar lo siguiente:

Primero, el origen del movimiento anabautista, como ha sido establecido más allá de cualquier duda razonable, se encuentra en los grupos neotestamentarios antecedentes que históricamente se identificaron con el cristianismo primitivo (Valdenses, Hermandad Bohemiana, Albigenses etc.). El cargo de que los Anabautistas surgieron con la Guerra Campesina está basada en un supuesto principio anarquista que se manifestaba a sí mismo en algunos individuos y grupos radicales y la malinterpretación del concepto anabautista acerca del gobierno civil. Los verdaderos Bautistas de la época de la Reforma fueron cumplidores de la ley y pacíficos, diferenciándose sólo en que no estaban de acuerdo en que el magistrado civil fuera un brazo de la iglesia.

Segundo, es manifiestamente evidente que la Guerra Campesina fue la culminación de una serie de confrontaciones entre las clases bajas y la nobleza de Alemania. La sublevación había ocurrido antes, con regularidad creciente, en 1073, 1476, 1491, 1514, y 1515. En esta revuelta final cerca de 300,000 hombres se levantaron en armas. Ellos pusieron sus motivos de queja en doce artículos.

[NOTA: Estos doce artículos revelan la verdadera causa de esta rebelión en contra de la nobleza alemana. Estos son: (1) Cada congregación será libre para elegir su propio pastor. (2) Los diezmos serán otorgados, tanto como sea necesario, para el apoyo del pastor; el resto debería ser dado a los pobres y a los intereses comunes. (3) Los servicios de los vasallos deberían ser abolidos completamente. (4) Todos los privilegios de los nobles y príncipes relacionados con la propiedad exclusiva de lugares para la caza y para pescar deberían cesar. (5) Los bosques que han sido quitados de la comunidad por señores eclesiásticos o seculares deberían ser restaurados. (6) (7) (8) Todos los impuestos y rentas arbitrarios, multiplicadores y crecientes deberían cesar. (9) Las leyes y penalidades imputadas a ellos deberían ejecutarse justa e imparcialmente de acuerdo a principios inalterables. (10) Todos los campos que le han sido quitados a la comunidad deberían ser devueltos. (11) El derecho de los nobles de cobrar impuestos sobre herencias (como gastos legales) de viudas y huérfanos debería ser abolido. (12) Ellos prometieron finalmente que, gustosamente cederían estas demandas y si se podía probar que tan solo una de ellas era contraria a la Palabra de Dios.

Se puede ver fácilmente que este no fue esencialmente un levantamiento religioso, sino la reacción de un pueblo oprimido que nunca había conocido el alivio ya que eran explotados por sus regidores y los habían puesto hasta el extremo. Esto era esencialmente un intento para la libertad humana de parte de los hombres que habían estado aplastados en servidumbre bajo un sistema feudal, recibiendo abusos de su nobleza y olvidados por su sistema religioso. Los Católicos culparon a los Luteranos, y ellos, a su vez culparon a los “Anabautistas”. Algunos de los príncipes alemanes reconocieron la culpabilidad de la nobleza y Lutero fue al principio vehemente en sus ataques a los príncipes por su explotación de los campesinos, cargándolos con opresión, llamándoles “mentecatos” que deseaban ser llamados “príncipes cristianos”. El también declaró:

Mis señores: no es el campesino quien se ha levantado en contra suya, es Dios mismo quien está en oposición a su locura calmen su enojo; concedan términos razonables a esta pobre gente, apacigüen estos alborotos con métodos gentiles, por temor a que ellos den surgimiento a una conflagración que puede poner a toda Alemania en llamas. (Lutero, citado por Armitage p.364-365)

Por lo tanto, la verdadera razón no fue ni el anarquismo “Anabautista” ni el fanatismo religioso.

Finalmente, el líder de la revuelta, Thomas Munzer no era un Anabautista sino uno de los “Profetas Zwickau”,

un grupo radical de Luteranos. Thomas Munzer vivió y murió siendo un Paedobautista Luterano.

Por lo tanto, el testimonio de la historia es que los Bautistas no comenzaron, ni originaron la Guerra Campesina. El siguiente testimonio de historiadores y de un líder anabautista contemporáneo nos da más información: J.M. Cramp, un historiador bautista, cita a un historiador alemán protestante respecto a la ausencia de influencia anabautista en el levantamiento: “Acerca de la Guerra Campesina, Giesler justamente comenta que ‘Ninguna señal de fanatismo anabautista fue vista’ en el levantamiento. (Cramp, “Baptist History”, p.161-162). El Dr. Ludwig Keller, el Archivista Munster e historiador luterano, es citado por Armitage: “Keller en su última obra acerca de la Reforma dice que Cornelius ha mostrado que en los puntos principales, Munzer estaba en oposición a los Bautista.” Armitage continua:

... en forma diferente a los Bautistas, él practicó el bautismo infantil como el modo, dos veces al año, bautizando a todos los que nacieron en su congregación. En 1522 en Alsted él hizo a un lado la liturgia en latín y preparó una en alemán, en la cual él mantuvo la fórmula del bautismo infantil ... El hecho de que él era un sacerdote católico romano y un pastor luterano muestra que él había sido bautizado siendo un bebé; no hay evidencia de que haya sido bautizado de acuerdo a su propia fe (después de haber hecho una profesión de fe como adulto) o que él bautizara a otros que habían sido bautizados siendo bebés, de acuerdo a la fe de ellos. Es, por lo tanto, una perversidad singular que muchos escritores han intentado colocarlo como un Bautista y como el padre de ellos. (pp.367-368)

George P. Fisher, el historiador protestante americano, comentando acerca de las características de los Anabautistas, aunque clasifica a Munzer incorrectamente dentro de su número, sin embargo hace una distinción entre Munzer y los verdaderos Anabautistas:

La iglesia, ellos insistían tenía que estar compuesta exclusivamente de regenerados y no es asunto que debe regularse o manejarse por regidores civiles. Bajo el nombre Anabautista están incluidos diferentes tipos de doctrina y vida cristiana. Es una injusticia total imputar a todos ellos el fanatismo salvaje y destructivo del cual una porción de ellos son acusadosDe esta clase fanática se tiene primera noticia bajo Thomas Munzer, como líder Greber y otros Anabautistas ... eran entusiastas pero no fanáticos. Ellos eran pacíficos en su espíritu, y sinceramente devotos. (Fisher, “History of the Christian Church”, p.245)

Fisher señala a Munzer y a esta “clase fanática” como un grupo diferente, y dice que de ellos se “tuvo primero noticia bajo Thomas Munzer, como líder”, si Fisher hubiera hecho las distinciones correctas, él habría notado que Munzer en efecto nunca fue un Anabautista. Esta falla ha imputado a esta gente pacífica y piadosa el cargo de anarquía y desobediencia civil y los ha identificado con todo el fanatismo que ocurrió durante la Reforma Protestante. Un testimonio final es el de Conrad Grebel, un líder de los Anabautistas de Suiza, en una carta a Munzer fechada el 5 de Septiembre de 1542:

¿Es verdad, como escuchamos, que ustedes han predicado en favor de un ataque en contra de los príncipes? Si ustedes defienden la guerra o algo más que no está fundado en la clara Palabra de Dios, yo les amonesto por nuestra salvación común que se abstengan de estas cosas ahora de aquí en adelante. (citado por Armitage)

Así es que, del testimonio de los historiadores, de un líder Anabautista contemporáneo y de los propios errores doctrinales de Munzer, se concluye que él nunca fue un Bautista ni tampoco fueron los Bautistas los instigadores de la Guerra Campesina.

LOS ANABAUTISTAS NO SE ORIGINARON CON LA REBELION MUNSTER

La Guerra Campesina ocurrió en los años 1524-1525. Una década más tarde el anarquismo, el milenialismo, el misticismo, la poligamia y otras tendencias radicales, políticas, sociales y religiosas aparecieron en la rebelión Munster de los años 1534-1535. Algunos escritores romanistas y protestantes erróneamente asumieron que este levantamiento dio nacimiento al movimiento anabautista, o por lo menos fue instigado por principios anabautistas.

Munster era la ciudad capital del principado alemán de Westphalia. Fue católica durante el principio de la Reforma Protestante hasta que un ministro luterano, Bernhardt Rothmann, llegó y comenzó a predicar la doctri-

na reformada. La ciudad cada vez más llegó a ser refugio para todos los oprimidos y por fin ellos llegaron a ser la mayoría poderosa de los habitantes. El partido católico estuvo entonces terminado y el obispo romano fue forzado a salir de la ciudad. Sin embargo él levantó a un ejército papista, y puso sitio a Munster y trató de recuperarla. Munster había sido unida por los holandeses Jan Matthys y Jan Bockelson (conocido como Juan de Leyden). Supuestamente a Matthys le fueron dadas visiones y revelaciones. El declaró que el milenio iba a tener lugar en la ciudad de Munster, la cual llegaría a ser la “Nueva Jerusalén”. El declaró que esta gloriosa época iba a ser llevada a cabo por medio de la espada. Durante el sitio y la batalla contra los romanistas, Matthys fue muerto y Leyden asumió el mando. El cambió el gobierno e introdujo la poligamia con el pretexto de que había más mujeres que hombres. (Algunos historiadores creen que la viuda de Jan Mattys, una mujer hermosa, fue también un incentivo para las acciones de Leyden.) Una guerra civil y otras agitaciones comenzaron en la ciudad. Algunos de la ciudad que estaban en contra de estas negligencias eran Bautistas que estaban en la ciudad como refugiados cuando fue puesto bajo sitio. Leyden salió victorioso sobre la oposición y se proclamó a sí mismo “Rey de la Tierra” y de la “Nueva Sión”. Durante este tiempo, todos los habitantes ya sea voluntariamente o forzosamente tuvieron que soportar un “rebautismo”. Este “rebautismo” no era la histórica inmersión anabautista, sino un rito peculiar para la “Nueva Sión” de Leyden. Sin embargo por causa de esta práctica y la presencia de unos pocos Bautistas en Munster, el término “Anabautista” llegó a ser más odiado entre el Protestantismo. Desde ese punto en adelante, cualquiera cosa que parecía inmoral, fanático, anárquico, o cuestionable era nombrado con ese término derogatorio. La rebelión fue finalmente disuelta por el obispo romano, quien retomó la ciudad.

Para demostrar que los Bautistas no se originaron con el movimiento Munster y que los principios bautistas no fueron responsables de tal fanatismo, dos consideraciones están en orden: *Primero*, una evidencia debe mostrar que los Anabautistas (o Bautistas) existieron antes al incidente Munster y *segundo*, debe demostrarse que los Bautistas no fueron responsables de este levantamiento o de sus excesos.

Primero, existen abundantes pruebas históricas de que los Anabautistas existieron mucho antes al incidente Munster de 1534-35. La primera división de este capítulo, “Los Anabautistas en la época de la Reforma” documenta este hecho. No obstante, estaría bien citar a los doctores Ypeij y Dermout, los historiadores oficiales de la Iglesia Reformada de los Países Bajos, quienes estudiaron el asunto cuidadosamente e hicieron una distinción correcta y necesaria entre los elementos radicales o anárquicos y los Bautistas históricos de la época de la Reforma:

Los Anabautistas fanáticos, de quienes ahora hablamos, eran originarios de Alemania... estos rebeldes buscaban en la religión nueva un poder más grande y cometieron los abusos más vergonzosos de ella para la promoción de sus disturbios hostigantes. Estos no deben ser considerados por ningún medio como iguales a los Bautistas. Que el lector mantenga estas distinciones en mente en las declaraciones que vamos a hacer.

[Christian dijo que Ypeij y Dermout, “Trazan una distinción entre los Bautistas y los Anabautistas agitadores de Munster. Dan una descripción de Juan de Leyden y también de los hombres de Munster. Ellos declaran que los Bautistas y estos Anabautistas agitadores no eran lo mismo.”]

Ypeij y Dermout continúan:

Ahora procederemos más a lo largo para notar la defensa de los Bautistas honorables. Los Bautistas son completamente diferentes a los Anabautistas “fanáticos” en carácter. Ellos fueron descendientes de los antiguos Valdenses, cuyas enseñanzas fueron evangélicas y tolerablemente puras, y quienes fueron esparcidos por severas persecuciones en diferentes lugares y mucho antes que la Reforma existían en los Países Bajos. En su huida, ellos llegaron hacia aquel lugar en la última parte del siglo doce ... Su estilo de vida era simple y ejemplar. Nunca se supo de algún crimen grande entre ellos. Sus enseñanzas religiosas eran simples y puras, y eran puestas en práctica en su conducta diaria. (Ypeij, y Dermout, citado por Christian, p.162-163)

De nuevo el Dr. Ludwig Keller, el Archivista Oficial de Munster y un Luterano, declara que los Bautistas habían existido en aquellos partes, quizás por siglos:

Hubo Bautistas mucho antes de la rebelión Munster ... mucho más puede probarse que en los lugares mencionados las iglesias bautistas existieron por muchas décadas y aún siglos.

Por lo tanto, es evidente sin ninguna contradicción razonable que los Bautistas existieron antes, no sólo de la rebelión Munster, sino aún antes de la Reforma Protestante. Además, es manifiestamente claro que existieron dos grupos diferentes: aquellos que estaban en el patrón histórico y bíblico y aquellos que eran fanáticos y oportunistas que se habían desarrollado de elementos romanos, protestantes y místicos. Este grupo era solo “Anabautista” en el hecho de que ellos practicaron en algunas ocasiones un “rebautismo” pero no estaban asociados en ninguna forma con el patrón neotestamentario del cristianismo primitivo.

Segundo, los Bautistas (es decir, cristianos históricos y primitivos según el patrón neotestamentario, en ese tiempo llamados Anabautistas) no fueron responsables de la rebelión Munster ni de sus excesos. Aunque es verdad que hubo algunos Bautistas en Munster antes y durante el levantamiento, los líderes y radicales estaban en su mayoría compuestos de Romanistas y Luteranos que se habían inclinado hacia una tendencia mística y fanática o habían renunciado completamente a las religiones que profesaban. Sus líderes eran “Anabautistas” sólo en el sentido de que se decía que habían rebautizado a todos, incluso, evidentemente, a aquellos anteriormente bautizados como creyentes adultos en asambleas bautistas históricas y primitivas (por eso su “rebautismo” no tenía ninguna conexión con los Bautistas verdaderos de esa época). Los Bautistas sufrieron dentro de Munster por haber resistido al fanatismo, a los extremos y a los excesos. Fueron mártires a la causa de la fidelidad verdadera dentro de las murallas de Munster porque se pusieron en contra de la locura de Leyden y otros. Armitage se refiere a un historiador protestante alemán que describe el sufrimiento de los Bautistas dentro de la ciudad:

Goebel nos dice que doscientos Bautistas morales y moderados en Munster heroicamente resistieron la iniquidad, (la poligamia) no fue establecida hasta que cuarenta y ocho de este número habían sido asesinados por su resistencia. De esta manera en la lucha cerca de cincuenta Bautistas cayeron como mártires que deseaban la pureza en esa “sodoma” alemana; y por fin los ministros y la mayoría de la gente se sometieron a la práctica de la poligamia bajo este reinado del terror. (Armitage p.375)

Por causa que los Munsteritas practicaron el rebautismo de todos y de cada uno, incluyendo a los Bautistas que habitaban entre ellos, fueron nombrados “Anabautistas”, sin hacer distinción entre estos radicales y los Bautistas. (Esto nos recuerda del estigma de Maniqueo que había catalogado y desacreditado a grupos anteriores tales como los Paulicianos, Bogomili y Albigenses.) El Dr. Ludwig Keller, la autoridad más grande en cuanto a Munster declaró que todos fueron clasificados indiscriminadamente juntos.

El nombre Anabautista, el cual es usado para designar igualmente a todas las sociedades del sur de Alemania, generalmente despierta el concepto de un partido homogéneo y de puntos de vista religiosos semejantes. El concepto, sin embargo, es completamente erróneo. Ha sido usual, desde la época de Lutero, designar como Anabautistas, Catabautistas o fanáticos a todos aquellos que renunciaron a la Iglesia Católica pero rehusaron convertirse al Luteranismo. (Keller, citado por Jarrell, pp.217-218)

[NOTA: Una gran atención debe ponerse a la declaración del Dr. Keller, ya que revela el principio que dio al “Anabautismo” su odioso nombre. Hubo evidentemente muchos fanáticos, anarquistas, místicos y oportunistas quienes surgieron en la Reforma Protestante, y esto es bien comprobado por la historia. Entonces, estos fueron naturalmente (aunque no doctrinalmente ni históricamente) clasificados entre los Anabautistas.

Dr. Keller añade además que tales Anabautistas como Menno Simon se diferenciaban grandemente de hombres tales como John Leyden de Munster:

Uno de los errores más comunes clasifica a los Bautistas de Holanda con la insurrección Munster, principalmente porque Juan de Leyden y otros de ese país tomaron parte en la rebelión. Keller corrige este error: “Nadie quien estudie imparcialmente la historia de Menno Simon y de Juan de Leyden puede negar que las doctrinas y el espíritu de los dos hombres eran infinitamente desiguales, y tan diferentes como, por ejemplo, las doctrinas y el espíritu que existe entre las iglesias católicas y luteranas.” (Armitage, p.409)

[NOTA: De nuevo, una particular atención debe ser puesta en el testimonio de esta autoridad de Munster. El declaró que había una gran diferencia entre los Anabautistas históricos y los Munsteritas, una

diferencia más grande que la existente entre el Luteranismo y el Romanismo. ¡Qué mal interpretación y prejuicio debe prevalecer, para clasificar a estos diferentes grupos juntos!]

El siguiente testimonio tanto de historiadores romanos y protestantes confirma la inocencia de los Bautistas en la insurrección Munster. Carl Hase (Protestante) contrasta los dos extremos, haciendo distinciones absolutamente esenciales:

Estos Anabautistas ... eran una clase de entusiastas parecidos unos a otros, pero muy diferentes unos a otros en moral y carácter religioso ... Algunos de ellos eran personas que renunciaron al mundo, y otros eran esclavos de sus propias concupiscencias. (Hase "History of the Christian Church", p.431)

Broadbent escribió una declaración aún más sorprendente respecto a este tiempo y esta gente: "... en 1543 el obispo de Munster, al escribir al Papa, dio testimonio de la excelente vida de los Anabautistas." (Broadbent p.199)

Mosheim, en sus escritos acerca de este siglo y sus incidentes históricos, destacó las grandes diferencias entre los Bautistas primitivos e históricos y los "Hombres locos de Munster".

Sin embargo, mostraría, una ignorancia extraña, como una parcialidad injustificable, para sostener, que aún todos los que profesaron en general esta doctrina absurda, fueron culpados con esa extravagancia furiosa y brutal que ha sido mencionada Este no era el caso ... es verdad, efectivamente, que muchos Anabautistas sufrieron la muerte, no por ser considerados rebeldes sino sólo porque fueron juzgados como herejes incurables ... Un puñado de hombres locos que se metieron en la cabeza la noción visionaria de un reino nuevo y espiritual ... haciéndose a sí mismos los dueños de la ciudad de Munster. (Mosheim, op.cit., p.122-123)

Phillip Schaff, el gran historiador protestante americano, también fue cuidadoso al hacer tales distinciones necesarias:

Debemos distinguir cuidadosamente la mejor clase de Bautistas y Mennonitas de los intranquilos revolucionarios radicales y fanáticos, como Carlstadt, Munzer y los líderes de la tragedia de Munster. (Schaff, "History of the Christian Church", p.607)

Pero es la injusticia más grande el hacer a los Anabautistas responsables de las extravagancias que condujeron a la tragedia en Munster. Sus tendencias originales y finales fueron en forma ordenada y pacífica. Ellos repudiaron el fanatismo salvaje de Thomas Munzer, de John Bockelshon y de Knipperdolling. Los Anabautistas estaban en oposición a la guerra y a la violencia. (Schaff, "Creeds of Christendom" I, p.842)

G.H. Orchard escribió, respecto a un contemporáneo romano que admitía que los Anabautistas realmente se oponían a los munsteritas: "Cassander, un papista, declara que muchos Anabautistas en Alemania se resistieron y se opusieron a las opiniones y prácticas de los munsteristas, y enseñaban una doctrina diferente." (Orchard, pp.361-362)

Gottfried Arnold, un Luterano y profesor de Historia en Giessen, declara que los Anabautistas abierta y públicamente repudiaron el incidente de Munster:

Es verdad que estos testimonios buenos no se refirieron a aquellos que en la sedición de Munster se mostraron a sí mismos tan impíos y sediciosos. Sin embargo es manifiestamente evidente de muchos reconocimientos públicos que los restantes Anabautistas no fueron solo diferentes a los de Munster (y no tuvieron parte en sus hechos sediciosos) sino también grandemente los aborrecieron y siempre en un alto grado condenaron y rechazaron a estos, (es decir a los de Munster). (Uparteischen Kirchen und Ketzler Historie, II, p.479)

Los Bautistas, sufrieron injustamente por causa de la incorrecta e injusta asociación con los "Hombres locos de Munster" y tuvieron que desasociarse constantemente de la mentalidad de Munster entre los Protestantes. Armitage escribió respecto a la defensa de tres mártires bautistas:

Uno de los mártires bautistas, Dryzinger, en 1538, solo tres años después del incidente, fue examinado para ver si tanto él como sus hermanos habían aprobado estos procedimientos viles. El contestó que: "Ellos

no serían cristianos si lo hubieran hecho.” Hans de Overdam, otro mártir, se quejó de estas acusaciones falsas de violencia. El dijo: “Somos diariamente acusados por aquellos que dicen que defenderíamos nuestra fe con la espada como los munsteritas lo hicieron. Qué el Dios Todopoderoso nos defienda de tales abominaciones.” Young Dosie ... quien fue prisionero del gobernador de Friesland, y soportó un martirio cruel por su amor a Cristo, fue interrogado por la esposa del gobernador, para ver si él y sus hermanos no fueron de esa gente deshonrosa que tomó la espada en contra de los magistrados ... El contestó: “No, señora, aquellas personas se equivocaron grandemente. Nosotros la consideramos una doctrina diabólica que resiste al magistrado por medio de la espada y la violencia ...” Todo esto no es más que lo que Erasmo dijo de ellos en 1529: “Los Anabautistas no se han apoderado, no han conspirado en contra de las autoridades, ni han privado a ningún hombre de sus bienes.” (Armitage, p.374)

Los líderes de los Bautistas escribieron en contra de los líderes de Munster y su fanatismo, su inmoralidad, su anarquismo y trataron largamente en vano de librarse a sí mismos de la asociación errónea e injusta que cayó sobre ellos. Por lo tanto, es a la luz imparcial de la historia que señalamos las palabras de Fusslin:

Hubo una gran diferencia entre los Anabautistas y los Anabautistas. Entre ellos existían los que sostenían extrañas doctrinas, pero esto no puede decirse de toda la secta. Si nosotros atribuyéramos a cada secta cualquier doctrina sin sentido que dos o tres personas fanáticas hayan enseñado, entonces no habría nadie en el mundo a quien no pudiéramos atribuir los errores más abominables. (Citado por Armitage, p.374)

La tragedia de Munster, en realidad se originó de los elementos de la tradición romana, con su misticismo y la doctrina de la revelación continua; de la inconsistencia de la Reforma Protestante junto con su extracción romana, su neoconstantinianismo, su mentalidad del Antiguo Testamento; y de los problemas socio-económicos que previamente había conducido a la Guerra Campesina. Por lo tanto, debe ser visto claramente, que los Bautistas de la época de la Reforma no se originaron con la rebelión de Munster, ni tampoco fueron responsables de este triste incidente en la historia.

EL ORIGEN DE LOS BAUTISTAS DE INGLATERRA

Existen algunos historiadores, aun entre los Bautistas modernos, que creen que los Bautistas de Inglaterra encontraron su origen en el movimiento Brownista o Separatista (Congregacionalistas) en 1582-1584, o con John Smyth (1609). Para considerar propiamente estos argumentos debemos notar lo siguiente: un testimonio neotestamentario existió en Bretaña desde los primeros tiempos, anterior a Smyth, a los Brownistas y a aún a la Reforma Protestante; la verdadera conexión entre los Separatistas y los Bautistas y la conexión entre John Smyth y los Bautistas en Inglaterra.

Primero, hay documentación histórica que nos dice que el cristianismo neotestamentario o primitivo había existido en Bretaña desde tiempos más remotos, anteriores a la Reforma Protestante, al movimiento Separatista y a John Smyth. En dos capítulos previos, este tema es considerado más profundamente (Vea Capítulo XIX “El Cristianismo Británico Primitivo”; y el Capítulo XX “El Cristianismo Británico Medieval”). El siguiente testimonio histórico es dado para reiterar y añadir información. Jonathan Edwards declara: “Fue del agrado de Dios el mantener una sucesión ininterrumpida de muchos testigos a través de todo tiempo en Alemania, Francia, Bretaña ...” E.H. Broadbent, al escribir acerca de los cristianos del Nuevo Testamento después de la época de Austin y del establecimiento del Romanismo en Inglaterra, dijo: “... Los creyentes británicos continuaron su resistencia, hasta que en el siglo trece sus elementos restantes fueron absorbidos por el movimiento Lolardo.” Barclay, el historiador Cuáquero, reconoció que, “El surgimiento de los Anabautistas tuvo lugar antes de la fundación de la Iglesia de Inglaterra...” Daniel Neal, en su “Historia de los Puritanos”, escribió:

Si el mismo Wycliffe no siguió las consecuencias de su propia doctrina hasta su fin, sin embargo muchos de sus seguidores lo hicieron y por esto fueron hechos bautistas.

Broadbent, de nuevo observó que, “El movimiento Lolardo estaba reprimido exteriormente, pero existieron siempre remanentes de él”. La evidencia histórica es abundante de que hubo Bautistas en Inglaterra, no solo entre los extranjeros (alemanes y holandeses) que inundaron al país al comienzo de la Reforma, sino también entre los

mismos ingleses. Enrique VIII (1509-1547), expidió varias Proclamaciones Reales para suprimir a los Bautistas. En el año 1334-1335 una proclamación fue expedida en contra de los Anabautistas holandeses, quienes:

... aunque ellos fueron bautizados en su infancia, sin embargo, en desacato al sagrado sacramento del bautismo, se rebautizaron. Se les ordena salir de esta área en doce días, bajo pena de muerte. (Wilkins, Concilia, III 779, citado por Christian)

En Noviembre 16, 1538 Enrique VIII expidió una Proclamación Real en contra de las publicaciones de herejías, especialmente los libros de los Anabautistas. Los registros de correspondencia de esa época de hombres tales como Erasmo, el obispo Hooper, Bullinger, Ridley y Phillip de Hesse, revelan la gran preocupación que era expresada por todos por causa del grande y creciente número de “Anabautistas” en Inglaterra. Efectivamente, quemaron a tantos “herejes” que algunos bromeaban acerca de la escasez de leña para el fuego. Christian se refiere a esto en correspondencia:

Ammonius, con fecha del 8 de Noviembre de 1531, escribe a Erasmo acerca del gran número de Anabautistas en Inglaterra. El dice, “No es sorprendente que la leña es tan costosa y escasa ... los herejes causan tantos holocaustos, y sin embargo su número crece”. (Brewer, Letters and Papers of Henry VIII, I p.285)

Erasmo contesta que Ammonius “tiene razón de estar enojado con los herejes por el aumento del precio del combustible para el próximo invierno”. Esta era una broma horrible. No solamente hubo Bautistas en esta época en Bretaña, sino también iglesias o asambleas bautistas de creyentes bautizados. Broadbent declara:

Existió una iglesia en Londres, fundada sobre las bases de la Escritura, durante el reinado de Eduardo VI, compuesta de cristianos franceses, holandeses e italianos. Hubo también iglesias inglesas de este carácter mucho tiempo antes, que se remontaban hasta los tiempos de los Lolardos, por eso el obispo de Londres en 1523 escribió que el gran grupo de herejes Wycliffitas no era algo nuevo. Hay registros de “congregaciones” en Inglaterra en 1555 y de iglesias bautistas que se sabe que habían existido durante el reinado de la reina Elizabeth, antes de 1589. (Broadbent, p.239)

Hay evidencia histórica de que algunas iglesias bautistas existieron en varias partes de Inglaterra durante los años 1525-1558 en Londres, Kent, Essex, Lincolnshire y Bocking. Una iglesia que practicaba los principios neotestamentarios fue establecida en Chesterton en 1457. Respecto a la iglesia en Hill Cliffe, J.M. Cramp escribió:

Hay alguna razón para creer que una iglesia bautista existió en Cheshire en un período muy remoto. Si pudiéramos dar crédito a las tradiciones del lugar, la iglesia de Hill Cliffe tiene quinientos años. Una lápida ha sido últimamente excavada en el cementerio que pertenecía a esa iglesia, con fecha de 1357. El origen de la iglesia es asignado, en el “Manual Bautista” hacia el año 1523. De todas maneras es cierto que el señor Warburton, un pastor de la iglesia, murió ahí en 1594. Cuanto tiempo esa iglesia tenía en existencia, no hay registros escritos que lo señalan. (Cramp. p.232)

C.H. Spurgeon, quien, aunque mantuvo comunión con otros grupos y un espíritu de caridad cristiana, sin embargo fue un Bautista y creyó en la perpetuidad de las iglesias neotestamentarias, declaró:

Nos preocupamos muy poco por el argumento de la “iglesia histórica”, pero si hay algo de importancia en el, no debería ser utilizado por los clientes de Roma, sino debería ser sostenido por la comunidad la cual siempre ha mantenido “Un Señor, una fe, un bautismo...”

Los afligidos Anabautistas, durante su historia, han tenido tal comunión con los sufrimientos de su Señor, y han dado tan puro testimonio, tanto a la verdad como a la libertad, que ellos no necesitan estar avergonzados ... No sería imposible demostrar que los primeros cristianos que vivieron en esta tierra eran de la misma fe y orden como las iglesias que ahora son llamadas Bautistas. ... W.J.E. Bennett de Frome, en su libro sobre “La Unidad de la Iglesia”, dice: “El historiador Lingard nos dice que hubo una secta de fanáticos que infestaron el norte de Alemania, llamados Puritanos; Usher los llama Valdenses; Spelman los llama Paulicianos. Ellos ganaron terreno y se esparcieron por toda Inglaterra; ellos rechazaron todas las ceremonias

romanistas, negaron la autoridad del Papa y más particularmente rechazaron el bautismo de infantes. Treinta de ellos fueron muertos ... cerca de Oxford; pero los restantes todavía mantuvieron sus opiniones en privado hasta la época de Enrique II ... El historiador, Collier, nos dice que dondequiera que la herejía prevalecía, las iglesias eran escandalosamente descuidadas o derrumbadas y los infantes dejados sin ser bautizados.” Estamos en deuda con el señor Bennett por esta historia, la cual es en todos aspectos auténtica, y nos tomamos la libertad de comentar sobre ella, de que el reinado de Enrique II es un período más antiguo que el reinado de Enrique VIII y si los Bautistas pudieran trazar su linaje no más allá de Enrique II, la iglesia de Thomas Cranmer (La Iglesia Anglicana) no podría burlarse de ellos diciendo que es una secta moderna ... A lo largo de nuestra historia desde Enrique II hasta Enrique VIII hay señales de Anabautistas, que son generalmente mencionados en conexión con los Lolardos, o como procedentes de Holanda. Desde el principio debió haber sido un gran colmenar en el continente de los “Reformadores antes de la Reforma” ... Latimer, quien no podía hablar bien de los Bautistas, no obstante da testimonio de su número y de su intrepidez ... El obispo Burnett dice que en la época de Eduardo VI los Bautistas llegaron a ser muy numerosos y predicaban abiertamente sus doctrinas ... Entre los “Artículos de Visitación” emitidos por Ridely en su propia diócesis en 1550, estaba el siguiente: “Si alguno de la secta anabautista u otros cuales usan doctrinas o administración de sacramentos, separándose a sí mismos del resto de la parroquia”. Puede ser claramente resumido de los “Artículos de Visitación” que hubo muchas iglesias bautistas en el Reino en esa época. (“Ford’s Christian Repository”, citado por Jarrel p.330-332)

Por lo tanto, es evidente e histórico más allá de cualquier contradicción razonable que los Bautistas y las iglesias bautistas existieron en Bretaña desde los primeros días del cristianismo, durante la época medieval y en el surgimiento de la Reforma. La abundante evidencia y documentación además describe a los Bautistas (o iglesias neotestamentarias) hacia el siglo dieciséis y diecisiete, mucho tiempo antes de los Separatistas o de John Smyth.

La segunda área de investigación es la relación entre los Separatistas y los Bautistas. Se ha discutido que los Bautistas en Inglaterra se originaron del movimiento Separatista (o “Independiente”) comenzado por Robert Browne (1553-1633). Browne fue criado en la Iglesia de Inglaterra, graduado de la Universidad de Cambridge y llegó a ser un predicador y un maestro. Finalmente se le prohibió predicar en las iglesias parroquiales y él declaró que los obispos eran ilegales y que las iglesias parroquiales eran incapaces de reformarse. Browne pasó algunos años en Norwich, donde existía una gran colonia de Bautistas holandeses. Cerca del año 1582, para evitar la persecución, él junto con otros abandonaron Bretaña para buscar refugio en Zelandia. Ahí su iglesia fue dividida por causa de un desacuerdo interno y Browne regresó a Inglaterra donde eventualmente hizo la paz con la Iglesia de Inglaterra. Por fin Browne fue ordenado en una parroquia en Northampshire la cual ocupó en los siguientes cuarenta y tres años. En 1633 él murió en prisión después de una agresión en contra de la autoridad local. (“The New Testament Dictionary of the Christian Church”, p.159)

Hay evidencia de que mientras en Norwich, Browne estuvo bajo la influencia de unos Bautistas y que esto moldeó su forma de pensar más tarde. Un escritor llamado Sheffer declaró que: “Las nuevas ideas de Browne respecto a la naturaleza de la iglesia le permitió entrar en el círculo de los Bautistas holandeses en Norwich”. (Chrisitan p.212) El Dr. Williston Walker, profesor de Historia en el Seminario Teológico de Hartford y un destacado teólogo americano (Congregacionista), escribió respecto a los Congregacionistas ingleses:

En muchos aspectos su semejanza a aquellos “reformadores radicales” del continente es tan sorprendente que alguna asociación parece casi cierta ... Ciertamente el parecido entre el movimiento anabautista y el Congregacionismo inglés ... es suficientemente claro para hacer una negación de alguna relación entre estos sumamente difícil. (Walker, “A History of the Congregational Churches of the United States”, p.26)

Aunque no hay señal de reconocimiento en los escritos de Browne, de su deuda con los Anabautistas ... la semejanza del sistema el cual extrajo de los Anabautistas es tan grande en muchos puntos que la conclusión es difícil de evitar que el parecido es más que accidental. (Walker, p.30)

Weingarten, un historiador alemán, da la causa más probable de la falta de reconocimiento por parte de

Browne a los Bautistas, cuando él escribió:

El acuerdo perfecto entre los puntos de vista de Browne y los Bautistas, en lo que a la naturaleza de la iglesia se refiere, es una prueba cierta de que él tomó esta idea de ellos, aunque en sus “Declaraciones Verdaderas” de 1584, Browne no lo consideró conveniente reconocer este hecho, por temor a recibir, aparte de todos los nombres odiosos que había recibido, el nombre de Anabautista. En 1571 no había menos de 3,925 holandeses en Norwich. (Weingarten, “Revolutions Kirchen Englands”, p.20)

Existe evidencia, más que casual, de que Browne no fue el originador de aquellos principios que lo hacían identificarse con los Bautistas, sino que es más, él derivó esos principios de ellos. Una cosa, sin embargo es cierta: Robert Browne y los Independientes no fueron el origen de los Bautistas de Inglaterra.

El tercer argumento es el de que John Smyth es el “padre de los Bautistas de Inglaterra”. Como ha sido establecido previamente que los Bautistas existieron en Inglaterra antes de Robert Browne y antes de la Reforma Protestante, ¿Cuál es la relación de John Smyth con los Bautistas de Inglaterra?

Los hechos esenciales respecto a Smyth y a su iglesia son los siguientes: La fecha exacta de su nacimiento es desconocida, pero sabemos que John Smyth fue educado en la universidad de Cambridge, comenzando en 1586 y graduándose en 1593. Fue ordenado como clérigo en la Iglesia de Inglaterra en el año de 1594, fue obispo de Gainsborough, Lincolnshire, de 1600-1602 en donde fue conocido como un enemigo de los Separatistas. Sin embargo, después de estudiar su sistema por cerca de un año, Smyth dejó a la “iglesia establecida” (Anglicana) y se unió con los Separatistas. El llegó a ser pastor de la iglesia separatista (Brownista) en Gainsborough. Smyth y su iglesia se mudaron a Amsterdam en Holanda en los años 1606-1608 por causa de la persecución. Ahí se unieron con otro grupo separatista (exiliado) bajo el liderazgo de William Brewster, de Clifton y de Robinson. Sin embargo, este grupo amalgamado pronto se dividió por una controversia acerca de la naturaleza de la iglesia y el bautismo de infantes. Smyth, estando convencido del que el bautismo era solo para los creyentes, fue excomulgado. El grupo más grande se mudó a Leyden y luego (en 1620) salieron para Inglaterra y más tarde se fueron a Nueva Inglaterra (EUA) a bordo del “Mayflower” y llegaron a ser parte de los famosos “Padres Peregrinos”. Smyth y otros treinta y seis, incluyendo a Thomas Helwys, formaron una iglesia nueva. No se sabe claramente si Smyth se bautizó a sí mismo, o si Helwys lo bautizó, y después Smyth bautizó al resto. Sin embargo, él fue acusado de ser un “Se-bautista” (es decir, él que se bautiza a sí mismo). Este término, no obstante, puede haber significado, solamente, que ellos originaron su propio bautismo como una iglesia.

Pronto, Smyth llegó a estar descontento con su bautismo y trató de unirse él mismo junto con su congregación a una iglesia holandesa “Waterlander”, cuyo pastor era Lubberts Gerrits. No obstante, parte de la asamblea rehusó tomar este paso y bajo el liderazgo de Helwys, expulsó a Smyth de su propia iglesia. Ellos advirtieron a la iglesia de Holanda que no recibieran a Smyth en su membresía. Smyth y otros que lo habían seguido trataron de unirse a la membresía de esta iglesia Mennonita “Waterlander” en la cual evidentemente practicaban el bautismo por aspersión. Una confesión fue preparada para que el grupo la firmara, en la cual ellos se arrepentían de su error de se-bautismo. La confesión en una parte decía lo siguiente:

Los nombres de los ingleses que confesaron este error, y se arrepintieron de él, es decir los que se bautizaron a sí mismos en forma contraria al orden señalado por Cristo, y quienes ahora desean por eso, ser traídos de nuevo a la verdadera Iglesia de Cristo tan pronto como sea posible.

[NOTA: Aparecieron las firmas de quince hombres y diecisiete mujeres, el nombre de John Smyth aparece en tercer lugar entre las firmas de los hombres.]

Los historiadores no están de acuerdo si Smyth fue realmente aceptado en la membresía de esta iglesia Mennonita. Sin embargo, es cierto que sus seguidores se unieron a esta iglesia en 1615, así la iglesia de Smyth se extinguió. Thomas Helwys y el resto de la iglesia regresaron a Londres en 1612. Esta iglesia, bajo el liderazgo de Helwys, llegó a ser conocida como la primera “Iglesia Bautista General” de Inglaterra (“General” se refiere a la doctrina arminiana de la expiación general en oposición a los “Bautistas Particulares” que sostienen un concepto calvinista de la redención particular.)

De esta manera, es sumamente claro que John Smyth no sólo no fue el fundador de los Bautistas de Inglaterra, sino tampoco fue un Bautista en Inglaterra, de hecho, él no fue un Bautista del todo. Los Bautistas habían existido mucho antes que John Smyth, y su “bautismo” e “iglesia” no tenían conexión vital con ellos. Es extraño que tal hombre ha sido llamado el “Padre de los Bautistas de Inglaterra”.

[NOTA: El registro de la iglesia en Crowle, en sus actas declara que John Smyth, obispo de Gainesborough, fue bautizado por el pastor John Morton en la noche de Marzo 24 de 1606 en presencia de testigos. Esto ha sido generalmente negado. Aún si esto fuera verdad, el hecho es que Smyth rechazó ese bautismo cuando él inició el suyo propio. El problema de Smyth no fue con el bautismo en sí, sino con la cuestión de la autoridad eclesiástica correcta o la sucesión de bautismos. Algunos que sostienen que John Smyth es el “Padre de los Bautistas en Inglaterra”, también creen que los Bautistas Particulares se originaron de los Separatistas. Un grupo salió de la Iglesia Independiente de Henry Jacob en 1633 y después llegaron a ser Bautistas. Este grupo bajo el liderazgo de John Spilbury llegó a ser la primera Iglesia Bautista “Particular” en Inglaterra. No importa la veracidad de estas declaraciones, no necesariamente resulta en que estas dos iglesias, Helwys de los Bautistas Generales y Spilbury de los Bautistas Particulares fueran las primeras iglesias bautistas en Inglaterra. Los Bautistas habían existido mucho antes de esto, y la historia nos da una evidencia clara y abundante de este hecho. No debemos olvidar que estas fueron sólo dos iglesias entre muchas que existieron en esa época y no pueden ser contadas en ninguna forma como la historia completa de los Bautistas durante esa época en Inglaterra.]

LOS BAUTISTAS EN INGLATERRA PRACTICABAN LA INMERSION ANTES DE 1641

Algunos opositores de los Bautistas y algunos de entre las filas bautistas que se oponen a la perpetuidad, han insinuado que los Bautistas en Inglaterra y en América no practicaron la inmersión antes del año 1641. Estos escritores argumentan que hasta ese tiempo los Bautistas practicaban la aspersion como el modo (forma) común. Es necesario considerar cuatro cosas: Las bases de tales acusaciones y la historia de la controversia; una investigación de la forma común del bautismo; la influencia de Calvino sobre la forma común desde la Reforma Protestante; y la forma practicada por los Bautistas antes del año 1641.

Primero, ¿Cuáles son las supuestas bases que acusan a los Bautistas de practicar la aspersion antes de 1641 y cuál es la historia de la controversia? Las bases para asumir que los Bautistas en Inglaterra (y en América) bautizaban por aspersion y no por inmersión sino hasta 1641 se desprenden básicamente de tres presuposiciones: Primera, la suposición de que John Smyth fue el fundador de los Bautistas en Inglaterra; segunda, el así llamado “Manuscrito de Kiffin”; y tercera, una declaración de Barbour en 1642 de que él había sido levantado por Dios para “divulgar la verdadera doctrina de inmersión”. Con respecto a la primera, ha sido establecido por encima de toda controversia (a pesar de la ignorancia o la ingenuidad de algunos) que John Smyth nunca fue, en verdad, un Bautista, y ciertamente tampoco fue el “Padre” o fundador de los Bautistas de Inglaterra. Esta idea falsa ha llevado a la suposición de que, ya que los Bautistas se derivaron de los Separatistas o Congregacionalistas, ellos deben haber usado su método de bautismo, es decir, la aspersion. Esta suposición no tiene ningún fundamento histórico. Respecto a la segunda, el así llamado “Manuscrito de Kiffin”, fechado en Marzo 1640, declara que la iglesia se reunió y se convencieron de que la inmersión era el modo correcto del bautismo. Después de consultar y orar por este asunto, habiendo entendido que “nadie lo practicaba así en Inglaterra” y teniendo noticias de que algunos en Holanda lo habían practicado así, ellos se pusieron de acuerdo y enviaron al señor Richard Blunt, “quien sabía holandés”, a investigar el asunto. Después de investigar y enviar correspondencia, en 1641 Blunt fue enviado a ser bautizado y él a su vez bautizó al señor Blacklock; luego Blunt y Blacklock bautizaron al resto de la asamblea. (Vea el “Manuscrito de Kiffin” en Armitage p.441 Este manuscrito ha sido declarado como falso y contrario a los hechos por la mayoría de los historiadores.)

[NOTA: Para una discusión completa de esta controversia respecto al “Manuscrito de Kiffin” vea Armitage, pp.437-441 y Christian, pp.261-267. Hay otro fundamento posible para este supuesto incidente. William Kiffin fue el primero en la Iglesia de Spilbury que hizo surgir la cuestión del bautismo

como un pre-requisito para el predicador, es decir, que un ministro debería ser bautizado correctamente antes de que ministrara ante un púlpito bautista. La Iglesia de Spilsbury se había dividido sobre este asunto y Kiffin tomó a algunos y comenzó una iglesia separada. Estas dos iglesias tuvieron todavía una relación cordial. De esta manera, Kiffin había anticipado la controversia del “Landmarkismo” que surgió a mediados de 1800 en América. La cuestión se centraba sobre la autoridad de la iglesia y pudiera ser que si el incidente tuvo lugar (aunque es negado por la mayoría de los historiadores) fue con el propósito de obtener un bautismo válido (es decir de iglesias que tenían una línea de perpetuidad). Tal acción habría estado de acuerdo con sus puntos de vista generales acerca de la naturaleza de la iglesia. Efectivamente, este es el punto de vista que Orchard ha tomado en sus investigaciones acerca de este asunto y de esta forma ha escrito: “Oyendo que algunos ministros regulares descendientes de los Valdenses se encontraban en Holanda, ellos delegaron al señor Blunt, que sabía el idioma holandés, para visitar a Amsterdam. El fue amablemente recibido por la iglesia en esa ciudad y su pastor el señor John Batte. A su regreso él bautizó al señor Blacklock, un ministro, y ellos bautizaron al resto de la compañía, cincuenta y tres en total.” (Orchard, p.375) [Para más discusión acerca del asunto del “Landmarkismo” vea el capítulo XIV, “Las diferentes teorías de la perpetuidad de la Iglesia”]

La tercera suposición, respecto a la declaración de Barbour acerca de “divulgar la verdadera doctrina de inmersión”, está sujeta a ser cuestionada. El término “divulgar” como se usaba en ese tiempo significaba “publicar” y era sinónimo de predicar o declarar y así fue usado.

La historia de la controversia tuvo lugar en Bretaña en los años 1700-1800 y entró a América entre 1850-1900 mediante los escritos y declaraciones de dos Bautistas. (Los Paedobautistas habían hecho uso de tales declaraciones y supuestas evidencias durante muchos años previo a esto.) Norman Fox, un ministro bautista y profesor de Historia Eclesiástica en el Colegio William Jewel en Missouri, publicó varios artículos en “The Central Baptist” un periódico denominacional (1873), argumentando que los Bautistas practicaban la aspersion antes de 1600. Siete años más tarde (1880), el Dr. William Whitsitt, presidente del Seminario de los Bautistas del Sur en Louisville, Kentucky, escribió varios artículos (sin firmarlos) en una importante publicación paedobautista (“The New York Independent”, un periódico Congregacionalista), en los cuales la teoría fue propuesta de que los Bautistas no practicaron la inmersión sino hasta 1641. Más tarde Dr. Whitsitt admitió que había escrito estos artículos y continuó escribiendo un artículo para la “Johnson’s Cyclopedía” en el cual declaraba que todos los Bautistas practicaban la aspersion o afusión antes de 1641 y que Roger Williams fue bautizado por aspersion. Whitsitt finalmente publicó un libro en 1896 con el título “Una Pregunta en la Historia Bautista: ¿Es verdad que los Anabautistas en Inglaterra practicaron la inmersión antes del año 1641?”. Como los hechos de la historia que ellos citaron eran muy cuestionables y la mayoría de Bautistas verdaderos de ese tiempo se sostenían fuertemente a la perpetuidad, estos dos hombres tuvieron que renunciar a sus respectivas posiciones entre mucha controversia.

[NOTA: Sin embargo, Fox y Whitsitt hicieron mucho daño. Ambos, de acuerdo a los escritores contemporáneos, eran claros oponentes de la perpetuidad bautista, y esto hizo que ellos atacaran esta posición, usando los argumentos paedobautistas que habían existido por muchos años y habían sido desaprobados por escritores bautistas anteriores. Estas obras y la influencia de estos hombres causó una decadencia en la fuerte posición de la perpetuidad bautista que había sido sostenida por tales antepasados como J.P. Boyce, John A. Broadus, B.H. Carroll y otros de primer rango entre los Bautistas en América.]

La segunda consideración es que la forma común de bautismo en el cristianismo durante los primeros mil trescientos años fue la inmersión. La inmersión continuó como la forma común en Inglaterra hasta el año 1600 y sólo desde entonces fue gradualmente reemplazada por la aspersion. Tanto en la Iglesia de Roma y la Iglesia de Inglaterra la inmersión era la forma común. Enrique VIII, Eduardo VI y Elizabeth fueron bautizados por inmersión cuando fueron niños. Todos los templos tenían bautisterios para la “inmersión” de infantes y la Rúbrica en la sección acerca del Bautismo Público de la Iglesia Anglicana especifica a la inmersión como la forma correcta excepto en casos cuando la salud del niño pudiera ser delicada. En tales casos se podía substituir a la inmersión por

la aspersión, pero este no era la forma común u ordinaria. Erasmo, el erudito romano, escribió en 1532: “Nosotros sumergimos al niño en agua fría, en forma frontal” (Christian p.184). Las fuertes convicciones respecto a la inmersión por parte de los ingleses en la Iglesia Nacional fueron reveladas por William Tyndale:

Si alguna cosa faltara, o si el niño no fuera completamente sumergido en agua, o por causa de que el niño estuviera enfermo, el sacerdote no se atrevería a sumergirlo en el agua, sino derramaría agua sobre su cabeza, - los testigos tendrían miedo y se preguntarían si el niño fue suficientemente cristianizado, o si recibió completamente el cristianismo. Ellos creerían en realidad que el niño no está cristianizado. (Tyndale, Works, III, p.289)

El Dr. Watson, el obispo de Lincoln, escribió en 1558, respecto a la práctica de la Iglesia de Inglaterra:

Aunque la vieja y antigua tradición de la Iglesia ha sido desde el principio la de sumergir al niño tres veces, etc., sin embargo no hay tal necesidad; si él es sumergido una vez en el agua, es suficiente. Y ciertamente en épocas de peligro y necesidad, si el agua fuera derramada en su cabeza será suficiente. (Watson, Holsome and Catholyke Doctrine Concernynge the Seven Sacramentes, 22,23, London 1558, citado por Christian)

Thomas Crosby, autor de una historia bautista, que escribió en 1738, citó a Sir John Floyer, un fuerte defensor del baño con agua fría (en aquel tiempo la costumbre de bañarse diariamente no existía, incluso hubo doctores que pensaban que esta práctica sería dañosa para el cuerpo). Este hombre argumentó en favor de esta práctica por medio de citar la práctica de la inmersión religiosa:

... la inmersión continuó en la Iglesia de Inglaterra hasta el año 1600. Y desde entonces yo deduzco que si Dios y la Iglesia consideraron esta práctica inocente durante 1600 años, estas objeciones de que la inmersión o el baño con agua fría son prácticas peligrosas deben ser consideradas como no razonables en esta época presente ... por todas las anteriores citas de Bede, se puede probar claramente que la inmersión fue la práctica general en la primera plantación del cristianismo en Inglaterra y ... que ha continuado así en la Iglesia de Inglaterra hasta la época del rey James I. (Thomas Crosby, “The History of the English Baptists, II, xlvii-xlviii)

Así pues, podemos concluir más allá de toda cuestión que la inmersión fue la forma común de bautismo hasta el año 1600 en Inglaterra. La controversia principal entre los Bautistas, los Protestantes y los Católicos no fue la forma de bautizar, sino los sujetos que deberían ser bautizados. Sería extraño, que, mientras que las Iglesias Anglicana y Católica practicaron la inmersión, los Bautistas de Inglaterra continuaran ignorando esta forma antigua y bíblica y practicaron el bautismo por aspersión.

La tercera consideración es la influencia de Juan Calvino y los Puritanos ingleses. Calvino fue el principal escritor reformado que menospreció la inmersión y favoreció a la aspersión. Mientras que él entendió bien que el bautismo bíblico era solo por inmersión, él en forma pragmática y arbitraria no hizo caso de la forma correcta diciendo que tenía poca importancia:

Ya sea que la persona a ser bautizada sea completamente sumergida, una o tres veces, o ya sea que sea rociada con agua, tiene poca importancia; las iglesias deberían tener la libertad de adoptar cualquier forma, de acuerdo a la diversidad de climas, aunque es evidente que el término “bautizar” significa sumergir y que esta fue la forma usada por la iglesia primitiva. (Calvino, Institutes of the Christian Religion, Book IV, Chapter 15, Paragraph 19)

La gran influencia de Calvino en Bretaña, especialmente entre los Puritanos, hizo que ellos le siguieran en este asunto así como en otros. Muchos de entre los Puritanos ingleses (entre los grupos Anglicanos, Presbiterianos y No-conformistas) llegaron a ser seguidores apasionados de la práctica de la aspersión. La Iglesia de Inglaterra se opuso fuertemente a esta tendencia. En 1627 el obispo de Londres realizó investigaciones respecto a la práctica de la inmersión y el uso correcto de los bautisterios usados para la inmersión.

¿Ya sea que su ministro bautice a algún niño en algún lavabo o una vasija en vez de usar el bautisterio ordinario ... ? (Christian, op.cit., p.288)

Durante esta época (1627-1641) las mismas investigaciones fueron realizadas por los obispos de Exeter,

Winchester y Lincoln en sus respectivas diócesis. De esta forma, la Iglesia Anglicana trató de hacer frente a la influencia de Calvino que existía entre sus ministros respecto a la aspersión.

La Asamblea de Teólogos de Westminster que se llevó a cabo de 1643-1648 para escribir la Confesión y el Catecismo de Westminster se sostenía fuertemente a las doctrinas de Calvino y fueron esencialmente Presbiterianos tanto en doctrina como en práctica. Aunque el debate hizo furor cuando se trató el asunto de la forma de bautismo, no obstante la votación resultó empatada. El debate continuó y la Asamblea hizo a un lado el asunto. Después de algunas discusiones en otra sesión, se tomó una votación después de haber discutido las influencias de los Anabautistas y la votación fue en favor de la aspersión tan solo por un voto. Así aún entre algunos Presbiterianos ingleses, la influencia de la forma bíblica del bautismo era tan fuerte que fue quebrantada tan solo por un voto. (Vea las obras del Dr. Lightfoot, XIII, p.299. Londres, 1824, citado por Christian p.295) Wall, en su famosa "Historia del Bautismo Infantil", declara que la inmersión fue la forma común a principios del siglo diecisiete y la aspersión llegó a ser una tendencia en los "tiempos penosos" de 1645 en adelante y fue "practicada por algunos" en ese tiempo. William Walker un escritor paedobautista, comenta hacia el final del siglo diecisiete que en ese siglo tuvo lugar la transición de inmersión a aspersión:

Y verdaderamente así como la costumbre general ahora en Inglaterra es la de la aspersión, así en el principio de este siglo la costumbre general fue la de la inmersión. (Walker, *The Doctrine of Baptisms*, p.146)

De esta forma, la tendencia de bautizar por aspersión llegó con el movimiento puritano en Inglaterra y llegó a ser más prominente después del principio del siglo diecisiete. Qué extraño que estos Bautistas ingleses renunciaran a la forma bíblica después de mil quinientos años de practicarla, o que no supieran de ella, y así practicaran la aspersión cuando aún los mismos Puritanos estaban casi igualmente divididos sobre esta "nueva" práctica. Tal cosa no concuerda con los hechos de la historia.

Finalmente, hay evidencia de que los Bautistas practicaron la inmersión antes de 1641. Dado las prácticas tradicionales de las iglesias de Roma e Inglaterra, la enseñanza de las Escrituras y las prácticas bien conocidas de los Anabautistas ingleses y holandeses, uno bien podría esperar que los Bautistas practicaran la forma bíblica. Hay abundante evidencia de que los Anabautistas practicaron la inmersión desde los primeros tiempos. El Dr. Fealty, un ardiente paedobautista que vivió durante la época en cuestión (1582-1645) y autor de un vehemente ataque contra los Bautistas en su obra "The Dippers Dipped", da un testimonio directo acerca de la práctica de la inmersión de creyentes entre los Bautistas en un período más temprano que el año 1641. Fealty declaró que: "por más de veinte años" antes (cerca de 1624) ellos "practicaban la inmersión" en los ríos (Armitage p.441). El gobernador Winthrop de Massachusetts (Protestante) declaró que Roger Williams fue "bautizador por inmersión". El gobernador Coddington de Rhode Island, después de conocer a Roger Williams por cincuenta años, dijo que cuando Williams había sostenido convicciones fuertes respecto a la naturaleza de la iglesia, él demandó que los "hombres y mujeres deben ser sumergidos en agua". Tan pronto como la iglesia independiente de Jacob se dividió sobre el asunto del bautismo infantil y la inmersión (1633), Spilsbury y otros salieron para formar una iglesia bautista. Esta iglesia siempre practicó la inmersión. Muchos más testigos podrían ser citados para documentar el hecho histórico de que los Bautistas practicaron la inmersión antes de 1641, pero una cita final es dada por el Prof. David Masson de la Universidad de Edinburgo, la autoridad más grande en la historia de Inglaterra durante el período de 1640-1660. El conocía a fondo literalmente cada pieza de literatura de esa época. Respecto a los documentos del museo británico de los años 1640-1643, él declaró:

No hay un solo documento existente de aquellos que estaban en la Oficina de Documentos Estatales, los cuales no hallan pasado por mis manos ni hallan sido escudriñados. (Christian, p.235)

A este historiador erudito de esa época se le preguntó si los Bautistas de esa época practicaron la aspersión antes de 1641 y cambiaron a la inmersión cerca de esa época. Christian dio un resumen de su respuesta:

Un gesto de sorpresa se dibujó en su rostro y preguntó asombrado: "¿Alguien cree tal cosa? ... todos mis estudios declaran que los Bautistas de Inglaterra practicaron la inmersión. Por supuesto, entre los primeros Anabautistas, y el término cubre toda clase de creencias religiosas, pudo haber algunos que fueron llamados

Anabautistas que practicaron la aspersión, pero no sé de alguno así en Inglaterra. Cuando un hombre pone adelante una nueva opinión como ésta, nadie está bajo la más ligera obligación de creerla o rechazarla, a menos que esté apoyada por las razones más poderosas. Toda la literatura de esos tiempos está en favor de la teoría de la inmersión.

Por lo tanto, se puede concluir que los Bautistas en Inglaterra efectivamente sí practicaron la inmersión antes del año 1641, y es más, ellos siempre lo habían hecho así, y las únicas razones que contradicen esto, estarían basadas en el prejuicio en contra de la verdad verificada históricamente respecto a la perpetuidad de la iglesia.

EL ORIGEN DE LOS BAUTISTAS EN AMERICA

Los primeros Bautistas en América provinieron evidentemente de los primeros colonizadores ingleses en las Colonias de Nueva Inglaterra (1620-1640). Existe evidencia de que hubo Bautistas o por los menos aquellos que sostenían convicciones bautistas, entre los Peregrinos y Congregacionalistas que se establecieron en Plymouth. Cotton Mather, el historiador puritano, declaró que:

Algunas de estas personas habían estado entre los colonos de Nueva Inglaterra desde el principio y habían sido bien recibidas entre las comuniones de nuestras iglesias, reservándose a sí mismos sus opiniones particulares. (Mather, "Magnalia", Book.VII, Chapter 11)

Los Peregrinos habían estado en Holanda, y se quejaban de que ahí algunas de sus gentes había aceptado las convicciones bautistas. Por consiguiente, parece más probable, que algunos de entre ellos aceptaron los puntos de vista bautistas, o que algunos se convirtieron en Bautistas aunque exteriormente se conformaron a las formas congregacionales por un tiempo, para así después huir con el resto hacia el Nuevo Mundo a fin de evitar la persecución.

Además de algunos ingleses, la mayoría de ministros bautistas y gente en el área de Nueva Inglaterra eran de extracción galesa. Muchos pastores galeses y congregaciones completas emigraron de Bretaña durante el siglo diecisiete.

Ahora surge una pregunta de historia. Aunque existieron Bautistas desde el principio en América, ¿quién plantó la primera iglesia bautista en suelo americano? Muchos suponen que fue Roger Williams, a menudo llamado el "Padre de los Bautistas de América". Sin embargo la evidencia histórica decididamente señala al Dr. John Clarke o a Hanserd Knollys. Los hechos de la historia son los siguientes:

Primero, el reclamo de que Roger Williams es el "Padre" de los Bautistas americanos es comparativamente de origen reciente. Los registros de la "Iglesia" en Providence, Rhode Island, la cual él supuestamente fundó y pastoreó, no existen con alguna regularidad o integridad sino hasta el año 1770. Los registros que existen antes de esa fecha contienen muchas inexactitudes y datos falsos respecto a hechos conocidos. Esto ha causado que la mayoría de historiadores los juzguen como indignos de confianza. La iglesia igualmente no tuvo una confesión de fe ni ningún lugar de reunión por muchos años (se reunían al aire libre, cuando el clima se los permitía) y no dejaron un solo rastro de algo (solo la tradición) por esas primeras décadas. Estos hechos llevaron a Benedicto el historiador bautista, en sus ardientes y consumadas investigaciones a declarar: "Entre más que yo estudio esta materia, más estoy incierto y confundido". (Benedicto, p.443)

Segundo, el registro histórico de Roger Williams y su "iglesia" no son decididamente convincentes. Williams nació de padres galeses cerca del año 1600 en Inglaterra. De joven, por sus conocimientos y potencial atrajo la atención de Sir Edward Coke, el gran abogado británico. Con la ayuda y patrocinio de Coke, Williams siguió una carrera académica y legal, graduándose en la Universidad de Cambridge en 1627. Sin embargo, se inclinó por la teología. Llegó a ser un ministro de la Iglesia de Inglaterra, tomando una parroquia en Lincolnshire. Williams fue fuertemente puritano en sus puntos de vista, y como él estaba opuesto a la jerarquía anglicana y sus puntos de vista eclesiásticos, él decidió emigrar a Nueva Inglaterra. En un tiempo en su vida estaba bajo la influencia de un ministro bautista muy conocido en Londres, Samuel Howe, cuya predicación parece haber dejado huella en la posterior forma de pensar de Williams. El se mudó a Boston en 1631 y por ese tiempo llegó a ser Separatista en sus puntos de vista acerca del gobierno de la iglesia. Lleno de controversias, Williams salió de Boston rumbo a

Salem, donde comenzó un ministerio tormentoso. Los asuntos se centraron en la asociación eclesiástica y la separación. Entonces surgió una controversia respecto al juramento de lealtad que era requerido a cada ciudadano masculino adulto (el juramento de Freeman) para ayudar a la colonia y mantener la lealtad al rey. Esto, él lo consideraba un asunto de “la libertad de conciencia”. Todo el incidente fue desarrollado en forma desproporcionada y Williams fue amenazado con ser desterrado o de regresarlo a Inglaterra como un criminal. El escogió abandonar la colonia y pasó unas semanas en la soledad de un frío bosque por sus convicciones. Luego se estableció en Rhode Island y le siguieron algunos rezagados que recibieron sus principios y llegaron a ser sus asociados. Ahí se fundó una colonia sobre los principios de la libertad de conciencia en los asuntos religiosos. En 1639 Roger Williams, y otros once, habiendo llegado a puntos de vista bautistas respecto a la naturaleza de la iglesia y al bautismo, formaron “una iglesia”. Williams fue supuestamente bautizado por inmersión por Ezekiel Holliman, quien a su vez fue bautizado por Williams, y después Williams bautizó a los demás. Esta “iglesia” duró solamente cuatro meses, en cuyo tiempo Williams la abandonó y se desasoció a sí mismo de ella y de los otros. Después la “iglesia” se disolvió. Williams había renunciado a su iglesia y a su bautismo como no válido, creyendo que ninguna iglesia verdadera existía en ningún lugar. Después, él se volvió “buscador”, y pasó el resto de su vida desasociado de cualquier comunidad eclesiástica.

Thomas Lechford, un Episcopal, estaba viajando en Nueva Inglaterra durante los años 1637-1641. El visitó Providence cerca de un año y medio después de que Williams fundara su así llamada “iglesia”. Lechford escribió que “Williams y su compañía sostenían que no existe una iglesia verdadera y visible en la bahía ni en el mundo, ni ningún ministerio verdadero” (citado por Adlam, *The First Baptist Church in America*, p.32). George P. Fisher, el historiador protestante americano, escribió:

.... él pronto se apartó de los Bautistas. El se mantuvo apartado, en los últimos años de su vida, de toda comunión con alguna iglesia. El descartó el rito del bautismo completamente, y esperó un avivamiento del apostolado Williams se convirtió en uno de los “buscadores” ... El se había separado de las iglesias de Massachusetts por reconocer en alguna forma las iglesias parroquiales de Inglaterra; él se había separado de su propia iglesia en Salem por no renunciar a la comunión con las otras iglesias de Massachusetts; y al último, él se separó de la comunión con la iglesia bautista y de todos los otros cuerpos cristianos organizados. (Fisher, *The History of the Church*, p.472)

Un tiempo (varios años) después de la disolución de la “iglesia” de Williams, Thomas Olney, un hombre quien supuestamente había sido bautizado por Williams, reunió a otra asamblea en Providence y llegó a ser su pastor, pero él no siguió a Williams como pastor de esa misma “iglesia”, la cual totalmente se había desuelto.

Roger Williams fue un hombre de fuertes convicciones, un gran hombre en muchos aspectos: Un reformador religioso, un estadista, un defensor de la libertad civil y religiosa ; pero él no fue realmente un Bautista verdadero, por eso es algo sumamente extraño y también ignorante e ingenuo, que se le llame el “Padre” de los Bautistas americanos.

[NOTA: Hubo un gran paralelo entre Roger Williams y John Smyth. Ambos empezaron “iglesias” y ambos también abandonaron o fueron excomulgados de sus propios grupos. Ambos buscaron una iglesia verdadera del Señor Jesucristo que tuviera raíces perpetuas. Smyth pensó que había encontrado tal iglesia en una iglesia mennonita que practicaba la aspersión y Williams finalmente creyó que no existía ninguna iglesia verdadera sobre la tierra. El problema con estos hombres fue esencialmente la cuestión de la perpetuidad, la cual se encuentra en la doctrina y práctica neotestamentaria, nunca en un nombre dado o denominación. Si Smyth hubiera sido consistente con sus propias presuposiciones, podría haber buscado una iglesia bautista en Holanda, porque existieron ahí muchas y ahí pudo haber recibido el bautismo que habría estado en una línea de descendencia de los Valdenses o otros grupos neotestamentarios. El fue inconsistente con sus propias presuposiciones. Del mismo modo con Roger Williams. Si Williams hubiera considerado el problema a fondo, habría buscado una iglesia bautista y habría solicitado un bautismo válido. Hanserd Knollys estaba en ese tiempo pastoreando una iglesia bautista en Dover, New Hampshire y el Dr. Clarke estaba pastoreando una iglesia bautista cerca de Newport. En los siguientes

años que Williams pasó en Inglaterra procurando obtener una carta oficial (permiso por parte del gobierno de Inglaterra) para formar una colonia, él pudo haber recibido bautismo válido de una iglesia bautista en Inglaterra. La verdad del asunto es que ninguno de estos hombres eran Bautistas del todo, sino que retenían una mentalidad protestante y todo su concepto del bautismo y la identificación de la iglesia verdadera era único y subjetivo, más que consistente, bíblico e histórico.]

Tercero, por lo menos un año antes del asunto de Williams (1638), hubo dos iglesias bautistas en existencia, una en Dover, New Hampshire, bajo el liderazgo de Hanserd Knollys, y la otra en Newport, Rhode Island, pastoreada por el Dr. John Clarke. Hubo también un intento de establecer una iglesia bautista a finales de 1638 o comienzos de 1639 en Weymouth, Massachusetts, pero fue dispersada por las autoridades civiles y sus miembros comparecieron en la corte en Marzo del año 1639, exactamente el mes que Roger Williams intentó fundar su "iglesia".

Hanserd Knollys, un graduado de la Universidad de Cambridge, era un erudito y clérigo en la Iglesia de Inglaterra. Él publicó por lo menos cinco obras gramaticales tratando con el Griego, el Hebreo y el Latín. Él llegó a aceptar ideas bautistas y tuvo que salir de la Iglesia Anglicana. Él estuvo en prisión y escapó a Nueva Inglaterra debido a la cooperación de su esposa y su carcelero. Knollys llegó a Nueva Inglaterra en 1638 y estableció una iglesia bautista en Dover, New Hampshire. Él permaneció en América hasta 1641, cuando regresó a Inglaterra por razones personales y familiares. Allí Knollys pastoreó una iglesia bautista grande e influyente. Algunos han argumentado que Knollys no fue un bautista sino hasta que regresó a Inglaterra, pero los hechos de la historia muestran que él tenía convicciones bautistas antes de que saliera de Inglaterra (y esas convicciones fueron efectivamente la causa de su huida del país) y que su iglesia en Dover era bautista; y que él sostuvo disputas con un Paedobautista, finalmente necesitando el traslado de la iglesia a Long Island y finalmente a New Jersey. Cotton Mather, que estuvo muy relacionado con Knollys personalmente y conocía sus convicciones bautistas declaró:

Yo confieso que hubo algunas de estas personas cuyo nombre merece vivir en nuestro libro por su piedad, a pesar de que sus opiniones particulares fueron tales como para ser perjudiciales a los declarados y supuestos intereses de nuestras iglesias. De estos había algunos devotos Anabautistas como el señor Hanserd Knollys .. de Dover. (Mather, p.243)

Así pues, hubo una iglesia bautista en América por lo menos un año antes del intento de Roger Williams de fundar la suya.

La iglesia bautista en Newport, Rhode Island, fue primero pastoreada por el Dr. John Clarke. Clarke fue un médico, nacido en Suffolk, Inglaterra, y educado en la Universidad de Leyden en Holanda. Clarke practicó la medicina en Londres y fue un Bautista antes de que él llegara a Nueva Inglaterra. Clarke era doctor en leyes, teología, Latín, Hebreo, y era en sus convicciones fuertemente calvinista. Debido a trastornos civiles y religiosos, se mudó a Newport con un grupo de disidentes y estableció una iglesia bautista en 1638. En su lápida se lee en parte:

A la memoria del **Doctor John Clarke** uno de los compradores y propietarios originales de esta isla y uno de los fundadores de la Primera Iglesia Bautista de Newport, Su primer pastor y munificentemente benefactor; El fue un nativo de Bedfordshire, Inglaterra, y practicante de medicina en Londres, El junto con sus asociados llegaron a esta isla procedente de Mass., en Marzo, de 1638 y el 24 del mismo mes obtuvo una escritura de los Indios. El poco después reunió la iglesia antes mencionada y llegó a ser su pastor.

Así es que existieron dos iglesias bautistas en Nueva Inglaterra antes de la "iglesia" de Roger Williams. Tanto John Clarke y Roger Williams continuaron siendo amigos y los principales ciudadanos de la Colonia de Rhode Island por muchos años, ganando para la Colonia su "carta oficial" y guiándola en las verdades de la libertad religiosa y civil. En las actas de la Asociación Bautista de Filadelfia, se da el siguiente artículo:

Cuando la primera iglesia en Newport, Rhode Island cumplió cien años en 1738, el señor John Callender, su ministro entregó y publicó un sermón para la ocasión. (A.D. Gillette, "The Minutes of the Philadelphia Baptist Association from A.D.1707 to A.D.1807" p.455)

CAPITULO XXII

HISTORIA: LA ERA MODERNA O POST-REFORMA (1649-)

A principios del siglo diecisiete, el término “Anabautista” fue acortado a “Bautista” y algunos de las desaprobaciones comenzaron a desaparecer. La tolerancia religiosa creciente y la emergencia gradual de la libertad religiosa empezaron a desgastar la estructura de las sociedades sacralistas o monolíticas de Europa y Bretaña. En los Estados Unidos, la Constitución en su primera Enmienda, impide el establecimiento de una Iglesia Esta tal. Así el surgimiento de un día bendito y glorioso estaba dando sus destellos a través de la Civilización Occidental. La era moderna de celo y la visión misionera mundial estaban prontas a surgir. Dios pronto traería el Gran Avivamiento en ambos continentes. En esta atmósfera de lenta pero gradual libertad, los Bautistas, como los representantes del cristianismo neotestamentario, heredando y promulgando las verdades primitivas del cristianismo apostólico, crecerían y se desarrollarían en una mayor fuerza religiosa y evangélica.

CRONOLOGIA

La siguiente cronología esencialmente concierne a las fechas e incidentes de importancia para los Bautistas.

EL SIGLO DIECISIETE

1668 D.C La muerte de John Spilsbury (1593-1668) 1672 Los Bautistas del Séptimo Día son fundados en América 1676 La muerte de Dr. John Clarke (1609-1676) 1685 La muerte de Roger Williams (1600-1685) 1688 La muerte de John Bunyan (1628-1688) 1689 El “Acta de Tolerancia” en Inglaterra; algo de libertad para los Bautistas y Congregacionalistas bajo la sombra de los Puritanos. 1689 La Segunda Confesión de Fe de Londres; un documento distinto de la Confesión de 1644 (1646), basada en la Confesión de Westminster. 1691 La muerte de Hanserd Knollys (1599-1691)

EL SIGLO DIECIOCHO

1701 La muerte de William Kiffin (1616-1701) 1704 La muerte de Benjamin Keach (1640-1704) 1725-60 El “Gran Avivamiento” del siglo dieciocho; varias series de avivamientos tanto en Bretaña como en América; los Bautistas se beneficiaron grandemente de esta era; congregaciones completas llegaron a ser Bautistas en convicción y se separaron de otros grupos 1742 La Confesión de Fe de Filadelfia, la versión americana de la segunda Confesión de Londres de 1689 1771 La muerte de John Gill (1697-1771) 1775-83 La Guerra Americana por la Independencia; los Bautistas pelearon valerosamente por la libertad y destacaron grandemente en los esfuerzos de guerra en todas las colonias 1780 Los Bautistas del Libre Albedrío se forman en América bajo el liderazgo de Benjamin Randall 1788 La Constitución de los Estados Unidos fue ratificada; los eminentes ministros bautistas defendieron su ratificación y la adición a la Primera Enmienda para impedir una Iglesia Estatal; sin los esfuerzos de estos Bautistas, la Constitución no habría sido ratificada 1787-1825 El “Segundo Gran Avivamiento” en toda Nueva Inglaterra y hacia el Sur; aunque el avivamiento se centró más dentro de las filas de los Congregacionalistas y otros, los Bautistas se beneficiaron de él grandemente; durante esta época, C.G. Finney llegó a tener importancia por medio de su metodología evangélica; estos “métodos” más tarde serían adoptados por muchos Bautistas y causarían gran daño a la pureza del Evangelio. 1792 William Carey y la Sociedad Misionera de los Bautistas Particulares en Bretaña; se debe notar que los Bautistas que creyeron en la “Gracia Soberana” dieron el ímpetu al moderno movimiento misionero 1798 La muerte de John Gano

EL SIGLO DIECINUEVE

1806 La muerte de Abraham Booth (1734-1806) La muerte de Isaac Backus (1724-1806) 1814 La Convención Bautista Trienal; la formación de una sociedad misionera para ayudar a los misioneros bautistas. 1815 La muerte de Andrew Fuller (1754-1815) 1816 Robert Haldane y el “Avivamiento Ginebrino” 1820 Daniel Parker y las “Dos Semillas en el Espíritu”, los “Bautistas Predestinatarios”, comienzos del movimiento hyper-calvinista entre los Bautistas en América 1831 La muerte de Robert Hall (1764-1831) 1833 La Confesión de Fe de New Hampshire; esta declaración doctrinal fue redactada

por J. Newton Brown para tratar de unir a los Bautistas Particulares con los Bautistas Generales; es esencialmente un resumen y una versión editada de las antiguas confesiones de fe bautistas; ésta ha llegado a ser la Confesión Bautista más común en los Estados Unidos 1834 La muerte de William Carey (1761-1834) 1835 La formación de los Bautistas Primitivos; este grupo también conocido como “Hardshells”, “Old School” o “Anti-misioneros” 1836 La muerte de John Rippon (1751-1836) 1842 La muerte de Robert Haldane (1764-1842) 1844 La muerte de William Gadsby (1773-1844) La muerte de Alexander Carson (1776-1844) 1845 La formación de la Convención Bautista del Sur; esto resultó de una división entre los Bautistas en el Norte y los Bautistas en el Sur acerca de la ordenación como misioneros a los que eran negreros (a los que tenían esclavos) 1850 La muerte de Adoniram Judson (1788-1850) 1851 La muerte de James Haldane (1768-1851) 1854 La controversia “Landmarkista” nombrada en este tiempo por los escritos de Pendleton; se estableció el “Viejo Landmarkismo” 1857 La muerte de John Warburton (1776-1857); un avivamiento evangélico en América y Bretaña; C. H. Spurgeon destacó grandemente en este avivamiento. 1861-65 La Guerra Civil Americana; series de grandes avivamientos ocurrieron en los ejércitos del Sur; esta guerra llegó a ser un punto de cambio en la historia religiosa de los Estados Unidos respecto a la decadencia de la religión verdadera, un daño muy fuerte para el evangelismo bíblico y el comienzo de la presente tendencia del humanismo secular. 1864 La muerte de Sinclar Thompson (1784-1864) La muerte de William Tiptaft (1803-1864) 1869 La muerte de J.C. Philpot (1802-1869) 1879 La Conferencia Bautista General (Bautistas Suecos) 1884 La muerte de Johann Oncken (1800-1884) 1892 La muerte de C.H. Spurgeon (1834-1892) 1895-1920 La Conferencia de Niágara; esta junta interdenominacional fue el comienzo del movimiento “Fundamentalista” en el cristianismo americano; muchos Bautistas llegaron a ser fuertemente indentificados como “Fundamentalistas”

EL SIGLO VEINTE

1900-20 La Controversia Fundamentalista - Modernista 1905 La formación de la Asociación Bautista Americana; este grupo es el cuerpo principal de los “Bautistas Misioneros” y también son conocidos como “Landmarkinos” 1907-50 La Convención Bautista del Norte; el nombre fue cambiado por “Convención Bautista Americana” en 1950. 1914-18 La Primera Guerra Mundial 1932 La formación de la Asociación General de Bautistas Regulares (GARBC), se separaron de la Convención Bautista del Norte. 1939-45 La Segunda Guerra Mundial 1947 La formación de la Asociación Bautista Conservadora de América (CBA), se separaron de la Convención Bautista Americana 1950 La asociación “Baptist Bible Fellowship International”, (BBFI) se separó de la “World Baptist Fellowship” (WBF) 1952 La muerte de A.W. Pink (1886-1952) 1956 Comienza el avivamiento general de la Gracia Soberana y la literatura puritana que ha culminado en el establecimiento de muchas iglesias bautistas “reformadas” (de las doctrinas de las gracia soberana de Dios)

EN RESUMEN

La declaración de las Escrituras, la promesa del Señor Jesucristo y el testimonio de la historia han testificado en favor de la perpetuidad de las iglesias neotestamentarias desde el comienzo del ministerio del Señor hasta nuestros días. Su iglesia no ha “desaparecido”; Su iglesia no ha sido vencida por “las puertas del hades”; Su iglesia ha experimentado Su presencia durante estos veinte siglos. La verdad del patrón neotestamentario ha continuado a través de mucha gente: Montanistas, Novacianos, Donatistas, Paulicianos, Bogomili, Vaudois, Navarri, Albigenses, Valdenses, Petrobrusianos, Arnoldistas, Henricianos, Paterines, Lolardos, Wycliffitas, Hermanos Bohemianos, Husitas, Cathari, Hermanos, Cristianos, Creyentes, Bautistas, etc. Los nombres son incidentales; la doctrina y la práctica son esenciales. Estos creyentes e iglesias no se derivaron de Roma o de la Reforma Protestante, sino del Nuevo Testamento. Su historia no ha sido escrita ni preservada en catedrales o santuarios, tradición o mármol, sino más bien en los documentos de sus enemigos y en la tierra misma, la cual ha absorbido su sangre y ha recibido sus lágrimas y sus cenizas. Su único monumento, invisible a simple vista, ha sido siempre la fidelidad a su Dios Soberano.

